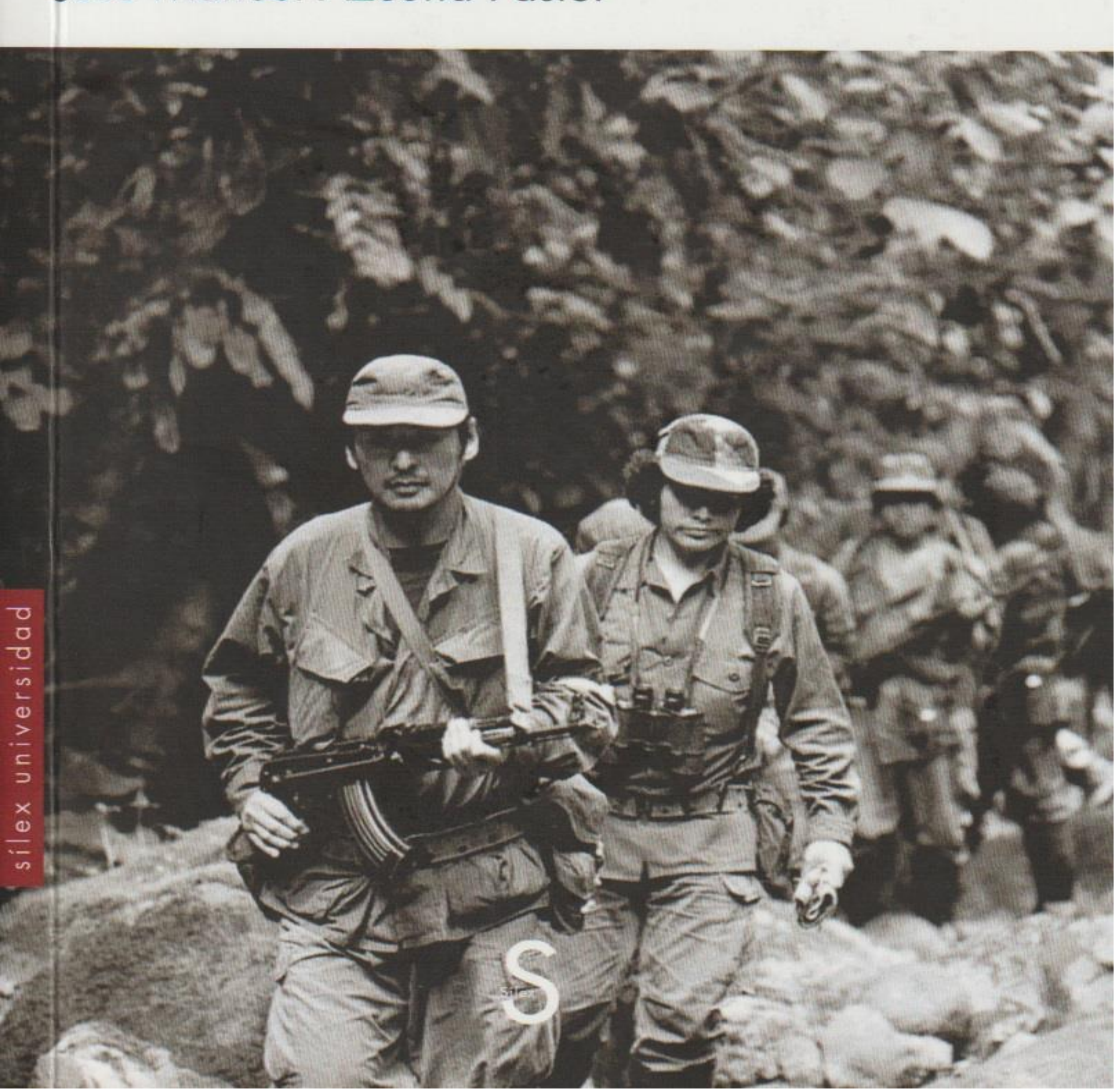
HISTORIA DE LA VIOLENCIA EN PERÚ (1962-2015)

SENDERO LUMINOSO, MRTA Y TERRORISMO DE ESTADO

Jerónimo Ríos Sierra
José Manuel Azcona Pastor



HISTORIA DE LA VIOLENCIA EN PERÚ (1962-2015)

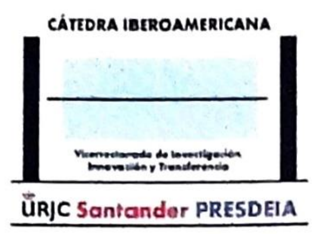
HISTORIA DE LA VIOLENCIA EN PERÚ (1962-2015)

SENDERO LUMINOSO, MRTA Y TERRORISMO DE ESTADO

Jerónimo Ríos Sierra

José Manuel Azcona Pastor





Este libro está realizado al amparo del Proyecto de Investigación de la Cátedra de Excelencia URJC-Santander Presdeia (Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de la Universidad Rey Juan Carlos) con referencia: F63-HC/Cat-Ib-2022-2024: Violencia política en Perú: de Sendero Luminoso al MRTA.

Editor: Ramiro Domínguez Hernanz

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª Madrid
España
www.silexediciones.com

Primera edición: abril 2024

ISBN: 978-84-10267-09-1
Depósito Legal: M-9597-2024
Colección: Sílex Universidad-Historia

Impreso y encuadernado en España

CONTENIDO

CAPÍTULO 3

AUGE Y OCASO DE LA REVOLUCIÓN SENDERISTA

61

CAPÍTULO 4

AUGE Y OCASO DEL MRTA

89

CAPÍTULO 5

UNA DÉCADA DE INVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:
ALBERTO FUJIMORI Y LA VIOLENCIA EN PERÚ

119

Capítulo 6
Sendero Luminoso sin Abimael Guzmán

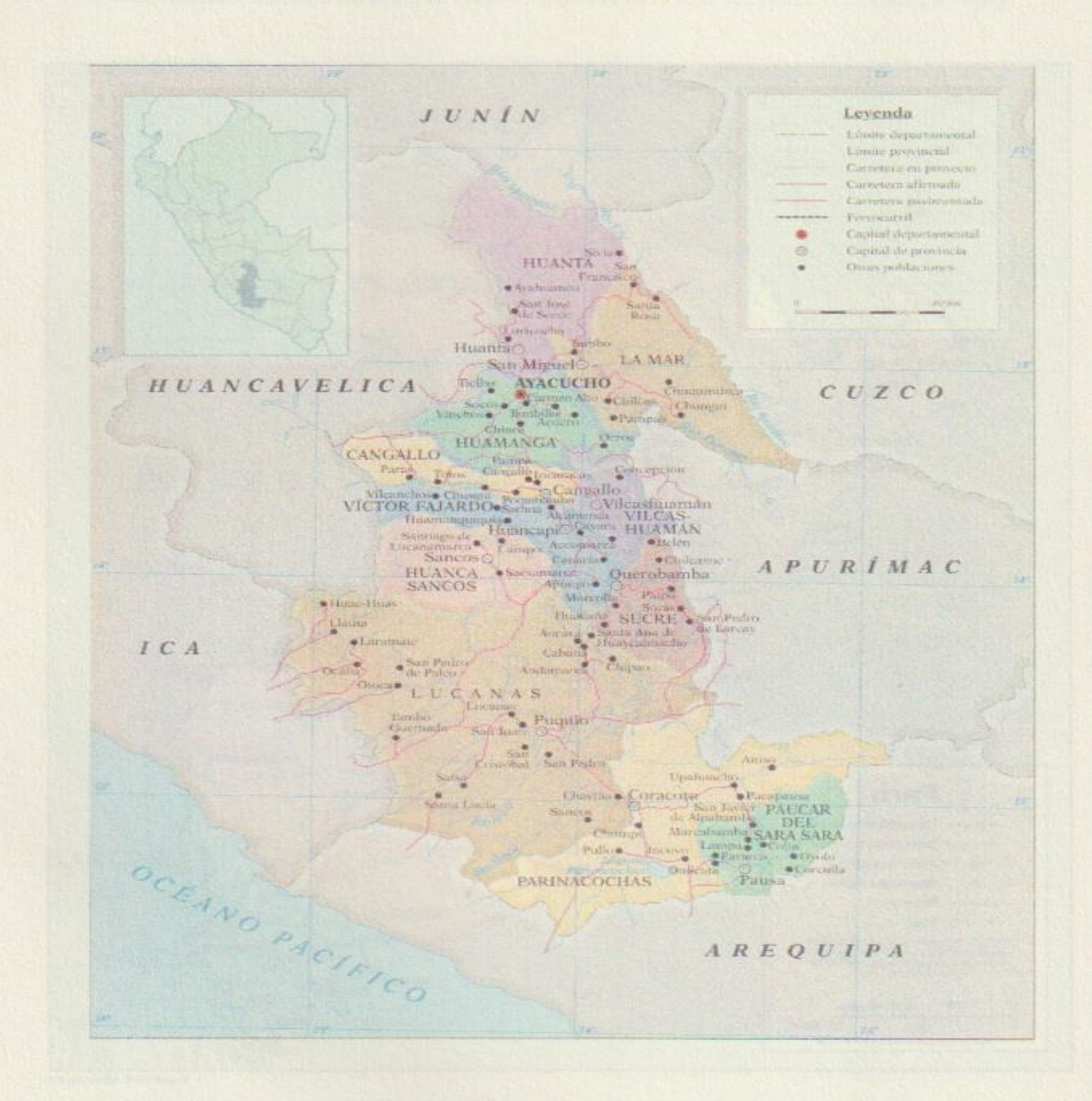
Capítulo 7
Una violencia que alimentó el terrorismo de Estado

Mapa de Perú



Base 800745 (801044) 4-91

Mapa de Ayacucho



El siguiente trabajo tiene como propósito abordar, con un notable manejo de fuentes documentales e historias de vida, la evolución de la violencia política en Perú, fundamentalmente entre los años 1980 y 2000. No obstante, para ello, el libro se retrotrae a muchos de los acontecimientos y fenómenos acontecidos en Perú, y en América Latina, dos décadas atrás, toda vez que finaliza bien adentrado el siglo XXI.

Como se verá, el estudio de la violencia política peruana que se inscribe en la tercera oleada terrorista, que diría David Rapoport o, mejor dicho, en el marco heterogéneo y cambiante que da lugar a la nueva izquierda latinoamericana, particularmente singular. Por supuesto, un lugar de referencia es la revolución cubana, la cual motiva un debate al que no son ajenos los incipientes proyectos revolucionarios que emergen en el continente. Esto es, asumir que el sueño de la revolución debe emular el proceso acuñado por los barbudos y teorizado por el Che o, *sensu contrario*, entender la excepcionalidad de las condiciones cubanas y defender el imperativo de la revolución a partir de los condicionantes de cada país. Tal vicisitud fracturó la izquierda, en tanto que las formaciones partidistas comunistas, alineadas con la Unión Soviética, consideraban mayormente, siguiendo los postulados puramente leninistas, que no había llegado el momento para la revolución. Es decir, el feudalismo predominaba frente al capitalismo, según su propio criterio, y antes que una revolución se hacía necesario transitar por un periodo previo, de carácter democrático-burgués.

Como es de esperar, la oposición pragmática y posibilista de los postulados del Che Guevara hacía concebir la revolución como un fenómeno que podía ser acelerado. Buena parte de las guerrillas surgidas en los años sesenta en el continente americano respondían a esta cuestión y solo unas pocas formaciones comunistas se alejaron de la impronta prosoviética. En cierto modo, una de las razones esgrimidas era que el éxito revolucionario cubano precisamente

tuvo lugar en una de las sociedades más feudales del continente, por lo que el devenir exitoso de la revolución respondía a otras coordenadas y razones. Sin embargo, esta dualidad irreconciliable tanto en táctica como en estrategia gravitaba sobre dos extremos que eran Cuba y la Unión Soviética, sobre todo, entre 1962 y 1968. No obstante, en Perú, como más tímidamente había sucedido en otros escenarios de la región, el debate se inscribía también a partir de las coordenadas de la ruptura sino-soviética de 1962. Así, el corpus teórico revolucionario ni provenía solo de la revolución de octubre, ni tampoco lo hacía exclusivamente de Cuba: también tenía asiento en China. Fueron varios los países del continente en los que hubo experiencias guerrilleras que se adscribían al maoísmo, tal y como sucedió en Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, Colombia, México o Venezuela. Empero, el lugar en donde hubo mayor arraigo de estos postulados fue en el particular caso peruano. Allí, además de guerrillas inspiradas en la experiencia de Cuba, como sucedió primero con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y después con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), el principal actor de la violencia política que mantuvo en jaque al Estado peruano durante toda la década de los ochenta fue el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL).

A partir de lo anterior, hablar de conflicto armado o terrorismo en Perú implica, *prima facie*, inscribirse sobre un *continuum* tan polarizado como en ocasiones reduccionista. Mayoritariamente, los planteamientos históricos y teóricos que provienen de las Fuerzas Militares, del fujimorismo y de un sector académico reaccionario comparten, casi de manera dogmática, que el problema de violencia es solo aceptable ser analizado en términos de terrorismo. Nosotros, de acuerdo con la posición de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) y, con ello, de importantes académicos aún hoy referencia en el estudio de la violencia en Perú, como Carlos Iván Degregori y la línea de trabajo del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), preferimos sostener la hipótesis del conflicto armado. Y no porque una categoría sea más exculpatoria que la otra, sino porque la magnitud, el alcance y las implicaciones políticas, sociales, culturales

y territoriales de dicha violencia, y la yuxtaposición de categorías, obliga a un nivel de complejidad y de múltiples aristas, identidades, motivaciones y transformaciones que se incardinan mejor bajo la acepción de conflicto armado. Por supuesto que hubo terrorismo, pero la relación instrumental/finalista de la violencia, por ejemplo, no es la misma en la primera mitad de los ochenta que en la segunda mitad de la década, como tampoco lo es el factor espacial de esta violencia ni sus afectaciones en términos de identidad, legitimación y repertorio.

Aun con todo, como podrá dar cuenta el lector, la violencia desplegada en Perú fue elevadísima, hasta el punto de ser el cuarto conflicto armado más violento del continente, con 69.300 muertos, solo superado por Colombia (450.000 víctimas mortales), Guatemala (210.000) y El Salvador (75.000). Sin embargo, se trata de un proceso que experimentó importantes ciclos de violencia, muy concentrados en el tiempo y sobre coordenadas espaciales muy particulares, inicialmente sobre la serranía andina ayacuchana y, más tarde, sobre la periferia limeña. En todo caso, es un periodo que deja consigo situaciones excepcionales, con fotografías en el imaginario colectivo totalmente singulares, que van desde perros ahorcados en las calles de Lima con la proclama "Muerte a Deng Xiao Ping", hasta evocaciones mesiánicas hacia Abimael Guzmán, dirigente máximo de Sendero que, una vez capturado, en septiembre de 1992, fue expuesto a la opinión pública enjaulado y con un traje a rayas inexistente en las cárceles peruanas. En cualquier caso, la lectura de este libro intenta aportar un conocimiento amplio y plural a una audiencia como la española, que mayormente es gran desconocedora del conflicto político acaecido en Perú. Apenas hay publicaciones académicas al respecto, más allá de compilaciones generales que abrazan otras violencias en América Latina, o el breve libro que, en compañía del antropólogo Marté Sánchez, Jerónimo Ríos publicó en Catarata –con tres ediciones más en Perú, de la mano de Revuelta Editores–, pero que solo se centraba en Sendero Luminoso y bajo un uso exhaustivo, únicamente, de fuentes documentales.

En esta ocasión, este trabajo incorpora, primero, un importante valor agregado de fuentes orales, que, gracias a gracias a casi una

treintena de entrevistas realizadas en Perú, entre 2015 y 2018, ofrece la mirada de actores protagónicos, especialmente antiguos militantes senderistas y, asimismo, víctimas de la violencia política. Una violencia que, de la misma manera, obliga a considerar otros actores, tal y como es el caso del MRTA o del Estado peruano, responsable del 37% de las más de 69.000 víctimas mortales y, asimismo, implicado en numerosos casos de violencia susceptibles de ser considerados como terrorismo de Estado. Así, ambas vertientes son abordadas en el estudio de trabajo, lo cual se realiza, también, recurriendo a documentos elaborados por los mismos protagonistas violentos y a una prolija revisión de más de doscientos trabajos académicos y obras de referencia en este objeto de estudio. Es por todo ello que deseamos que la lectura de este libro sea del agrado del lector y que con ella pueda descubrir y conocer un ciclo de violencia y terror que aún se encuentra más que presente en el imaginario colectivo del país.

En cuanto a su contenido, los dos primeros capítulos de este libro se centran en los orígenes de la violencia política en Perú y los rasgos definitorios de los dos grupos armados más importantes e interesantes: los referidos MRTA y Sendero Luminoso. No se esconde la especial fascinación por el estudio de este último, dada la excepcionalidad de algunos de sus postulados ideológicos y su particular *tanatofilia*, abordada en el segundo de los capítulos. Los dos que siguen se centran en el origen, evolución y derrota tanto de Sendero Luminoso como del MRTA, a lo cual sigue un capítulo que aborda la lucha contrainsurgente del Estado peruano durante el periodo de autoritarismo que personalizó Alberto Fujimori en la década de los noventa. Tras este, el sexto capítulo intenta presentar al lector la proyección de la violencia política, ya sin la existencia de MRTA y con Abimael Guzmán y la cúpula senderista detenida en la década previa al cambio de siglo. El último de los capítulos, a modo de corolario, es una suerte de balance crítico del papel de un Estado que, durante todo este tiempo, fue valedor de prácticas abusivas, nada democráticas, asimilables en muchas ocasiones al terrorismo de Estado.

Por último, queda agradecer a las personas que colaboraron con las entrevistas y la aportación de fuentes o documentos que sirvieron

para enriquecer el trabajo realizado. Así, y con especial cariño, reconocer la amable colaboración de los profesores Manuel Valenzuela y Marté Sánchez, además del hoy teniente coronel del Ejército del Perú, Alberto Castro. También a otros que recordamos con cariño, por su calidad de entrevistados y, por ello, por la generosidad de su tiempo y testimonio, en ocasiones difícil y doloroso. Por supuesto, sin ellos este trabajo hubiera sido imposible de culminar.

Jerónimo Ríos y José Manuel Azcona

LISTADO DE ABREVIATURAS

Alfaro Vive Carajo	AVC
Alianza Popular Revolucionaria Americana	APRA
Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Banco Mundial	BM
Centro de Trabajo Intelectual Mariátegui	CETIM
Comisión de la Verdad y la Reconciliación	CVR
Corte Interamericana de Derechos Humanos Corte	IDH
Dirección contra el Terrorismo	DICORTE
Dirección Nacional contra el Terrorismo	DINCOTE
Ejército de Liberación Nacional	ELN
Ejército Popular de Liberación	EPL
Federación Agraria Selva Maestra	FASMA
Fondo Monetario Internacional	FMI
Frente de Defensa de los Intereses de San Martín	FEDIP-SM
Frente Democrático	FREDEMO
Frente Estudiantil Revolucionario	FER
Frente Sandinista de Liberación Nacional	FSLN
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo	FARC-EP
Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí	FMLN
Grupo Especial de Inteligencia	GEIN
Guerrilla Indigenista Quintín Lame	GIQL
Instituto de Estudios Peruanos	IEP
Jurado nacional de Elecciones	JNE
MIR IV Etapa	MIR IV
MIR Voz Rebelde	MIR VR
MIR-El Militante	MIR-EM
Movimiento 19 de Abril M-19	
Movimiento Campesino Popular	MCP
Movimiento de Izquierda Revolucionaria	MIR

Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros	MLN-T
Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas	MOTC
Movimiento Femenino Popular	MFP
Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales	MOVADEF
Movimiento Revolucionario Túpac Amaru	MRTA
Organización de Estados Americanos	OEA
Partido Comunista Chino	PCCh
Partido Comunista de la Unión Soviética	PCUS
Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso	PCP-SL
Partido Comunista del Perú-Bandera Roja	PCP-BR
Partido Comunista del Perú-Unidad	PCP-U
Partido Socialista Revolucionario	PSR
Partido Socialista Revolucionario-Marxista	PSR M
Unidad Democrático Popular	UDP
Unión Soviética	URSS
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	UNSCH
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	UNMSM
Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro	VRAEM
Valle del Alto Huallaga	VAH

CAPÍTULO 1

LOS ORÍGENES DEL PCP-SL Y EL MRTA

PROTAGONISMO SINGULAR

Tanto el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) como el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) dispusieron de un protagonismo singular, toda vez que muy diferente, en el despliegue de la violencia acontecida en Perú entre 1980 y 1999. Mientras uno, Sendero Luminoso, tal y como informa la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) (2003) es el responsable de, al menos, el 54% de las casi 70.000 muertes violentas cometidas en el país a lo largo de las dos décadas referidas, el MRTA lo es por debajo del 2%. Tal vez, esta gran diferencia en el protagonismo de la violencia desplegada en Perú sea la principal razón de su plano secundario cuando se trata de aproximarse al estudio de los actores del conflicto en el país andino. Sea como fuere, lo cierto es que nada tiene que ver la ingente producción bibliográfica que ha despertado Sendero Luminoso con la aún exigua existente en relación con el MRTA. Si bien este trabajo no escapa a su particular interés por el PCP-SL y, asimismo, por la violencia desplegada desde el Estado, por otro lado, intentará dedicar parte de su contenido a la atención de lo que fue el MRTA, como ya se ha anticipado.

Tanto Sendero como el MRTA, aunque comparten caudal y propósito revolucionario, son antitéticos en todo lo que guarda relación con teoría, praxis y ejercicio de la violencia. Con independencia de que ambas estructuras armadas se inscriban en lo que David Rapoport (2022) define como la "tercera ola del terrorismo" –esto es, la que se incardina a lo que se define como "nueva izquierda latinoamericana"– las dos conectan de forma muy dispar, tanto con la Guerra Fría como con el ciclo revolucionario que tiene a Cuba como referente en el espacio latinoamericano.

Como es sabido, la ruptura de las relaciones sino-soviéticas en 1962 alimentó un proceso de fractura entre las insurgencias que se alinean con el modo revolucionario prosoviético y aquellos correligionarios de la guerra popular prolongada. En lo que guarda relación con América Latina se produce una tercera vía que, si bien se alinea por afinidad con la Unión Soviética, se desmarca de cualquier atisbo de transición hacia la democracia burguesa y la formación de un sujeto revolucionario de carácter proletario. Bajo circunstancias propias, la lógica de la emulación gravita en torno a Cuba y su particular idea guevarista (Che Guevara, 1960). Expresado de otro modo, mientras que el MRTA responde a modelos tradicionales de guerrilla, Sendero –nunca definido como tal– apuesta por asumir, casi a modo de referencia en toda la región, la posición maoísta (Urrego, 2017). En todo caso, esto admite ciertos matices, pues mientras que el PCP-SL se va modulando, en torno a la figura de Abimael Guzmán, ya en plena década de los sesenta, el MRTA se inspira en semillas embrionarias previas adscritas al guevarismo, pero que, por surgir ya en la década de los ochenta, le hacen más próximo al modelo de guerrilla postsandinista (Salinas, 2009).

Un elemento compartido, del que podrá darse cuenta con posterioridad el lector, guarda relación con un hecho, en parte, paradójico. Como explica Linz (1986), el colapso de las democracias latinoamericanas se produce en la década de los años sesenta y setenta, quedando como referente el autoritarismo de impronta militar. Un hecho que rompe con la teoría de la modernización (Lipset, 1959) y la escuela neoclásica de la economía, por tener lugar bajo ciclos expansivos de la economía y que quedan mejor explicados a partir de la concentración de la riqueza y la expansión de la desigualdad (Muller y Seligson, 1987). No obstante, algunos países de la región, durante los ochenta y los noventa, entran en una ola democratizadora que implica una sucesión de transformaciones (Huntington, 1994), y entre los cuales se encuentra Perú.

Esta nación, desde 1968 se hallaba bajo el mandato de una junta militar, de carácter desarrollista y social que, sin embargo, finaliza en 1980. De hecho, el día previo a que retornara la democracia al país, el 17 de mayo de 1980, es cuando se produce la primera acción

violenta del PCP-SL, toda vez que poco tiempo después surge formalmente el MRTA. Es decir, ambos aparecen bajo un contexto de normalización democrática y ampliación de derechos, libertades y garantías, especialmente para los más desfavorecidos.

Entre las explicaciones de tan particular situación, el politólogo Martín Tanaka (2020) recomienda prestar atención a las circunstancias por las que se desarrolló el autoproclamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Siendo presidente Fernando Belaúnde Terry, se produce la toma del palacio presidencial el 3 de octubre de 1968, al entenderse que su ejecutivo desatendía *de facto* muchas de las urgencias estructurales del país (Meza, 2012). La falta de una reforma agraria extensiva se inscribía bajo coordenadas profundamente feudales, soliviantadas por una explosión demográfica y un notable éxodo rural que precipita una mayor fractura social y de oportunidades a partir de 1940. Es así como la cuestión campesina e indígena motivan el impulso de un gobierno militar que, a diferencia de la tendencia generalizada, no es valedor del *statu quo*. Todo lo contrario, impulsa varias reformas estructurales desde una impronta claramente desarrollista, social y progresista, lo cual dispone para sí como punta de lanza de la llamada Ley de Reforma Agraria, promulgada el 24 de junio de 1969 (Carrillo y Cuño, 2018)[1]. El modelo tradicional de hacienda queda superado por diferentes formas de propiedad colectiva, como era el caso de las cooperativas o las sociedades agrarias de interés social, de lo cual se benefician casi 400.000 familias (Meza, 2012). Tanto es así que este planteamiento termina haciéndose extensible a otros ámbitos, surgiendo entonces empresas nacionales y comunales análogas a cooperativas autogestionadas por los trabajadores.

Sobre estas circunstancias, en ciertos sectores de la sociedad peruana se acrecienta el marco de reclamaciones y demandas, producto de una conciencia que considera insuficientes el alcance y significado de las reformas, en tanto que, a pesar de las transformaciones, muchas de las brechas simbólicas, estructurales y raciales no quedaron

[1] Recuérdese que el lema acuñado para esta medida era: "el patrón no comerá más de tu pobreza".

superadas. Tras una década, el gobierno militar abre la vía del retorno de la democracia, a partir de una convocatoria de elecciones para el nombramiento de una Asamblea Nacional Constituyente, el 18 de junio de 1978. A esta la izquierda peruana concurre fragmentada, entre quienes hacen valer la reforma y el retorno democrático, y quienes anhelan la ruptura en aras de consagrar el sueño de la revolución social.

Dicho planteamiento dista de tener implantación en todo el territorio nacional. De hecho, en sus comienzos, más bien responde a contextos muy focalizados. Por ejemplo, en el caso del PCP-SL, como han explicado a la perfección Degregori (1990) o Sánchez (2015), el lugar de referencia es el departamento de Ayacucho y, en concreto, ciudades como Ayacucho o Huanta, en donde el vector revolucionario responde a movilizaciones que guardan relación con la gratuidad de la enseñanza. Ayacucho era ese lugar olvidado de la historia peruana, marginado y denostado, sin visos de cambio a pesar de la reforma agraria *velasquista*. Las tasas de analfabetismo eran las más altas del país y, sobre esta realidad, a partir del Decreto Supremo 006-69/EP se eliminaba la gratuidad de la educación para los alumnos suspensos al final del curso escolar. Esto implicaba elevadas costas para estudiantes que, como los ayacuchanos, carecían de medios para estudiar en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH).

Este mismo Decreto 006 motivó multitudinarias movilizaciones y enfrentamientos de parte de la sociedad ayacuchana, las cuales son objeto de importantes y cruentas respuestas policiales que, sin embargo, no consiguen aplacar los ánimos, en tanto que el decreto terminará derogado. La UNSCH se erige, por tanto, como centro aglutinador de planteamientos de ruptura, a su vez avalados por figuras clave en el funcionamiento de la universidad, como es el caso de Efraín Morote Best, rector de la universidad, o el propio Abimael Guzmán, ya dirigente de lo que entonces se conocería como Facción Roja, y que estaba formada por numerosos estudiantes y profesores de la universidad[2]. Al respecto, jugaba a su favor el aumento sin precedentes de

[2] Desde mediados de los sesenta las diferencias entre Osmán Morote y Abimael Guzmán se acrecentarán habida cuenta de que Morote se oponía al grado de extrema politización al que estaba siendo sometida la universidad, llegando hasta el punto de dimitir en 1968 (Escárzaga, 2001).

una población universitaria que ingresaba directamente, sin proceso de admisión en el ámbito universitario. Los cambios en el proceso de ratificación docente y la Ley Orgánica de Universidades, de 1969, favorecieron en conjunto un clima de permeabilidad al maoísmo, tanto ideológica como institucionalmente, habida cuenta del peso específico que, en el interior de la universidad, desempeñaba dicha Facción Roja.

Por su parte, la semilla germinal de lo que luego será el MRTA reposa en diferentes organizaciones sociales ubicadas en la región de San Martín, en donde a lo largo de la década de los setenta va permeando la necesidad de asumir un proyecto revolucionario. Así sucede, por ejemplo, en organizaciones como la Federación Agraria Selva Maestra (FASMA) o el Frente de Defensa de los Intereses de San Martín (FEDIP-SM) (Durand, 2005). Expresado en otras palabras, mientras que Sendero Luminoso bebe de la universidad como lugar de caudal revolucionario, el MRTA lo hace del movimiento social.

GÉNESIS IDEOLÓGICA Y COYUNTURA GEOPOLÍTICA

Por supuesto, tanto PCP-SL como MRTA se inspiran en el marxismo leninismo revolucionario. Sin embargo, un hecho particular es que la primera de estas formaciones acude, no tanto a la revolución de 1949, y sí más a la ruptura sino-soviética de 1962, para modular lo que será su ideario particular, muy diferente al del movimiento comunista internacional. Nos referimos al marxismo-leninismo-maoísmo. Es decir, las raíces de Sendero deben entenderse en atención a una serie de hechos específicos, insertos en la convulsa geopolítica de la primera Guerra Fría. Existen diferencias entre Moscú y Pekín, por ejemplo, en relación con el culto a la personalidad y la desestalinización del Partido Comunista de la Unión Soviética, a partir de 1956. Un acontecimiento que el Partido Comunista Chino cuestiona, denunciando una campaña de deslegitimación sobre Stalin. Asimismo, un segundo acontecimiento guarda relación con la tesis defendida por Pekín respecto a negar la coexistencia pacífica con Estados Unidos (Radchenko,

2009). Esto, en tanto que confunde a la izquierda del planeta al instar a la paz con Estados de naturaleza imperialista. Finalmente, queda decir que mientras que el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) acepta la vía pacífica al socialismo, en línea con la estrategia electoralista, el Partido Comunista Chino (PCCh) reclama la necesidad omnímoda de la violencia y la guerra (Rupar, 2018). Estos hechos son desatendidos, por ejemplo, en el comienzo revolucionario del MRTA. Su inicio guarda más relación con el de la aparición de las guerrillas de inspiración guevarista que surgen en Perú a mediados de la década de los sesenta, de marcada impronta rural, como es el caso del ELN o, muy particularmente, del MIR. Aunque son proyectos con un desarrollo muy escaso, es posible advertir una clara conexión con el campesinado, una asunción de vanguardia intelectual y una primigenia defensa de la violencia como instrumento con el que poner fin a una violencia estructural indómite (Rubio, 2008). Así, y aun cuando la vigencia guerrillera apenas dura unos meses, el MRTA no es desconocedor de sus fundamentos y continuador de su patrimonio revolucionario, hasta el punto de que otrora militantes del MIR terminarán en el primer MRTA (Salinas, 1997).

Tales años de mayor colisión ideológica en el bloque de la izquierda a nivel geopolítico es que dejan consigo una triple división en su haber a partir de 1963. Por un lado, el Partido Comunista del Perú-Unidad (PCP-U), de carácter prosoviético y favorable a la convivencia pacífica de capitalismo y comunismo. En oposición a este quedaría el Partido Comunista del Perú-Bandera Roja (PCP-BR), liderado por Saturnino Paredes y cuyo frente ayacuchano estaba dirigido por Abimael Guzmán, en clara línea con los postulados prochinos. Como resultado del particular proceso latinoamericano e igualmente inscrito en la nueva izquierda quedaría, en tercer lugar, el mencionado MRTA.

Una triple división que, como apuntan Durand (2005) y Ríos y Sánchez (2018), tiene como vector común el reclamo de un Mariátegui, en todo caso, desdibujado teóricamente por sus tres interpretaciones (García de las Heras, 2020). Bandera Roja, como recoge Valenzuela (2019), sufrirá varias escisiones, más bien a modo de purga, siendo la

más importante la acontecida en la V Conferencia Nacional (1969), en donde el PCP-BR llega a dividirse hasta en cuatro formaciones, apareciendo en estricto sentido el PCP-SL y, con ello, la proclama de seguir por "el luminoso sendero de Mariátegui" (Ríos y Sánchez, 2018; Ríos y Azcona, 2019).

Tabla 1. Esquema de fraccionamiento del PCP 1928-1975

1929	1963	1964	1965	1966	1969	1970	1971
PCP	FLN	PCP-BR PCP-U	FLN	PCP-ML	PCP-PR	PCP-SL	PCP-ER

Fuente: Valenzuela (2019: 171)

En lo que tiene que ver con el MRTA, existe en sus comienzos un caudal revolucionario que, como se apuntaba, guarda relación con un MIR que, a su vez, enfrenta a un proyecto anterior como es el de Víctor Raúl Haya de la Torre y su particular impulso de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) (Ríos y Del Prado, 2021). La derrota del MIR en 1965, igualmente, dejará consigo una importante fractura de la que surge, entre otras expresiones, el MIR-El Militante (MIR-EM), que tras establecer contactos con el Partido Socialista Revolucionario-Marxista (PSR M) –a su vez escisión del Partido Socialista Revolucionario (PSR) derivado de las reformas de Velasco Alvarado– en aras de la Asamblea Constituyente de 1978, termina dando lugar al MRTA, formalmente, en 1982 (Tanaka, 2020).

ANTE LA NECESIDAD REVOLUCIONARIA

Aunque son profundas las diferencias entre el PCP-SL y el MRTA, ambas organizaciones comparten una génesis de partida: su adscripción al marxismo-leninismo y, de igual forma, su intención por adaptar la realidad teórica, que problematiza Mariátegui en los años veinte del siglo XX, al Perú de los años ochenta. Así, la toma del poder de forma revolucionaria y violenta, a partir de la acuñación de una serie de factores necesarios objetivos y subjetivos, se entiende que se dan en el país. Teorizando sobre los postulados del propio

Lenin, se entiende que la situación revolucionaria tiene que venir dada siempre que concurra una crisis política de las clases dirigentes, la cual precipita la necesidad revolucionaria, una agudización de las condiciones estructurales sobre los sectores más vulnerables de la población y que todo ello habilite una intensificación de la protesta (Lenin, 1977). Aparte están las condiciones subjetivas, que reclaman para sí un partido que debe operar como vanguardia que dirija las masas en aras de concebir la revolución como proyecto de fondo y no como algo coyuntural, tal y como se conciben las rebeliones.

Al respecto, tanto el PCP-SL como MRTA se proyectan como intento de vanguardia y generadores de condiciones subjetivas para la revolución, para lo cual reivindican el uso de la violencia revolucionaria, habida cuenta que su condición objetiva está más que dada en la realidad social, económica y política del Perú. Es sobre estas circunstancias que se recurre al legado de José Carlos Mariátegui y, en concreto, a los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, escritos en 1928. En este trabajo seminal del *Amauta* se aboga por una visión del marxismo-leninismo que no responde a leyes inamovibles sino, todo lo contrario, a leyes y principios dinámicos, aterrizados al caso de Perú. A tal efecto, los principales males del país son su elemento semifeudal y semicolonial, visible en la relación de dominación de los grandes latifundistas sobre campesinos serviles y casi esclavos (García de las Heras, 2020). Igualmente, entiende Mariátegui que concurre una nueva clase burguesa, monopolizadora, cuyos intereses del sistema de propiedad no se inscriben en las dicotomías de la vieja estructuración feudal. Además, y frente a todo lo anterior, se reclama a la figura del indio, por su carácter político y cultural, como punta de lanza de la necesaria revolución.

Aunque todo el capítulo siguiente intenta ser un esbozo general de algunos de los rasgos distintivos de la ideología senderista, en el PCP-SL existe una clara referencia hacia la necesidad de dirigir la violencia revolucionaria para revertir una realidad semifeudal y semicolonial que resulta especialmente notoria en el caso de Ayacucho, paradigma de la preservación de las estructuras sociales tradicionales y excluyentes. Pobreza, campesinado, indigenismo e identidad quechua-hablante configuran un espacio singular sobre el que la

opresión económica y racial retoma teóricamente a Mariátegui y le otorga un fundamento de practicidad. Un posibilismo que, de manera adaptada, rechaza los intentos reformistas del *velasquismo* sobre la propiedad de la tierra y reconoce, aparte, la condición marginal del campesinado como sujeto revolucionario, siempre relegado por la prevalente referencia al proletariado. Como es de esperar, se trata de "canto de sirena" para miles de jóvenes desposeídos en todos los términos y que anhelan una revolución que desemboque en un nuevo orden establecido (Degregori, 2011).

En lo que guarda relación con el MRTA se aprecia una mayor referencia al antiimperialismo, aun cuando a Perú se le reconoce como Estado semicolonial, dependiente del capital foráneo (Palacios, 2011). Sin embargo, en términos teóricos, la situación del país no resulta interpretada en relación con la acumulación de la propiedad de la tierra o la condición irresoluta y expansiva de la servidumbre, como hace Sendero. Para el MRTA el gran problema es el control económico del capital y, en concreto, de empresas y banca extranjeras, sobre todo de Estados Unidos, lo cual es similar al planteamiento teórico que, en Colombia, realiza la coetánea guerrilla del M-19 (Villamizar, 2017). "Ellos" han alimentado una acción de depredación contra la riqueza del país, a costa de extractivismo salvaje y mano de obra barata, y legitiman un proceso revolucionario solo posible por la vía armada (MRTA, 1985, s.p.), que ha de ser impulsado y concebido en términos continentales:

> El modelo dominante en América Latina de carácter dependiente, súper-explotador, monopólico, concentrador y excluyente presiona estructuralmente hacia la instauración de dictaduras militares o democracias restringidas. Esto muestra el carácter hegemónico que el capital financiero asumió en nuestro continente, a través de un proceso de reproducción del capital en que la deuda externa y el decrecimiento económico son los indicadores de la agobiante crisis que nos aplasta (MRTA, 1985b, s.p.).

Sobre la base de lo anterior es que se observa otra diferencia entre el PCP-SL y el MRTA. Para este último la revolución es un proyecto

de continuidad que debe inspirarse en la rebelión inca de Túpac Amaru II, en 1700, pero también en las luchas por la independencia de nombres como Bolívar, San Martín o Sucre, llegando hasta las experiencias recientes de Cuba (1959) y Nicaragua (1979). Al respecto, el internacionalismo, puramente guevarista, se entiende por el sentido global del socialismo, el cual debe sobrepasar las fronteras nacionales de un solo país (MRTA, 1990). Lo anterior no tiene nada que ver, por ejemplo, con el planteamiento que realiza Sendero Luminoso, el cual, en la teoría, que no en la práctica, como se verá después, reclama un corte revolucionario universal y no estrictamente continental. Esto se desprende, desde inicios de los ochenta, de la autodenominación de Abimael Guzmán –gracias a la labor de Augusta La Torre– de "cuarta espada del comunismo", tras Lenin, Stalin y Mao (Degregori, 2011; Roncagliolo, 2014). Un hecho que dará lugar, a partir del I Congreso del PCP-SL de 1988, al denominado "pensamiento Gonzalo" (Salinas, 2009) y sobre el cual, recientemente han aparecido investigaciones críticas con su condición incuestionable dentro de Sendero, que posteriormente serán abordadas (La Serna y Starn, 2023).

ANTE EL INICIO DE LA LUCHA ARMADA

Los comienzos por el discurrir violento del MRTA y del PCP-SL inician con acciones simbólicas y de escasa magnitud. Como explica con detalle Sánchez (2015), la aparición en el espacio público de Sendero tiene lugar tras la quema de unas urnas electorales la madrugada del 17 de mayo de 1980, cuando el país retornaba a la democracia. Ese mismo año, con motivo del cumpleaños de Mao Tse-Tung, el 26 de diciembre, es cuando aparecen de manera masiva en las calles de Lima perros muertos con el cartel de "Muerte a Teng Hsiao Ping" o "Teng Hsiao Ping hijo de perra" (Gorriti, 1999). Por su parte, el MRTA inicia sus primeras acciones con asaltos bancarios y acciones no reconocidas hasta 1984, fundamentalmente en Lima y Huancayo, dirigidas a recaudar fondos, armamento y crear herramientas de formación de cuadros (CVR, 2003).

En cualquier caso, ni el PCP-SL ni el MRTA, a comienzos de los ochenta, cuando inician su andadura, son objeto de atención por parte de la opinión pública, como se detallará más adelante. El primero, en 1980, es prácticamente desatendido por todos los medios de comunicación limeños, toda vez que cuando aparece el MRTA, en pleno apogeo senderista, lo hace bajo un clima de desconcierto y confusión, lo que termina dando ventajas iniciales a los dos grupos armados. Asimismo, mientras que la violencia en Sendero no tarda en llegar, una vez que se comete la primera acción violenta –toda la década anterior había sido la de modulación ideológica y organizativa– en el caso del MRTA se entiende que antes de escalar en la violencia es necesario acumular bases y recursos. En 1984 realiza una treintena de acciones, dirigidas exclusivamente a la agitación social, la propaganda y la acumulación de material (Meza, 2012). En los siguientes dos años, la prioridad es la de diferenciarse del PCP-SL, sobre todo, en cuanto a hacer público su renuencia a infligir daño a civiles o respetar unas leyes de la guerra que Sendero, especialmente desde 1982, había claramente desatendido (Polay, 2020).

Tal y como lo reconoce La Serna (2020), la guerra que impulsa el MRTA en sus comienzos, es esencialmente simbólica y no sangrienta, como muestran la serie de atentados cometidos contra la cadena Kentucky Fried Chicken a mediados de 1985, o la campaña de recuperación de símbolos nacionales, como igualmente en su momento hizo el M-19 colombiano con el robo de la espada de Bolívar, en 1974, de la casa-museo Quinta de Bolívar, en el centro de Bogotá (Ríos, 2021). En esta ocasión, recuperando la primera bandera nacional de la Guerra de la Independencia o la réplica de la espada de San Martín (Meza, 2012). También, con secuestros de gran impacto mediático, como el de la periodista Vicky Peláez, en diciembre de 1984. La condición para la liberación fue la emisión de un comunicado del MRTA en el Canal 2 y una entrevista con su líder, Víctor Polay (La Serna, 2020).

Aquí contrasta un muy diferente uso de lo mediático, pues el protagonismo y la atención que busca para sí el MRTA contrastan con el bajo perfil por el que aboga Sendero, que entre 1980 y 1982 se beneficia de la desatención de los medios y una falta de reconocimiento

que debilita la respuesta estatal (Ríos, 2020). Todo el trabajo de los setenta, de hecho, intenta pasar desapercibido, siendo años de modulación ideológica y teórica, sobre todo entre 1971 y 1973 (Degregori, 2011), lo cual se acompaña por una profunda tarea de reconstitución del partido, entre 1973 y 1977 (Meza, 2012). En otras palabras, son años de ampliación de las bases de apoyo, reclutamiento y formación de jóvenes y, finalmente, estructuración de cuadros –sobre todo, campesinos huamanguinos y estudiantes de la UNSCH-.

Por otro lado, debe mencionarse el modo en que se concibe la orientación del movimiento popular. En el caso del PCP-SL, su relación con las organizaciones de masas será compleja y problemática, en tanto que prima el partido sobre lo demás y, por ende, las acciones se entienden no en clave de colaboración sino de fortalecimiento del partido, en términos políticos, pero también militares. Es decir, un partido fuerte, militarizado y de vanguardia es el centro neural del PCP-SL. De acuerdo con el "pensamiento Gonzalo", es al partido al que le corresponde dirigir al Ejército y al Frente Único –los otros fundamentos revolucionarios de la estructura tripartita senderista-. Solo bajo la guía partidista es posible concienciar al pueblo peruano y elevar con ello el proyecto revolucionario (Sánchez y Ríos, 2018). Expresado de otro modo, el partido prima frente al movimiento social, aun cuando su origen se debe a la ciudadanía. De esta forma, y como posteriormente se desarrollará, son los "organismos generados", creados por el propio partido, los que deben dirigir el discurrir del movimiento social (Degregori, 2001).

Sensu contrario, en lo que tiene que ver con el MRTA, y aun cuando la CVR (2003) le atribuye una relación similar, otros trabajos, como el de Durand (2005), sostienen que en el caso de esta guerrilla existe una identificación genuina entre sus intereses y las organizaciones de las que participa. Es, por tanto, un marco más horizontal, en donde para el MRTA la estrategia revolucionaria pasa por la participación en diferentes organizaciones, en aras de favorecer relaciones de cohesión y no de imposición (Salinas, 2009). Igualmente, se aprecian diferencias en lo que afecta al trabajo militante, pues para el PCP-SL la militancia ha de ser fuerte, comprometida y profundamente involucrada en los aspectos organizativos, tanto

ideológicos como militares –incluso bajo la exigencia de la llamada "cuota de sangre"-. Mientras, el MRTA entiende la militancia como un ejercicio voluntario y consciente, que implica compromiso en la confrontación, pero también participación en otros frentes, como el sindical (Valenzuela, 2019b).

GUERRA POPULAR PROLONGADA O FOQUISMO GUEVARISTA

A partir de lo anteriormente expuesto podemos colegir que la deriva de la violencia responde a diferentes concepciones, que presentamos a continuación, ampliadas. Sendero asume la revolución de acuerdo con el marxismo-leninismo-maoísmo, inspirándose en la práctica del modelo revolucionario chino. Es decir, buscará adoptar y adaptar la idea de guerra popular prolongada, que inicia en el campo y prosigue hasta la ciudad, en aras de una última asunción del poder capitalino. Así, la fase de comienzo de la violencia, entre 1980 y 1982, se llamaba "batir el campo", especialmente en el escenario ayacuchano. La respuesta estatal, primero policial y luego militar, escala a finales de 1982. Desde entonces y hasta mediados de la década, Sendero consigue afianzar su posición en el escenario rural de Ayacucho, junto con acciones no militares en Lima.

De forma coetánea, en lo que respecta al MRTA, esta guerrilla concentra sus primeras acciones militares sobre el departamento de San Martín, hasta 1984. Desde entonces, 1986 y 1987, consigue incursionar en ciudades y municipios como Campanilla, Pajarillo o Juanjui. A diferencia del senderismo, el MRTA prefiere el escenario urbano, pero manteniendo la asunción convencional y guevarista que rechaza Guzmán (Tanaka, 2020). El MRTA hace valer la guerra revolucionaria del pueblo, a partir de la cual se trata de recurrir a un pequeño grupúsculo guerrillero para favorecer un estallido insurreccional, que extienda la violencia y permita escalar las capacidades revolucionarias en aras de conformar un verdadero ejército popular (Rubio, 2008).

En principio, la diferencia campo/ciudad resulta difícil de resolver en ambas formaciones violentas. Tal vez está más clara, al menos



hasta 1987, en el caso del PCP-SL, pues para el MRTA el recurso urbanita, más bien puede entenderse como una cuestión de mero pragmatismo. No obstante, su trabajo de masas previo en San Martín tiene lugar en emplazamientos que acotan poca población indígena y quechua-hablante, evitando así posibles enfrentamientos con unos cuadros que son de base mayoritariamente limeña (Durand, 2005). Expresado de otra forma, el perfil urbano del MRTA no resulta tanto de circunstancias ideológicas, pues no puede pasarse por alto su estrategia de mayor ruralización, a partir de 1986, siempre, producto de las exigencias del marco de confrontación con el Estado (Meza, 2012).

En todo caso, tanto PCP-SL como MRTA propondrán diferentes puntos de partida teóricos –maoísmo y guevarismo– aun cuando comparten idéntica premisa (leninista) de partida: "el punto de vista de la vida, de la práctica debe ser el punto de vista primero y fundamental de la teoría del conocimiento" (Lenin, 1977: 56). Para ambas formaciones violentas, teoría y práctica son indisolubles, necesariamente incardinadas a contestar las condiciones materiales del mundo que les rodea. Todo ello desde una teorización intelectual que supedita el cambio a una acción violenta en donde táctica y estrategia no están exentas de tensiones y contradicciones impuestas por la situación que la respuesta estatal y social hacía a lo largo de la década de los ochenta.

En conclusión, y mientras PCP-SL y MRTA comparten referencia leninista y adaptación de parte del ejercicio teorizador de José Carlos Mariátegui, el primero de los grupos violentos enmarca ideológicamente su discurso, como se verá en el siguiente capítulo, en la semicolonialidad y la semifeudalidad, toda vez que el MRTA alzaprima el antiimperialismo. Por otro lado, mientras que para el PCP-SL el sujeto revolucionario prevalente es el campesino, indígena y quechua-hablante, para el MRTA es el proletariado, en muchos casos, de extracción limeña. Esta guerrilla entiende, por otro lado, que la clave de la lucha ha de ser continental –de ahí su participación, por ejemplo, en el Batallón América– mientras que Sendero, en la práctica, profundamente circunscrito a la revolución en clave nacional –a la par, aislado en la colaboración con otras formaciones

revolucionarias– arguye una dimensión revolucionaria universal –en tanto que Abimael Guzmán se (auto)erige como cuarta espada del comunismo.

También habría importantes diferencias en el ámbito táctico y estratégico, pues Sendero aboga en sus inicios por la clandestinidad, la depuración ideológica y la reconstitución del partido, mientras que el MRTA busca acciones mediáticas y prioriza la propaganda armada. Asimismo, a la militancia senderista se le exige una "cuota de sangre", proviniendo mayormente de una extracción campesina y universitaria ayacuchana. Así, los emerretistas responden a una militancia voluntaria, de vocación político-militar. Por otro lado, el carácter del partido en Sendero es militarizado y central, sobre el cual se organizan Ejército y Frente Único; mientras en el MRTA existe una integración sobre otros frentes, especialmente, en atención al movimiento social. Finalmente, mientras que el PCP-SL responde a una lógica de guerra popular prolongada, de inspiración china, del campo a la ciudad; el MRTA se inspira en la guerra revolucionaria del pueblo, de carácter cubano, y aboga por una mayor presencia inicial en el ámbito puramente urbano.

CAPÍTULO 2

SENDERO LUMINOSO Y LA APOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

MUERTE Y DESOLACIÓN

Como se reconocía en la introducción de este libro, Sendero Luminoso ha sido una de las guerrillas latinoamericanas más violentas de todo el pasado siglo XX, al acumular casi 40.000 muertes en apenas diez años (CVR, 2003), además de ser una de las más ortodoxas en cuanto a sus postulados sobre el ejercicio y la motivación de dicha violencia (Ríos y Sánchez, 2018). Cualquiera que evoque imágenes sobre Sendero Luminoso probablemente traiga a su mente recuerdos que son más propios de la ciencia ficción: estampas coloridas que sincretizan la costumbre incaica con el maoísmo personificado en torno a la figura de su líder Abimael Guzmán; perros colgados en los postes de luz limeños con el rótulo "Muerte a Teng Siao-Ping[1]" o trajes a rayas negras y blancas, para los dirigentes capturados en septiembre de 1992 y presentados enjaulados ante la opinión pública[2]. Sin embargo, las imágenes más cruentas, la de las masacres, la de los juicios populares, la que resulta de una evocación *tanatofílica* de la muerte, apenas se encuentran fuera de Perú –en donde se hallan los mejores trabajos al respecto–, al margen de una muy específica literatura británica y estadounidense, de marcada impronta académica, y un mundo hispano en el que, más bien, Sendero Luminoso ha llegado a nuestros ojos a través de la literatura.

---

[1] El sistema Wade-Giles es la forma de romanización del chino mandarín. De allí el paso de Mao Tse-Tung a Mao Zedong o de Teng Siao-Ping a Deng Xiaoping.

[2] Según relata el propio Alberto Fujimori en un documental publicado en 2005: "Usted lo puede ver ahí, capturado, con el traje a rayas. ¿Pero por qué el traje a rayas? En el Perú no se usa ese uniforme para los presos, pero como esto es tan común y se ve en las películas, pensé que era muy ilustrativo que se le presentara detrás de una reja para indicar que finalmente Sendero estaba siendo derrotado". (*The Fall of Fujimori*, 2005).

Entre los trabajos académicos más destacados es posible encontrar líneas de investigación claramente definidas. Por ejemplo, destacan algunos estudios espaciales centrados en la geografía de la violencia de Sendero Luminoso (Kent, 1993), la visión urbana del terrorismo (Arbulu, 1993) o en la relación espacial de la violencia con los recursos económicos, especialmente derivados del narcotráfico[3] (Dreyfus, 1999; Kay, 1999; Kernaghan, 2009; Taylor, 2017). También se encuentran muchos trabajos sobre las estrategias insurgentes y contrainsurgentes en la lucha antisenderista (Harmon, 1992; Manwaring, 1995; Yaworski, 2009; Jaskoski, 2013; Koven, 2016) o sobre los orígenes históricos que están detrás del maoísmo peruano y su representación particular en Sendero Luminoso (Starn, 1995; Heilman, 2010; La Serna, 2012; Palmer, 2012; Starn y La Serna, 2019). Finalmente, destacan aportes en relación con el alcance y significado de la violencia, su afectación y su superación, tanto en la sociedad como en el Estado (Temple, 1989; Fumerton, 2001; Beggar, 2005; Laplante y Theidon, 2007; Theidon, 2009; Ríos, 2019; Stern y La Serna, 2019, 2021).

Del lado del mundo hispano Sendero Luminoso ha llegado, en muchas ocasiones, a través de los libros de Mario Vargas Llosa (*Lituma en los Andes*, 1993) o Santiago Roncagliolo (*Abril rojo*, 2006), entre otros. Obras, todo sea dicho, en las que Sendero aparece de un modo omnipresente si bien, igualmente, como algo oculto en todo momento, al acecho, sin representación tangible frente a la mirada del lector. Y es que, en cierto modo, como se verá en las siguientes páginas, Sendero Luminoso terminó por ser un poco eso. Un grupo armado con inconmensurables dosis de violencia, con ojos y oídos en todo lugar, pero sin representación manifiesta más allá del puro ejercicio de la violencia. No obstante, la relación entre literatura, arte y representación de la violencia senderista ha sido especialmente prolífica en el estudio de la academia hispana, tal y como reflejan,

[3] Hay que señalar que el narcotráfico nunca estuvo, como señalan varios autores, bajo el interés de Abimael Guzmán, Augusta La Torre o Elena Iparraguirre. Más bien, se debió a las particularidades del conflicto en regiones en el VAH, especialmente, a mediados de los ochenta, y una vez desarticulada la cúpula de Sendero, son los grupúsculos herederos en el referido VAH o en el VRAEM los que necesitan, para el sostenimiento de sus redes criminales, una relación íntima con el cultivo cocalero, y también con otras escalas de procesamiento y ayuda a la distribución (Ríos y Sánchez, 2018).

entre muchos otros, trabajos recientes como los de Aroni, y Olavarría (2016), Castañeda y Marambio (2015) o Bustinza (2014). Sirva de muestra de lo anterior, el relato de esta antigua senderista:

> El trabajo que hicimos con los pueblos de Ayacucho fue intenso y en cada caso era diferente, aunque había cosas que se repetían. Lo primero era entrar y tomar contacto. Decir que ya estábamos allí. Se rodeaba todo el pueblo y se les invitaba a hablar. Se cerraban todas las salidas. Era obligatorio que todos estuvieran. Una vez tomábamos el pueblo les decíamos lo que queríamos, dábamos el mensaje y nos íbamos, porque no sabíamos si estaban cerca los militares o la ronda campesina. Tras esto se valoraba si era necesario volver o no y si había que tomar el pueblo. Siempre se entraba de vez en cuando. Que supieran que volvíamos, pero tampoco permaneciendo mucho tiempo porque te iban conociendo y había el peligro de quienes no nos querían y eran cómplices con las Fuerzas Armadas. Siempre que incursionábamos valorábamos dos cosas, cuidar a la población y cuidar la imagen del partido. Observar quienes nos colaboraban y quienes no. Extraer la información importante. Esto sucedía cuando las propias personas nos decían "compañero fulano les quiere apoyar", "compañero fulano les dice a los militares", "compañero fulano quiere, pero les da miedo acercarse a ustedes" [...] Es por eso que se decía que "el partido tiene mil ojos y mil oídos" las masas son los ojos y oídos del partido. Entrevista a "Camarada Sonia".

Finalmente, no se puede identificar ningún estado de la cuestión de los estudios sobre la violencia en Perú sin destacar que los mejores trabajos han sido peruanos, aunque en ocasiones con poco impacto y visibilidad fuera del país. Las contribuciones de Carlos Iván Degregori (1990, 2004, 2011, 2015, 2016), antropólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), destacan por reflexionar sobre la antropología de la violencia senderista y, especialmente, atender el proceso de creación del grupo armado en Ayacucho, entre 1969 y 1979. Igualmente, la crónica historiográfica de Sendero por parte del periodista Gustavo Gorriti (1999),

o los innumerables trabajos del Instituto de Estudios Peruanos y otros autores peruanos, ya sea sobre la ideología senderista (Vento, 1992; Degregori, 2004), su estructura y formación (Jiménez, 2000; Asencios, 2016), los orígenes y las causas de su aparición (Sánchez, 2015; Portocarrero, 2015; Cavero, 2016), el uso de los espacios carcelarios (Boutron, 2014; Valenzuela, 2015, 2019). También habría lugar para los estudios de género (Kirk, 1993; Vega-Centeno, 1994; Caro, 2006; Guerrero, 2013) y las investigaciones sobre discursos y memorias de la violencia (Vich, 2002; Jiménez, 2005; Sánchez, 2007; Robin, 2015).

En cualquier caso, el cometido de este segundo capítulo tiene como principal intención reflexionar sobre algunos de los elementos clave de la ideología senderista, enfatizando, particularmente, en su continua y excepcional apología de la violencia. Una suerte de concepto totalizante (Elorza, 2010) que aparece transversalmente en toda su ideología, pero también en su manera de hacer visible la confrontación y la disputa del poder frente al Estado. A tal efecto, el trabajo explora la importancia del maoísmo en Sendero, tanto a partir del escenario internacional, a tenor de las relaciones sino-soviéticas, como a partir del especial paralelismo que, se entiende, conectan las realidades de China y Perú. Finalmente, se indaga en algunos de los aspectos más distintivos y particulares de Sendero Luminoso, tanto desde su liderazgo, como atendiendo a su estructura organizativa y lógica de acción.

LA IMPORTANCIA DE LA RUPTURA SINO-SOVIÉTICA

Para Sendero Luminoso, pero también para otro nutrido número de guerrillas maoístas como el Ejército Popular de Liberación (EPL) (1967) en Colombia o facciones como las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FMLN) (1970), el breve experimento de la Guerrilla de Araguaia (1972-1974) o una de las partes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que compartían la noción de guerra popular prolongada (Urrego, 2017), un elemento de partida en la lucha revolucionaria va a ser la ruptura

de la estrecha (y breve) relación sostenida entre Moscú y Pekín, apuntada en el capítulo anterior.

Conviene recordar que ya en el xx Congreso del Partido Comunista Chino, el invitado de honor, que era Nikita Jrushov, se desmarcó en su discurso de la figura de Stalin –a quién llegó a tildar de dictador del terror– generando una gran controversia en China, habida cuenta de que el líder georgiano era concebido para Mao Tse-Tung como heredero directo del fundamento de Marx y Engels, así como inspirador del proceso revolucionario chino. En consecuencia, lejos de concluir aquí la tensión entre los dos pivotes del comunismo, bajo la Guerra Fría continuó intensificándose. Diferencias sustanciales sobre la intervención en Hungría y Polonia, tras los acontecimientos de 1956, el cobro del material de guerra que la Unión Soviética (URSS) proporcionó a China en la Guerra de Corea, o el incumplimiento al compromiso soviético de transferir conocimiento tecnológico para que China adelantara la creación de armamento nuclear fueron acelerando el proceso de ruptura sino-soviética. Así, el sucesivo abandono de Inteligencia del Kremlin hacia Pekín, unido al apoyo de ésta al sentido de la revolución albanesa, con Enver Hoxha al frente, dejaban al borde del abismo la relación entre el eje Moscú-Pekín. Un hermanamiento finalmente roto cuando Moscú respaldó a India, en el año 1962, en el marco de la guerra que ese año mantuvo con China (Clubb, 1971; Stoessinger, 1990).

Esta ruptura, en menos de dos años aterrizaría en América Latina y, muy particularmente, en el ámbito peruano. En enero de 1964 el entonces Partido Comunista del Perú (PCP), como se advertirá más adelante, pasaba a escindirse en dos grupos ideológicamente confrontados: el PCP-Unidad, de carácter prosoviético, y PCP-Bandera Roja, prochino. Es decir, Sendero Luminoso, o concretamente, el PCP-SL, sería, a su vez, herencia del PCP-BR, si bien, uno y otro compartían una misma interpretación original: la Guerra Fría, además de la fractura capitalismo/comunismo, integraba otra que era, si cabe, más importante: la fractura arriba/abajo. Razón ésta, por la que tanto Estados Unidos como la URSS hacían parte del Primer Mundo y, por ende, en un contexto tan ajeno como responsable de las dos grandes necesidades que urgían en Perú: una lucha de carácter

antifeudal a la vez que otra de estructura antiimperialista. Algo a lo cual había que aspirar integrando los dos mismos pilares que habían soportado la imagen victoriosa de Mao Tse-Tung tras 1949, es decir, imbricando armoniosamente campesinado y juventud.

No se puede pasar por alto el hecho de que la aparición del PCP-BR tenía lugar bajo el beneplácito directo del mismo Partido Comunista Chino, pues el propio Deng Xiao Ping ya había abrazado la necesidad de una vía campesina, maoísta, rupturista y armada, *ex novo*, para el caso de Perú. Algo le había reconocido a una pequeña representación peruana en Pekín, en 1963. De hecho, el resultado de este apadrinamiento sería el naciente PCP-BR (semilla embrionaria de Sendero Luminoso), el cual expulsaría en la IV Conferencia Nacional del PCP a todos aquellos que expresamente no se adhiriesen a la razón maoísta (Pinedo, 2021).

AYACUCHO Y CHINA, TAN VIOLENTAMENTE DULCES

Parafraseando a Cortázar, Ayacucho, en todo lo anterior es el escenario idílico para que las tesis maoístas de la flor revolucionaria de Sendero pudieran florecer. Y es que Sendero es Ayacucho lo que Ayacucho fue a Sendero –algo, igualmente, extensible a China–. En 1964, cuando surge el PCP-BR, Abimael Guzmán ya se encontraba en Ayacucho como profesor de filosofía de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), organizando el comité regional del PCP, desde 1963 (Escárzaga, 2001). Una organización que se erigía desde dos principios rectores impuestos de manera ubicua por el propio Guzmán: I) la necesidad de asumir la violencia revolucionaria como medio para llegar al poder y, antes, II) la necesidad de constituir un partido estrictamente revolucionario. Dos constantes tan presentes como inalteradas para el año 1970, cuando en un nuevo proceso de redefinición y purga, ya bajo el liderazgo ubicuo de Abimael Guzmán, Bandera Roja se rebautiza en el PCP-SL (Degregori, 2004).

En Ayacucho, el liderazgo de Guzmán al frente del comité regional del PCP-BR va a tener lugar en paralelo a su protagonismo

creciente en la UNSCH, asimismo amparada bajo la rectoría de Efraín Morote Best. Un rector que desde su inicio al frente de la universidad no dudó en politizarla con el apoyo de los profesores y del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), tornando de rojo monocolor el pensamiento de la UNSCH. De hecho, es desde este momento en el que la universidad, que pocos años atrás había vuelto a abrir sus puertas[4], interioriza rápidamente la base maoísta, gracias también al apoyo de otras bases organizativas en favor de la lucha armada, como el aún hoy vigente Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Jara, 2017).

Por tanto, en la ciudad de Ayacucho la bandera viva del maoísmo enarbolado desde la UNSCH es una explicación causal que el prolífico trabajo de Degregori (1990, 2011) ha puesto notoriamente de manifiesto. Esto, inserto es un escenario de creciente polaridad social y de altísima politización educativa que es aprovechado por la conocida como Facción Roja, liderada por Abimael Guzmán, para empezar las primeras evocaciones de una violencia, durante ese tiempo fuertemente ideologizada, pero constreñida, sobre todo, a luchas de cariz estrictamente educativo (Sánchez, 2015). Sin embargo, desde este momento no se pierde el horizonte que justifica la lucha revolucionaria y que Ayacucho visibiliza a la perfección: la dominación feudal y la marcada impronta imperialista.

Un punto de inflexión en cómo se interpreta Ayacucho como germen de la revolución al que aspira el maoísmo de Guzmán no se entiende sin los dos viajes que éste realiza a China, en 1965 y en 1967 (Biglione, 2008; Urrego, 2017). En apenas unos meses se impregnará de la necesidad de emular la revolución china y, como reconoce el mismo dirigente senderista, de aquellos días quedarán en la retina lecturas sobre el sistema internacional, la necesidad de crear un partido revolucionario, la integración de legalidad y clandestinidad o la combinación de todas las formas de lucha. Lo mismo, con el alcance

[4] La UNSCH había sido cerrada tras la Guerra del Pacífico, en el año 1886. Tras ochenta años, fue abierta nuevamente en 1957, gracias a la Ley 12828. Desde 1959 vuelve a retomar labores académicas siendo interpretado desde la sociedad ayacuchana como un elemento de progreso, ciudadanía y modernidad que no sería ajeno a los intereses que desde el marxismo representaban como forma de disputa frente al Estado.

que debía suponer la guerra popular, la logística de la violencia, la importancia de la revolución cultural y la lucha contra la burocracia. Al respecto, Guzmán (2015: 85) reconocería:

> Pasados treinta años, qué decir: solamente, al proletariado y al pueblo chinos, al Partido Comunista de China y, principalmente, al Presidente Mao Tsetung, al maoísmo debo tanto que es, como otras pocas, una deuda invalorable imposible de saldar. Sirva en algo lo que hice después.

A la vuelta del segundo viaje de Guzmán, Ayacucho ya no será lo mismo. La convicción de acelerar el curso histórico de la revolución pasa por la convicción de que ese lugar olvidado en la historia y el mapa de Perú, debe ser el inicio de todo. Ayacucho es la máxima expresión del maltrato al indígena, del pauperismo dirigido del Estado y la dominación de este, de modo que su camino ha de pasar por emular a China. Esto, porque si la China prerrevolucionaria de los años cuarenta respondía a una estructura semifeudal y servil en favor de terratenientes, poco le tenía que envidiar Perú. Esto es, un silogismo que conectaba a la perfección con lo expuesto por una de las guías del pensamiento senderista: José Carlos Mariátegui (1928).

Sin embargo, esta afirmación, en realidad, habría que relativizarla, pues bajo los gobiernos militares y antes, por el mismo Belaúnde, se habían puesto en marcha hasta tres reformas agrarias (Bonilla, 2018) que habían mejorado la calidad de vida de los campesinos. Algo que, en cualquier caso, para Abimael Guzmán resultaba obviado, por tratarse de un intento por alejar cualquier atisbo de vía insurreccional. Para Guzmán, era claro que la violencia era el único instrumento, como reconoce Degregori (1990: 23) "para que Indio comenza(ra) a dejar de ser sinónimo de siervo".

LA REVOLUCIÓN DE LOS MANUALES Y LA IDEA CRÍTICA DEL PERÚ

El mismo Degregori (2015), en su aproximación a la realidad ayacuchana, fue valedor de un término conocido como "la revolución de



los manuales", inspirada por la llegada a Perú, desde finales de los sesenta, de millones de artículos impresos que recogían textos básicos del marxismo, sobre la base de un lenguaje tan sencillo como dogmático.

Estos textos proliferaron por doquier, siendo un excelente instrumento divulgativo de las visiones holísticas del marxismo y que, casi de un modo automático, invitaban a la extrapolación de la necesidad revolucionaria para el caso peruano. Los destinatarios de todos estos pasquines eran cientos de miles de jóvenes que hacían parte de la generación más formada de la historia educativa de Perú, pero, también, a su vez, con esa proximidad inmediata de lo que feudalismo e imperialismo habían supuesto para sus padres, madres y abuelos. Como acertadamente reconoce Zapata (2017: 53):

> La verdad debía ser simple para poder ser comprendida y, además, debía proporcionar coherencia, una visión del mundo alternativa y completa. Ese papel se le asignó al marxismo-leninismo-maoísmo y en Ayacucho se concretó en un pequeño partido altamente cohesionado en torno a su líder.

A lo anterior, igualmente, contribuiría la difusión de la propaganda maoísta a través de revistas como *Pekín Informa*, en la que se podían encontrar los avances más relevantes de la revolución china, así como sus bonanzas y las tesis justificadoras sobre por qué Perú debía emular lo acontecido en su lejano vecino asiático. También iban a llegar al país andino las obras escogidas de Mao Tse Tung en cuatro volúmenes y a los que se unían innumerables panfletos de propaganda con sus famosas cinco tesis[5]. Todo ello, bajo unos marcos de estética costumbrista que imbricaba agrarismo, tradición milenaria y revolución maoísta con el fin de reforzar así los vínculos identitarios.

Sobre la base de esto, la universidad pública peruana, y especialmente la de las regiones más abandonadas del país, como Ayacucho,

[5] Las cinco tesis de Mao eran I) sobre la práctica, II) sobre la contradicción, III) sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno, IV) sobre el trabajo de la propaganda y V) ¿de dónde provienen las ideas correctas?



era el escenario destinatario idóneo de toda esta "revolución de los manuales". Esto, gracias a que el marxismo se *pedagogizaba*, en buena parte, desde las facultades de Educación y los colegios pedagógicos, que terminaron siendo los perfectos canalizadores del maoísmo en un contexto en el que el mismo derecho a la gratuidad educación universitaria se había consolidado, como había sucedido en el mismo Ayacucho, en la punta de lanza de la confrontación social contra el Estado (Degregori, 2011). Para el campesinado ayacuchano la desposesión educativa del régimen no era sino la máxima expresión de cómo el feudalismo limeño cercenaba sus ya de por sí escasas posibilidades de ascenso social (Ríos y Sánchez, 2018). Junto a lo expuesto, en el plano teórico, otro pilar importante desde el que entender la lectura estructuralista que hacía Sendero Luminoso sobre el curso de la revolución pasa por atender el concepto que Portocarrero y Oliart (1969) definieron como la "idea crítica del Perú". Para estos dos autores, hasta la década de los sesenta predomina en la escuela una idea de Perú en clave determinista, por la cual el país se dirigía, en una suerte casi inexorable, hacia un mestizaje *occidentalizador*, en el que el cometido del Estado era terminar su labor civilizadora sobre la sociedad. Empero, desde la década de los sesenta es posible advertir un importante giro interpretativo respecto de la historia de Perú. Acontece una nueva forma de ver las cosas, de modo que, desde el siglo XVI se entiende que la historia del país es paralela al despojo del atributo indígena y la noción de colonialidad. La derrota del imperio inca conecta con la humillación sobre Túpac Amaru, desembocando en una constante: la frustración de la derrota continua. Bajo esta lectura, la independencia del siglo XIX no podía entenderse en clave emancipadora, pues se trataba de una preocupación de élites, de cambio de manos en el ejercicio dominante. Del español al criollo, pero con inalteradas prácticas de explotación. Así, por ejemplo, la Guerra del Pacífico de 1879 era otra evidencia más del derrotismo peruano, abocado al fracaso bajo una suerte alimentada por la conexión perversa entre la élite criolla peruana y el despojador externo. Una cuestión interiorizada por Sendero Luminoso, de manera tal que, ante tal vicisitud, la lucha por la igualdad y la justicia social no podía ser pacífica:

> La meta de las luchas populares es, pues, la revolución; mas aquí se plantea el problema de las vías pacífica y no pacífica. Es evidente que, en América Latina, y en nuestro país, las condiciones no facilitan una transformación mediante vías pacíficas, sino más bien por la no pacífica o insurreccional (Guzmán, 2015: 71).

Esta revisión histórica del Perú iba a ser representada en obras como *Ayacucho, hambre y esperanza*, publicada en 1969 y reeditada en 1985 por el intelectual senderista, también profesor de la UNSCH, Antonio Díaz. Una interpretación en la que se evoca cómo Perú queda subsumido, especialmente desde finales del siglo XIX, en una suerte de capitalismo burocrático en el que las élites feudales peruanas se sirven del Estado para consolidar y hacer mercantil su relación de poder sobre la mayoría social. Como se puede encontrar perfectamente radiografiado en la obra de Carrillo y Cuño (2018), al margen de transfiguraciones senderistas, la realidad social peruana, a tenor de estas interpretaciones, sí que servía como perfecto agitador de la violencia armada, fruto de la particular relación entre Estado y terratenientes que, como en otros países de Iberoamérica, terminó por sellar una particular manera de relaciones de poder erigidas desde gamonalismo y servidumbre (Zapata, 2017).

LIDERAZGO Y VIOLENCIA EN SENDERO LUMINOSO

Tres son los liderazgos más notorios de Sendero Luminoso: Abimael Guzmán (1934-2021), Augusta La Torre (1946-1988) y Elena Iparraguirre (1947). De ellos, si de algo queda constancia, es de la continua evocación al recurso de la violencia. El más conocido de estos es Abimael Guzmán, también conocido como el "Camarada Gonzalo[6]", y después, rebautizado como el "Presidente Gonzalo". Desde Bandera

[6] Inicialmente, el alias de Abimael Guzmán fue el de "Camarada Álvaro". Así decidió llamarse tras ser nombrado secretario de Bandera Roja, a partir de 1963. Tras el arresto de cuatro meses, en 1970, comenzó a cambiar su nombre por el de "Gonzalo". También, su mujer, dejaría de ser la "Camarada Betty" para convertirse en la "Camarada Norah".

Roja, Guzmán fue el líder indiscutible de su "facción roja" si bien, ya en la década de los setenta, se consolida como referente guía del pensamiento revolucionario y la lucha armada en Perú. Abimael es principio y fin de Sendero Luminoso y, paulatinamente, va a ir labrando su imagen como líder mesiánico del partido (Benavides y Daly, 1989). Un aspecto que, sin embargo, algunas publicaciones recientes han relativizado al mostrar cómo la dirigencia del PCP, a finales de los ochenta, era más que cuestionada (Stern y La Serna, 2023). En todo caso, entre 1970 y 1983, elabora el fundamento ideológico desde la base de integrar el marxismo-leninismo-Pensamiento Mao Tse Tung. Sin embargo, la contribución proveniente de Pekín terminará siendo elevada a teoría primaria, a la altura de Marx y Lenin, en 1983.

Desde este momento, marxismo-leninismo-maoísmo-Pensamiento Gonzalo convierten a Guzmán en la autocomprensión de servir como cuarta espada del comunismo (Gorriti, 1999; Roncagliolo, 2007). Una circunstancia ésta, nada baladí, que supone la superación del pensamiento de Mariátegui y asimila la contribución teórica de Guzmán a la de Mao, tal y como, enfáticamente, se reivindica, sobre todo, desde 1988. Año en el que el liderazgo de Guzmán es espoleado internamente frente a lecturas revisionistas que habían surgido en ese tiempo, y que igualmente coinciden con la muerte, en circunstancias aún hoy no resueltas, de la pareja de Guzmán y en ese momento número dos de la estructura: Augusta La Torre, también conocida como la "Camarada Norah". Quien, desde el inicio, va a ser protagonista de la creación de Sendero Luminoso. Sabía quechua, conocía a la perfección la cosmovisión ayacuchana y fue quien acuñó y popularizó la idea de "Pensamiento Gonzalo", que elevaba a la categoría de Mao al propio Abimael Guzmán. Algo que el propio Guzmán (2009: 348) reconoce cuando señala que La Torre fue quien hizo valer las nociones de "pensamiento guía" (y), después, "aprender del Presidente Gonzalo y muchas más". Tal fue la guía de "Norah", que cuando a mediados de los setenta le detectan a Guzmán un exceso de glóbulos rojos en sangre que le impedía vivir en la altitud andina, es precisamente ella quien asume la labor de trabajar con los cuadros y comités regionales, especialmente en Huamanga, Cangallo, Chuschi, Vilcashuamán o en los márgenes del río Pampa (Rocangliolo, 2007). Incluso, algunos

como Jara (2017: 141) llegarán a admitir que "sin ella, Guzmán habría sido solo un teórico".

El tercer cauce en discordia sería el de Elena Iparraguirre, alias "Camarada Miriam", quien será número tres de Sendero Luminoso hasta la muerte de "Norah", momento en el que escala al segundo puesto de la comandancia, además, contrayendo segundas nupcias con Abimael Guzmán. Si bien de Guzmán existe una prolífica literatura, de puño propio, en donde reflexiona y teoriza sobre la estructura, el partido o la lucha armada (Guzmán, 2009; 2015), sobre Iparraguirre, lo más destacable es un trabajo de Zapata (2017) organizado en torno a conversaciones en la cárcel de Chorrillos y desde las que reconstruye la visión de la lucha senderista de "Miriam" a partir de una veintena de encuentros. Precisamente, es ella más que Guzmán la que evoca con mayor nitidez la necesidad de violencia en la lucha armada. A modo de casi martirologio, "Miriam" define el Estado como: "el dominio político de una clase privilegiada sobre las clases sociales explotadas. ¿Cómo se invierte ese orden injusto? Hay una sola vía: a través de la violencia que libera a los oprimidos, liberando a los tiranos" (Zapata, 2017: 114).

Existen reminiscencias en la formación ideológica de Iparraguirre a dos textos básicos de Lenin desde los que comprender el modo en que se debía construir el partido revolucionario desde la imbricación de todas las formas de lucha. Primero, *Un paso adelante y dos atrás*, en el que Lenin, en 1904, establece las bases organizativas del partido bolchevique. De él, a Sendero llegará la idea de que el partido es la más alta expresión revolucionaria, cohesionado por la unidad de voluntad, acción y disciplina: el partido es la forma más elevada de organización de clase. Esto implica entender que el partido debe conectar vigorosamente con las grandes masas y ha de ser organizado desde el centralismo, con estatutos únicos, y un solo órgano de dirección en el Congreso del Partido que se estructura en intervalos, de congreso a congreso, por el Comité Central del Partido. En otras palabras, se interioriza la comprensión leninista de *la teoría del partido como organización* dirigente del proletariado y como un arma fundamental en manos de aquél y sin la que es imposible triunfar en la lucha por la dictadura proletaria.

Un segundo texto de cabecera de la teoría senderista, especialmente, desde la lectura y aplicación que realiza "Miriam" sobre el trinomio partido/revolución/violencia, provendría del texto publicado en 1902, ¿Qué hacer? Un ensayo en el que Lenin aborda el cometido del partido revolucionario si bien, a diferencia del texto anterior, enfatizando en que la revolución es parte de una estrategia de trabajo largo y paciente de organización y, por ende, no de agitaciones puntualmente violentas y de exaltación de masas, más propias de la Rusia prerrevolucionaria, como aconteciera con *Tierra y Libertad* (Земля и Воля). En el fondo, con la lucha armada desde el partido no se trataba de buscar mejorar las condiciones del campo peruano, abandonado a su suerte durante décadas. Todo lo contrario, se trataba de vengar y hacer sufrir a los responsables de esta situación. Esto quedaría bien sintetizado en las palabras de "Miriam":

> A la gente no la captábamos porque empleábamos la violencia, eso más bien la espantaba. Por el contrario, la juventud nos seguía porque ofrecíamos la posibilidad de acabar con el causante del sufrimiento. Con nuestra lucha se terminó el tabú que impide luchar contra quien tiene poder. También ofrecíamos una imagen del porvenir comunista de la humanidad. Una sociedad donde desaparecerán las contradicciones de clase. Empezará un desarrollo económico y social imparable, satisfaciendo las necesidades materiales de las mayorías (Zapata, 2017: 60).

Por lo expuesto, pudiera pensarse que Sendero Luminoso abrazaba una suerte de vanguardia feminista a tenor del poder de la mujer en la estructura armada. La verdad es que la mujer tuvo un papel protagónico, no solo porque hubiese dos mujeres en el Comité Permanente, sino porque en el Comité Central había mujeres de influencia como Margi Calvo, Angélica Salas, Victoria Trujillo, Margot Liendo, María Pantoja, Laura Zambrano, Elvira Zanabria, Sybila Arredondo o Yovaka Pardave[7]. Sin embargo, la asignación

[7] Por ejemplo, igualmente, en el primer gran operativo que recibió Sendero Luminoso el 1 de junio de 1990, de los 31 integrantes capturados, 18 fueron mujeres.

de roles siempre respondió a dinámicas patriarcales (Degregori, 2016). Sea como fuere, sobre una mirada propia, en tanto que mujer senderista, sirva de muestra este relato extraído de las entrevistas realizadas para este trabajo:

> Para mí las mujeres del Partido tenían más decisión. El Partidos nos enseñó a valorarnos y ver que podíamos hacer lo mismo que los varones. Ellos tomaban un fusil; nosotras también. Los varones atacaban un puesto policial; nosotras también. Los varones podían hacer escuela; nosotras también. Pero eso era dentro del Partido. Yo siento que en el Partido las mujeres han sido más decididas, más resueltas en el trabajo. El Partido nos enseñó a valorarnos y a ver que, en la práctica, nosotras podemos hacer lo que los varones hacen. Pero eso era dentro del Partido. Cuando el pueblo veía a una mujer con los compañeros allí sí que lo veían raro. Se extrañaban totalmente. Es que es otra la mentalidad la del campesino. En el Partido las mujeres también podían ser parte de la vanguardia de la revolución. En el Ejército reaccionario (el del Estado) solamente había varones, obligados a servir. Creo que el enemigo nos admiraba más que el pueblo y el Partido. En todo caso sería temor lo que sentían. Tantas cosas se han dicho de las mujeres del Partido, pero nunca las han escuchado. Se les ha dicho tantas veces sanguinarias y no era eso, sino que éramos algo nuevo para ellos, así que para justificar que no eran capaces de combatir contra una mujer, entonces exageraron las cosas. En el Partido las mujeres hemos tenido capacidad de decisión, y no porque nosotras queramos demostrar que, sí podíamos, sino que las circunstancias nos dieron esa responsabilidad ("Camarada Eva", entrevista personal, Lima, 2 de julio de 2017).

No obstante, el feminismo nunca fue bien acogido por Sendero Luminoso, en tanto que, como sugería "Norah", era una milicia de mujeres cuya única lucha era y debía ser contra el imperialismo y el feudalismo que tenía lugar en Perú. Algo complementado por Guzmán (2015: 387) cuando señalaba cómo el Movimiento Femenino Popular había sido uno de los organismos generados más importantes para Sendero:



> Desarrollar el trabajo femenino del Partido fue una gran orientación estratégica del Partido; y el empeñoso esfuerzo y energías que su plasmación demandaba, redundó en resultados inmensamente mayores que las más altas expectativas imaginadas, lo prueba su grandioso aporte a la guerra popular.

ORGANISMOS DE CONTROL

En la operatividad del activismo senderista, Abimael Guzmán había integrado la relación táctica/estrategia de acuerdo con una comprensión centro/periferia. La táctica debía provenir de la periferia, del campo, aunque la estrategia de conseguir el poder político por las armas no era posible si no se dirigía desde el centro. Es más, de hecho, la cúpula senderista, a mediados de los años setenta, se traslada a Lima, pues cualquier proyecto nacional pasaba, necesariamente, por la capital, a lo cual se añadía la mencionada enfermedad sanguínea de Guzmán que le impedía vivir en las alturas de la serranía andina.

Aquí se aprecia otra importante diferencia con el comunismo de impronta soviética. Es decir, mientras que la izquierda reformista y el comunismo prorruso se alimentaban de la idea de "organismos naturales", Abimael Guzmán reivindicaba la necesidad de "organismos generados". Es decir, el comunismo soviético entendía que la clase obrera y el pueblo peruano eran anteriores a cualquier partido político y, por tanto, el partido político debía dirigirse a sindicatos, comunidades campesinas o movimientos vecinales, con el propósito de persuadir su adhesión en búsqueda de la hegemonía planteada por Gramsci. Todo lo contrario, Sendero Luminoso hacía esta interpretación al revés. Es decir, el partido debía tener y disponer de sus organismos propios, lo que Degregori (2004) denominó como "estrella enana", por ser altamente compacta y a punto de estallar. Organismos dentro de los cuales destacan tres por encima del resto y bajo la consideración de que Sendero no haría parte de sindicatos o confederaciones independientes o plurales, sino que, todo lo contrario, el trabajo orgánico se integraba en su militancia con la



excepción de simpatizantes que eran tratados bajo el concepto de "masa" (Aranda *et al.*, 2009).

Un primer organismo generado es el Movimiento Femenino Popular (MFP), surgido en Ayacucho como parte de la fracción femenina, fruto del liderazgo de Augusta La Torre. De hecho, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, en 1975, este MFP tuvo un gran protagonismo en la capital peruana. Incluso, hubo un proceso de convergencia con el Centro Femenino Popular, si bien apenas resultó un conato pues Sendero estaba claramente en contra de la liberación de la mujer, en tanto que era una interpretación burguesa, pues la aspiración debía ser la liberación de la mujer como parte de la lucha por la libertad del proletariado. En cualquier caso, una apreciación que no puede pasarte por alto es el importante bagaje de la mujer dentro de la estructura orgánica y de bases en Sendero Luminoso, advertida y puesta en valor por trabajos mencionados con anterioridad.

Por otro lado, un segundo organismo importante fue el Movimiento Juvenil Popular. Ha de recordarse que Sendero Luminoso siempre confirió gran importancia a la juventud, tal y como se había puesto de manifiesto en Bandera Roja con la creación del FER (Degregori, 1990). Y aunque surgieron varios frentes en el seno de las universidades y otras instituciones educativas, uno de estos, particularmente el que seguía a Abimael Guzmán en Huamanga, fue el que acuñó como una de sus consignas: "Por el luminoso sendero de Mariátegui" que dará nombre a Sendero Luminoso. No obstante, a pesar de su alcance, mayoritariamente limitado, sí que contribuyó a conformar la fuerza de impulso reaccionaria con la que iniciaría su etapa de violencia directa, a partir de 1980.

Junto a mujeres y jóvenes, el tercer sector clave para la estructura orgánica de Sendero Luminoso eran el campesinado de la periferia peruana y el proletariado limeño. A tal efecto, dos órganos generados fueron, por un lado, el Movimiento Campesino Popular (MCP), el cual se integraba con la red educativa en aquellos escenarios rurales que debían alimentar la guerra popular y el Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC) que, a partir de 1976, actuó en los barrios populares y obreros de la capital peruana. Ello, con un

nutrido número de maestros y estudiantes entre sus miembros, dado el propósito de crear una especie de vanguardia intelectual proletaria, aunque también fue protagonista de acciones armadas como el atentado del 16 de junio de 1980 en la municipalidad de San Martín de Porres, en la que participaron unos doscientos jóvenes bajo el grito de consignas en favor del MOTC (Zapata, 2017).

Finalmente, no puede analizarse la estructura orgánica de Sendero sin hacer mención del Socorro Popular, el cual, en el fondo, se diferencia de los anteriores por responder, genéricamente, a los postulados de la internacional comunista desde los que se advertía la necesidad de incluir estructuras de apoyo a quienes militaban en la primera línea de la lucha armada; ya fuese en forma de apoyo jurídico o médico y sanitario. El Socorro Popular, de este modo, aparecía en hospitales o juzgados con el fin de prestar sus servicios de colaboración a quienes resultaban capturados o heridos como resultado de la lucha popular. Sin embargo, en la deriva violenta de Sendero, como sucedería con el MOTC, el Socorro Popular también acabaría protagonizando atentados y acciones armadas, especialmente, a partir del año 1985.

DE LA PERIFERIA AL CENTRO

Sobre la base de todo lo expuesto es que quedaba diseñada la guerra popular prolongada en la que iba a quedar sumido Perú a partir de 1980. Una guerra sobre la que el peso estratégico y nuclear se iba a representar en la sierra sur central, cuyo centro neurálgico sería Ayacucho, en concomitancia con las provincias de Apurímac y Huancavélica, y desde donde tomaría sentido el que sería el comité regional más importante de Sendero Luminoso. Su primer punto de partida sería Chuschi, con presencia senderista desde inicios de los setenta, y extensible a otros municipios aledaños como Cangallo, Pomacocha, Vilcashuamán y Vischongo. Sin embargo, algunos como Gorriti (1999: 47), entienden que esa primera actividad armada se debió a que precisamente Chuschi respondía a razones de oportunidad: "se había decidido atacar

símbolos electorales en la zona y las urnas y el registro se encontraban en Chuschi".

A la vez, Lima, como reconoce Zapata (2017: 80) "era el megáfono de sus acciones" y una fuente de reclutamiento si bien, el Valle del Mantaro, que era la despensa de Lima, era para Guzmán, desde mediados de los setenta, otro bastión táctico a consolidar dentro de la guerra popular. Es decir, junto a la sierra sur y el referido valle, como centros del activismo senderista contrasta la escasa importancia que supuso para Sendero Luminoso la zona norte, para el grupo armado, sometida al capitalismo, y Cuzco, en donde, según Guzmán (2015), las reformas agrarias habían persuadido irremediablemente a las masas campesinas con las falsas ilusiones de erigirse en pequeños propietarios. Incluso, los enclaves de la selva como Huallaga tampoco fueron inicialmente concebidos como enclaves de disputa, de modo que solo a partir de la década de los ochenta, fruto de cómo se desarrollan los combates en la geografía nacional, pasan a ser considerados como relevantes para Sendero Luminoso.

Solo desde la serranía de los Andes era posible orientar el espíritu revolucionario de Sendero Luminoso. Un espíritu que bebía fuertemente de la idea de futuro, de sacrificio y de descentralización de la aplicación práctica de la violencia, y en donde una noción se erige como necesaria prioridad: batir el campo. La guerra popular únicamente resultaría posible si se expulsaba del campo de acción de Ayacucho, Huancavélica y Apurímac a las autoridades estatales para, con ello, aspirar a tomar el poder local. Esto sería especialmente relevante y exitoso entre 1980 y 1982, cuando los comités populares senderistas toman el poder local a costa de una ingente "cuota de sangre" bañada por la desproporción de la correlación de fuerzas y, sobre todo, la falta de armas de fuego.

También, a Sendero le ayudará la desconfianza sobre los militares del presidente Belaúnde –a quien destituyeron en 1968– lo cual hacía que el presidente prefiriese atribuir la lucha contra Sendero, en los años iniciales, a la Policía antes que al Ejército; ello abriría una ventana de oportunidad para la consolidación del poder local senderista. Una policía, empero, mal preparada, precaria y que desconocía la magnitud del enemigo al que se enfrentaba suponía que

el Estado perdía la oportunidad de actuar en el inicio del conflicto, que es, precisamente, el momento de mayor fragilidad, y en donde el activismo del grupo armado es más carente de experiencia militar y de armamento (Ríos y De las Heras, 2020). Ello, porque, además, se infravaloraba la magnitud del enemigo por entenderse, que en aquel momento, la principal amenaza provenía de Ecuador, con quien había habido tensiones en Falso Pasquisha, a finales de enero de 1981.

De hecho, el único cuerpo que disponía la Policía para operaciones especiales eran los conocidos como "Sinchis de Mazamari", entrenados en la selva para operativos de alto nivel, aunque lo cierto es que siempre quedaron muy alejados de cumplir las expectativas, pues junto a una muy baja confrontación contra Sendero, dejaron consigo un importante reguero de violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos (CVR, 2003: 150). Y es que mientras los Sinchis esperaban encontrar guerrilleros con campamentos, vestimenta de camuflaje y estructuras propias de Cuba, Colombia o en la misma experiencia peruana de 1965 con las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), la realidad es que se encontró un enemigo bien distinto. Un enemigo que se fundía y actuaba desde la masa campesina, pero al que no identificaba. Tras el éxito de batir el campo, llegaba la segunda fase: "remover el campo" y "avanzar hacia las bases de apoyo", sobre las cuales se había de erigir con que en el vocabulario senderista suponía "construir el nuevo poder sobre la base social del campesinado" (Ríos y Sánchez, 2018: 85) y en donde se enmarcan algunos de los elementos más sanguinolentos de acciones senderista como, entre otras, las masacres de Lucanamarca (1983), que dejó consigo la muerte de 69 campesinos, y la intensificación de la violencia que solo en 1984 concentrará casi el 20% de las más de 69.000 víctimas contabilizadas por la CVR, tal y como más tarde se profundizará. No obstante, sobre ello un lugar común es la escasa crítica entre los antiguos senderistas entrevistados, tal y como se extrae de las siguientes palabras:

> Cuando empezamos las acciones las hicimos con la premisa de barrer con el viejo Estado, pero muchos han interpretado que barrer

> era cortar cabezas y no era eso. La consigna de barrer con el viejo Estado era colaborar con el cambio ideológico y político de todos; sea alcalde, regidor o lo que fuera, la idea era que se concienticen. Es por eso que recuerdo mucho a un compañero que en su sentencia hizo autocrítica de muchas acciones:
>
> —¿Por qué teníamos que matarlos? Alcaldes, presidentes, regidores, no se tenía porqué matar– dijo el compañero.
> —El hecho de barrer era ideológico y político, no era barrer su vida– eso explicaba y yo lo escuchaba.
> Criticó duramente la muerte de alcaldes y de otras autoridades de diversos pueblos. Este compañero conocía de ese tipo de acciones. A la larga se ponían en contra del Partido y hacían que el pueblo nos enfrente utilizando el poder que les había dado el Estado. Cuando yo comienzo a ver este tipo de acciones tenía muy presente la idea de respeto a la vida y el Partido también seguía un respeto a la vida. Lo que buscaba era un cambio ideológico, pero no eliminando a las personas. Lo que ha ocurrido allí ha sido un error de comprensión y es por eso que en otros espacios se comienza a aniquilar desmedidamente. Había una mala interpretación y con eso hemos tenido que pelear bastante incluso entre nosotros mismos ("Camarada José", entrevista personal, Lima, 2 de julio de 2017).

Dicho de otro modo, Sendero se incursionaba en Huamanga, liberaba cárceles y presos, encontraba sus primeros mártires –como Edith Lagos o Carlota Tello[8]– imponiéndose como el principal enemigo del Estado peruano, muy alejado de cualquier interpretación o interés compartido con el MRTA, bajo la bandera de superar, desde la violencia y la cuota de sangre, el miserabilismo, por parafrasear el interesante trabajo de Portocarrero (2012), que durante décadas había abandonado al campesinado peruano. Un campesinado al que le había llegado el momento de revertir el sentido de la

[8] Dos jóvenes militantes del PCP-SL que participaron en acciones armadas antes de ser ejecutadas a inicios de los años ochenta.

historia y frente al cual, como reconocería Elena Iparraguirre en su entrevista a la Agencia EFE (2009: s.p.):

> El problema de una guerra no es quién lo inicia sino cuáles son sus causas [...] ¿Qué era preferible? ¿Los muertos generados por la acción transformadora o el lento, largo e interminable proceso de exterminio de niños en la cuna sin que nadie levante su voz de protesta?

Todo se haría con una perfecta hoja de ruta, de la periferia al centro y, como sostiene la misma Iparraguirre, con base a cuatro formas de lucha que estarían presentes, a la vez, desde 1980. Primero, las acciones de agitación y propaganda; después, los ajusticiamientos selectivos –especialmente en los dos primeros años de lucha–, mientras se "batía el campo", finalmente el sabotaje como los ataques contra la infraestructura eléctrica y, asimismo, las acciones armadas contra el Ejército Peruano, especialmente, como sostiene la misma Iparraguirre (Zapata 2017: 166):

> Cuando las FFAA ingresaron a Ayacucho. En cualquier caso, entre 1982 y 1987 hubo muchos momentos, como sostiene Gorriti (1999: 111), que Lima sufrió más acciones armadas que Ayacucho, aunque "el campo no dejó de ser considerado nunca por Guzmán como teatro de acumulación estratégica de fuerzas y de decisión final del conflicto".

Lo anterior, por último, abrazaba un concepto clave: la "cuota de sangre". Todo, de un modo u otro, venía también propiciado por la "cuota de sangre", en tanto que, para Sendero, la clave era convertir la guerra en la preocupación más importante de la sociedad peruana, para lo cual había que incrementar radicalmente la violencia. Esto, bajo una suerte de *tanatofilia* en la que había que adaptar medios máximos para fines máximos haciendo valer las posiciones maoístas de "la omnipotencia de la guerra revolucionaria" y la necesidad de "oponer la guerra a la guerra", lo que en la retórica maoísta se conocería con la expresión generalizada de "llevar la vida en la

punta de los dedos" (Degregori, 2011). De este modo, la "cuota" era el sacrificio necesario para Guzmán:

> Sobre la cuota: el sello de compromiso con nuestra revolución, con la Revolución Mundial, con esa sangre del pueblo que corre en nuestro país [...] La cuota es una parte pequeña de la revolución peruana y de la Revolución Mundial [...] la mayor parte (de muertes) son causados por la reacción y la menor parte por nosotros. Ellos forman lagunas, nosotros empapamos solo pañuelos (Gorriti, 1999: 168).

Lapidariamente, la "cuota de sangre" quedaba evocada en varias canciones, como la recogida por un senderista anónimo que compuso en el Valle del Alto Huallaga (VAH):

> En la salida de Aucayacu/ hay un cadáver, de quién será/ seguramente de un campesino/ que dio su vida por la lucha (...) / Ahora la cuota hay que dar/ si nuestra sangre tenemos que dar/ por la revolución, que bueno será.

Con base en lo anterior, se pueden entender los factores externos e internos que albergaron la aparición de Sendero Luminoso, así como su posterior evolución y desarrollo en su afán por derrotar al Estado peruano a través de la violencia y bajo la justificación de superar con ellos los yugos del feudalismo y del imperialismo que subyugaban al pueblo peruano. No obstante, sin saberlo, Sendero incorporaría una nueva forma de lucha, quizá, en cierta manera, vertebrada por la diferente manera de cómo el maoísmo y la práctica revolucionaria asiática entendía la relación entre el partido, la violencia y la masa. Es más, a pesar de una marcada impronta rural, con Sendero no habría focos revolucionarios, campamentos, pantalones de camuflaje u organismos naturales en pro de la revolución. La forma de lucha armada propia de Cuba, Colombia o del mismo pasado peruano se encontraba desterrada.

Haciendo valer la lógica maoísta, Sendero se fundía en la masa campesina, con ojos y oídos en todo lugar, y asumiendo como mal

necesario la materialización de un baño de sangre que, incluso, en algún momento, Abimael Guzmán cifró en un millón de muertes y varias décadas de confrontación. Por suerte, ello no sucedió. Sin embargo, la imbricación de violencia e izquierda ideológica en buena parte del imaginario colectivo en Perú dejó consigo una importante fractura social y política y, por extensión, democrática. El marxismo, lejos de ser un pilar de la estabilidad democrática, tal y como ha sucedido en diferentes casos y expresiones en contextos tan dispares como Chile o El Salvador, es asumido en Perú como expresión indisociable de la lucha no pacífica.

Dos décadas después, cada cierto tiempo es común y habitual encontrar en medios de prensa, por ejemplo, encuestas y sondeos de opinión, sobre temas relacionados con Sendero Luminoso, que ponen en valor hasta qué punto la violencia política sigue presente como amenaza y marco de interpretación del escenario político peruano, tal y como se volverá a mostrar más adelante.

CAPÍTULO 3

AUGE Y OCASO DE LA REVOLUCIÓN SENDERISTA

LAS CONDICIONES NO ERAN IDÍLICAS

Aunque se ha señalado con anterioridad, en varios momentos, el comienzo real de Sendero Luminoso tiene lugar a partir de la escisión dentro del PCP, entre Unidad y Bandera Roja, entre 1963 y 1964, pero esencialmente, el punto de inflexión real se produce a finales de la década, cuando dentro de la facción comunista existe un serio convencimiento de que el partido está desligado del cauce revolucionario. Esto, como señala Granados (1981), por la falta de táctica y estrategia revolucionaria, pero también por la pérdida del pensamiento guía de Mao Tse-Tung y, por supuesto, de José Carlos Mariátegui. Así, y como se reconocía en el capítulo inicial, en aras de asumir un proyecto revolucionario y violento, se hace necesario explotar la condición de clandestinidad por la que apuesta Sendero, de tal manera que debe fortalecerse la relación con las bases campesinas y estudiantiles que deben conformar el grueso de la acción revolucionaria desde Ayacucho. Véase como muestra de la clandestinidad el siguiente relato:

> Creo que el éxito del Partido fue su primer trabajo en la clandestinidad. Cuando ya se tomaba confianza con un pueblo es que asignábamos responsabilidades. Iban de lo chiquito hasta la acción militar. La asignación de tareas era un proceso de poco a poco. A medida que se avanzaba se le daba responsabilidad. Tú vas a hacer eso. Tú vas a ser el responsable de esto otro. Tú el delegado de esta cosa. Todo en clandestino, pues todo el pueblo no lo podía saber. Era una cosa de confianza, de información. Saber quién tenía familia policía o quién viajaba mucho al distrito. Era una labor de concienciar de forma creciente, hasta que la mayoría o la totalidad

> del pueblo estuviera convencido. Ahí ya sí es que podíamos actuar abiertamente. La forma de llegar era con lo que se llamó los Comités Populares Abiertos, siempre en pueblos, en donde se ganaba poco y la vida del campesino era siembra y cosecha, siembra y cosecha. Allí es que el trabajo del partido calaba fácilmente. Los campesinos sabían que estaban explotados y que nosotros les teníamos en cuenta ("Camarada Alba", entrevista personal, Lima, 3 de julio de 2017).

Las condiciones no eran las mejores, en tanto que el abogar por romper con Bandera Roja deja a la facción de Abimael Guzmán en una posición de debilidad, con menos de la mitad de los integrantes iniciales. Por otro lado, fortalece la impronta ayacuchana de la formación política, en tanto que el anclaje provincial de lo que verdaderamente será Sendero Luminoso reducía a su mínima expresión la relación con Lima. Una relación que se había mantenido mientras Guzmán había pertenecido a la Dirección Nacional de Bandera Roja, lo cual sucede entre 1965 y 1968. De hecho, esta cuestión no es baladí, pues si bien muchos consideraron que, en realidad, Guzmán regresaba a Huamanga a continuar liderando el proyecto en clave provincial y periférica, la verdad es que tal circunstancia fue más compleja, tal y como apunta Degregori (1990). Hubo que recuperar la posición de poder relegada, de manera que el propio Guzmán lo verbaliza del siguiente modo:

> ¿Por qué volvimos a Ayacucho? Dos razones nos movieron. Una y principal, después de la Reunión Extraordinaria de enero del 68 el Partido entró en una situación compleja, difícil y riesgosa, la división devino peligro creciente. La otra, en Ayacucho había surgido una tendencia campesinista y militarista que oponía bases a dirección, similar en esto a Patria Roja y con la cual tuvo algunas vinculaciones. El Comité Regional de Ayacucho entonces, más aún en las nuevas circunstancias, era el más importante y consolidado comité del Partido; sin embargo, el desarrollo de la intensa lucha interna de esos años hizo saltar sus problemas y debilidades, de dirección en especial (Guzmán e Iparraguirre 2014: 211).



Las principales tensiones vinieron motivadas porque mientras Guzmán está ausente de Ayacucho, según explica Degregori (2010), su posición de liderazgo es relegada por la figura de Aracelio Castillo, quien entendía que era necesario reducir la imagen de Guzmán a su máxima expresión. A tal efecto, las palabras con las que se refería Guzmán a Castillo resultan más que elocuentes, como se puede ver a continuación:

> En el Comité Regional de Ayacucho la dirección había sido copada por una posición derechista, tendencia campesinista y militarista que contraponía el trabajo campesino al citadino, considerando revolucionarios solo a quienes estaban en el campo, pero no viendo el traslado del centro del trabajo del Comité al campo, sino prestando atención únicamente al desplazamiento de algunos, e incluso de aquellos a quienes juzgaban revolucionarios, generando sectarismo y marginamiento de camaradas e imponiendo sus criterios autoritariamente (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 212-213).

De manera diferente, un universitario de San Cristóbal, cercano por entonces a la línea del Comité Regional "José Carlos Mariátegui", pero solo como miembro del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), no del partido es entrevistado por Carlos Iván Degregori (1990: 148), es definido de la siguiente manera:

> Aracelio Castillo era militante de Bandera Roja. Llega a Ayacucho cuando Guzmán no está [1966]. Se suponía que él era el ideólogo, el que lo venía a remplazar. Pero las diferencias eran notorias. Aracelio era más apagado. Pero era más humano en ciertas cosas. Guzmán era más profesor de las alturas. En cambio, Aracelio se metió a ser un profesor más común. [...] Él se alinea con los huantinos, que aparte del entorno de Guzmán eran el único sector más o menos intelectual que había dentro del mundo de Bandera Roja [...] Aracelio tenía una gran cantidad de libros, gran cantidad. Era el intelectual de Bandera Roja, era piurano.

Por tanto, una de las prioridades de Guzmán es devolver a Facción Roja su posición al frente del comité regional ayacuchano del PCP-BR, mientras que, como señalan Ríos y Sánchez (2018), la otra cuestión obliga a intensificar el trabajo en aras de adquirir más cuota de poder en la UNSCH en aras de intensificar su relación y la mayor extracción de integrantes tanto entre estudiantes como entre profesores. Solo cuando madura esta doble urgencia, relacionada entre sí, se llega a la ruptura de Facción Roja con Bandera Roja para, desde ese momento, crear los fundamentos reales para la aparición de Sendero Luminoso. De hecho, este proceso no se puede entender sin la mayor visibilidad que logra Guzmán en la universidad, al menos hasta 1974 (Degregori, 2010). Una realidad que, en paralelo, favorece durante este tiempo que la universidad se convierta en el lugar idóneo para la celebración de eventos y actos académicos que se correspondían con la intencionalidad dirigida de atraer y formar militantes de la futura causa senderista.

LA UNSCH Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO

Como apunta en su trabajo doctoral el reconocido antropólogo, Marté Sánchez, el diario *Paladín* dio luz a algunos eventos en los que participó el propio Guzmán. A modo de ejemplo, una nota de prensa del día 5 de febrero de 1972 señalaba lo siguiente:

> En el auditórium de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga se dictó una conferencia sobre la vida y el pensamiento de José Carlos Mariátegui. La conferencia estuvo a cargo del Profesor Guzmán [...] De esta manera se va cumpliendo la iniciativa de la Federación Universitaria [FUSCH] de promover conferencias culturales todos los sábados para los postulantes al mencionado Centro Superior de Estudios.

Por supuesto, las posibilidades que ofrecía la universidad con actos como los mencionados, que fueron decenas, permitían llegar a extremos de la sociedad ayacuchana que se encontraba fuera del

espacio universitario, toda vez que favorece "depurar" la adscripción política de los futuros estudiantes que estaban por entrar en la UNSCH. Un aspecto nada baladí, y que se debe a un aspecto legal, en tanto que la Ley Orgánica Universitaria favorecía que las autoridades académicas depurasen el color ideológico de la universidad. Buen ejemplo de ello es que la Federación Estudiantil Revolucionaria, correligionaria de Guzmán, controlaba desde finales de 1968 la Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga, lo que hacía que estudiantado y profesorado compartiesen mayoritariamente, posición ideológica.

Esta circunstancia, además, estaba favorecida por la ausencia de exigencias de representación académica, en tanto que los cargos dentro del funcionamiento académico no eran electos sino de libre nombramiento y remoción. Resultado de todo lo anterior es que el maoísmo se fue apropiado de la institución universitaria, toda vez que esta hacía las veces de centro irradiador hacia otros segmentos de población, igualmente afines a Sendero. Algo que se dio hasta que en marzo de 1974 se pone fin a la gestión directiva que estaba al frente de la UNSCH y que se acompaña con un giro en la prioridad senderista, que pasa a quedar orientada, como se apuntó antes, a reconstituir el partido y afianzar la relación con las bases populares.

La reestructuración del partido comienza a desarrollarse como prioridad desde 1974, a partir de los principios ya referidos de jerarquía, organización y centralismo democrático. Desde la disciplina se trata de recuperar la esencia de la naturaleza revolucionaria perdida, lo cual conecta con otros dos elementos centrales, clandestinidad e ilegalidad. Elementos que el propio Granados (1981: 52), recupera del segundo pleno del Comité Central del partido:

> La reconstitución del Partido exige centrar la atención en el carácter clandestino de la organización (el PCP es clandestino o no es nada). Tener en cuenta que todo proceso de lucha implica una desarticulación organizativa, cuya superación exige el fortalecimiento del CC para una correcta aplicación del centralismo democrático, que cumpla la indispensable centralización para la unificación de teoría y práctica. Asimismo, exige la consolidación



> de los núcleos de dirección intermedia para una eficaz reconstitución y funcionamiento de las bases.

Con base en lo apuntado, es de esperar la situación de marginalidad que experimenta Sendero a partir de 1970. Esto, en buena parte, motivado por su enemistad con todo el resto de los sectores concebidos como contrarrevolucionarios, frente a los cuales Guzmán dirige las llamadas "luchas partidistas". En clave interna, se trataba de depurar el partido de todo aquello que fuera *liquidacionismo*, de derecha o izquierda. En clave externa, la confrontación se dirige hacia otras formaciones y estructuras de izquierda más puramente de corte prosoviético. Sendero quería asumir en exclusiva el designio revolucionario del país, lo cual obliga a una mayor radicalización, pero también, a ahondar en el distanciamiento con cualquier proyecto que mínimamente pudiera abrazar la condición revolucionaria. A nivel nacional, lo poco que quedaba en la órbita del maoísmo de Bandera Roja se desprende y Ayacucho se depura como el centro neurálgico de los postulados ideológicos de Abimael Guzmán.

Como se apuntaba previamente, la segunda línea de trabajo de Guzmán, desde 1968, es el trabajo de masas de donde aparece la noción de organismo generado, apuntada en el capítulo anterior. Es decir, en paralelo al trabajo en y para el partido, se hacía necesario trabajar sobre otros frentes que debían dar soporte a las ideas de clandestinidad e ilegalidad. A tal efecto, cobra importancia el Centro de Trabajo Intelectual Mariátegui (CETIM) que, si bien surge en 1968 en Ayacucho, gana protagonismo tras la emergencia renovada de Sendero, entre 1969 y 1970, con menos de 70 integrantes –12 en Ayacucho y 51 en el resto del país-. Aunque el trabajo de masas, en sentido estricto, como señala Sánchez (2018), se inicia en 1973, el CETIM desde años antes opera como organismo generado *per se* para la formación ideológica de cuadros. Dicho trabajo de masas a través de los organismos generados se inscribía en una suerte de correa de distribución que, poco a poco, va conformando un espacio homogéneo y cada vez más cohesionado. Algo de gran importancia que, expresamente, reconocen Guzmán e Iparraguirre (2014: 366) con las siguientes palabras:

> Permitió al Partido ligarse ampliamente a las masas, impulsar su desarrollo al término de la lucha por la existencia del Partido e incrementar su militancia con contingentes de sangre nueva; sirvió para culminar la Reconstitución y para la construcción nacional del Partido a fines de la década del setenta.

Tanto fue así que, para mediados de la década de los setenta, entre 1975 y 1976, se consideraba que la urgencia de Guzmán había sido cumplida y la reestructuración del partido consumada. Era momento entonces de un nuevo paso: problematizar Perú y conformar el sentido ideológico hacia el que dirigir y depurar la revolución violenta y, asimismo, el legado de Mariátegui.

LA MADURACIÓN IDEOLÓGICA DEL PCP-SL

De acuerdo con algo recurrente en el dogmatismo marxismo, Guzmán aboga por la *irrefutabilidad* de su planteamiento ideológico, sirviéndose del fundamentalismo maoísta, verbalizado de la siguiente manera:

> El que sea correcta o no la línea ideológica y política lo decide todo. Cuando la línea del Partido es correcta, lo tenemos todo. Si no tenemos hombres, los tendremos; si no tenemos fusiles, los conseguiremos; y si no tenemos el Poder, lo conquistaremos. Si la línea es incorrecta, perderemos lo que hemos obtenido. La línea política es como la cuerda clave de una red, si tiramos de ella todas las mallas se abrirán. Hay que practicar el marxismo y no el revisionismo; unirse y no escindirse; ser francos y honrados y no urdir intrigas ni maquinaciones (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 209-210).

Es sobre la base de lo anterior que el PCP-SL dirige la base fundamental de su ideología a partir de la imbricación del marxismo-leninismo y el maoísmo a la realidad peruana, tal y como se adelantaba al comienzo de este libro. A partir de 1975, y tras el V

Pleno del Comité Central del PCP-SL, poco a poco, Mariátegui va dejando paso a Mao Tse-Tung de una manera más pragmática y directa. Al respecto, se identificaban los cinco pilares que Ríos y Sánchez (2018) señalan en su trabajo: a) caracterización de la sociedad peruana; b) carácter de la revolución peruana; c) las tareas de la revolución; d) los instrumentos de la revolución y e) la línea de masas.

En lo que guarda relación con la *caracterización de la sociedad peruana*, esta se trata de un aspecto común en la izquierda peruana, revolucionaria y no revolucionaria, sobre todo, desde inicios de los sesenta. De acuerdo con algunos de los postulados caracterizadores de su ideario, expuestos en el capítulo segundo, lo cierto es que en el interior del PCP-BR había habido una clara disputa. De un lado, José Sotomayor[1] primaba en su análisis la condición semifeudal del Perú, frente a Abimael Guzmán, que, en la depuración del partido y su escisión de Bandera Roja, trató de purgar cualquier voz que no aceptase la razón feudal y colonial del Perú. Dicho de otro modo, el país exhibía claramente rasgos feudales a razón de la servidumbre y la alienación explotadora de los indígenas (y campesinos). De otra parte, había una clara subordinación informal al capital foráneo, especialmente estadounidense. Así, en el V Pleno del Comité Central, recién mencionado, se equiparaba la necesidad de beber, al menos formalmente, de Mariátegui, pero también de Mao:

> Mariátegui también aplicó el marxismo-leninismo a un país semifeudal y semicolonial [...] y, participando directamente en la lucha de clases de nuestra patria, pudo desenvolverse como marxista y aplicar los principios fundamentales en forma creadora, de ahí la similitud de muchas de sus tesis con los planteamientos de Mao Tse-Tung. Y, remitiéndonos a la prueba de los hechos, los años transcurridos muestran cada vez más fehacientemente la esencia

[1] José Sotomayor abandonará PCP-BR en 1965 para crear el PCP marxista-leninista, de inclinación albanesa y contrario a Guzmán. Tras poco éxito, invitaría, una década después, a la reincorporación al PCP-Unidad.



marxista del pensamiento de Mariátegui (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 399).

Lo anterior, a modo de presentismo, entre 1928, 1937, 1949 y 1973, sin embargo, ofrecía un punto de partida irrefutable, que prácticamente interiorizaba la revolución violenta como única forma de ruptura para con una realidad excluyente y subyugante, sobre todo, con el Perú premoderno y tradicional en sus formas de explotación y producción, como era el caso ayacuchano. Así, el *carácter de la revolución peruana* debía inspirarse nuevamente en dos conceptos esenciales. Lo que para Mariátegui era la revolución democrático-nacional y para Mao Tse-Tung la nueva democracia. Esto es, para este último una suerte de revolución antiimperialista, del campo a la ciudad, violenta, soportada bajo la idea de guerra popular prolongada, solo posible y deseable una vez la sociedad peruana había sido "correctamente" problematizada y caracterizada.

La violencia revolucionaria, por ende, se erige como un instrumento central en la *tarea revolucionaria*. Esta pasaba por orientarse y proyectarse, en coherencia con lo anterior, hacia dos realidades. De un lado, contra el Estado, depositario feudal de una acumulación de poder que se había servido de una aparente democratización a través de la reforma agraria promovida por Velasco Alvarado pero que, en realidad, confería continuidad a un modelo latifundista y excluyente en el acceso de la tierra. De otro, contra el enemigo imperialista, al que en términos retóricos se le acusaba de evitar una conciencia nacional propia, y que contribuía a invisibilizar, en sus vínculos con la sociedad blanca limeña, el ostracismo e invisibilidad de la mayoría poblacional indígena, pero que igualmente reclamaba para sí de una necesaria alianza entre campesinado y proletariado urbano (Ríos y Sánchez, 2018).

En relación con los *instrumentos revolucionarios*, se extrapolaba directamente el postulado inspiracional maoísta, de manera que se evoca la estructura tripartida de Partido, Ejército y Frente *Ú*nico, quedando los dos últimos, como ya se ha señalado, siempre supeditados al primero. Mientras el Ejército era el encargado de dirigir la acción violenta y la guerra popular prolongada, el Frente *Ú*nico

demandaba la alianza campesinado/proletariado bajo la necesaria dirección del partido. A ello se sumaba las bases de apoyo, imprescindibles en el derrocamiento del viejo Estado y la construcción del nuevo, en tanto que responde al principio básico de extensión plena del marco de confrontación. Finalmente, queda señalar el último aspecto clave de este ideario senderista prerrevolucionario: *la línea de masas*. En otras palabras, es la llamada al conjunto de la población campesina como punta de lanza del que depende el éxito revolucionario, pero siempre supeditado al partido, como evocan Guzmán e Iparraguirre (2014: 220):

> Nuestro planteamiento es cumplir la tarea principal del desarrollo de las fuerzas armadas populares teniendo como base el trabajo campesino; esto es vital, sin un buen trabajo revolucionario entre las masas campesinas, esto es, políticamente orientadas por el marxismo-leninismo, dirigido por el Partido Comunista, no puede haber desarrollo de las fuerzas armadas ni puede haber guerra popular, en conclusión, no puede haber liberación nacional ni por tanto destrucción de la explotación imperialista y feudal. El problema campesino es, pues, base y esencia de nuestra guerra popular; en el fondo nuestra guerra popular es una guerra campesina o no es nada.

Toda esta maduración teórica e ideológica, una vez reconstruido el partido, se desarrolla entre 1975 y 1979. A finales de la década es cuando las condiciones objetivas, dadas y persistentes, se sumaban a otras subjetivas, maduradas en los últimos años, de manera que 1980 tenía todo a su favor para dar comienzo a un nuevo episodio de violencia política. Así se reconoce, por ejemplo, en el VII Pleno del Comité Central del PCP-SL, de 1978. Se estaba ya entonces en pleno proceso de trabajo político (y militar) en los escenarios de Ayacucho en donde estaba a punto de darse el comienzo de la acción armada.

Tal era el caso de Chuschi, estudiado por Isbell (2005) o Sánchez (2007, 2015) en donde la comunidad, desde 1975, evocaba un claro sentimiento antiimperialista, ideologizado bajo el maoísmo, tal y como

da cuenta de ello la creación, en 1978, del conocido como Frente Mariátegui. Una plataforma encargada de impulsar los llamados "viernes culturales", que fueron encuentros de formación de cuadros al servicio del adoctrinamiento senderista para formar campesinos afines a su causa, al igual que jóvenes en otras actividades, de carácter similar, dirigidas a captar y persuadir jóvenes en las escuelas de la localidad, como ilustran las siguientes palabras:

> Recuerdo mi primera vez en una escuela popular. Tenía algo de miedo. Fui de los escogidos. Pensaba que allí nos iban a castigar, pero fue algo fascinante. Sería 1981. Allí nos decían que teníamos que luchar por cambiar el mundo, para dejarles a los que nos siguen, a los niños, un mundo nuevo, más justo. Nos hablaron de la pobreza, de la situación en la que vivíamos y nosotros entendíamos esa situación mejor que cualquier economista que sabe del tema solo por libros, nosotros vivíamos esa pobreza, y nos decían que para cambiar esa situación nosotros éramos los que teníamos que luchar. Nos decían que éramos necesarios para el cambio y que debíamos aportar de una u otra manera. Tuvimos dos o tres encuentros así, ya después la tarea era salir al campo ("Camarada Luis", entrevista personal, Lima, 3 de julio de 2017).

No por casualidad, Chuschi terminaría por ser el lugar simbólico que daría comienzo a la violencia senderista en mayo de 1980. Sirva de ejemplo de lo anterior las siguientes palabras de uno de los entrevistados que conforman este trabajo:

> Yo era de Lucanas, en la provincia de Ayacucho, y fui integrante del PCP-SL. No puedo decir que esté orgulloso de ello, pero tampoco me arrepiento, pues hizo parte de mi vida y fue una etapa de mucho aprendizaje [...] ¿Qué cómo me incorporé al Partido? Muy fácil, recuerdo la primera invitación que fue una escuela. Nos la hacen los mismos compañeros del colegio que en esa época tenían 17 o 18 años. Yo apenas tendría 15. Me invitaron a incorporarme al Partido. Yo no sabía con precisión de qué se trataba, pero me convenció todo aquello. Ni siquiera sabía lo que era ser

clandestino, pero da igual, decido incorporarme ("Camarada Manuel", entrevista personal, Lima, 4 de julio de 2017).

LOS PRIMEROS AÑOS

En 1980 se consagraba el retorno de la democracia de partidos al Perú. El 18 de mayo se celebraban unas elecciones generales cuya victoria iba a recaer en la misma persona que había sido depuesta de la presidencia gubernamental en 1968: Fernando Belaúnde Terry. Con una victoria que comprendía el 45% de los votos, igualmente obtuvo la victoria de su partido, Acción Popular, al conseguir el 40% en Senado y Cámara. Esas elecciones, igualmente, fueron las primeras en incorporar en su reconocimiento al voto analfabeto, excluido hasta entonces de la participación electoral. Esto es importante, precisamente, porque Ayacucho era la yuxtaposición de campesinos, pobres y analfabetos, a su vez, sobre una condición singular: el indio (Degregori, 1990).

Resulta paradójico que mientras retornaba la democracia a Perú, al menos, con un ensanchamiento de su base participativa sobre los más desfavorecidos, era en uno de estos enclaves donde se dio la primera acción armada de Sendero Luminoso. La quema de unas urnas electorales que, en cualquier caso, por la casi totalidad de los medios, especialmente limeños, fue atendido en forma de anécdota sin más, ajenos y desconocedores de la realidad que tras este hecho se desplegaría.

Chuschi era una población perteneciente a la provincia de Cangallo, ubicada en el departamento de Ayacucho. Allí, un pequeño grupo de jóvenes entró en la gobernación de los distritos, maniató al encargado de la seguridad y tras prender fuego a unas urnas electorales la noche previa a las elecciones, realizó proclamas en la plaza del pueblo en favor de la revolución y la violencia revolucionaria. En cualquier caso, este ejercicio de sabotaje electoral revistió de una indiferencia y un desconocimiento que, en realidad, visibilizaba la realidad que representaba Lima, y alguna gran ciudad, con respecto al resto del país.

Es más, y de acuerdo con Ríos y Sánchez (2018), la noticia apenas llegó a la capital cuatro días después de producirse, aunque a modo de acontecimiento folclórico y sin importancia. Tanto fue así que publicaciones como *Caretas* se refirieron al incidente negando cualquier atisbo insurreccional o terrorista de lo que calificó como "Senderito Ominoso" (1980: 32). El desconocimiento y la desatención acompañaron a otras de las primeras acciones violentas de Sendero, que se entendía que, más bien, eran tímidas expresiones de la violencia política revolucionaria que tenía lugar en el continente, "dirigido y financiado desde el exterior", como reconocería el propio presidente Belaúnde Terry, en el marco del 59 aniversario de la Policía de Investigaciones del Perú, en 1981 (*Caretas*, 1981).

La primera forma de responder a la incipiente emergencia de Sendero, de parte del gobierno, y tras el uso convencional de policía, y como se explicará, igualmente, en el último capítulo, fue recurriendo a los Sinchis de Mazamari. Una unidad especializada en lucha contrainsurgente, creada en la década de los sesenta en el interior de la Guardia Civil. Una respuesta que, además de a todas luces ineficiente, elevó como nunca el número de muertes violentas y desapariciones, suponiendo un punto de inflexión en el devenir de la violencia política, tal y como narra Rey de Castro, en un artículo publicado en *Caretas*:

> El primer enfrentamiento real podría producirse cuando los Sinchis ingresen a la enorme zona campesina al sur de Ayacucho, en las provincias de Cangallo y Víctor Fajardo, llamada 'Zona liberada', donde las autoridades –según se dice– son nombradas por los campesinos controlados por los 'luminosos', que tendrían allí su santuario (1980: 32).

Los Sinchis nunca fueron la solución para el problema, de manera que desde finales de 1982 se empieza a preparar todo para que a Ayacucho lleguen los primeros contingentes militares, sobre los que Belaúnde mantenía cierto recelo por el golpe militar de 1968. Mientras en algunos casos terminaron por desplazar a los Sinchis del ámbito operacional, en otros escenarios actuaban de forma

conjunta. Un trinomio de actores, junto con Sendero Luminoso, que dejó hasta 1984 el mayor registro de muertes violentas, especialmente campesinos quechua-hablantes. Sea como fuere, en esta primera etapa, y hasta 1982, el desconcierto y desconocimiento estatal en qué y cómo funcionaba la amenaza senderista permitió, en paralelo, extender las bases del grupo armado por el centro y sur de la serranía andina. Durante este tiempo, el proyecto revolucionario de Abimael Guzmán, quien había sido detenido, y a la postre liberado, hasta en tres ocasiones en la década anterior, había sido minimizado hasta el punto de considerarse una suerte de grupúsculo de radicales violentos sin mayor capacidad (Roncagliolo, 2007). También se han de considerar otros aspectos, como la principal preocupación, en estos primeros compases de democracia, de la plena transferencia de poderes hacia el nuevo gobierno, el conflicto bélico con Ecuador del año 1981 o la simple idea que acuñar dogmas revolucionarios en la izquierda, en realidad, era una cuestión recurrida, más discursiva que real.

Lo anterior debe sumarse a otras circunstancias, como la ausencia de relaciones con la izquierda peruana, lo cual había sido capitalizado por Guzmán en tanto que firme valedor de la ilegalidad y la clandestinidad. Un hecho que, en realidad, soportaba miles de apoyos entre los sectores más desfavorables del Perú olvidado: ese Perú formado por campesinos, indígenas, analfabetos y pobres que terminarían siendo la punta de lanza de su proyecto violento y que encontraba en la retórica igualitarista (y justa) senderista, un discurso atractivo y esperanzador. Sendero se erigió en el enclave ayacuchano como firme valedor del orden, imponiendo normas y códigos de conducta en los poblamientos, de manera que castigaba cualquier conducta impropia como el robo de ganado, alcoholismo o violencia intrafamiliar (Sánchez, 2014). Un aspecto que, en paralelo, aunque solo en esta primera etapa, intentó consolidar la creación de comités populares en favor de la revolución, a efectos de conferir sostenibilidad a la guerra popular prolongada y una red logística de apoyo y soporte.

> Yo participé en muchas tomas de pueblos. Éramos siempre grupos de 30 o 40. Rodeábamos y juntábamos a la totalidad del pueblo

> por dos horas. Nos dividíamos en grupos de tres o en parejas e invitábamos a los comuneros a las plazas. Esto era en Ayacucho, entre 1988 y 1989 en que estuve yo, pero a partir de marzo 1989 eso cambió. Hasta ese momento hicimos asaltos a puestos de la Policía, como la de Cabana Sur, en Lucanas. Para eso antes tardábamos 2 o 3 meses en preparar la acción. Reconocer el lugar, planificar la estrategia, conocer las rutinas, la ubicación, los cambios, los relevos. Todo. Físicamente debíamos estar bien y practicar tiros, aunque sin balas, porque no teníamos. En el lugar de la acción no pasábamos en realidad más de 2 o 3 días. Entonces yo me dedicaba más a lo militar que a lo político, aunque también tenía formación política ("Camarada Laura", entrevista personal, Huancavélica, 28 de junio de 2015).

En realidad, no pasó mucho tiempo cuando diferentes sectores sociales y poblaciones del margen ayacuchano comienzan a oponerse al draconiano sistema de control que desarrollaba el senderismo, ya fuera por oposición o simplemente por inacción (Degregori, 2013). Un comportamiento que hizo que la violencia igualmente se dirigiese hacia unos segmentos poblacionales con los que el marco de confrontación ganará enteros a mediados de la década de los ochenta. Sendero imponía el dogma y el campesinado ayacuchano solo podía y debía obedecer. De lo contrario, se convertía en parte del problema y, por extensión, en destinatario de mayor violencia, como dan cuenta las sucesivas masacres que comenzarían a producirse. Esta situación, que avivó la fractura de Sendero con lo que debía ser su soporte de apoyo motivó que Guzmán dirigiese una necesaria forma de imposición violenta frente a ese nuevo enemigo que denominó "las mesnadas feudales". Si a esta tesitura se añadía la presencia creciente de Sinchis y Ejército, se entiende mejor su impacto en el crecimiento exponencial de muertes violentas entre 1983 y 1984. En cualquier caso, sobre los juicios populares existe una versión poco crítica, como lugar común, entre las narrativas de los entrevistados:

> Al inicio creo que no hubo mucha investigación para los juicios, muchos se hicieron sin mayor justificación, qué *sé* yo. El juicio

era casi como un ejemplo. La idea era que se den cuenta que lo que habían hecho estaba mal, como una lección, generalmente el juicio terminaba con el fusilamiento. Al inicio se han cometido errores. Te cuento un caso en el que teníamos sospechas de unos comuneros que andaban contando cosas a los militares. Para saber lo que pasaba, luego de varias denuncias de los campesinos, nos decidimos a ver qué estaba pasando, así que nos vestirnos de militares, obviamente no nosotros porque éramos recontra conocidos, así es que sacamos de otro grupo, de otro zonal, a compañeros más altos y los llevamos vestidos de militares. Hicimos como si supuestamente se llevaban detenida a una compañera y le preguntan al tipo ese:

—A la terruca que se ha detenido, ¿la conoces?
—Ah sí, es la compañera no *sé*, no sé cuánto –la reconoció.

Ya era una prueba fehaciente. Se reunió el comité y organizó al pueblo. Como el partido dirige y el pueblo decide, entonces se le presentó las pruebas al pueblo. Allí estaban las investigaciones, los hechos estaban en concreto, por lo tanto, los dejamos decidir. Ya no se metió el partido, ni la fuerza principal. Se dejó que el mismo pueblo tomara sus decisiones. Yo ya no pude ver que pasó exactamente, todo tenía que hacerse de forma rápida. Se formó un grupo para el aniquilamiento y otro para el resguardo. Lo que pasó luego no demoró mucho. El aniquilamiento es rápido. Un solo disparo. Generalmente es un disparo porque no puedes hacer algo de otro tipo, es más traumático para la gente del pueblo. Tomábamos en cuenta a los niños, generalmente que cuando haya ese tipo de acciones pedíamos que los niños no vayan. Era así ("Camarada David", entrevista personal, Ayacucho, 30 de junio de 2015).

En cualquier caso, para 1982 está claro que Sendero Luminoso es algo más que ese "Senderito Ominoso" con el que era referido, a modo de chiste, en 1980. Prueba de ello es su capacidad para sitiar la cárcel de Ayacucho y liberar a sus presos, tal y como sucede en marzo de 1982. También, y más importante, la profunda capacidad

era casi como un ejemplo. La idea era que se den cuenta que lo que habían hecho estaba mal, como una lección, generalmente el juicio terminaba con el fusilamiento. Al inicio se han cometido errores. Te cuento un caso en el que teníamos sospechas de unos comuneros que andaban contando cosas a los militares. Para saber lo que pasaba, luego de varias denuncias de los campesinos, nos decidimos a ver qué estaba pasando, así que nos vestirnos de militares, obviamente no nosotros porque éramos recontra conocidos, así es que sacamos de otro grupo, de otro zonal, a compañeros más altos y los llevamos vestidos de militares. Hicimos como si supuestamente se llevaban detenida a una compañera y le preguntan al tipo ese:

—A la terruca que se ha detenido, ¿la conoces?
—Ah sí, es la compañera no *sé,* no sé cuánto –la reconoció.

Ya era una prueba fehaciente. Se reunió el comité y organizó al pueblo. Como el partido dirige y el pueblo decide, entonces se le presentó las pruebas al pueblo. Allí estaban las investigaciones, los hechos estaban en concreto, por lo tanto, los dejamos decidir. Ya no se metió el partido, ni la fuerza principal. Se dejó que el mismo pueblo tomara sus decisiones. Yo ya no pude ver que pasó exactamente, todo tenía que hacerse de forma rápida. Se formó un grupo para el aniquilamiento y otro para el resguardo. Lo que pasó luego no demoró mucho. El aniquilamiento es rápido. Un solo disparo. Generalmente es un disparo porque no puedes hacer algo de otro tipo, es más traumático para la gente del pueblo. Tomábamos en cuenta a los niños, generalmente que cuando haya ese tipo de acciones pedíamos que los niños no vayan. Era así ("Camarada David", entrevista personal, Ayacucho, 30 de junio de 2015).

En cualquier caso, para 1982 está claro que Sendero Luminoso es algo más que ese "Senderito Ominoso" con el que era referido, a modo de chiste, en 1980. Prueba de ello es su capacidad para sitiar la cárcel de Ayacucho y liberar a sus presos, tal y como sucede en marzo de 1982. También, y más importante, la profunda capacidad

movilizadora que, en septiembre de 1982, supuso la muerte de la joven Edith Lagos, de 19 años, en una confrontación con la policía. Lagos se había sumado a Sendero desde 1979, de manera que la formación violenta utilizó su muerte como exhibición del apoyo social del que disponía la empresa revolucionaria. Lagos, asesinada en Ocobamba, en Apurímac, fue enterrada en Huamanga, seguida de miles de personas que acompañaron su féretro por las calles de la ciudad. Dados estos hechos, a finales de ese año 1982, el presidente Belaúnde terminó dando un ultimátum al cese de la violencia senderista. Un hecho que nunca llegó y que terminará por abrir una nueva etapa en la confrontación violenta con Sendero.

ESCALADA DE LA ACCIÓN SANGRIENTA (1983-1985)

En el mes de enero de 1983 llegaban los militares a Ayacucho con el firme propósito de recuperar el control del territorio y, desde ahí, devolver y preservar la autoridad del Estado. Frente a ellos se encontraba Sendero, que, a partir de ese momento, incorpora como nuevo instrumento la realización de acciones guerrilleras con el objetivo de menoscabar las capacidades del Ejército. Y, junto a la violencia anteriormente desplegada, se añaden otras acciones como emboscadas y ataques a patrullas o a puestos militares (CVR, 2003).

Sobre la base de esta nueva disputa en liza, los espacios comunales de las comunidades campesinas quedaron en medio de un fuego cruzado, entre la recuperación del Estado, por un lado, y la consagración del nuevo poder, por otro (Degregori, 1988). Las masacres y matanzas se generalizaron, de uno y otro actor, sobre campesinos indígenas de Ayacucho, dando lugar a un cierto proceso de homogeneización en la violencia. Los muertos, mayormente ayacuchanos, eran pobres quechua-hablantes. De hecho, y como se reconocía en el capítulo anterior, solo en el año 1984 se produjeron casi el 20% del total de las muertes asociadas al conflicto armado. Planteado en otras cifras que, igualmente, no pueden ser desatendidas: la CVR (2003) calcula que tres de cada cuatro muertes asociadas a la violencia en Perú fueron quechua-hablantes. En el caso, por ejemplo, de

Ayacucho, ese volumen fue del 90%, lo cual se asemejaría mucho a una suerte de etnocidio.

En buena parte, esto se inscribía en la incapacidad del Estado para identificar el enemigo. Este ya no vestía ropa de camuflaje, se ocultaba en la selva y hacía uso de campamentos guerrilleros. Cualquiera podía ser Sendero Luminoso. Era una amenaza que aparecía y desaparecía, que se fundía en la sociedad, de manera que la única solución que a corto plazo se vislumbraba pasaba por sembrar el terror entre los pobladores. De acuerdo, nuevamente con la CVR (2003), sobre el total de 69.280 víctimas reconocidas, se estima que 23.969 casos fueron objeto de muertes extrajudiciales a manos de agentes del Estado. De estas, el 30% se concentraron en estos años que transcurren entre 1983 y 1985. Entre Fuerzas Militares y Sendero se produce un idéntico proceso de agudización en la generación de cadáveres y desapariciones que, incluso, es muy similar en términos numéricos, como da cuenta el Gráfico 1 que viene en seguida.

En realidad, la entrada de las Fuerzas Militares en la serranía ayacuchana contribuyó a elevar el marco de disputa y confrontación violenta, haciendo que los Sinchis de Mazamari, a tal efecto, parecieran un actor menor. Por ejemplo, a finales de 1982 se produjo el asesinato de ocho periodistas y su guía en Uchuraccay, Ayacucho, a manos de pobladores de una comunidad que fue de las primeras en enfrentarse a Sendero. Un hecho presente hoy en el imaginario de las víctimas, por la virulencia que dejó consigo, en ese nuevo enclave de confrontación irreflexiva en que se había convertido el departamento (Del Pino, 2017).

Algunos ejemplos que se recuperarán en el capítulo que cierra este libro dan buena cuenta de la espiral de violencia a la que estamos haciendo referencia. En lo que corresponde con masacres atribuidas a las Fuerzas Militares, entre otras, destacan Socos (Sinchis de Mazamari, noviembre de 1983), Pucayacu (Marina, agosto de 1984), Putis (Ejército, diciembre de 1984) y Accomarca (Ejército, agosto de 1985). Por ejemplo, en Socos, el 13 de noviembre de 1983 fueron asesinados 34 campesinos que participaban en una fiesta, pero que fueron presentados como integrantes que participaban en un comité de Sendero Luminoso. Apenas un año después, en diciembre de 1984,



la infantería del Ejército reunió a campesinos de las comunidades de Cayramayo, Vizcatánpata, Orccohuasi y Putis. Tras hacerles cavar un hoyo de donde se extrajeron hasta 123 cuerpos, de los cuales 19 eran de menores. La única razón es que para el Ejército todos eran sospechosos de simpatizar con el PCP-SL.

Gráfico 1. Muertes violentas en Perú, 1980-2000

Fuente: CVR (2003)

De parte de Sendero están los casos de Lucanamarca y Huancasancos (abril de 1983). En el primero, fueron asesinados 69 campesinos con armas de fuego y machetes, a lo cual se refirió Abimael Guzmán, en 1988, en los siguientes términos:

> La lucha ha sido intensa, dura, han sido momentos complejos y difíciles. Frente al uso de mesnadas y la acción militar reaccionaria respondimos contundentemente con una acción: Lucanamarca. Ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron, ahí fueron aniquilados más de 80, eso es lo real; y lo decimos, ahí hubo exceso, como se analizar*á* en el año 83, pero toda cosa en la vida tiene dos aspectos: nuestro

> problema era [dar] un golpe contundente para sofrenarlos, para hacerles comprender que la cosa no era tan fácil; en algunas ocasiones, como en esa, fue la propia Dirección Central la que planificó la acción y dispuso las cosas, así ha sido (1988, s.p.).

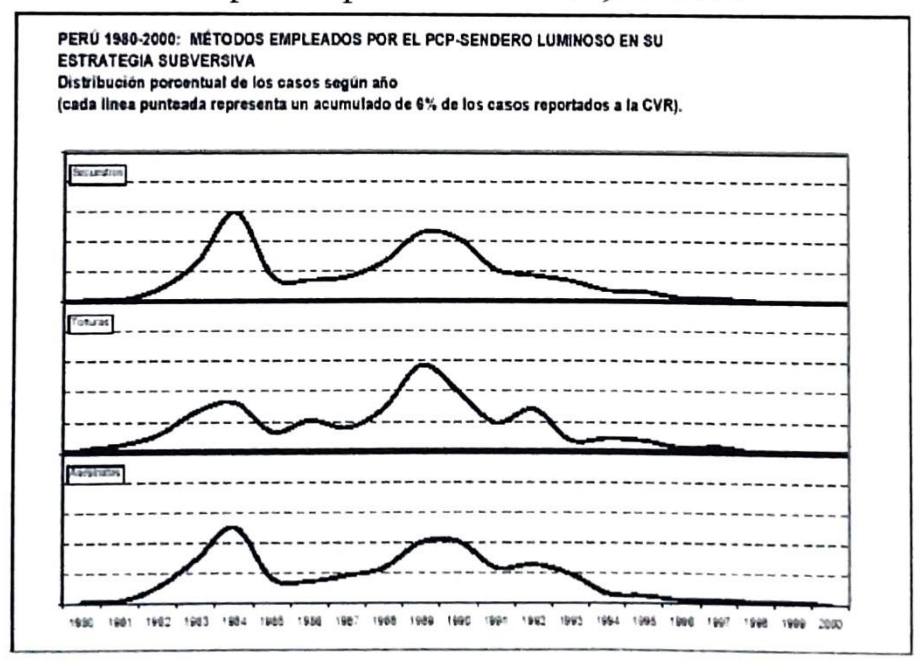
En otras palabras, esta afirmación de Guzmán pone de manifiesto la convicción sobre la masacre y su necesidad. Una masacre sobre la que estas palabras evocan ese proceso de deshumanización por el que Sendero aboga en el momento en el que el campesinado ayacuchano se desmarca de su carácter autoritario. Sirva igualmente de ejemplo sobre la relación violenta con el campesinado el relato del siguiente entrevistado:

> El partido había hecho trabajos por Ayzarca y Airabamba, toda la zona de Vilcashuaman, Cangallo y Víctor Fajardo. En todos esos lugares el apoyo del campesinado era inmenso en 1981 y 1982, había mucho cariño y respeto a los compañeros, pero luego, a raíz de los problemas ocurridos en Sacsamarca y Huancasancos, Lucanamarca y Tambo ya se inició un rechazo, es en esos lugares donde se formaron rondas campesinas que apoyaban a las Fuerzas Armadas. A partir de esos eventos se aisló el apoyo de los campesinos, pero el partido siempre tuvo presencia. Cuando se inician estos conflictos algunos miembros del campesinado se vuelven reaccionarios. Las cosas estaban claras. El Partido siempre nos decía que teníamos que tomar una decisión y el pueblo mismo tenía que tomar sus decisiones, ellos eran libres de decidir, pero no tenían derecho a convertirse en soplones e ir en contra de su propio pueblo. Eso fue lo que pasó en toda esa zona, algunos campesinos se formaron y organizaron en contra de su propio pueblo, a ellos no les importó dar toda la información a la Fuerza Armada. Causaron mucho daño después de todo aquello –que tal apoya a los terrucos –decía uno; que la fulana hace esto –acusando a alguna compañera. Que el de allí habla con terrucos –le decían a los militares Cuando se inicia esa etapa las cosas eran incontrolables. El Ejército burgués no se mide, abusa de la población, para ellos todos eran terrucos. Hombres, mujeres y niños. Cuando las Fuerzas Armadas capturan a alguien no les importa si es hombre o

mujer, si las agarraba embarazadas o con niños. El ejército los metía en una choza de ichu y los quemaba, los tenías que enterrar sin saber quién era quién ("Camarada Ángel").

Estos tres años de guerra sucia sin parangón, fueron de especial atención para la CVR (2003), la cual intentó sistematizar y caracterizar el *modus operandi*. Entre 1983 y 1985 se disparan los secuestros, las torturas y los asesinatos, experimentando un nuevo repunte entre 1988 y 1991, aunque no de la misma magnitud, a excepción de las torturas. En relación con las Fuerzas Militares, igualmente, entre 1983 y 1985, estas prácticas, las ejecuciones arbitrarias y la desaparición forzada crecieron como nunca. La extorsión iba a tener un nuevo y significativo repunte entre 1988 y 1995, toda vez que ejecuciones arbitrarias y desapariciones forzadas vuelven a concentrarse entre 1980 y 1993. Llama poderosamente la atención que solo a partir de entonces fue cuando se incrementaron las detenciones oficiales, en cualquier caso y como se verá en el siguiente capítulo, favorecidas por un marco regulatorio más flexible y menos garantista (Gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Método de violencia
empleado por el PCP-SL, 1980-2000



Fuente: CVR (2003)

Gráfico 3. Método de violencia empleado por el Estado, 1980-2000

PERÚ 1980-2000: MÉTODOS EMPLEADOS POR AGENTES DEL ESTADO EN LA LUCHA CONTRASUBVERSIVA
Distribución porcentual de los casos según año
(cada línea punteada representa un acumulado de 6% de los casos reportados a la CVR).

Fuente: CVR (2003)

La ausencia de paz (1985-1990)

El nuevo escenario de elecciones generales, en 1985, y sobre el cual se impondría el aprista Alan García, tuvo lugar bajo un escenario de violencia dirigida por Sendero Luminoso. El 24 de abril de 1985, la formación violenta dirigida por el "Camarada Gonzalo" atentó contra Domingo García Rada, quien era expresidente de la Corte Suprema de Justicia y estaba llamado a ser el nuevo presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). El atentado, que se consumó con dos balas en la cabeza y una tercera en el brazo, le generó daños que acabaron con su vida años después, en 1994. Ese operativo se realizó con dos vehículos conducidos por senderistas y pertrechados con ametralladoras y granadas de mano. Y fue perpetrado en el distrito de San Isidro, en Lima, e igualmente dejó consigo el deceso tanto del chófer como del guardaespaldas de García Rada (Biglione, 2008).

Sin embargo, el accionar armado de Sendero se iba a intensificar especialmente, respondiendo a un nuevo patrón de diseminación

territorial. A tal efecto, el 9 de abril de 1985, Sendero tomó un colegio y lanzó proclamas en contra de las elecciones en la ciudad de Pasco. Asimismo, hizo lo propio el 10 de abril, en un colegio de Ayacucho, advirtiendo de un paro armado para los siguientes días. El día 11 de aquel mes, Sendero atentaba contra el registro electoral y la sede del Partido Aprista Peruano en Junín. El día 13 de abril sucedía lo mismo en Lima, cuando miembros del PCP-SL atacaron sedes de formaciones políticas como el Partido Popular Cristiano, el Frente Democrático de Unidad Nacional o el local de laboratorios Magma. De forma similar, ubicaron la consigna "No votar" en el cerro limeño de San Pedro. En esta misma lógica de actos violentos, el 14 de abril se dinamitaron dos colegios de Trujillo e intentándose en otros siete más que custodiaban urnas electorales. Finalmente, una semana después de las elecciones, el 22 de abril se desactivó un explosivo que Sendero había colocado en la sede central del JNE.

Es evidente que se entraba en otra lógica territorial de la violencia senderista, la cual no quedaba, a partir de ese momento, circunscrita a los tres escenarios centrales de la primera mitad de los ochenta: Ayacucho, Apurímac y Huancavélica. Al respecto, otros *ámbitos* comienzan a mostrar importantes capacidades en el accionar senderista, tal y como sucede en Junín, Puno y en el valle del Alto Huallaga. Todas ellas áreas rurales que se incardinaban al propósito senderista del momento, buscaban "desarrollar la guerra de guerrilla y consolidar bases de apoyo". Es decir, mientras que en las grandes ciudades primaban atentados y muertes selectivas con las que debilitar la imagen del Estado, el enclave rural y campesino no dejaba de ser su lugar prioritario para dirigir los designios de la revolución. Es aquí, en los emplazamientos de los que surge Sendero, en donde el gobierno de Alan García va a tratar de restar su capacidad de arraigo, aprovechando el malestar que generaba su violencia sobre las comunidades campesinas e indígenas (Reid, 1986), como se pone de manifiesto en este testimonio:

> Entro en el partido en 1987. Había pasado por las escuelas populares y antes ya había sido miliciano. Tocaba dar otro paso. Había aprendido en el combate y en las armas. Te puedo decir que el



> Partido nunca tuvo dinero para comprar armas. Mis compañeros y yo las conseguimos de pura emboscada y enfrentamiento militar. Aprendí solo el manejo de las armas. Recuerdo que empecé con el ataque al enemigo con granada. En 1985 y antes me había dedicado a ir de pueblo en pueblo, por la noche, con agitación y propaganda. Tomando pueblos, pero con enfrentamientos con los militares. La guerra en el campo por aquel entonces, estaba Alan en la presidencia, fueron años muy difíciles. Todo era riesgo. Solo nos movíamos de noche. Anduvimos mis compañeros y yo como un mes y medio en esa tarea y dos de ellos murieron por operativos ("Camarada Mariano", entrevista personal, Ayacucho, 30 de junio de 2015).

Aún con todo, la guerra sucia y la consecución de masacres continuó, como da buena cuenta el caso de Accomarca. Allí, al poco tiempo de asumir García la presidencia, la infantería del Ejército, el 14 de agosto de 1985, asesinó a 65 comuneros. Nuevamente la justificación era un plan de lucha contrainsurgente –Huancayoc–, si bien motivó la destitución de dos importantes generales como eran Sinesio Jarama, entonces jefe de la segunda región militar, y Wilfredo Mori, jefe del mando político-militar de Ayacucho. Tras las indagaciones de la CVR (2003), nunca se demostró prueba alguna que incriminase o simplemente relacionara a los pobladores asesinados con el PCP-SL.

De este modo, la segunda mitad de los años ochenta, correspondientes al gobierno aprista de Alan García, dejaron consigo una pauta de extensión y disputa territorial contra Sendero, pero igualmente acontecimientos que dieron continuidad a la política de excesos que, de igual manera, se había dado bajo la presidencia anterior. Si en 1985 se mataban internos que se habían amotinado en una cárcel de Lima, un año después se hacía lo mismo, pero a gran escala, con la masacre de reos pertenecientes a varias formaciones guerrilleras en diferentes centros penitenciarios del país. Mientras, Sendero desarrollaba su estrategia de asesinatos selectivos como, por ejemplo, el del dirigente aprista, Rodrigo Franco, el 29 de agosto de 1987.

La realidad en la que quedaba sumido el país, profundamente afectado por la política macroeconómica, el endeudamiento y la

hiperinflación permitió a las Fuerzas Militares disponer de un margen de maniobra elevado, habida cuenta de que las urgencias del gobierno quedaban en otras cosas. Para ese momento, el PCP-SL, como dan cuenta las actas del I Congreso celebrado entre 1988 y 1989, entendía que se había logrado el equilibrio estratégico, de manera que era momento de operar, fundamentalmente en la ciudad, a la espera de consumar la conquista del poder. Lima pasaba a ser el centro principal de operaciones, de forma que, como se señalaba con anterioridad, tiene lugar un nuevo recrudecimiento en la violencia senderista y en la respuesta estatal, que se extenderá hasta 1993.

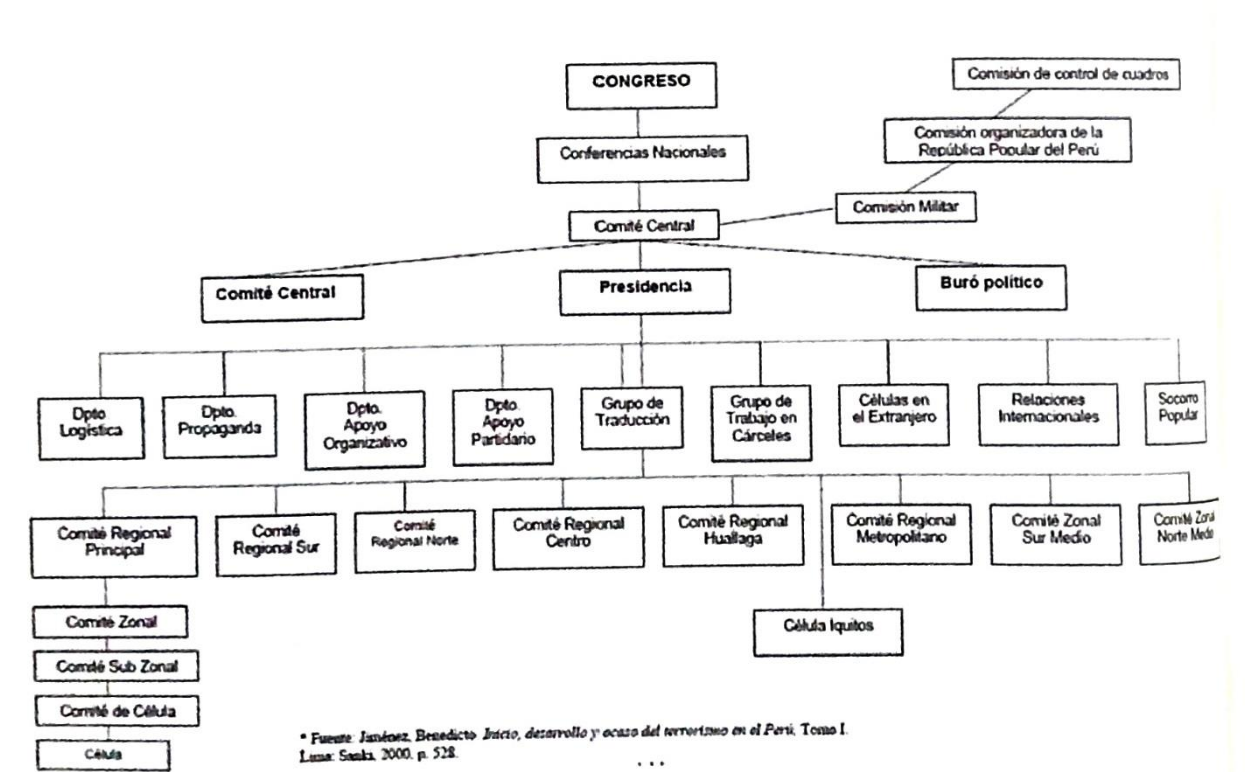
LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA PERIFERIA CAPITALINA

Es importante señalar que estos cambios en la presencia senderista en Lima, dejando atrás el arraigo ayacuchano, son validados por la cúpula del PCP-SL, y en concreto por Guzmán, a partir de asumir como dada una falsa realidad: el equilibrio estratégico de fuerzas había llegado a la confrontación. Lo cierto es que Sendero entraba en otra etapa diferente, como señala Stern (1988), principalmente porque dejaba atrás, y para siempre, su origen campesino, indígena y quechua-hablante, para virar hacia un significado exótico-mesiánico, muy atractivo para los miles de jóvenes que estaban esperando para incorporarse a la formación violenta.

La razón de ser parte de Sendero no era otra que poner fin a un Estado excluyente y violento, en donde la punta de lanza está ahora formada por jóvenes de extracción social pobre, sin trabajo, hijos de migrantes surandinos (Mücke, 2005) que están en medio de una particular conjunción de fuerzas en las que prima la venganza, la idea de agravio y el anhelo de un nuevo orden moral (Portugal, 2008). De un lado, la de un Estado que intenta optimizar e intensificar su respuesta antiterrorista y, de otro, la dirigencia de Sendero, que empuja hacia el furor combativo que aspira a poner en jaque un Estado para, cuya derrota, es necesaria una suerte de martirio colectivo (Asencios, 2016).

Esta pulsión que encuentra en la periferia limeña un caldo de cultivo idóneo, la explica Degregori (1996) recurriendo a la idea de "efecto demostración". Algo que bebe de una percepción ilusoria de que Sendero Luminoso es una organización en ascenso, cada vez más poderosa, cuando en realidad, la transformación urbana se debe a la derrota en el campo, en buena parte, por la labor antisenderista de los Comités de Autodefensa (CVR, 2003). Este Sendero, organizado como lo muestra el siguiente gráfico de Jiménez (2000), y tal y como radiografía Chávez de Paz (1987) se organiza a partir de la imbricación de tres generaciones. La dirigente, que tenía entre 30 y 50 años cuando da comienzo la violencia en 1980; la intermedia, responsable de las acciones y, finalmente, la formada por menores de 20 años, muy numerosa y concentrada en torno a grupos de apoyo y soporte de los operativos. Todos ellos, no obstante, comparten la idea que prima en el interior de Sendero, sobre todo entre 1989 y 1992: la toma del poder estaba próxima y se estaba entrando en la década del triunfo (PCP-SL, 1990).

Gráfico 4. Estructura partidaria del PCP-SL



Al respecto, los especiales lugares de extracción de afines a la causa revolucionaria se encuentran en colegios, centros preuniversitarios, barriadas y fábricas de la periferia limeña, como San Juan de Lurigancho, y en universidades como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional de Ingeniería o la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conocida como La Cantuta. Buena prueba del significado real del referido "efecto demostración" descansaría en las siguientes palabras recogidas a un exsenderista en el notable trabajo de Dynnik Asencios (2016: 129):

> [...] Vas percibiendo, en hechos, que hay jóvenes que están participando en este proceso (revolucionario), y la prueba palpable es que están detenidos y son centenares. Igualmente, también lo que son compañeras, ¿no? Eso va a marcar a partir del año 92 en adelante. Pero era bastante lo que te permitía (el Partido), pues, ¿no? Te ofrecía la posibilidad de participar en este proceso, la oportunidad de ser útil. Como lo que habías hecho hasta ese momento afuera no había sido útil a los tuyos o a tu pueblo. Uno decía que la izquierda es el cambio, justicia para los pobres, y yo me considero pobre, o sea, dentro de las clases no pudientes. Yo tenía simpatía por la Izquierda Unida, ya luego uno va teniendo mayores elementos en cuanto a lo que son proyectos políticos, las cuestiones ideológicas, las normas; entonces uno va depurando [...] Yo sinceramente admiraba al Partido: veía coraje. En ese tiempo, yo no me imaginaba, por ejemplo, estar haciendo una acción, 'tas *huaman*', hay que tener cojones; son gente que cree en algo y lo hacen, y yo pienso que eso es digno de admirar [...] el Partido cumplías en los hechos que decía y la guerra, en realidad, sirvió para eso. Me emocionaba, me emocionaba pensar que sí tenía una participación activa, era protagonista de algo.

Queda señalar la importancia que en la preservación de la violencia representaron los espacios carcelarios. Sendero Luminoso fue el grupo armado que mejor aprovecharía las cárceles, en consonancia con la función moduladora e intensificadora que la reclusión permite en el uso de la violencia para las formaciones violentas como

el PCP-SL (Wieviorka, 1993). Así, las cárceles fueron utilizadas para la causa senderista a modo de explotación política y "acción tras las líneas enemigas" (Rénique, 2003).

Si bien, al comienzo, los detenidos senderistas de principios de la década de los ochenta eran recluidos junto con presos comunes, a mediados de los ochenta ya estaban confinados mayormente en las cárceles de El Frontón y Castro Castro. Allí, el PCP-SL terminaría por controlar el espacio carcelario a modo de imposición de normas y rutinas que, por otro lado, contribuiría al referido "efecto demostración", dada la representación de un funcionamiento rígido, disciplinado y combativo, al menos, hasta finales de 1992.

CAPÍTULO 4

AUGE Y OCASO DEL MRTA

CONSIDERACIONES INICIALES

El capítulo que abría este trabajo ya apuntaba algunos de los elementos definitorios y distintivos del MRTA como guerrilla guevarista, muy diferente en sus términos al PCP-SL. Desde la perspectiva académica, aunque existen algunos trabajos que son referencia obligada en su estudio (Baer, 2002; Durand, 2005; La Serna, 2020), lo cierto es que el volumen de producción académica, como también se señalaba, es muy inferior. Además, en muchas ocasiones, como también sucede con Sendero Luminoso, sobre todo en ciertos trabajos peruanos, el MRTA es abordado desde la superficialidad y la imprecisión, reducido a una expresión "terrorista" más, con independencia de su verdadera singularidad (CHEP, 2010).

Asimismo, en los estudios sobre la violencia acontecida en Perú, la principal atención se la lleva, por supuesto, Sendero Luminoso, seguido de la violencia estatal, de manera que la atención sobre el MRTA siempre ha quedado dispuesta en un segundo plano. Esto, aun cuando se trata de uno de los actores clave en la comprensión política del conflicto y su evolución. A nivel de fuente de conocimiento, el lugar de referencia es el propio informe de la CVR (2003), aunque con posterioridad, nuevas fuentes y nuevos relatos, también provenientes de voces de antiguos emerretistas, han enriquecido el conocimiento sobre esta organización. Una organización que, en su tiempo, apenas ofreció fuentes primarias, ya fuera en forma de panfletos o en algunos documentos aparecidos en el semanario *Cambio*.

Ya se advirtió en las páginas iniciales de qué modo el MRTA hunde sus raíces en las fragmentaciones que tienen lugar en la izquierda peruana, a mediados del siglo XX, tal y como reconocen, entre otros, las aportaciones de Simon (1998) o Gálvez (2015). A tal

efecto, como propone la CVR (2003), pero también otros trabajos posteriores como los de Lust (2013), a finales de la década de los cincuenta empiezan a darse algunos cuestionamientos y fracturas dentro de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), motivados por un supuesto abandono de los postulados primigenios de la formación creada por Víctor Raúl Haya de la Torre (Ríos, 2020). Entre las voces discordantes se hallaba la de Luis de la Puente[1], cuyos esfuerzos de ruptura desembocaron en la creación de una nueva plataforma, denominada APRA Rebelde. Al frente de la misma, el protagonismo de De la Puente fue en aumento, derivando a la maduración de un espacio político propio que desde los postulados marxistas-leninistas respondería a las siglas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Este MIR pasará a erigirse como la primera guerrilla de inspiración cubano-guevarista, si bien no fue la inicial expresión de alcanzar la revolución por la vía de la violencia en el país. Esta ya había sido utilizada algunos años atrás, cuando Hugo Blanco aspira a un levantamiento campesino con el objetivo de consagrar una reforma agraria entre 1958 y 1962. Una experiencia conocida como el Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR) y que integró varios sindicatos locales, alimentando entre ciertos sectores juveniles la idea de que el sueño de la revolución social por la vía insurreccional era tan deseable como posible (Letts, 1981).

Asimismo, en 1962 había surgido el Ejército de Liberación Nacional (ELN), conformado por universitarios desafectos de los postulados del Partido Comunista Peruano y más próximos a la experiencia revolucionaria cubana y a ciertos movimientos sindicales (Lust, 2013). Tanto fue así que, igual que el ELN colombiano, cuya semilla embrionaria se produce en Cuba en 1962, fue formado en la isla, con entrenamiento militar orientado a exportar la revolución (Ríos, 2021). De hecho, tanto fue así que sería en Cuba donde parte

[1] Luis de la Puente (1926-1965) estudió Derecho en la Universidad Nacional de Trujillo, fue militante destacado del APRA y creador del MIR. Viajó en reiteradas ocasiones a Cuba y China e impulsó un proyecto de reforma agraria en la hacienda Julcán, en el departamento de La Libertad. Aunque impulsa la formación de tres frentes guerrilleros en 1964 –Junín, Piura y Cusco– todos fracasan en su propósito de movilizar al campesinado indígena. Fue asesinado tras ser capturado en un operativo el 23 de octubre de 1965.

del ELN establece contacto con el MIR, constatando importantes diferencias entre una y otra formación, como dan cuenta las palabras del exintegrante del ELN, Héctor Béjar:

> Había muchas más diferencias entre el MIR y el ELN de diversos tipos porque hay que tener en cuenta que en el Perú el enfrentamiento entre el Partido Comunista y el APRA duró cuarenta años. Procediendo nosotros más bien del Partido Comunista, y los miristas procediendo del APRA, no era fácil establecer un diálogo por los métodos (Testimonio de Héctor Béjar en Lust: 144).

Al respecto, puede decirse que la tradición guerrillera en Perú se inició con estos dos procesos, herederos de los levantamientos foquistas de Jauja el 29 de mayo de 1962 y de Puerto Maldonado el 15 de mayo de 1963. El ELN optaría por asentarse en la selva de la provincia ayacuchana de La Mar, toda vez que el MIR priorizaba enclaves como Junín y Cuzco.

Con independencia de lo anterior, la circularidad de ideas y personas al proyecto del MIR terminaría naturalizando que algunos exintegrantes del ELN terminasen en la primera formación, por entenderse que tenía mayor magnitud y alcance para la consecución del mismo ideal revolucionario, tal y como, entre otros, fue el ejemplo de Guillermo Lobatón. En cualquier caso, sobre estas circunstancias, el MIR comienza su andadura revolucionaria por la serranía andina en tres ejes: el norte, el central y el sur. Sin embargo, el recorrido de la misma terminaría siendo escaso, pues apenas seis meses después, la guerrilla había sido completamente derrotada en el plano militar, como da cuenta la muerte de sus tres destacados dirigentes: Guillermo Lobatón, Luis de la Puente y Máximo Velando (CVR, 2003).

Este hecho supuso un punto de inflexión, de tal manera que el MIR inicia un proceso de descomposición y fractura tripartita. De la estructura inicial surgen el MIR IV Etapa (MIR IV), el MIR Voz Rebelde (MIR VR) y el MIR El Militante (MIR EM). Esta división, inspirada en motivaciones ideológicas y pragmáticas que, igualmente, se proyectaron sobre el movimiento estudiantil, haciendo de la universidad pública peruana un espacio de continuo debate y

formación ideológica. A la par, y como se ha señalado en capítulos anteriores, llegaría el golpe de Estado de Juan Velasco Alvarado, en 1968, alimentando un clima de incertidumbre política que, sin embargo, se acompañó de profundas reformas estructurales y de una sensibilidad social que obligaba a las formaciones más radicales a desacreditar las mismas, acusándolo de simple reformismo burgués. Este planteamiento también albergó a sectores juveniles, sobre todo de la democracia cristiana y de algunos sectores de izquierda, los cuales terminaron por trabajar con el *velasquismo* y crear, desde 1975 –una vez que Velasco Alvarado ha sido sucedido por Morales Bermúdez– el Partido Socialista Revolucionario (PSR).

Esta formación política, inspirada ciegamente en la figura de Velasco, fue concebida en términos duales, pues mientras que una parte de la militancia centraba su trabajo político con la ciudadanía, la otra impulsaba acciones clandestinas (Meza, 2012). Al respecto, desde el mando del MRTA, organizado en torno a su Comité Central, este modelo de doble estrategia se debió a la fuerte influencia que sobre el PSR había existido de parte del peronismo y, en concreto, de los Montoneros, tal y como se recoge en el siguiente documento:

> Influido por los MONTONEROS argentinos deciden establecer dos niveles en el partido: el "público" con personalidades prestigiadas políticamente con la tarea de realizar una labor abierta y "aprovechar" la coyuntura electoral. Y otro nivel, cerrado, clandestino, encargado del trabajo conspirativo que tomó el nombre de "Orga". Suponiéndose, además, que la dirección y orientación sería ejercida por la "Orga" (MRTA 1990: 14).

Igual a como le había pasado al MIR, este PSR terminó dividiéndose, creándose una facción a la izquierda del mismo, conocido como PSR marxista-leninista. El trasfondo de esto era un profundo malestar contra el gobierno de Morales Bermúdez[2], quien ante la

[2] Un punto de inflexión en el gobierno de Bermúdez guarda relación con el paro que lidera la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) el 19 de julio de 1977. La reivindicación central fue un aumento de los salarios, lo cual propició un apoyo masivo que dirigía su descontento hacia la junta militar. Lima quedó sitiada

magnitud de los acontecimientos se ve obligado a convocar una Asamblea Constituyente en 1978, la cual conectaría con el retorno pleno de la democracia en mayo de 1980. Tras la Asamblea y la promulgación del nuevo orden constitucional, en 1979 se produjo la correspondiente convocatoria de elecciones. En ellas, todas las formaciones del espectro de izquierdas en Perú terminarían concurriendo, con la excepción de las únicas dos formaciones de inspiración maoísta existentes en el país: Patria Roja y Sendero Luminoso. Sobre estas circunstancias resultan evocadoras las palabras de dos figuras de referencia del MRTA, como es el caso de Alberto Gálvez Olaechea (antes dirigente del MIR VR) o de Víctor Polay, máximo responsable *emerretista*:

> La lucha electoral, la democracia era un mecanismo táctico para todos, Vanguardia Revolucionaria, PSR, el MIR, todos pensábamos que la lucha electoral era un mecanismo táctico de acumulación de fuerzas en función del gran objetivo que era la revolución (testimonio de Gálvez en CVR 2003 tomo i: 381).
> Lo de la situación revolucionaria era una cuestión común dentro de la izquierda, todos los grupos decían que había que estar preparados para tomar el poder. Todos los grupos planteaban la violencia revolucionaria. Yo no conozco ningún grupo en ese momento que no planteara la violencia revolucionaria como requisito a la toma del poder y la construcción de la nueva sociedad (testimonio de Polay en CVR 2003 tomo i :382).

La realidad es que, sobre las anteriores circunstancias, la concurrencia electoral, en términos tácticos, permitía aglutinar una idea de unidad entre las organizaciones de izquierda, aunque no sin reservas, como expone el mismo Comité Central del MRTA:

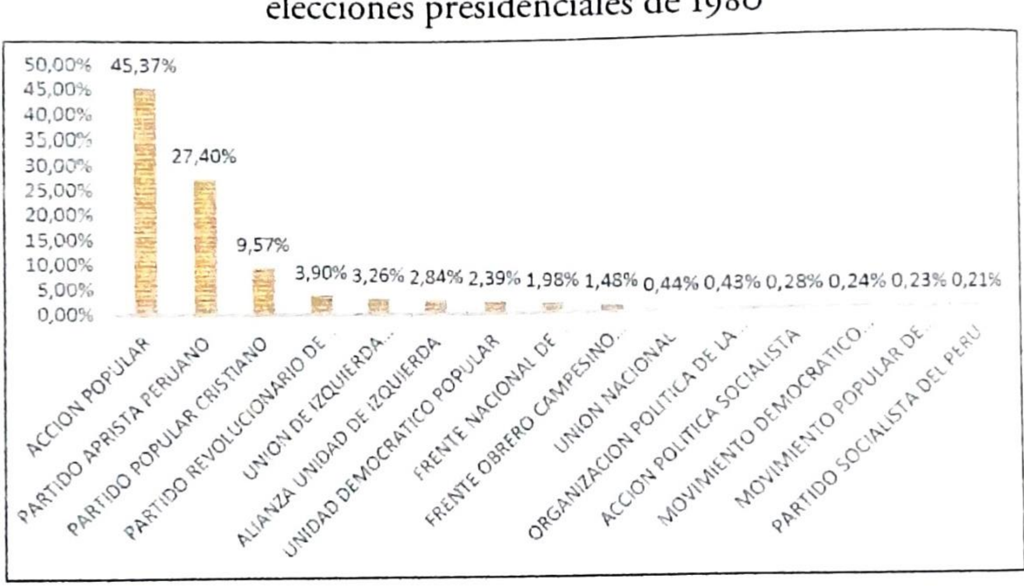
> Los denominados reformistas no tuvieron ninguna dificultad en formar su frente, la "Unidad de Izquierda", integrado básicamente

durante 24 horas y sus consecuencias se llevaron a otros muchos lugares del país, favoreciendo la posterior convocatoria de una Asamblea Constituyente (Valladares, 2007).

> por el PCP-U y el PSR. Igualmente, los trotskistas se nuclean en torno al FOCEP. La UDP luego de reuniones, discusiones y dificultades logra estructurarse. A los grupos iniciales VR, PCR, MIR-IV y MIR-VR, la integran inmediatamente después el MIR-EM, OP y OC-19 de Julio. Se fortalecerá después con las agrupaciones de UPDI que se sumarán a esta iniciativa frentista como IS, IP y MAP. El presidente será Alfonso Barrantes. Se acuerda participar en las elecciones con candidatos. (MRTA 1990: 16).

En cualquier caso, la fragmentación fue indisoluble en el espectro de izquierdas y los resultados electorales no harían sino redundar en el enfrentamiento, el personalismo y la atomización, tal y como muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Resultados electorales de las elecciones presidenciales de 1980



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del JNE

Para este momento, el PCP-SL ya habría comenzado con su particular senda de la violencia, con la quema de las referidas urnas de Chuschi y las acciones de propaganda en las calles de Lima. Del otro lado, en concreto, el PSR ML y el MIR EM inician un proceso de aproximación que tiene como lugar común el rechazo a la vía electoral, tal y como recoge el siguiente documento del MRTA:

> El MIR-EM coincidió con el PSR-ML en el FRAS, que el periodo prerrevolucionario de carácter prolongado (sic) porque sus causas eran estructurales y que implicaba la preparación para la guerra revolucionaria. El acuerdo básico, fundamental de esta unidad es que en el Perú estaban dadas las condiciones para la lucha armada (MRTA 1990:22).

Es de este encuentro que se decide, como punto inicial, adoptar a Túpac Amaru como referente, toda vez que se concluye postergar cualquier formalización hasta que la estructura esté plenamente definida. Asimismo, en los años sucesivos se intentaría atraer a la empresa revolucionaria a otras facciones del MIR, para lo cual resultó de especial relevancia la inclusión de buena parte del MIR VR, especialmente numeroso, y en cuya dirigencia se encontraba Alberto Gálvez Olaechea. De esta forma, la confluencia de MIR VR con lo que ya era, desde 1982, el MRTA, respondió a una decisión estratégica que favorecía a ambas organizaciones en su propósito de militarizar la revolución, inspirado en las figuras de Ernesto Che Guevara y Luis de la Puente Ucedas (Letts, 1981):

> El MRTA y el MIR (VR) éramos fuerzas que operábamos en el mismo espacio y con afinidades ideológicas y políticas. Las direcciones de ambas organizaciones entendieron que lo revolucionario era unir nuestros recursos, experiencia y esfuerzos para potenciar este proyecto político militar afín a las dos agrupaciones. En realidad, desde inicios del 80 se establecieron contactos entre el MIR-Confluencia y el PSR-ML-MIR-EM en torno a tratativas unitarias sin concretar ni avanzar con seriedad. Después de un prolongado paréntesis se retoman las relaciones en 1985 pero sin continuidad hasta que recién a mediados del 86 es posible encaminar con decisión la unidad (MRTA 1990: 292).

HACIA LA MODULACIÓN CONCEPTUAL

Los elementos discrepantes, ideológicamente hablando, entre el MRTA y el PCP-SL ya han sido narrados. Si bien el trazado

ideológico senderista, aunque más profundo y prolijo, resulta sencillo de caracterizar, el del MRTA se torna mucho más complejo, por ser un vierteaguas y punto de encuentro de muchas siglas y plataformas. Por supuesto, y además de Mariátegui, no se puede pasar por alto la importancia que representa Haya de la Torre, pues como la propia organización reconoce, el MRTA "recoge el martirologio del aprismo auroral que en su tiempo supo convocar a las masas desposeídas, derramando su sangre en las rebeliones del '32 y '48" (MRTA 1990: 86). Algo que se imbrica, de forma particular, con el legado marxista y la forma de ser entendido por el *Amauta*, pero también con una impronta histórica, de dominación colonial continental, que igualmente no puede resultar obviada:

> El MRTA asume las enseñanzas del Amauta Mariátegui que supo imprimir un punto de vista clasista al análisis de nuestra realidad, demostrando el carácter universal de la ideología marxista-leninista [...] Asumimos el nombre de TUPAC AMARU como un símbolo nacional y continental de la lucha contra el colonialismo y ahora el imperialismo. Lo asumimos como héroe que supo luchar contra la injusticia y el oprobio del vasallaje. Que supo morir por la libertad de sus hermanos y que hoy renace y recompone sus miembros en cada uno de los militantes por la Revolución. TUPAC AMARU fue el gran precursor que con las armas luchó por nuestra primera independencia y que años después culminarán exitosamente Bolívar, San Martín y Martí. Luego ese combate continuado por Sandino, Farabundo Martí y muchísimos más contra el imperialismo yanqui y que tiene su más entrañable expresión en el Comandante Ernesto Che Guevara (MRTA 1990:86).

En otras palabras, el ideario emerretista recoge como fuentes de inspiración, desde nombres propios en la lucha de la independencia de España, hasta parte de la génesis pensamiento revolucionario latinoamericano del siglo xx, que además se apropia de elementos incas, en un ejercicio de integración ideológica y no de mera acomodación del maoísmo, como trató de hacer el PCP-SL. A tal efecto, de acuerdo con Simon (1998), el MRTA se entiende a sí mismo

como producto histórico de las circunstancias políticas, económicas y sociales acumuladas en Perú desde siglos atrás, compartiendo con Sendero una cierta proyección redentora, casi mesiánica, de liberación nacional-popular.

Otro hecho interesante para el MRTA es su vocación guevarista, en clave continental, que le lleva a ser parte del proyecto del Batallón América impulsado desde la selva del departamento colombiano de Cauca, en donde su correspondencia colombiana, el Movimiento 19 de Abril (M-19), junto con otras formaciones como la Guerrilla Indigenista Quintín Lame (GIQL) o la formación ecuatoriana de Alfaro Vive Carajo (AVC) (Díaz-Maroto, 2022). Así se expresaba el MRTA a la hora de valorar dicho proyecto de convergencia guerrillera:

Somos parte del movimiento revolucionario latinoamericano, que bajo las banderas del Che Guevara le diera una nueva actitud y perspectivas a la izquierda del continente (MRTA 1986: s/n).

La verdad es que, de acuerdo con lo inicialmente planteado sobre Sendero Luminoso, resulta igualmente extensible al MRTA cuando se trata de recuperar el fenómeno denominado por Degregori (1990) como la "revolución de los manuales". Esto, porque tanto PCP-SL como MRTA comparten una visión simplista, reduccionista y adulterada del marxismo. A tal efecto, ambas se consideraban poseedoras de la verdad revolucionaria irrefutable, cuando en realidad concurrían innegables esfuerzos de adaptación forzada e interpretación sesgada. Es por eso por lo que, en ambos casos, pero casi más visible en el MRTA, la esencia ideológica dispusiera de otras fuentes con las que cubrir ciertos vacíos que sus postulados teóricos no resolvían.

EL SENTIDO DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA

La naturaleza clandestina del MRTA nunca confrontó con su lógica de promover alianzas y puntos de encuentro con otras formaciones provenientes de la izquierda legal, aun cuando su organización, *stricto sensu*, fue muy similar a la del resto de guerrillas de inspiración cubana existente en el continente. Esto es, de un lado un

bloque político y, de otro, uno militar, al cual el MRTA se refiere de la siguiente forma:

> Como inherente a nuestra concepción política, parte constituyente de ella, porque la lucha política por el poder tiene su forma superior en la lucha militar. Como práctica instrumental y subordinada a la conducción política del partido revolucionario (MRTA 1990: 38).

Es decir, el MRTA, aun con todo, dialogaba con los sectores partidistas afines a su causa revolucionaria, incluso llegando a concurrir electoralmente, como es el caso de la Unidad Democrático Popular (UDP), en la que el MRTA dispuso de presencia gracias a las relaciones provenientes del MIR EM, como da cuenta el propio Víctor Polay:

> [...] El MIR El Militante era parte de la UDP y había otros frentes de izquierda; se hacía un esfuerzo para construir un frente político de toda la izquierda, el ARI –Alianza Revolucionaria de Izquierda–; se tomó este nombre porque significaba una expresión afirmativa, significa sí en quechua; se unió a otras fuerzas como el PSRML, el PC Mayoría y otras fuerzas menores, formamos el FRAS para participar en el ARI (Polay, 2007:176).

Tal y como se señalaba al comienzo, esta transversalidad lo alejaba, por ejemplo, de Sendero Luminoso, con quien mantiene una clara confrontación, también en la forma de concebir la militancia, voluntaria, pero jerarquizada, como reconoce su máximo responsable, Víctor Polay:

> [...] La militancia era voluntaria y consciente; todo miembro del MRTA debía incorporarse en forma voluntaria y consciente; este militante debía estar dispuesto a entregar su vida a la lucha por el pueblo peruano y postergar –seguramente legítimos– intereses personales por los del pueblo peruano; cada militante debía estar dispuesto a enfrentarse no solo en el terreno ideológico sino

> político y militar, así como en los planos necesarios para llevar adelante la revolución del Perú (Polay, 2007:193).

Bajo estas circunstancias, cada miembro del MRTA debía integrarse a una célula, que tenía que integrarse en frentes organizados, como sindicatos de docentes o frentes de trabajadores con los que buscaban coincidencias políticas sobre sus demandas sociales. Algo por lo cual la profesora Anahí Durand (2005), una de las mayores exponentes académicas en el estudio del MRTA, dirige ciertas críticas al contenido que versa en la CVR (2003):

> En lo que respecta al trabajo político de masas, la Comisión de la Verdad hace una lectura superficial al afirmar que "el MRTA utiliza una estrategia de infiltración en la organización social, actuando como elemento de presión frente a la autoridad estatal, así como convirtiéndose en una herramienta de 'control social'". Según esta lectura el MRTA "utiliza" a los Frentes de Defensa y los gremios agrícolas del departamento, capitalizando para su causa política y militar sus reivindicaciones. Esta mirada reproduce una visión que externaliza la violencia y ve en las organizaciones del movimiento social entes fácilmente manipulables, descartando a priori y sin mayor explicación, la posibilidad de que las organizaciones con sus bases y dirigentes compartieran muchas de las evaluaciones y concepciones del MRTA sobre cómo cambiar la sociedad y conseguir sus demandas (Durand 2005: 100-101).

La tesis de Durand (2005), por tanto, viene a reclamar mayor complejidad con las circunstancias locales y los elementos que, en realidad, conectaron a las diferentes expresiones de violencia política con concretos sectores de la sociedad civil peruana. De este modo, por supuesto, la coacción es una circunstancia presente e innegable, pero no la única en tanto que, para el MRTA, por ejemplo, la mayor parte de los casos de militancia reconoce demandas comunes entre los intereses de la guerrilla y sus integrantes, a su vez validados por otras formas de pertenencia y militancia. Asimismo, en el interior del MRTA mucho de su trabajo se hizo en clave de propaganda

y acciones más de carácter político que militar, hasta el punto de que muchos de sus integrantes nunca llegaron a ser parte de este segundo entramado de la formación revolucionaria. Prueba de lo anterior fue el papel desempeñado por la célula de masas, cuyo rol era el de infiltrarse en organizaciones sociales y dirigir sus objetivos hacia los reclamos del MRTA. Reclamos que, en muchos casos, eran igualmente respaldados desde el apoyo o la promoción de espacios contestatarios, en forma de marchas y protestas ciudadanas.

Igualmente, otras células, como las milicianas, tampoco disponían de labor militar, aun cuando su labor de inteligencia e información, en ocasiones, sirviese para disponer del conocimiento necesario para el despliegue de acciones ulteriores de naturaleza violenta, como secuestros o actos de extorsión. Así, el entramado de mayor beligerancia dentro del MRTA reposaba en las conocidas como células de comando, especialmente activas en el entramado urbano y, como el resto de la organización, sometidas al necesario y primacial principio de compartimentación:

> [...] El principio de compartimentación, es decir, que solamente el que actúa sabe los objetivos que va a realizar, otro que no actúa no tiene por qué saberlo; viene del principio que hay en los barcos del compartimentaje, es decir, si el barco choca y hay entrada de agua, se cierran compuertas de ese compartimento; igualmente, en una organización, si hay una persona que delata o habla, solo sabe el de las acciones en las que participó, pero no el resto (Polay, 2007: 199).

Finalmente, se crearon en el MRTA otras estructuras que, por ejemplo, quedaban diseñadas para el cumplimiento de tareas o misiones específicas que, por su excepcionalidad, requerían de formación previa, ya fuese militar o política, tal y como admite el propio Polay cuando afirma que "eran grupos de compañeros que podían hacer una tarea especial; por decir, la construcción del túnel de Canto Grande fue hecha por una fuerza especial" (2007: 195). En todo caso, estas tuvieron mayor implicación en los emplazamientos rurales de San Martín o del Valle del Alto Huallaga.

Sea como fuere, el sentido de la organización recuerda mucho al de la primera guerrilla urbana latinoamericana, el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, no solo por el sentido de la compartimentación, sino por el criterio mismo de estructuración, centrado en diferentes dimensiones: 1) el militante, 2) la célula, 3) la subzona, 4) la zona, 5) la región, 6) el frente, 7) el Consejo Ejecutivo Nacional y 8) el Comité Central (Ríos, 2022). En el caso de las subzonas, zona, región y frente, estas se trataban de circunscripciones territoriales en donde lograron desarrollar sus acciones y mantener cierto nivel de control sin olvidar en ello un aspecto clave: el sentido evolutivo de la violencia siempre debería reclamar el apoyo de parte de la ciudadanía, con el principio irrestricto de respeto al Derecho Internacional Humanitario:

> [...] La conformación de sus unidades militares debía estar diferenciado de la población civil, es decir, que contara con elementos uniformados que tuvieran las armas a la vista, mandos reconocidos y que sus campamentos y actividades debían estar alejadas de la población para evitar que esta sea agredida por las fuerzas armadas. Por otro lado, quedó claro que, en el combate, si bien el MRTA llevaba adelante la lucha militar, con el prisionero, con el herido o con el rendido, debía ser sumamente respetuosos tal como lo había establecido en la campaña Túpac Amaru Libertador; en ese sentido, el respeto al herido era fundamental (Polay, 2007: 212).

A pesar de estas consideraciones, la CVR (2003) es especialmente ilustrativa al contradecir este principio rector emerretista que proclama Víctor Polay. Se dispuso de sanciones y castigos para aquellos miembros del MRTA que se excediesen en el trato con las bases sociales de aquellos entornos sobre los que operaba la guerrilla. Un ejemplo conocido fue el de los hermanos Cusquén Cabrera, que terminaron asesinados por incumplir los postulados del MRTA y que, según la CVR (2003), estaban en el punto de mira por asesinar y delatar a varios integrantes de la guerrilla. Por otro lado, se dataron casos de violencia y juicios a cargo de tribunales revolucionarios

contra voces discordantes de lo que era el dogma político central del MRTA.

Esto no siempre fue así y, de facto, hubo numerosos casos de violencia contra la población que nunca terminaron condenados por la guerrilla como, entre otros, los asesinatos de homosexuales en Tabaloso, en la región de San Martín; o el conocido caso del asesinato a Alejandro Calderón. Este fue un líder indígena asháninka sobre el que actuó el MRTA el 8 de diciembre de 1989 por considerar la necesidad de un acto de "justicia histórica", en tanto que Calderón, en su niñez, allá por 1965, había colaborado con las autoridades locales al dar conocimiento de que un dirigente del MIR se encontraba en su comunidad. De esta forma se pronunciaba, a través del semanario *Cambio*, el MRTA sobre los hechos:

> En los primeros días del mes de diciembre un destacamento guerrillero del MRTA ubicó y capturó a Alejandro Calderón Espinoza y dos de sus cómplices. Estos elementos fueron quienes, en 1965, entregaron al ejército al Comandante Máximo Velando, uno de los jefes guerrilleros del MIR. Además de su antiguo crimen, Calderón y uno de sus lugartenientes se habían convertido en la actualidad en piezas claves de las Fuerzas Armadas y sus planes para formar bandas paramilitares en la zona. Por estos delitos, un Tribunal Revolucionario del MRTA procedió a juzgar y ejecutar después a estos sujetos reaccionarios.

LA EVOLUCIÓN DEL CICLO DE VIOLENCIA

Las primeras acciones violentas del MRTA se producen en 1982, con motivo de la detonación de varios petardos en el distrito de Villa El Salvador, al sur de Lima, y algunas pintadas adicionales. Por supuesto, su comienzo en la andadura revolucionaria nunca revistió de los niveles de violencia desplegados por Sendero Luminoso. En mayo de 1982, por ejemplo, roban en un banco del distrito limeño de La Victoria, con el infortunio de que cuando intentan inmovilizar al agente policial que los repele, en un

disparo de rebote queda herido de muerte uno de sus ya principales referentes, Jorge Talledo Feria. Algunos como Simon (1988) entienden que esto no es más que una fase preparatoria de la violencia, de manera que el comienzo real en el activismo de la acción armada emerretista es en 1984.

Entre 1982 y 1984, como se señalaba previamente, se reportaron acciones solo en Lima y Huancayo, sin responder a ningún patrón específico, más allá del despliegue de actividad de propaganda armada y la atención sobre medios de comunicación específico. Tal era el caso de *Voz Rebelde*, encargada de redactar y distribuir los comunicados del MRTA; y, por otro lado, *Radio 4 de Noviembre*, una señal que, clandestinamente, infiltraba su transmisión sobre medios regulares. Esta propaganda armada sirvió para comenzar a impactar mediáticamente en la sociedad peruana, pero también para desarrollar un intento de acercamiento sobre ciertos potenciales sectores afines de la ciudadanía. Misma intención tenían, por ejemplo, los *repartos populares*, inspirados igualmente en la experiencia tupamara, y por los cuales se robaban camiones repletos de víveres cuya mercancía era repartida entre algunos de los barrios más pobres del marco de acción emerretista (La Serna, 2020).

El MRTA, que al igual que el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) uruguayo o el M-19 colombiano, era concebido como una guerrilla urbana y de clase media empieza a ganar visos de relevancia a partir de 1984, aunque con cierta incapacidad de ubicación con respecto al escenario partidista que representaba la izquierda en el país. Para Hurtado (1986) la llegada del MRTA a la arena política peruana es demasiado tardía, pues mientras que el espectro partidista recaía en el intento aglutinador de Izquierda Unida, el proyecto de la violencia revolucionaria quedaba abanderado por el PCP-SL para Simon (1988: 108):

> Esta tesis fue compartida por muchos escépticos que estimaban que era casi imposible que los tupacmarus pudieran abrirse un espacio entre estas fuerzas encontradas. La vida misma, sin embargo, se encargó de responder a estas apreciaciones. Y, hoy por hoy, el MRTA ocupa un lugar destacado en la lucha de clases.

En todo caso, es desde 1984 que la violencia del MRTA experimenta un incremento cualitativo en su despliegue, como evidencian los actos dirigidos contra el puesto policial de Villa El Salvador, como respuesta al hostigamiento sufrido por la población, o el atentado contra la casa del ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, motivado como respuesta a la política económica del gobierno de Belaúnde Terry. Como igualmente se apuntó al comienzo, este año también se produce el secuestro de la reportera Vicky Peláez, entonces responsable del mediático programa "90 segundos", junto con su camarógrafo, Percy Raborg. La intención de este acto no era sino grabar un comunicado para su posterior retransmisión en la señal nacional. No se puede pasar por alto que el MRTA había entrado en una nueva etapa, tal y como se reconocía en la declaración de su I Comité Central, realizado a comienzos de 1984, y por el cual se acuerda la necesidad de desarrollar "acciones guerrilleras urbanas" a la vez que asumir la creación de un ejército en el campo con el que desplegar la propaganda armada (González Calleja, 2012).

Desde entonces el accionar armado del MRTA fue *in crescendo*. Por ejemplo, en julio de 1985 se desarrollan varios ataques simultáneos contra puestos policiales, toda vez que se atenta contra la vivienda del entonces ministro de Trabajo. Asimismo, y tras el triunfo electoral de Alan García, se insta a un alto el fuego que, para muchos, se explicaba por la militancia aprista que Polay mantuvo en el pasado (Valenzuela, 2019). En todo caso, meses después se recuperó el uso de la violencia, de modo que, en 1986, y a modo de acto de solidaridad con Libia, se atenta contra la embajada estadounidense. Es a partir de entonces cuando comienza una segunda oleada de ataques de gran resonancia. Por ejemplo, se produce la toma de Juanjui, en San Martín, gracias a que una columna consigue ocupar la ciudad sin capacidad de respuesta de parte de las autoridades locales. En toda la región se registran cada vez más acciones violentas, siendo visible el liderazgo de Polay en la organización. Por si fuera poco, un destacamento, a finales de 1986, es enviado a Colombia para crear el Batallón América y aprovechar la experiencia a modo de entrenamiento, aun cuando fallecerían dos miembros del MRTA. Es por lo anterior que el despliegue y la presencia del MRTA en Chiclayo,

Chimbote, Huancayo o Lima le lleva a considerar que la propaganda ya ha sido cumplida y, por tanto, es momento de impulsar una nueva etapa de "hostigamiento con características más propiamente guerrilleras" (González Calleja, 2012: 336).

Por ejemplo, entre julio y agosto de 1987 el MRTA protagonizó diferentes incursiones en las poblaciones de Campanilla y Pajarillo, en donde estuvo activa una columna operativa y dirigida por el propio Víctor Polay. Tales acciones nunca supusieron masacres extensivas ni juicios populares, tal y como propiciaba Sendero Luminoso, sino que eran más bien una forma particular de aproximarse a emplazamientos potencialmente afines a la causa revolucionaria. El mismo Polay, también en 1987 y desde el Frente de Guerra Nororiental, tomó la plaza de la ciudad de Juanjui, ofreciendo una gran popularidad al dirigente del MRTA.

Tras el activismo creciente de 1987, nuevamente, dos años después, tiene lugar un nuevo ciclo creciente de la violencia emerretista, producto del despliegue de nuevos frentes en San Martín y Selva Central. Ese año tuvo lugar una emboscada del Ejército que operó sobre un comando de casi 70 guerrilleros de los cuales 58 terminaron abatidos. Los documentos que dataron este hecho narran que el objetivo de esta columna no era sino tomar la ciudad de Tarma, de forma muy similar a lo sucedido en Juanjui. Sin duda, un emplazamiento hostil, como es el de la Amazonía peruana que motivaba estas palabras del MRTA:

> Las unidades guerrilleras que operaban en la selva se desplazan entonces hacia la sierra. Lo hacen por rutas no exploradas lo que exigió extender la marcha provocando en los combatientes un desgaste excesivo. Por eso al llegar al punto de reunión no solo no estaban aclimatados a la altura sino en deficientes condiciones físicas (MRTA 1990: 359).

De acuerdo con la información documentada por la CVR (2003), por las lógicas territoriales de la violencia emerretista, desde finales de 1988 en toda la región de Junín estaba declarado el estado de excepción, de manera que el control político quedaba en manos de

las Fuerzas Militares. Una condición que obligaba a readaptar parte del despliegue de operativos al MRTA, sobre todo, sirviéndose del traslado de columnas operativas en otros enclaves, como era el caso de Huancavélica o Pichanaki. Al respecto, la CVR explica lo siguiente:

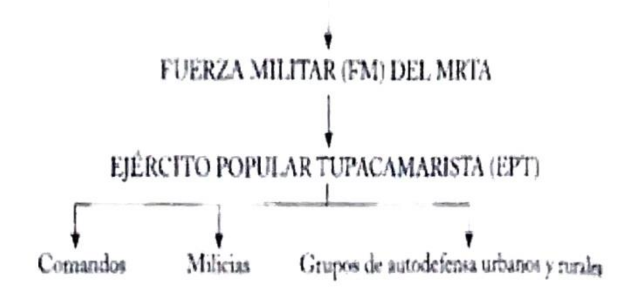
> La mañana del 28 de abril de 1989, se produjo el enfrentamiento entre las fuerzas del orden y los subversivos en los distritos de Huertas y Molinos. De acuerdo a los testimonios obtenidos: "Entre las 3 a 4 de la mañana se escucharon 3 tiros fuertes. La balacera continuó durante 1 hora. Pensé que eran las usuales maniobras que el EP solía realizar por la zona, pero al intensificarse más, y al ver las luces de bengala en el cielo, gritos, lisuras, gente corriendo se dio cuenta que no era usual ese movimiento" (Poblador de Molinos) (CVR Tomo VII: 361-362).

Como es de esperar, este operativo militar fue un duro golpe a la guerrilla dirigido por Víctor Polay y, especialmente, en lo que a fortalecer su arraigo en la región. Por supuesto, no ayudaba a estas condiciones que el dirigente guerrillero hubiera sido detenido, en compañía de la militante del MIR VR, Rosa Luz Padilla, el 3 de febrero de 1989. Ambos fueron trasladados al penal limeño Miguel Castro Castro, por ser el emplazamiento carcelario en el que cumplían condena los militantes que pertenecían al MRTA. No obstante, por el grado de reclusión al que fue sometido, Polay fue alejado de sus compañeros, compartiendo espacio con condenados por corrupción y narcotráfico, pero también con el entonces número dos del PCP-SL, Osmán Morote[3].

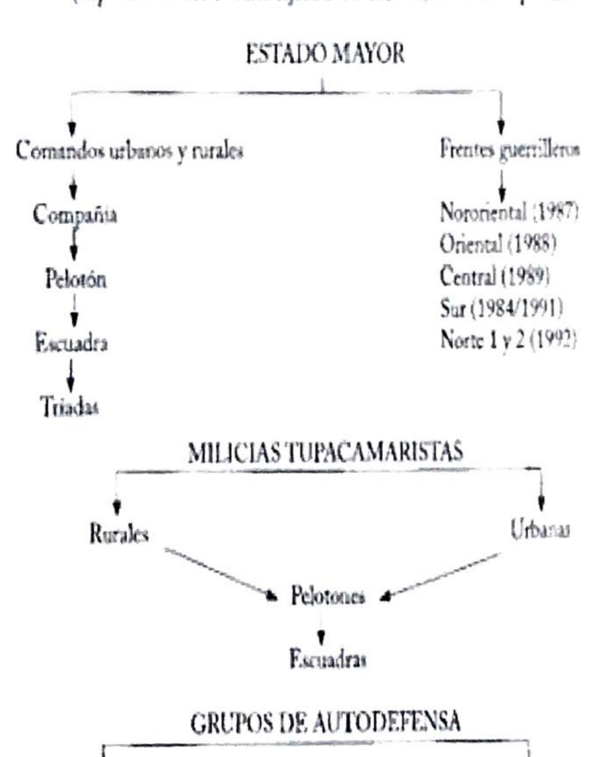
[3] Tras la muerte de Augusta La Torre, muchos consideran que el número dos de la organización no fue Elena Iparraguirre y sí más Osmán Morote Barrionuevo (1945), hijo de quien fuera rector de la UNSCH, Efraín Morote Best. Osmán Morote había estudiado Antropología en Ayacucho para, después, ser profesor en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Fue siempre muy cercano a Guzmán, desde antes de la creación del PCP-SL. Tras dirigir a Sendero Luminoso en Huancavélica, a comienzos de los ochenta, desde 1984 lideraba la estructura en la sierra norte. Terminó arrestado el 11 de junio de 1988, cuando se encontraba en un apartamento del jirón Manuel Cuadros, en Lima. Allí estaba trabajando en la preparación del I Congreso Nacional del PCP-SL, a celebrar pocos meses después. Junto al conocido también como

Gráfico 6. Estructura militar del MRTA

ESTRUCTURA MILITAR DEL MRTA



COMANDANCIA GENERAL. Tribunales revolucionarios (dependiente del Comité Ejecutivo Nacional). Fuerzas especiales



Fuente: Inca (1994: 215)

"Camarada Remigio" fueron detenidas Margot Liendo, "Camarada Noemí" y Nina Alvarado, "Camarada Ana". Fue el primer golpe a la dirigencia senderista de parte del gobierno aprista de Alan García.

Aunque Polay estaba detenido sin acceso a medios de comunicación, recibía visitas diarias de compañeros de la guerrilla que le reportaban de las noticias de actualidad. A la par, incluso antes de la captura de Polay, en la agenda del MRTA ya estaba el despliegue de un operativo para liberar a los emerretistas recluidos en el Castro Castro. Emulando, nuevamente al MLN-T o al M-19, construyeron un túnel a 14 metros de profundidad y con una longitud de 300 metros que conectaba el pabellón emerretista con un espacio fuera de la cárcel. Hay que destacar que este túnel se llevó a cabo sin acceder a los planos del penal, por lo cual los ingenieros a cargo de la obra tuvieron que visitar en varias ocasiones el establecimiento, a efectos de poder materializar y dar cumplimiento a la operación.

Finalmente, sería el 9 de julio de 1990 cuando se consumó la operación, por la cual 47 presos de la guerrilla, junto a un preso común, lograron abandonar la cárcel. Una labor ardua, no exenta de dificultades por los propios métodos en los que se terminó el pasadizo. Tanto fue así que, previo a ello, los guerrilleros del MRTA tuvieron que formarse físicamente para garantizar el correcto cumplimiento de la acción. Por supuesto, sabidos los hechos, el penal endureció sus medidas, realizó innumerables requisas e intensificó las labores de vigilancia, a efectos de evitar que nuevas fugas pudieran tener lugar. Esto, aparte, coincidía con los nuevos tiempos de excepcionalidad que profería el fujimorismo, el cual conseguiría capturar nuevamente a Polay en 1992. No obstante, y a diferencia de lo anterior, este terminaría recluido en el penal de Yanamayo, en pleno altiplano para, posteriormente, ser reubicado en la base naval del Callao.

Y LLEGÓ EL FIN

Entre 1990 y 1992 prácticamente toda la estructura del Comité Central del MRTA había quedado desmantelada. Además de la optimización de recursos y del marco de mayor impunidad que el fujimorismo propiciaba, se encontraba una Ley de Colaboración que había favorecido la delación entre guerrilleros, por un lado, y

a lo que se sumaba la legislación sobre recuperación de armas que, por otro, igualmente, contribuyó a debilitar el MRTA. Se evitó el cometer los errores carcelarios del pasado, de manera que las medidas de reclusión eran más hostiles, en emplazamientos alejados, de difícil accesibilidad y con medidas de aislamiento casi absoluto, sin comunicación y con apenas treinta minutos para pasar por fuera de la celda.

El debilitamiento del MRTA, por tanto, desde 1992 fue acelerado, de manera que sus actuaciones eran esporádicas, a modo de robo de un banco o algún secuestro puntual, lo cual, invitaba a las autoridades a pensar en su casi práctica disolución. La sorpresa llegó tres años después, cuando en 1995 es capturado por la policía un contingente de emerretistas, entre los que se encontraba una ciudadana estadounidense, Lori Berenson. Su propósito era tomar el Congreso y, desde ahí, requerir la liberación de todos los presos del MRTA. Un hecho, por ende, que alimentaba la posibilidad de que la guerrilla pudiese estar en proceso de reestructuración. Un año más tarde, el 17 de diciembre de 1996, en la residencia del embajador japonés en Lima, 14 guerrilleros toman el inmueble, aprovechando un encuentro multitudinario con motivo de una recepción ofrecida por el diplomático. Entre las 490 personas allí retenidas había jueces y fiscales, además de quien sería futuro presidente del país, Alejandro Toledo, o la misma madre y hermana del presidente Alberto Fujimori. El éxito de la operación se había debido, según explica la CVR (2003), a que los guerrilleros se habían camuflado en una ambulancia que estaba en las inmediaciones. Por allí ingresaron a un edificio colindante, que pertenecía a una ONG alemana y, desde ahí, accedieron a la embajada.

La respuesta de Alberto Fujimori no se hizo esperar. Convocó de urgencia al Consejo de Ministros y nombró a Domingo Palermo, entonces responsable de la cartera de Educación, para que quedase al frente de las negociaciones. El reclamo del MRTA era la inmediata liberación de los 400 guerrilleros detenidos además de un pago en concepto de impuesto para la guerra. Tales conversaciones, en un comienzo fueron respaldadas por la Cruz Roja Internacional, en compañía de la Iglesia católica después. De hecho, el cardenal Juan

Luis Cipriani llegó a colaborar con el servicio de Inteligencia en la ubicación de equipos de escucha. La versión de la CVR (2003) es que se valoró, por parte de Fujimori, liberar hasta a 50 presos del MRTA, con la posibilidad de que Cuba pudiera apoyar la causa ofreciendo asilo político. Algo frente a lo cual la guerrilla se opuso frontalmente.

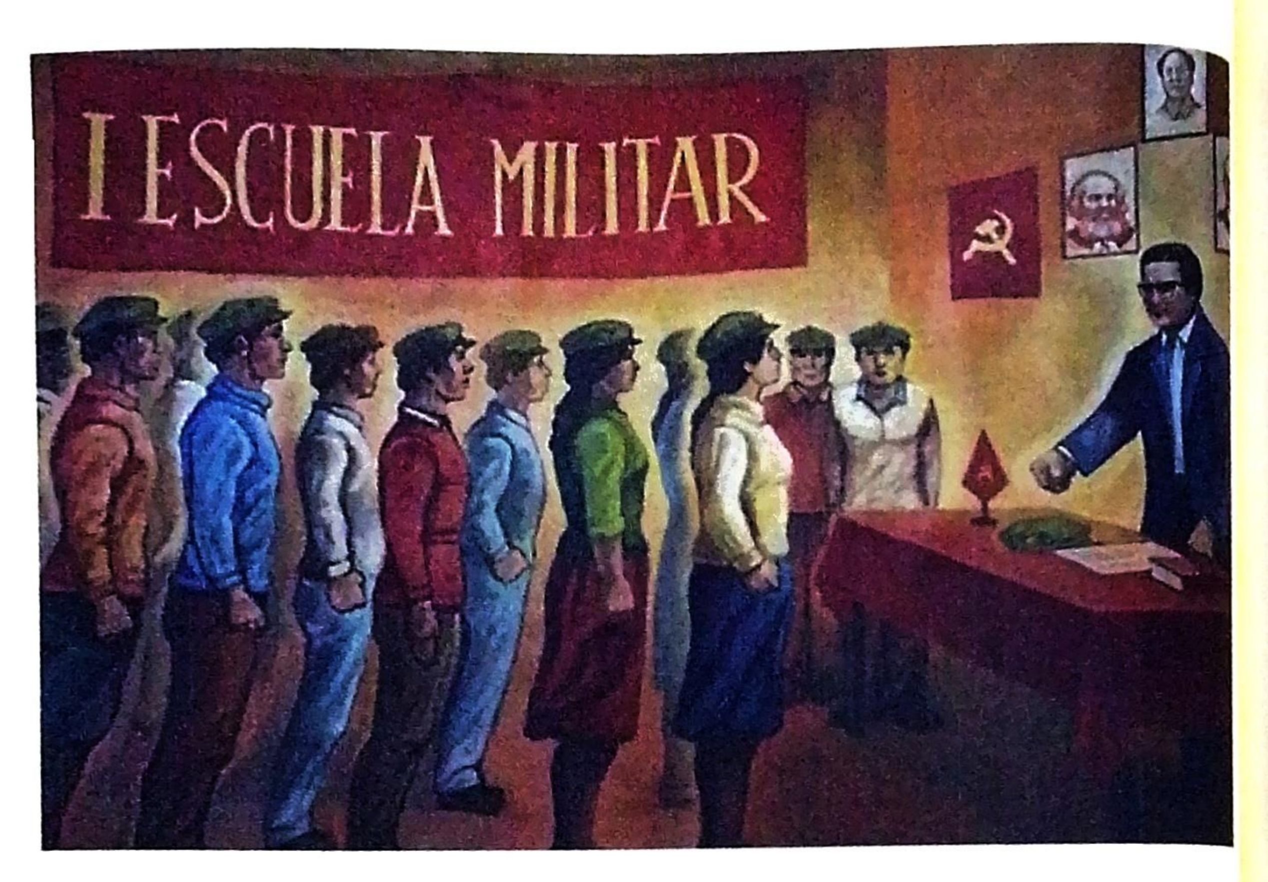
En paralelo a todo lo anterior, se estaba diseñando el operativo de liberación, a la postre conocido como "Chavín de Huántar" y ejecutado por 150 miembros de tropas de élite. Este permitirá que la embajada quedase totalmente liberada el 22 de abril de 1997, dejando consigo la muerte de todos los emerretistas presentes en el secuestro, además de dos oficiales del ejército peruano. Debe destacarse que el despliegue se hizo sobre una réplica de la embajada, dispuesta en una base militar y que permitió entrenar en secreto a los soldados. De la misma manera, se construyeron varios túneles que conectaban subterráneamente la embajada a efectos de favorecer el operativo. Este, dado su resultado e impacto mediático, recibió un gran respaldo internacional, sobre todo por la contención de muertes o heridos entre los rehenes, que terminaron siendo un total de 72. Asimismo, el gobierno de Fujimori se presentaba nuevamente como el valedor de la derrota del terrorismo en Perú. Sin embargo, y como recoge el informe de la CVR (2003), tras estudiar los informes que se acompañaron al operativo, reconoce que en al menos 8 de los 14 emerretistas muertos, se dan las siguientes circunstancias:

> Los orificios de salida se ubicaron en la región anterior o lateral de la cabeza. Se determinó que su dirección fue de atrás hacia delante y que la frecuencia y repetición de este tipo de lesiones en la cabeza y cuello, determinaban un patrón lesional, permitiendo inferir que los victimarios, a decir de los peritos, se encontraban situados detrás de la víctima (CVR 2003 Tomo VII: 729).

Este tipo de afirmación iría en sintonía con algunos testimonios, como el del primer secretario de la embajada de Japón en Perú, que reconoce que entre los integrantes del MRTA hubo supervivientes al operativo, lo cual refuerza la posibilidad de las ejecuciones extrajudiciales. En todo caso, los 14 guerrilleros abatidos recibieron la

autopsia en el Hospital de la Policía Nacional del Perú, si bien esta se llevó a cabo de forma superficial. Tras ello, cada comisario de los catorce distritos periféricos de Lima, fueron responsabilizados con dar entierro a cada uno de los guerrilleros, a efectos de quedar separados e imposibilitar cualquier posible futuro acto de culto. Desde entonces el MRTA no volvió a presentar acciones armadas. Sus integrantes fueron incoados por la CVR en aras de requerir acciones de perdón público a las víctimas, lo cual solo fue aceptado por tres de sus integrantes: Peter Cárdenas, Alberto Gálvez y Víctor Polay[4].

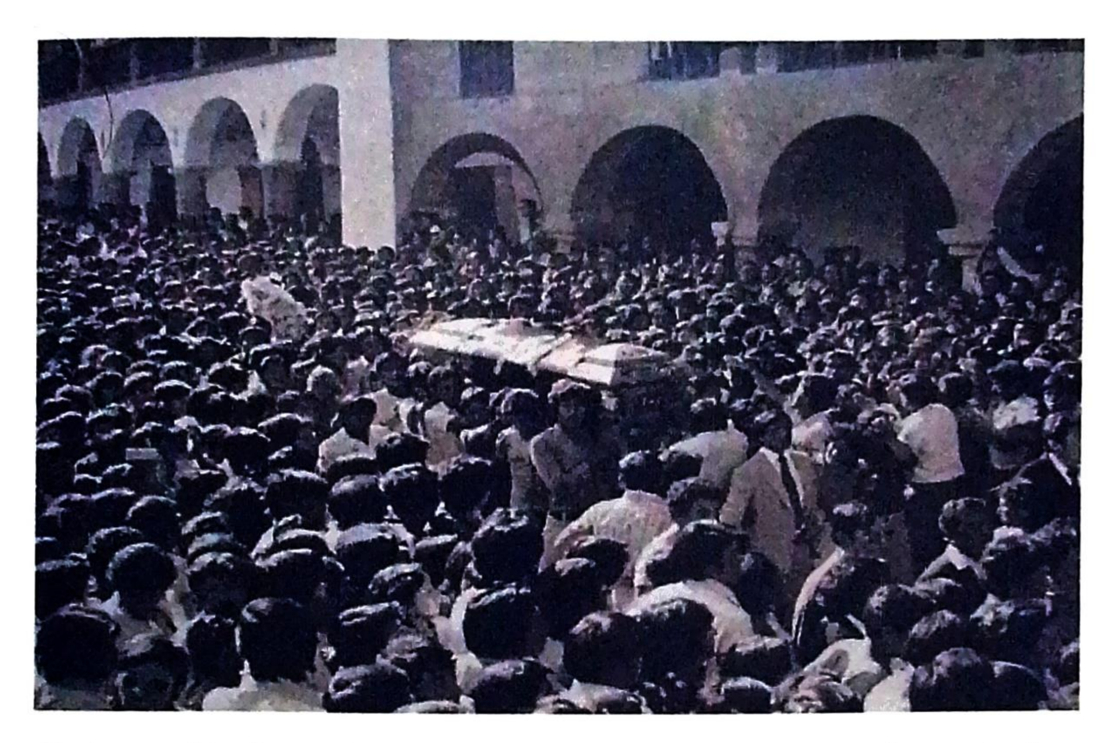
[4] La relatoría de dicha sesión está disponible en https://www.cverdad.org.pe/apublicas/sesiones/sesion10a.php



Abimael Guzmán aparecía en la propaganda senderista ataviado como intelectual y erigido como cuarta espada del comunismo, 1980
Fuente: LUM



Policía retira un perro ahorcado con el cartel "Teng Siao Ping" en Lima, diciembre de 1980. Fuente: Caretas



Entierro multitudinario de la joven senderista, Edith Lagos, en Ayacucho, septiembre de 1982. Fuente desconocida



La masacre de Lucanamarca, perpetrada por Sendero Luminoso el 3 de abril de 1983, dejó consigo 69 muertos. Fuente: Daniel Silva



Víctor Polay y otros miembros del MRTA recorren el valle del Sisa, en el departamento de San Martín, noviembre de 1987. Fuente: Yuyanapaq Memorial



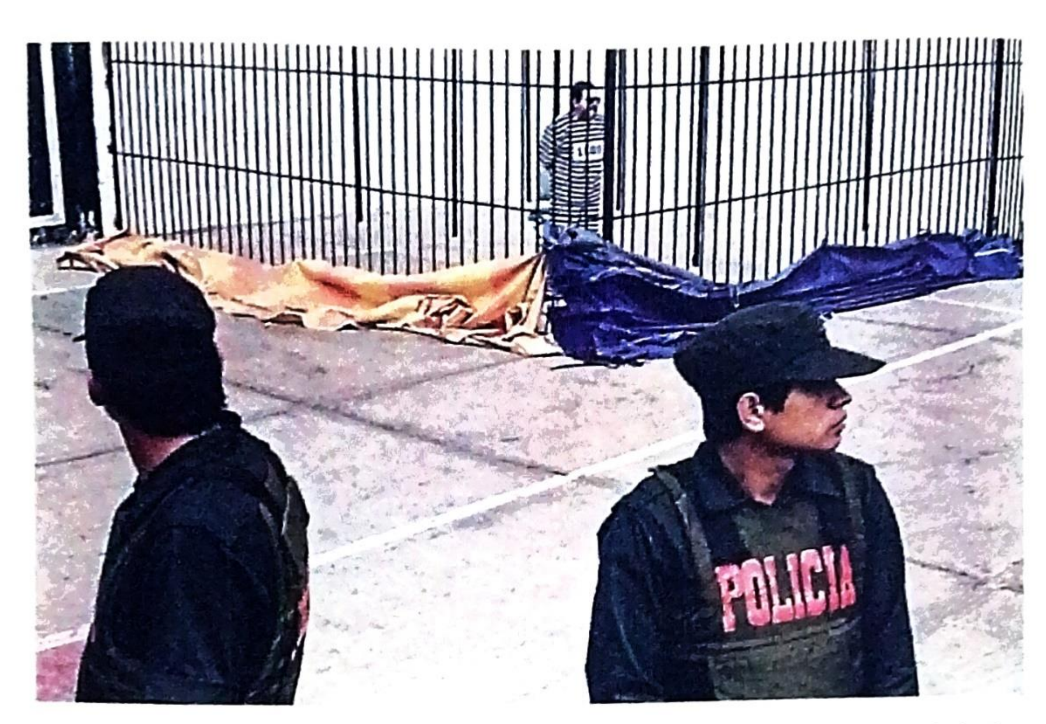
Comunicado público del MRTA, 1987. Fuente: La República



El 5 de abril de 1992, Alberto Fujimori proclamaba un autogolpe de Estado.
Fuente: El Comercio



El atentado de la calle Tarata, en el barrio limeño de Miraflores, fue perpetrado por Sendero Luminoso el 16 de julio de 1992. Causó 25 muertos y más de 200 heridos.
Fuente: El Comercio



Abimael Guzmán, enjaulado y con traje a rayas, en el momento de ser exhibida su captura, septiembre de 1992. Fuente: El Peruano



El 30 de octubre de 1993 se hacía pública la imagen de los líderes senderistas encarcelados: Angélica Salas, Osmán Morote, Martha Huatay, Elena Iparraguirre, Abimael Guzmán y María Pantoja. Fuente: Associated Press



Momento exacto del despliegue de la "Operación Chavín de Huántar". Fuente: Andina



Conferencia del 21 de agosto de 2000, anunciando el Plan Siberia antinarcóticos. Alberto Fujimori en compañía de Vladimiro Montesinos. Fuente: Caretas

CAPÍTULO 5

UNA DÉCADA DE INVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ALBERTO FUJIMORI Y LA VIOLENCIA EN PERÚ

LA LLEGADA A LA PRESIDENCIA

Los años noventa están caracterizados por ser una década que en Perú estuvo marcada por el personalismo de Alberto Fujimori[1], quien va a gobernar a lo largo de dos periodos presidenciales que van de 1990 a 1995 y de este año hasta el año 2000. Durante este tiempo, además, concurre no solo un autogolpe de Estado en 1992, sino que igualmente se produce un nuevo orden constitucional, vigente a partir de 1993, y que envolverá al país en una profunda involución democrática (Kenney, 2004). Así, y adoptando el concepto del sociólogo guatemalteco Edelberto Torres Soriano (1993), tiene lugar un proceso de *patrimonialización* acelerada del Estado en manos de Fujimori y algunos de sus hombres de confianza, especialmente Vladimiro Montesinos[2], lo cual terminará desembo-

[1] Alberto Fujimori (1938), nacido en Lima, será presidente de Perú entre el 28 de julio de 1990 y el 21 de noviembre del año 2000. Ha cumplido una condena de 25 años de cárcel por su responsabilidad frente a delitos de lesa humanidad acontecidos en el marco de la lucha antiterrorista contra Sendero Luminoso y el MRTA. Algunos trabajos de referencia sobre lo que supuso su figura para Perú son: Kenney, C. (2004) *Fujimori's Coup and the Breakdown of Democracy in Latin America.* Notre Dame: University of Notre Dame Press; Conaghan, C. (2006) *Fujimori's Peru: Deception in the Public Sphere.* Pittsburgh: University of Pittsburh Press; Schulte-Bockholt, A. (2013) *Corruption as Power: Criminal Governance in Peru during the Fujimori Era (1990-2000).* Berna: Peter Lang.

[2] Vladimiro Montesinos (1945), nacido en Arequipa, exagente de la CIA sería el hombre fuerte y de confianza de Fujimori, al frente del Servicio de Inteligencia durante el tiempo que aquél estuvo al frente del Gobierno peruano. Actualmente, se encuentra cumpliendo una condena de 25 años de cárcel por su responsabilidad frente a delitos de lesa humanidad acontecidos en el marco de la lucha antiterrorista contra Sendero Luminoso y el MRTA. Algunos trabajos de referencia sobre lo que supuso su figura en Perú son: Bowen, S y Holigan, J. (2003) *The Imperfect Spy: The Many Lives of Vladimiro Montesinos.* Lima: PEISA; Degregori, C. (2016) *La década de la antipolítica:*

cando en toda una trama criminal de excesos democráticos y de corrupción.

La forma de combatir a Sendero Luminoso en los años noventa va a responder a una lógica de continuidad, especialmente, con respecto a lo que se venía haciendo desde 1989. Tal y como reconoce la CVR (2003), la lucha contra el terrorismo adopta un lugar central en la agenda política del momento, aunque con mayores dosis de autonomía y discrecionalidad de lo que hasta el momento se había dado. Es por ello por lo que, bajo el gobierno Fujimori, las Fuerzas Militares van a gozar de mayores niveles de libertad a la hora de tomar e implementar decisiones, favorecidas por los ingentes niveles de popularidad que dispuso este político, especialmente en la primera mitad de los noventa.

El apoyo popular, especialmente del conglomerado mediático peruano, se va a incrementar tras el autogolpe y el alineamiento estratégico de Lima con Washington, aprovechando que Estados Unidos y la presidencia de George Bush (1989-1993) veían con buenos ojos las medidas económicas, y también políticas, de Fujimori (Beggar, 2005). Tanto es así que, incluso, el país consigue evitar la sanción de la Organización de Estados Americanos (OEA) en nombre de la Resolución 1080 de 1991, producto de la interrupción democrática acontecida en 1992 (Levitt, 2006). Dicha situación se entendía que operaba como un medio necesario para el fortalecimiento democrático peruano, el cual, de fondo, tenía para sí la urgente superación de su conflicto armado interno. Todo lo anterior quedaría unido a un ciclo expansivo de la economía peruana, totalmente alineada con el Consenso de Washington en su propósito antiinflacionista, alimenta la idea de un Alberto Fujimori, que aun con recortes drásticos y reducción taxativa del Estado, termina siendo considerado como el "cirujano de hierro" necesario en Perú para dejar atrás los males endémicos del país (Gamarra, 2009).

Algo que impulsa la imagen de popularidad y aceptación de Alberto Fujimori, tras su victoria electoral en 1990, fue la captura

---

Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

de Abimael Guzmán en septiembre de 1992. Esta operación, en realidad, fue resultado de un minucioso trabajo de contrainteligencia, contrainsurgencia y seguimiento realizado sobre los dirigentes de Sendero Luminoso. De hecho, devino particularmente injusta la apropiación indebida que hizo Fujimori de la captura de Guzmán, en tanto que a la par que obtuvo un importante rédito político y electoral de dicho acontecimiento, nunca dio el crédito debido a las instancias policiales que llevaban años tras la pista y apresamiento del Camarada Gonzalo (Gorriti, 1999).

Desde 1993, cuando la amenaza senderista empieza a decaer, la estructura de transformación fujimorista pasa a establecer todo un andamiaje desde el que evitar cualquier responsabilidad militar y policial en la violación sistemática de Derechos Humanos que se había producido y que se estaba produciendo en Perú. Ello auspiciaría todo un marco de irresponsabilidad e impunidad que durará hasta el año 2001 y que verá la luz con el meticuloso trabajo realizado por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Es más, hasta tal punto llegará la intención de Alberto Fujimori por atribuir en exclusiva el mal de la violencia a Sendero Luminoso y el MRTA, que en 1995 habilitará una Ley de Amnistía orientada a pasar la página de la violencia en el país, sin buscar atisbo alguno de aclaración de los hechos sucedidos. Un acontecimiento que, como se verá más adelante, aún ha dejado consigo consecuencias vigentes en el tejido social peruano.

A diferencia de lo que pudiera pensarse, y pese a que Sendero Luminoso *periferializa*[3] profundamente su activismo y presencia territorial y el MRTA desaparece definitivamente en 1996, se construye una expansión dirigida a desembocar en un imaginario colectivo militarizado donde un Estado fuerte y represivo se fundamente como necesario para garantizar la victoria definitiva sobre el terrorismo (Ríos, 2020). Sin embargo, tras esto lo que se busca es garantizar la perpetuidad en el poder de Fujimori con las Fuerzas Militares, los

[3] Por *periferialización*, de acuerdo con Ríos (2016), se entiende no solo lo geográfico o las dinámicas estrictamente fronterizas. Lo es también social y económica, en la medida en que los mayores niveles de activismo armado coinciden con los mayores rezagos en cuanto a desarrollo y prosperidad económica y social.

principales medios de comunicación y la misma Administración Pública del Estado como principales coadyuvantes (Degregori, 2016).

El gobierno de Fujimori en todo momento se va a mantener como un Ejecutivo fuerte, cuya principal característica es la de continuar con la política de "mano dura", si bien en una colisión importante entre percepción y realidad. Es decir, Sendero Luminoso a partir de 1993 se había reubicado en el VAH (Valle del Alto Huallaga) y en el VRAEM (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro), sin capacidad para disputar ningún intento de tomar el poder político por las armas, y más bien, como se verá con mayor detalle en el siguiente capítulo, con el único propósito de resistir aprovechando las ventajas competitivas que ofrecían estos enclaves periféricos (Ríos, 2020). Lo cierto es que la puesta en marcha de grandes operativos desde los que terminar con estas manifestaciones de continuidad de Sendero Luminoso acabaron siendo más retórica que realidad, de manera que en ningún momento se finiquitó el problema senderista en estas regiones.

Quizá, la mejor evidencia de la contradicción anterior sería el escándalo por el cual Vladimiro Montesinos, hombre de confianza de todo este proceso de construcción autoritaria fujimorista, vendería diez mil armas a la guerrilla colombiana de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), además de corromper a cientos de congresistas, jueces y opositores, como se narrará más adelante en detalle.

La situación por la que transcurre Perú en los noventa no se puede entender sin el contexto político, económico y social que atraviesa el Estado. Una inflación de casi el 3.000%, unido a un nivel de violencia directa exacerbado y con los grupos armados con presencia en buena parte del país, conducen a una situación de ingobernabilidad acuciante (Wills, 2003). La situación política, fuertemente polarizada, hace que el fujimorismo surja de la particular coyuntura que acontece en Perú en el año 1990. En ese entonces, compiten por la presidencia del país, de un lado, el APRA, partido de gobierno liderado por Alan García, y que disponía del apoyo de otras formaciones progresistas enfrentadas entre sí, como eran Izquierda Unida e Izquierda Socialista. Como alternativa se

encontraba el reconocido escritor Mario Vargas Llosa, quien había renovado profundamente el discurso conservador a través de Frente Democrático (FREDEMO). Una alianza bajo la que convergían Acción Popular y el Partido Popular Cristiano y que reivindicaba una política de aperturismo y reducción del Estado, ideas presentadas como urgencia y como única salida frente a la situación de colapso económico que atravesaba Perú (Vargas Llosa, 1993).

Frente a estas dos opciones aparece una tercera, a modo de fuera de juego, que es la que representa Alberto Fujimori quien, sin partido y sobre una campaña electoral sencilla, casi austera, cuyo lema era "Un presidente como tú", consigue pasar a segunda vuelta. Lo hace apenas cuatro puntos por detrás de Mario Vargas Llosa, que termina siendo derrotado en el balotaje del 10 de junio de 1990. En buena medida, esto sucede por el distanciamiento que Fujimori asume con respecto a la "política del shock", en términos económicos, que proponía FREDEMO. Asimismo, Fujimori reclamaba la necesidad de un gobierno tecnócrata que interviniese sobre los problemas económicos del país, que servían de soporte para la violencia.

Las primeras decisiones

El cambio de rumbo político en Perú una vez que llega a la presidencia Fujimori repercute directamente en Sendero Luminoso y el MRTA. A las Fuerzas Militares se les atribuye autonomía en el diseño de un proyecto institucional e ideológico que tenía todo a su favor para desarrollarse por fuera de los cauces democráticos. A tal efecto, el Estado debía flexibilizar sus límites normativos en cualquier caso y, como se verá después, sobrepasados con relativa facilidad, en lo que a combatir el terrorismo se trataba. Aparte de más recursos en materia contrainsurgente, el escenario debía ofrecer más garantías para una respuesta total frente a quienes amenazaban la integridad del Estado peruano. Fujimori abría una ventana de oportunidad legal para la sucesión de atropellos democráticos, en tanto que la decisión militar gozaba de cobijo y plena protección de parte del nuevo Ejecutivo.

En todo caso, el fujimorismo era consciente de que la variable exterior no podía ser desatendida, en tanto que, sin cooperación internacional, poner fin a las amenazas de Sendero Luminoso y MRTA devenía imposible. Es por esto por lo que se intenta recuperar la credibilidad internacional, maltrecha por los impagos de deuda acontecidos bajo la presidencia de Alan García. De esta manera, se recupera el abono de la deuda externa de forma inmediata y se da prioridad a la contención primero y reducción después de la inflación. La política de ajuste neoliberal, inspirada desde el Banco Mundial (BM) y Estados Unidos fue acuñada de buena manera por Lima, lo cual allanó el camino para el autogolpe de Estado y facilitó una militarización entendida como necesaria. Fujimori era el candidato político perfecto para el estamento militar y policial, sobre todo, una vez que Montesinos había entrado como soporte de su candidatura presidencial en mayo de 1990 (Schulte-Bockholt, 2013).

La realidad de las primeras decisiones fue muy diferente a lo que esperaban las Fuerzas Militares. Alberto Fujimori no se mostraba como el líder fácil de controlar que se presuponía, lo cual avivó tensiones cívico-militares antes de su investidura como presidente. Guiado por Montesinos, Fujimori destituyó a altos mandos de la Marina, la Fuerza Aérea y el Ejército, evitando la sombra del golpe militar y constituyendo una cúpula castrense afín a su figura. A la vez, se depuraba de posibles contradictores a la Policía Nacional, favoreciéndose que durante una década resultase una práctica recurrida que los militares encabezasen la cartera de Interior (Degregori, 2016).

Este giro inesperado para buena parte de la cúpula militar se acompañó de un cambio en la política económica tras una visita a Washington en julio de 1990. Alberto Fujimori tras reunirse con representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) iba a dar un giro de 180º al dirigir lo que se denominó vulgarmente como el "fujishock" (Gastellu, 1994). Esto es, una política de ajuste y desregulación que iba claramente a afectar a las capas más vulnerables y excluidas de la población peruana (Holmes y Gutiérrez, 2002).

En su relación con el conflicto con Sendero Luminoso y el MRTA, tanto en campaña como en sus primeros meses de mandato,

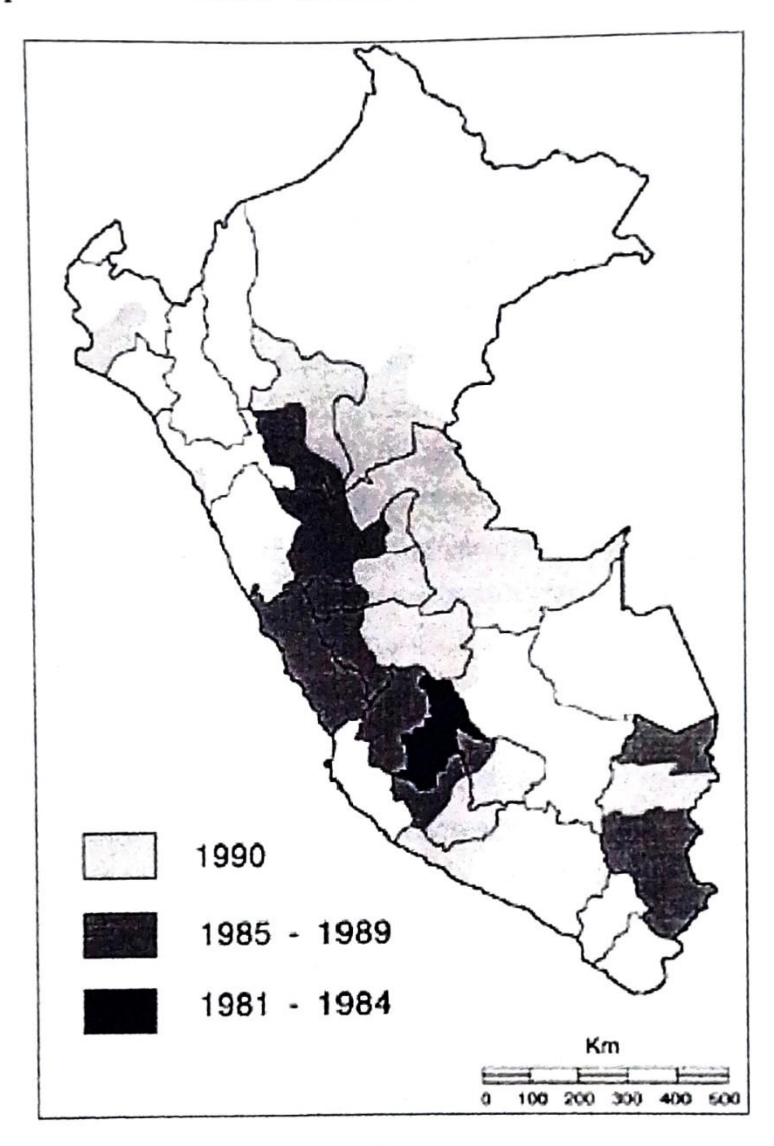
Fujimori reconocería de partida un posicionamiento de respeto y compromiso con los derechos humanos. Esto, hasta el punto de que, en una gira asiática acontecida en julio de 1990, llegó a reconocer la posibilidad de entablar un posible diálogo con Sendero Luminoso. Algo que refrendaría en un Mensaje a la Nación, el 28 de julio de 1990, en donde reconocería el diálogo "no como signo de debilidad, sino con el propósito de encontrar el camino de la pacificación en el país" (CVR, 2003).

La verdadera intención no era ni mucho menos cierta, aun cuando el MRTA veía de buen grado esta posibilidad. Es decir, como sucedería con la relación cívico-militar y con la política económica, discurso y realidad volverían a discurrir por sendas ambivalentes y en no pocas ocasiones, contradictorias (Gorriti, 1999). Ya en octubre eran evidentes las contradicciones, en tanto que los operativos se seguían intensificando y las desapariciones sumarias continuaban siendo objeto de demanda desde la Fiscalía, viéndose acompañadas de casos que arrojaron gran controversia ante los ojos de la opinión pública. Por ejemplo, en octubre de 1990 se conocerían las fosas de Chilcahuaico y Chumbilicas, con 18 y 17 muertes respectivamente, y que apuntaban a una responsabilidad del Estado. En noviembre, pocas semanas después, se tendría conocimiento del cementerio clandestino de Chonta Punta, en el departamento de Ancash, supuestamente al servicio del terror instalado por la Policía Nacional (CVR, 2003).

Tal y como informaba la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso peruano, en menos de medio año desde la llegada de Fujimori, solo en el departamento de Huancavélica habían desaparecido más de 200 personas, a las que se sumaron, en 1991, otras tantas de estudiantes y focos críticos con el Estado (CVR, 2003). Esto no se entiende sin la libertad de poderes con la que la Fuerza Pública peruana contaba bajo el Gobierno de Alberto Fujimori. Así, para el primer periodo presidencial se ponía en marcha el conocido como "Plan de Campaña para la Contrasubversión" el cual, entre 1990 y junio de 1992 tenía como prioridad la recuperación del control territorial sobre lo que se denominaban como "áreas críticas". Dicho de otro modo, se amplía la constricción de acciones sobre el Valle del Mantaro, para actuar sobre la carretera central que sale de Lima,

en Huaycan y Raucana, además de sobre el foco de insurrección que se identificaba en las universidades públicas de San Marcos y La Cantuta. De igual manera, hacia el oriente se actuó desde Junín hacia el río Ene y en el nororiente sobre los enclaves de Huánuco, San Martín y Ucayali.


Mapa de la ubicación de Sendero Luminoso, 1981-1990



Fuente: Commons

Tal y como se ha puesto de manifiesto en el informe de la CVR (2003), se produjeron un sinfín de desapariciones selectivas así como violaciones a los Derechos Humanos. Rápidamente, fueron

proliferando acusaciones y denuncias que implicaban directamente al gobierno, entre 1990 y 1992, lo cual sirvió para alentar el autogolpe de Estado en el mes de abril de dicho año. El objetivo, entre otros, era poner al control social y democrático que se demandaba respecto de la actuación de la Fuerza Pública peruana. Esto, favoreció que Fujimori aprovechase la coyuntura de cuestionamiento de su gobierno para tildar de poco colaboracionistas e irresponsables, no solo al activismo social que criticaba la política antisubversiva, sino a parte del Legislativo y el Poder Judicial.

Un hecho que alentaba el escenario de aparente impunidad del que gozaban los excesos militares en el marco del conflicto había sido el Decreto 171 de 1990, por el cual se protegían bajo fuero militar las acciones comprendidas en las zonas de combate y recuperación. Una garantía que se extendía las 24 horas del día y que suponía que cualquier exceso o acción se justificase como producto del conflicto armado *per se*. Igualmente, pasaron a ser condecoradas y ascendidas figuras militares responsables directas de atropellos a los derechos humanos como fueron, por ejemplo, los casos de Jorge Rabanal o José Rolando Valdivia, generales de brigada y con responsabilidades en algunas matanzas perpetradas en los ochenta. Esto no es exento del estamento militar, pues el mismo Alan García será exonerado de cualquier responsabilidad por las masacres de Lurigancho y El Frontón, en connivencia con el nuevo gobierno (Aguirre, 2013).

Al margen de las contradicciones entre discurso y realidad, no hay duda en entender que una posición tan ortodoxa en la lucha contra los grupos armados peruanos alineaba al país con el código geopolítico estadounidense de forma que se renuevan los lazos de cooperación en la lucha contra el narcotráfico y los grupos armados de inspiración marxista. No obstante, cualquier acercamiento de este tipo implicaba ciertas condicionalidades democráticas que contravenían buena parte de la orientación beligerante respecto de cómo se interpretaba la superación del conflicto interno[4]. Un conflicto que

---

[4] No obstante, la expresión "conflicto interno" puede ser problemática en tanto que implica, desde su resolución, una comprensión del fenómeno, como se planteaba al inicio del libro, de entender que el problema derivado de la acción de Sendero Luminoso y el MRTA es algo más que un simple asunto de terrorismo. Al respecto, las

para el mismo Fujimori encontraba apoyos entre los defensores de derechos humanos y los activistas sociales, a quienes no dudó en tildar de "tontos útiles"[5] (Carrión, 2006).

EL GOLPE DE ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS

A pesar de lo anteriormente expuesto, en la primavera de 1991, el Ejecutivo afirmaba la necesidad de abrir nuevos compromisos en materia democrática y de Derechos Humanos hasta el punto de que el mismo Congreso, a comienzos del mes de junio de ese mismo año confirió la prerrogativa al gobierno de Fujimori para que en cinco meses llevase a cabo todo un elenco de acciones en aras de superar las condiciones estructurales que soportaban dicha violencia. Es decir, con vistas a mejorar y fortalecer las bases sociales y democráticas del Estado. Con Montesinos como asesor directo de Fujimori, este contexto de relaciones tensas entre Congreso y Gobierno van a tener como punto de inflexión la aprobación, en noviembre de 1991, de más de un centenar de decretos cuyo objetivo fue el de desprestigiar al Legislativo y desbordar su normal funcionamiento para, a la vez, dirigir todos los esfuerzos en la orquestación del autogolpe de Estado (Degregori, 2013).

La mayoría de los decretos que propuso Fujimori eran totalmente antidemocráticos, con el fin de ralentizar la discusión sobre los mismos y, a la vez, sobrepasar de trabajo a la jurisdicción constitucional. Se trataba de proponer un conjunto de medidas sin control democrático para la Fuerza Pública a efecto de entender que solo así era posible aspirar a la superación de los que se interpretaban que eran el origen de todos los males de Perú: el terrorismo y el narcotráfico. Esta circunstancia sumió al sistema político peruano en una anormalidad, cada vez más polarizada, donde más allá de discutir la lucha contra la

principales críticas se encuentran en las Fuerzas Militares, que se oponen con mayor vehemencia a aceptar este concepto. Véase, por ejemplo: Ejército del Perú (2010). *En honor a la verdad: versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas*. Lima: Gráfica Cánepa.

[5] Véase: https://elpais.com/diario/1991/10/22/internacional/688086017_850215.html

violencia organizada en el país, se debatían los límites democráticos que sustantivan el orden constitucional y el Estado de derecho. Esto, a la vez, coincidía en el tiempo con un proceso de intensificación de Sendero Luminoso en el número de atentados y acciones armadas (Wills, 2003), pero también de la presión de algunos medios que empezaron a hacer públicas las desapariciones forzadas que, en inicio, eran responsabilidad de la misma política contrasubversiva tal y como supuso, por ejemplo, la matanza de Barrios Altos[6] a manos del Grupo Colina[7]. Igualmente, las enmiendas y prerrogativas del Congreso hacia el Ejecutivo, por el programa antidemocrático de medidas para superar el conflicto, terminaron por sumir al Ejecutivo y sus instituciones en una suerte de ingobernabilidad que desembocaría en el autogolpe de Estado. Al respecto, es ilustrativa la forma de percibirlo por parte de uno de los exsenderistas entrevistado:

> Luego que se dan las elecciones de segunda vuelta y nos enteramos de que había ganado Fujimori la verdad no le dábamos mucha importancia porque nos daba igual saber quién estaba en el gobierno, para nosotros el objetivo era hacer de todo por la conquista del poder. Lo que sí nos preocupó es que el que estaba entrando al poder era más reaccionario que el que se iba, eso sí nos preocupaba porque iban a chocar más con el pueblo, ni siquiera con nosotros, sino con el pueblo. Esa era nuestra preocupación. Cuando Fujimori entra al poder tiene una política de confrontar directamente al pueblo con nosotros y las Fuerzas Armadas, sus primeras leyes atentaban con toda la clase trabajadora, con los compañeros presos inicia toda una política represiva y de guerra sucia a su máxima expresión. El ejemplo más grande de esta represión contra los compañeros presos fue la matanza que se hizo en el 92 en Canto Grande, allí murieron

[6] La masacre de Barrios Altos, por la que se responsabilizó a Fujimori y Montesinos, tuvo lugar el 3 de noviembre de 1991, muriendo en ella quince personas, entre ellas un niño, sospechosas de pertenecer, erróneamente, a Sendero Luminoso. La tragedia tuvo lugar en un barrio popular del centro de Lima. Véase: Miniuici, G. (2016). "Legal argumentation at the Inter-American Court of Human Rights: The Barrios Altos v. Peru case". *Revista de Estudos Constitucionais, Hermeneutica e Teoria do Direito*, 8(1), 9-17.

[7] El Grupo Colina, aunque formalmente se dice que surge en 1991, ya hay evidencias de operaciones a finales de los ochenta. Operó como grupo paramilitar a las órdenes del Servicio de Inteligencia del Ejército y es responsable de crímenes de lesa humanidad.

> un montón de cuadros que estaban detenidos y murió nuestro dirigente Tito Valle (alias "Camarada Eustaquio"), él era uno de los dirigentes más importantes en Ayacucho. Desde meses antes del genocidio del 92 el gobierno mandaba sus patrullas muy seguido a toda la zona que era de nosotros, había militares patrullando en Fajardo, Vilcashuamán, Cangallo, en todos lados, se incrementaron las desapariciones y las capturas de los compañeros ("Camarada Jorge", entrevista personal, Lima, 4 de julio de 2017).

La desembocadura de todo lo anterior fue el mencionado golpe del 5 de abril de 1992, cuando a las 10:30 de la noche el presidente Alberto Fujimori, en un mensaje retransmitido en abierto, anunciaba la disolución del Legislativo y la anulación del Poder Judicial en su conjunto. A la vez, Fuerzas Militares y Policía Nacional tomaban Lima y las principales ciudades del país y sus instituciones respaldando al presidente. Igualmente, se apresaban a los principales cargos de la oposición, sobre todo apristas y sectores de la izquierda. La condena del sistema internacional no se hizo esperar y a inicios de abril se sucedieron las repulsas al golpe de parte de la Comunidad Europea, de la OEA y de Estados Unidos, quienes unánimemente conminaron a Fujimori al restablecimiento de la democracia y del correcto funcionamiento del Estado de Derecho. No obstante, esta crítica política no encontró gran repercusión en instituciones financieras del FMI, BM o del BID que si bien restringieron las líneas de crédito, estaban mayormente preocupadas en la consecución de las políticas de ajuste que casi dos años atrás había prometido el Gobierno peruano. De modo que la liquidez y los préstamos no cesaron, a pesar de la interrupción abrupta de la democracia.

Un mes después del golpe, aprovechando un encuentro en el seno de la OEA, Fujimori prometió convocar elecciones democráticas en octubre, lo cual evitó de paso la aplicación de la mencionada Resolución 1080 de 1991[8]. A modo de pretexto, en junio ofreció un

[8] La Resolución 1080 de 1991 fue el primer mecanismo del que dispuso la OEA para sancionar a aquellos países miembros que interrumpiesen el normal funcionamiento de sus sistemas democráticos. Únicamente se aprobó en cuatro ocasiones: Haití (1991), Perú (1992), Guatemala (1993) y Paraguay (1996). Véase: Alda, S. (2008) "La

espacio de diálogo con una oposición tan débil como fragmentada que coincidía en rechazar cualquier escenario de consenso por entenderlo antidemocrático. A pesar de ser cierto, estos acontecimientos permitieron fortalecer la imagen desde la que se proyectaba el gobierno, además de favorecer que durante varios meses el Ejecutivo pudiera gobernar a golpe de decreto (Degregori, 2016).

Entre las modificaciones más sustanciales al ordenamiento jurídico ha de destacarse la legislación que, particularmente, tenía que ver con la lucha antiterrorista. Se transfirieron amplias capacidades a la Inteligencia, dirigida por Montesinos, toda vez que se extendía el control policial sobre las cárceles, se apoyaba el alcance de las rondas campesinas o el control militar sobre las universidades. Es decir, se (re)militarizaba la vida cotidiana peruana en torno a la figura de un Fujimori cuya imagen se proyectaba como la de salvador de los males de Perú. De igual manera, se incluía la cadena perpetua frente a ciertos delitos de terrorismo (todavía hoy en 2024 vigente), se intensificaba la dimensión reactiva de la jurisdicción penal, se reducía a 15 años la ley de responsabilidad penal o se podía recurrir a la jurisdicción militar frente a delitos civiles. La intención de todo era evitar cualquier mecanismo de control civil, jurídico o fiscal sobre el poder policial y militar y que, por otro tipo de lógicas ajenas a esto, sin embargo, van a encontrar respaldo a partir de las capturas y éxitos estratégicos que se van a dar en los primeros años de Alberto Fujimori. No había control democrático frente a las acusaciones, procesos penales y condenas y, como señala la CVR (2003), se redujeron mucho las desapariciones forzadas y las ejecuciones sumarias desde 1993, aun cuando las violaciones procesales y las alteraciones jurisdiccionales se incrementaron muy sustancialmente.

Todo lo expuesto, contaba con un amplísimo respaldo de la sociedad peruana, la cual entendía que la situación por la que atravesaba Perú justificaba un punto de inflexión como el que planteaba el presidente. La noción de golpe en sí misma se relativizaba en la medida en que quien continuaba al frente era el mismo que las urnas habían

OEA: un actor regional en la gestión de crisis. Logros y limitaciones". En http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/5334-001_g.pdf

proclamado en 1990 (Weyland, 2000). Indudablemente, también ayudaba el hecho de que Sendero Luminoso, como se planteaba en capítulos anteriores, se encontraba en un punto álgido en cuanto al despliegue de actividades en Lima, así como en otras ciudades como Huancayo o Huamanga. Aparte del terror y la propaganda referidos, se sucedieron algunos acontecimientos que impactaron fuertemente a la población limeña como fue el asesinato de la teniente de alcalde del distrito de Villa El Salvador, María Elena Moyano[9], en febrero de 1992. Los coches bomba y los paros armados comenzaron a normalizarse en la capital peruana, poniendo de manifiesto la incapacidad de controlar la violencia desencadenada, en buena medida, por Sendero Luminoso. Uno de los grandes señalados al respecto era el poder judicial, el cual en más de una década de violencia terrorista, a duras penas había conseguido 497 condenas por terrorismo frente a más de 4.000 causas absueltas por falta de pruebas (CVR, 2003).

LA DETENCIÓN DE ABIMAEL GUZMÁN

La presencia de la violencia, incluso en barrios pudientes de la capital, afectaron al imaginario colectivo, de manera que se interpretaba que la centralidad de Sendero Luminoso llevaba al país a una situación de inminente gobernabilidad (Peralta, 2000). Sin embargo, la realidad era otra, pues el mayor hostigamiento de las Fuerzas Militares, unido al apoyo en contextos rurales con los Comités de Autodefensa Campesina, llevaba tres años debilitando muy sustancialmente a la estructura senderista. Es más, como informe la CVR (2003), entre 1990 y 1991 ya se habían sucedido las capturas de más del 80% de los encargados de la propaganda de Sendero Luminoso en Lima, además de buena parte de la comandancia capitalina, sobre todo a partir de la labor del Grupo Especial de Inteligencia y

[9] María Elena Moyano (1958-1992) fue una popular dirigente social y activista vecinal asesinada por Sendero Luminoso, frente a quien había dirigido importantes críticas. Fue asesinada, descuartizada, y a los días de ser enterrada, Sendero Luminoso dinamitó su tumba, lo cual dejó consigo inconmensurables dosis de violencia, pero también de repulsa social.

la Brigada Especial de Detectives de la Dirección contra el Terrorismo (DICORTE). Así, fueron detenidos, entre otros, nombres tan significativos para el grupo armado maoísta como Yovanka Pardavé Trujillo, alias "Rebeca", Tito Valle Travesaño, "Eustaquio" y Víctor Zavala Cataño, "Rolando", integrantes todos del Comité Central de Sendero, tal y como se verá más adelante.

Pese a estos golpes estratégicos, y otros que igualmente afectaron a la cúpula del MRTA, lo cierto es que el terror mediático que había conseguido Sendero Luminoso, incluso tras el autogolpe del 5 de abril de 1992, obtenía un importante rédito en la opinión pública. Especialmente, gracias al éxito del paro armado de finales de julio de 1992 o el impacto que supuso el atentado sobre la calle Tarata, también en julio, y que dejó consigo 20 muertos y 132 heridos en pleno barrio de Miraflores[10]. De hecho, la intensificación de la violencia se traducía en más de 900 atentados sucedidos, solo en Lima, entre 1989 y 1992, lo cual representaba, casi la mitad del total de actos terroristas acumulados en todo Perú (Wills, 2003).

Unido al golpe y a la intensificación de la violencia hay que destacar el cambio de la política estadounidense, que incrementa su cooperación con Lima, especialmente, en materia policial y militar al entender que solo así Perú podía dejar atrás los lastres de su desarrollo. También, la simplificación de la violencia como algo que debía de intervenirse afectando a otros elementos como justicia o libertad se unía a lo anterior, a lo que ayudaba la recuperación económica del país a partir de noviembre de 1991.

El punto que cambia el devenir de Sendero Luminoso el 12 de septiembre de 1992 es la captura de Abimael Guzmán a partir de un amplísimo operativo policial que la prensa peruana denominó como la "captura del siglo" y por la que el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), ya rebautizado en DIVICOTE-1, consiguió apresar no solo al "Camarada Gonzalo", sino que también a otros tres destacados

[10] El mismo día del atentado en Tarata y en la madrugada posterior se sucedieron varias detonaciones y coches bomba en otros sectores de la ciudad. Incluso, en los días siguientes hubo hasta una decena de coches bomba. Asimismo, la semana siguiente se planeó un paro armado que dejaría consigo cifras nada desdeñables: 8 muertos, 38 heridos, 5 coches bomba, 13 vehículos de transporte urbano incendiados y 23 artefactos explosivos (DESCO. *Resumen Semanal*, n.° 680 24 julio – 4 agosto 1992).

miembros del Comité Central de Sedero Luminoso como eran Elena Iparraguirre, Laura Zambrano y María Pantoja, y que se enmarcaban en los sucesivos éxitos policiales de la DIRCOTE, por entonces, ya denominada como Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE) (Roncagliolo, 2007). Así fue como se interpretó la captura de Guzmán para algunos entrevistados:

> Lo que sí debo señalar es que la captura y muerte de estos dos dirigentes no perjudica el desarrollo de la guerra en nada, sí nos duele, pero no nos afecta, cuando alguien cae detenido o muere es reemplazado inmediatamente por el compañero al que le corresponda esa responsabilidad, los compañeros inmediatamente asumen su cargo y seguimos trabajando. Lo que sí repercutió demasiado, tanto en dirigentes, en la masa, en el ejército, fue la detención de Abimael. Esa captura nos afecta mucho porque Abimael era la persona que hacía de todo en la organización, todas las acciones y decisiones políticas salían de él. El Partido quedó sin cabeza luego de su captura ("Camarada Francisco", entrevista personal, Lima, 15 de mayo de 2018).

Yo estaba en el campo cuando escuchamos lo de la captura del presidente, recuerdo que estábamos todos juntos y de pronto escuchamos un flash "capturan a Abimael Guzmán en Lima". En esos momentos sentimos un dolor fuerte, porque era alguien que queríamos bastante, le teníamos bastante respeto. Existía una relación especial a pesar de no conocerlo, sabíamos que era nuestro jefe y que él dirigía todo, quedarnos sin él era totalmente doloroso. Nunca lo conocí personalmente, pero sí hablé con muchas personas que lo conocían, que lo habían tratado, son ellos a quienes yo vi llorar cuando ocurre la captura, estaban muy tristes y no sé si sería porque lo han conocido personalmente o porque se daban cuenta que las cosas no serían iguales sin él. El pueblo lo tomó mal porque se le baja la moral, hemos tenido que luchar con eso. Apenas llegó la confirmación de la noticia nos afectó a todos, pero inmediatamente nos dimos cuenta que así como cuando un compañero caía era reemplazado ahora tenían que reemplazar al presidente ("Camarada Alfonso", entrevista personal, Lima, 5 de julio de 2017).

Sin duda, lo anterior no dejaba de ser paradójico si se atiende que la intención de Fujimori, y también de Montesinos, había sido la de fortalecer el estamento militar, dejando a la función policial en un plano residual pero que, sin embargo, no se había visto afectada por las lógicas de actuación que habían desarrollado desde los años de la presidencia de Alan García. Y es que a pesar de que Fujimori, como había sucedido antes, había tratado de adjudicarse el mérito de este operativo, lo cierto es que la sociedad civil peruana hacía una lectura bien diferente.

En un sondeo de septiembre de 1992 realizado por Apoyo S.A., se reconocía que 43% de los entrevistados atribuía la caída de Guzmán a la labor, en sentido estricto, de la DIRCOTE. Mientras, otro 38% la atribuía a un soplo o a una cuestión del azar mientras que apenas el 9% lo vinculaba a la política contrasubversiva fujimorista (CVR, 2003). Es más, dos de cada tres peruanos consideraban que Fujimori nada había tenido que ver en la realización de la "captura del siglo" quizá, porque la Policía Nacional no esperó a difundir y atribuirse el éxito del operativo sin dejar que dicha labor comunicativa pasase previamente por el Gobierno y siendo respaldada por varios medios de comunicación (Conaghan, 2002). Todo ello generó una profunda crisis en el interior de la Fuerza Pública peruana y también del Ejecutivo, de modo que no se hizo esperar la reasignación de mandos y responsabilidades en el mismo seno de la DINCOTE. A inicios de 1993, el gobierno desarticuló varias de sus instancias y dependencias a la vez que centralizó y fortaleció, si cabía más, el Servicio de Inteligencia vinculado a la Fuerza Militar. Igualmente, confirió plena autonomía para el desarrollo de la política de contrainteligencia y que, entre otras cosas, se adjudicaría el desbaratamiento del intento de golpe frustrado contra Fujimori del 13 de noviembre de 1992. De todos se beneficiaba a la figura nuclear de Vladimiro Montesinos (Rospigliosi, 2000). Lo planteado mostraba una profunda erosión de las relaciones cívico-militares bajo un Ejecutivo como el de Fujimori, cuyo propósito era el de "desprofesionalizar" a las Fuerzas Armadas (Cotler y Grompone, 2000). Es por ello, que desde 1993 y desde el mismo estamento militar comienzan a producirse filtraciones que denuncian el poder acumulado por un escuadrón de la

muerte que será el conocido como el "Grupo Colina" que, como brazo paramilitar, actuaba por impulso de la Fuerza Militar, con el beneplácito de Montesinos y la Inteligencia, además de parte de la élite del estamento castrense (Gorriti, 1999).

Entre otras masacres, este grupo fue responsabilizado de la desaparición selectiva de diez personas –un profesor y nueve estudiantes– en la universidad La Cantuta, acusados de senderistas. La oposición, escéptica con el método de actuación del gobierno, también planteó cuestionamientos a la forma de actuar de las Fuerzas Militares que el fujimorismo no tardó en instrumentalizar. Ello, impidiendo cualquier investigación parlamentaria y favoreciendo que, incluso, desde el cuerpo militar se cuestionase la integralidad de la oposición en relación con las exigencias que planteaba la lucha antiterrorista.

A pesar de que para junio de 1993 el caso estaba cerrado, los interrogantes sobre el Ejecutivo se reavivan cuando en julio de aquel año aparece un nuevo escándalo que destapa la existencia de cuatro fosas comunes en el distrito limeño de Cieneguilla, y que tras investigaciones forenses muestran que existe coincidencia con los desaparecidos de La Cantuta, lo cual tiraba por tierra la defensa del "autosecuestro" que planteaba el gobierno. Esto se resolvió invocándose la que se conociera como "Ley Cantuta", por la que, cuando hubiera colisión jurisdiccional civil y militar, ésta había de resolverse, por mayoría simple, en la Corte Suprema, lo que facilitaba consolidar el oscurantismo del fuero militar bajo la presidencia de Fujimori y contribuía a proteger la violación sistemática de derechos humanos que se había normalizado en Perú a pesar de algunas sentencias condenatorias que se produjeron a tenor de esta masacre (Ambos, 1999).

Todo ello fue objeto de una profunda crítica de diferentes medios y sectores de la opinión pública, lo cual se tradujo en algunas multitudinarias movilizaciones que en ningún momento afectaron a culpabilidad alguna del Ejecutivo de Fujimori, que siempre se (auto)reconoció ajeno al caso. Esto coincidía en el tiempo con el debate sobre la necesidad de un nuevo texto constitucional para Perú y que, especialmente, profundizaba en el poder gubernamental, la posibilidad de la reelección inmediata, y endurecía la legislación en torno a la cuestión del terrorismo que incluso incluían la pena de

muerte, a pesar de la oposición social interna y también, entre otros organismos, de la OEA. Pese a todo, el texto fue ratificado el 31 de octubre de 1993 por una mayoría exigua –52% a favor y 48% en contra– si bien, más pronto que tarde, el nuevo texto constitucional quedaría desdibujado por las prácticas patrimonialistas que sobre el Estado seguiría caracterizando a la presidencia de Alberto Fujimori (Belaunde, 2014).

EN ARAS DE UNA NUEVA MILITARIZACIÓN

Desde 1994 se empieza a notar la entrada de las Fuerzas Militares y del Servicio de Inteligencia en la lucha contra el narcotráfico, pues desde incluso antes de la gobernación de Fujimori ya se apreciaba un giro en la lucha contrasubversiva. Esto, en la medida en que los operativos militares empiezan a incorporar fuego masivo sobre enclaves cocaleros, bombardeos y arrasamiento de bases, sobre todo, en Huánuco y el VAH.

Hasta 1993 predominaban las acciones contrasubversivas, sobre todo, orientadas a desmantelar las células y los aparatos de organización senderista, y especialmente en los enclaves cocaleros y de mayor arraigo rural, este tipo de acciones empiezan a resultar poco eficaces, justificando la intensificación de otro tipo de operativos militares. Lo más importante es que las acciones pasaban a ser objeto de diseño de Fujimori y Montesinos, de modo que respondían más bien a demandas políticas y electorales que desplazaban la dirección estrictamente militar en la planificación de las actuaciones. También se atendía un cambio en la lucha y resistencia de Sendero, que desde septiembre de 1992 dejaba de ser tan marcadamente político-organizativa, y con un importante arraigo en enclaves cocaleros, incorporaba de otra manera la dimensión económica y social afín al narcotráfico (Pinedo, 2021). La mejor prueba de lo que se ha afirmado fue la denominada como "Operación Aries", y que, en el mismo Huánuco, supuso una guerra de confrontación directa contra los grupos senderistas presentes en la provincia de Leoncio Prado. Los intentos de contrainsurgencia que buscaban desactivar los lazos emocionales de la población civil hacia

Sendero Luminoso no dieron ningún resultado, especialmente, por el profundo control que ejercía el grupo en la región. La política del terror que había instaurado Sendero Luminoso impedía, por tanto, cualquier alineamiento o expresión de oposición, rechazo o no colaboración.

La intensificación de esta "Operación Aries", a inicios de 1994, dejó consigo todo tipo de excesos, tal y como registraron varias organizaciones de derechos humanos, prensa local y congregaciones religiosas (Burt, 2006b). En ella, se contó con la colaboración israelí –del mismo modo que había sucedido en Colombia durante los años ochenta (Ríos, 2021)– y habida cuenta de los excesos, las Fuerzas Militares trataron de cercar la región y evitar posibles accesos que cuestionasen la operación, como el de la misma Cruz Roja. La Fiscalía, colaborativa con el Ejército, negó los hechos y el Ejecutivo de Fujimori se dedicó a perseguir y cuestionar las voces críticas que cuestionaban el operativo llevado a cabo. De tal manera fue así, que se llegó al disparate de que el Legislativo aprobase una "moción de condena" sobre la Comisión parlamentaria que había alertado acerca de la necesidad de investigar los hechos arguyendo que buscaban impedir la "ofensiva final contra Sendero" (CVR, 2003).

El corolario de lo anterior, habida cuenta de que Fujimori y Montesinos controlaban el Legislativo, la Fiscalía y el Poder Judicial, era la Ley de Amnistía de junio de 1995, solo dos meses después de la masacre de Barrios Altos. Esta Ley de Amnistía se aprobaba en la madrugada del 14 de junio con el fin de favorecer a todos los sentenciados por comisión de violaciones de derechos humanos en el marco de la lucha contra el terrorismo. Además, a efectos de encubrir lo anterior, se hacía extensible ésta a los conspiradores del golpe de Estado de noviembre de 1992 y a los que tuvieran algún tipo de responsabilidad con motivo de la guerra fronteriza del Cenepa[11] con Ecuador, a inicios de 1995.

---

[11] La guerra del Cenepa tuvo lugar a inicios de 1995, entre el 26 de enero y el 28 de febrero, y se produjo por la ocupación de las fuerzas ecuatorianas, en 1994, en el lado oriental de la cordillera del Cóndor, sobre el río Cenepa. Nunca hubo declaración formal de guerra si bien se sucedieron los combates hasta que se produjo la mediación de Estados Unidos, Argentina, Chile y Brasil. Se ratificó la soberanía peruana sobre esta región si bien se concedió, en condición de propiedad privada y sin afectación a la soberanía peruana, un kilómetro cuadrado en la zona de Tiwinza. Desde entonces,

Desde el comienzo, la Corte Suprema respaldó esta ley y la Fiscalía cerró cualquier investigación sobre Barrios Altos de forma que el Poder Judicial, a su manera, daba el espaldarazo a las intenciones de Fujimori por evitar cualquier escándalo sobre los excesos de la política antiterrorista que, junto a Montesinos, había ideado y liderado. Lo mismo sucedía con el Tribunal Constitucional que apoyaba una ley que, entre otras consecuencias, dejaba bajo el viso de la impunidad masacres como La Cantuta. La crítica de la sociedad civil a esta normativa se observó en la campaña presidencial de 1995, que conduciría a la reelección de Fujimori, aunque con una caída importante en sus niveles de popularidad y apoyo electoral (Youngers, 2003). Varias encuestas en medios daban buena cuenta de cuál era el nivel de rechazo que la sociedad peruana tenía con respecto a la Ley de Amnistía y frente a ello, por ejemplo, se aprobó la creación de la Defensoría del Pueblo que, no obstante, entre sus atribuciones no se encontraba el acceso a cuarteles. Sin embargo, a la vez que se construía un marco de impunidad para la Fuerza Pública, todo el cuerpo jurídico relacionado con el terrorismo y el narcotráfico dejaba consigo miles de atropellos procesales, acusaciones sin fundamento y vulneración de derechos que se acompañaban por una legislación y jurisdicción especialmente onerosa cuando mediaban acusaciones por este tipo de delitos. Se normalizó el hecho de que miles de inocentes resultasen presos tras caer sobre ellos la duda de colaboración o pertenencia a Sendero Luminoso o al MRTA. Y es que, de un contexto de superación del sistema judicial, incapaz de juzgar a los integrantes de los grupos armados, en poco tiempo se pasó a todo lo contrario. Un sistema excesivamente reactivo, arbitrario y carcelario que Fujimori exaltaba entendiendo que ello era muestra de un fortalecimiento evidente del Estado de Derecho peruano (Degregori, 2016). Sobre esto se pueden extraer las siguientes palabras de un antiguo senderista, detenido en 1994:

> A mí me capturan en el 94. Ya para ese momento los compañeros ya habían caído y otros habían muerto. Paso de la DINCOTE a la Base

---

se fortaleció la cooperación transfronteriza entre ambos países. Véase: Mares, D. y Palmer, R. (1998) *Power, institutions, and leadership in war and peace: Lessons from Peru and Ecuador, 1995-1998*. Texas: University of Texas Press.

> Naval del Ejército y allí me cae cadena perpetua. Estuve un mes en la perrera, no era ni una celda. Me acusaron unos jueces sin rostro, con capucha, que solo me dijeron "tú eres esto y aquello". Estuve tres meses de aquí para allá. Mi celda era contraplacado todo, sin luz, no más que un agujerito así (de 30 x 30 cm). Todo oscuro, durmiendo en el suelo, en una celda de 3 metros de largo por 2 de ancho y 2 metros de altura. Allí estábamos 3 y hasta 4 personas. Todos los que estábamos en Sendero vivíamos así, en aislamiento. Después, pasados unos años es que me llevarán a Yanamayo (Puno). Mientras estuve en Lima, en la cárcel nos imponían una conducta. Ya no era como antes, uno no podía cantar ni tocar un instrumento. Si lo hacías te llevaban al hueco y te obligaban a cantar el himno nacional ("Camarada Abel", entrevista personal, Lima, 27 de junio de 2015).

Como recogen Dargent y Vergara (2000), los presos pasaban a responder a un perfil sociológico muy particular: personas de bajos recursos, de origen campesino, obreros poco cualificados, estudiantes, desplazados, migrantes o pobladores de barrios de invasión. Evidente esta cuestión, diferentes sectores de la sociedad civil reclamaron mayor transparencia, de manera tal que en 1996 se constituyó una mesa tripartita cuya responsabilidad era la de esclarecer los hechos de culpabilidad, caso por caso, de modo que en aquellos en los que la privación de libertad respondiera a causas infundadas se pudiera requerir el indulto presidencial. A tal efecto, el mismo Fujimori indultó a cerca de medio millar de inocentes presos, a los que se añadirían otros 751 liberados por el Poder Judicial.

SIN ABIMAEL GUZMÁN

Todo lo expuesto, especialmente, desde 1993, la CVR (2003) lo considera como una situación de "contrasubversión sin subversión". En octubre de aquel año se publican una serie de misivas que Abimael Guzmán envía a Alberto Fujimori invocando un Acuerdo de paz y un proceso de negociación. La cúpula senderista, concentrada *exprofeso* por orden de Fujimori en la Base Naval del

Callao solicitaba un Acuerdo desde el que "concluir la guerra que por más de trece años vive el país, petición que hacemos nuestra y reiteramos"[12]. Dicho de otro modo, desde este momento, y como se verá en el siguiente capítulo, se imponía en el senderismo la idea de un diálogo y un proceso de pacificación, por encima de la guerra popular prolongada que se planteaba en el VAH y con mayor énfasis en el VRAEM. Una división de posiciones que iba a favorecer, sin ninguna duda, al fujimorismo y a la política de mano dura que se había consolidado en la primera mitad de estos años noventa.

La captura de Guzmán y la petición de diálogo de Sendero, en el fondo, no hacían sino fortalecer la imagen de Fujimori y avalar su particular política contra los grupos armados y posicionar a la Inteligencia peruana y a Montesinos como la estructura clave de todos los éxitos en la lucha contra el terrorismo. Un mérito que, como apunta la CVR (2003), en algún momento llegó incluso a plantearse en un documento interno que, en medios policiales y militares, falsamente, atribuyó la caída de Guzmán al único mérito de la SIN. Es más, la política de pacificación, más allá de un formal acercamiento de Montesinos a la cúpula de Sendero, se caracterizaba por recluir a los dirigentes del grupo armado en prisiones de máxima seguridad, aunque hay dos elementos que no se pueden obviar. Uno, que Sendero evitase la pena de muerte al "Camarada Gonzalo". El otro, construir una línea política claramente definida gracias a los encuentros que la negociación y Montesinos habían permitido. Lo anterior, además, permitió cierto trato de favor en las cárceles frente al que obtenían los combatientes del MRTA, en condiciones mucho más duras, en tanto que se negaron a participar "de una farsa que favorecía a Fujimori".

Tras la caída de Guzmán, como se planteó, vino la nueva prioridad del Ejecutivo: reforma constitucional, perpetuación en el poder y legislación de amnistía para militares, policiales y activos de la lucha contra el terrorismo en Perú. Y aunque desde 1993 decaen muy notablemente las acciones armadas de Sendero Luminoso, se mantuvo una notable militarización del territorio, aun cuando en muchos lugares, el grupo maoísta había quedado prácticamente desarticulado.

[12] Véase: http://cedema.org/ver.php?id=706

Tabla 2. Evolución del número de muertes violentas en el marco de la violencia armada en Perú

Año	Total muertes	Policía Nacional	Fuerzas Militares	Población civil	Combatientes SL/MRTA
1988	1509	137	143	825	404
1989	2878	229	109	1365	1175
1990	3708	163	135	1531	1879
1991	3044	213	174	1282	1375
1992	2633	197	199	1303	934
1993	1187	96	85	535	471
1994	615	20	61	253	281
1995	500	38	92	203	167

Fuente: Lynch (1999: 164)

En el verano de 1995, aún se mantenían 68 provincias y tres distritos en estado de excepción, lo que confería y mantenía el poder regional de los militares sobre las autoridades civiles, aun cuando muchas poblaciones estaban aseguradas, sin riesgo alguno de caer en manos de la insurgencia. Es más, el Estado, en muchos de estos lugares, únicamente se representaba en forma de autoridad militar, reduciendo la pacificación a una suerte de ausencia de grupos terroristas sin más (CVR, 2003). Esta situación contribuía a la reelección de Fujimori, del mismo modo que coadyuvó la inversión en infraestructura y obra pública, sobre todo en aquellos escenarios donde el referéndum había dejado resultados negativos. Así, todas estas circunstancias, sumadas a la guerra de un mes con Ecuador, invitaban a que la reelección presidencial fuera un hecho más que esperable antes de las elecciones mismas. Un hecho que se consumaría en los comicios de abril de 1995, donde con una participación del 75%, no exenta de corrupción y destrucción de actas y papeletas, se tradujo en que casi dos de cada tres peruano votasen por Fujimori.

Los resultados dejaban una amplia mayoría en el Legislativo hasta el punto de que la inconstitucionalidad se volvió en una práctica recurrida en favor de normas que demandaba el Ejecutivo y que, no en pocas ocasiones, llegó a aprobar procedimientos directamente redactados por el Servicio de Inteligencia peruano. Asimismo, el

Poder Judicial se mantuvo alineado, como en la etapa anterior, y tal y como muestran los vídeos[13] que salpicaron a Fujimori y Montesinos aparecidos en 2000 y en los que se observa cómo casi todos los magistrados recibían órdenes directamente del Servicio de Inteligencia de manera tal que hacia 1997 el Estado de Derecho y el orden constitucional estaban totalmente desdibujados.

El aparato de control del régimen fujimorista se articulaba alrededor de la Inteligencia. Montesinos dirigía campañas electorales, controlaba los medios de comunicación, espiaba y perseguía a la oposición política, elaboraba leyes y ponía y deponía magistrados en la alta judicatura, así como cargos de la Fiscalía o del Ministerio Público. El sistema de Inteligencia llegó a superar ampliamente los mil funcionarios a cargo de Montesinos, lo cual era una suerte de (para)administración dentro del Estado. Además, su influencia se extendía sobre más de 10.000 agentes de Policía y Fuerzas Militares y su asignación presupuestaría superaba en sesenta veces el presupuesto que se había destinado, por ejemplo, en 1990 (Rospigliosi, 2000). Igualmente, el cinturón de seguridad de Montesinos llegaba a equiparse al mismo Fujimori hasta el punto de superar los 300 policías y militares.

UN NUEVO IMPULSO A LA FIGURA PRESIDENCIAL

Cada vez con menos acciones terroristas, todo el músculo y la arquitectura anterior pasó a dirigir sus acciones –amenaza, espionaje o incluso violencia directa– a la oposición fujimorista, ya fuesen políticos, periodistas o miembros de la Fuerza Pública contrarios a su instrumentalización política en favor de Fujimori. Empero, y pese a ello, investigaciones periodísticas y filtraciones provenientes desde dentro del sistema empezaron a darse con el fin de erosionar el poder omnímodo de Montesinos y Fujimori. Una imagen que, no obstante, siempre contó con el apoyo, entonces nada desdeñable,

[13] Vulgarmente fueron conocidos como *vladivideos*, y en todos ellos se podía ver cómo Montesinos sobornaba a todo tipo de personalidades –magistrados, empresarios, periodistas, opositores– para obtener tratos de favor con el Gobierno. El número de sobornados se estima en torno a los 30.000.

de la CIA y de la Casa Blanca, lo cual reducía la discrepancia en la comunidad internacional (McClintock, 2000). Esto, muy a pesar de hechos como la Ley de Interpretación Auténtica de 1996, aprobada a efectos de perpetuar a Alberto Fujimori en el poder.

Todo lo expuesto, unido a varios escándalos de persecución y violencia del Estado frente a focos opositores, empieza a afectar muy negativamente a la imagen del presidente que, a final de año y en tan solo un mes, había perdido hasta siete puntos de popularidad del mismo modo que empezaba a decaer el nombre de Montesinos y a ganar simpatías la oposición política. Un hecho imprevisto, que también contribuiría a generar inestabilidad al proceso que se venía dando desde mediados de 1996, es el suceso acontecido en diciembre de 1996, cuando la guerrilla del MRTA toma la embajada de Japón en Lima con más de 600 personas dentro, aprovechando una recepción diplomática con motivo del aniversario del emperador de Japón, como se ha explicado. Aunque inicialmente ancianos, mujeres y personal del servicio, tal y como se detallaba, fueron liberados, durante varios días se prolonga el secuestro de 400 personas que, a pesar de ser sacadas de la embajada poco a poco, en el momento de la recuperación final a manos de la Fuerza Pública, más de 70 seguían en poder de los captores (Saaty y Mu, 1997).

En total, fueron casi cuatro meses en los que la embajada se mantuvo bajo el control del MRTA que transcurrieron en un clima de agitación política, pero, sobre todo, de paulatina pérdida de popularidad de Fujimori, afectado por escándalos de muertes selectivas y nuevos casos de corrupción imputables a Montesinos. Por primera vez en mucho tiempo, la desaprobación, próxima al 50%, superaba ampliamente a la imagen favorable del presidente y casi tres de cada cuatro peruanos entendía como necesaria la dimisión de Montesinos. Estos datos se conocían el 21 de abril de 1997, divulgados por APOYO, de manera que solo un día después se daba la orden de poner en marcha el operativo denominado como "Chavín de Huántar" y que iba a suponer la recuperación militar de la embajada japonesa. Un éxito a todas luces que iba a catapultar en más de treinta puntos su imagen en apenas dos días y que suponía un balón de oxígeno tras meses de desgaste político (Degregori, 1997; CVR, 2003). Sin embargo, era cuestión de

pocos meses que el carisma de Fujimori volviera a desgastarse. De acuerdo con la CVR (2003), hacia 1997, su perpetuidad en el poder se empezaba a proyectar con una asegurada tercera reelección, la cual se apuntalaba a base de remociones selectivas sobre magistrados del Tribunal Constitucional o interferencias de la Fuerza Militar sobre medios de comunicación y la opinión pública, como sucedía en relación con el balance de muertes que había dejado consigo la operación sobre la embajada japonesa y que alimentaba la sospecha del operativo. No obstante, desde finales de 1998 Fujimori utilizó la acción como parte del que consideraba su gran éxito como mandatario político: la pacificación de Perú (Beggar, 2005; Alonso, 2016).

LA CAÍDA DE LOS CONTINUADORES DE GUZMÁN

Entre 1998 y el año 2000, el presidente peruano va a centrar como marco de referencia de su gobierno y de la campaña presidencial la cuestión del terrorismo. Sobre los medios de masas, en la medida de lo posible, Fujimori va a tratar de volcar sobre ellos la representación de la pacificación de Perú y del miedo irresolutos de algunos sectores de población y territorio (Alonso, 2016). Esto va a coincidir con un periodo de recesión económica, denuncias innumerables contra Montesinos, una posición más crítica por parte de la comunidad internacional y, *ad intra*, crecientes expresiones de oposición política y movilización social.

Mucho de lo anterior fue calificado como *terruco*[14] desde el gobierno, en tanto que mantenía su posición inalterada de minimizar las voces discordantes con el Ejecutivo (Burt, 2006). Las marchas,

[14] *Terruco*, como señala Aguirre (2011: 103), "aunque en principio dirigido a los miembros de los grupos alzados en armas, contribuyó decisivamente, durante los años de la guerra sucia e incluso en tiempos más recientes, a estigmatizar a distintos sectores de la población peruana, incluyendo a defensores de derechos humanos, familiares de detenidos y otras víctimas de la violencia política, y personas de origen indígena en general. Su uso recurrente en sesiones de tortura y en episodios de violación sexual añade una dimensión adicional a la conexión histórica entre el término *terruco* y la práctica generalizada de formas de abuso y violencia que fueron consideradas, por muchos peruanos, necesarias y hasta legítimas durante los años del conflicto armado interno".

huelgas y manifestaciones serán proyectadas sobre la opinión pública como resultado de la filtración e instigación senderista. En otras palabras, se criminalizará la protesta social permitiendo reducir muy intencionalmente el trinomio protesta-desorden-terrorismo. Coincidente esto en un año especialmente negativo en lo delincuencial, Montesinos aprovechó la coyuntura para proponer nuevas normas de "mano dura" que traían a la actualidad buena parte de las acciones más ortodoxas contra el terrorismo con el fin de intervenir directamente sobre el conflicto social y mejorar el problema de (des)orden público. El mismo Fujimori reclamaba la necesaria intervención de la Inteligencia –implicando ello un claro intrusismo sobre la función policial– frente a la ola de secuestros y delincuencia en la primavera de 1998. Una realidad que invitaba a la desconfianza y, nuevamente, al ya recurrido recurso de la zozobra para, con ella, alentar la necesidad de continuar con el fujimorismo (Cotler y Grompone, 1998).

Las elecciones municipales de octubre de 1998 eran, en el fondo, un calco de las de 1995, dada la presencia militar en buena parte del territorio y los sucesos de desaparición de urnas y actas electorales que, a diferencia de lo que sucedió tres años atrás, gracias a las diferentes labores de observación electoral, en muchas ocasiones, pudieron ser documentados. Algo que no cambiaría el curso de los acontecimientos y, con mayores atropellos, se repetiría en los comicios presidenciales –los terceros de Fujimori– del año 2000.

A esas terceras elecciones Fujimori llegará tras un convulso año 1999 en el que nuevamente afloró la imagen de pacificador de Perú y la cuestión del terrorismo como elemento clave que, ante todo, debía garantizar la continuidad de Fujimori. A ello va a contribuir la captura de Óscar Ramírez Durand, alias "Camarada Feliciano", quien había sido el heredero de Guzmán en la facción senderista que fue conocida como "Sendero Rojo"[15], especialmente activa en el departamento de Junín. Más allá de esto, la importancia del operativo residía en que "Feliciano" era, como "Gonzalo", fundador de Sendero Luminoso y miembro del Comité Central, aunque son

[15] Sendero Rojo es como inicialmente "Feliciano" bautizó la continuidad de Sendero Luminoso bajo su comandancia. Véase: https://elpais.com/diario/1994/09/24/internacional/780357619_850215.html

varios los relatos de entrevistados que verbalizan su desconfianza hacia el nuevo dirigente de Sendero:

> Apenas llega ese documento nosotros hemos asumido y hemos creído lo que allí decía (el Acuerdo de Paz de octubre de 1993), pero de ahí pasado un mes llega la contraorden, llega otro documento donde nos dicen que esto del acuerdo de paz era una patraña, que no era de verdad, que ese documento era falso y que habían tomado el nombre del presidente para engañarnos, que nosotros debíamos de continuar la guerra. Esa fue la información que Feliciano hace llegar a todos los compañeros y le creímos así que decidimos continuar con la guerra. Nuevamente tuvimos que hacerle aclaraciones al pueblo, explicarles que eso era una patraña. Nos volvimos a alinear con Feliciano, pero ya se comenzaban a sembrar dudas sobre qué tan correcto era lo que hacíamos. Incluso había personas que eran de absoluta confianza de Feliciano y que al poco tiempo de plegarse a su propuesta se daban cuenta que estaban equivocados y se plegaban a la propuesta de Abimael y eso ocurre porque eso era lo correcto en ese momento ("Camarada Isabel", entrevista personal, Lima, 4 de julio de 2017).

Después de la caída Abimael, seguíamos con el trabajo y nos enteramos que Feliciano estaba a cargo, nosotros conocíamos de él por una reunión que se tuvo en abril donde se le estaba haciendo la lucha ideológica-política porque él tenía una línea equivocada, hasta Abimael le hizo frente, no sé de ese tema en mayor detalle porque eso no lo he tratado personalmente, pero se llegó a la conclusión que tenía problemas ideológico-políticos, él más estaba centrado en lo militar y eso deberíamos de combatirlo. Lo militar era un complemento, una consecuencia de lo político eso no lo comprendió él. Al interior del partido ya había enfrentamientos entre Feliciano y Abimael, incluso desde antes de la captura. Cuando Feliciano toma la dirigencia del partido fue incómodo para todos, pero no se hacía nada porque a él le correspondía asumir. Pensamos que eso iba a ser momentáneamente mientras la estructura del partido escoja a la persona indicada para que trabaje junto a él y sea su complemento

en lo político pero esa figura no se dio. Feliciano era bueno militarmente, no se puede pintar todo de negro sobre él, pero tenía fuertes problemas políticos y nosotros mismos hemos visto tantas muertes por ese mal manejo de lo político no solamente directamente de él sino de otros mandos militares parecidos a él o que hacían cosas parecidas. Me imagino que a Feliciano le ganaba la emoción, el odio, por eso era rabioso y solo quería aniquilar a todos. Al poco tiempo nos dimos cuenta de que estábamos en riesgo con él ("Camarada David", entrevista personal, Ayacucho, 30 de junio de 2015).

Tanto la importancia de aquél como del grupo que comandaba fueron sobredimensionadas, ya desde 1998, con miras a obtener rédito electoral en los terceros comicios presidenciales a los que se presentaba Fujimori. Incluso, se llegaría a montar todo un espectáculo mediático del propio presidente, con ropa autóctona de Junín, al frente de los operativos militares. Sin embargo, *ad extra*, la presidencia de Clinton y concretamente el Departamento de Estado estadounidense empezaba a mantener una posición crítica con respecto a la calidad democrática y el respeto de los derechos humanos en Perú. Es más, en marzo de 1999, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) se aceptaba a trámite la investigación sobre la responsabilidad del Estado en la matanza de Barrios Altos. Es decir, había una colisión de interpretaciones sobre la legalidad y legitimidad del Estado peruano respecto de cómo dirigía la lucha contrasubversiva, para lo cual es evidente la misma alocución de Alberto Fujimori cuando, tras capturar a "Feliciano", afirmaba lo siguiente: "Que ahora los organismos de derechos humanos no vayan a decir que ["Feliciano"] tiene heridas o rasguños. Y la Corte Interamericana no nos va a enseñar cómo manejar nuestros asuntos de derecho interno"[16].

Lo cierto es que concurrieron tres versiones diferentes de la captura del sucesor de Guzmán en el operativo que fue denominado como "Operación Cerco". Es decir, mientras que la Policía mantenía una versión de los hechos, el gobierno y las Fuerzas Militares tenían otra y los testigos y comunidades locales guardaban un tercer testimonio.

[16] Véase: http://www2.caretas.pe/1999/1576/feliciano/feliciano.htm

La verdad, según la CVR (2003), es que desde 1993 y hasta 1999, un pequeño reducto fue comandado por "Feliciano" en la provincia de Junín, donde, desde junio de 1999, la Inteligencia detecta su posición y comienza a desarrollarse el conjunto de acciones de seguimiento que finalizarían con su captura. Una captura materializada el 14 de julio de 1999, en el poblado de Cochas, a solo cuatro kilómetros de Huánuco. Sin embargo, el objeto de disputa fue el contexto en el que se produjo dicha captura, especialmente, porque el líder senderista había conseguido romper el cerco militar al que había sido sometido el 13 de julio. Se perdió el control de la maniobra y tanto es así que "Feliciano" acabó siendo detenido mientras viajaba en un autobús, y una vez que el conductor era un suboficial de la Policía en ejercicio de civil, el cual había alertado del comportamiento extraño de sus únicos ocupantes y que dirigió el vehículo al puesto policial de El Tambo.

A partir de aquí viene la disparidad de testimonios. El mismo 14 de julio Fujimori declaraba ante el diario oficialista *El Peruano* que "Feliciano" había sido capturado por el Ejército mientras buscaba escapar camuflado de campesino. Sin embargo, horas antes *El Correo de Huancayo* se había adelantado a entrevistar al policía conductor del autobús en el que se hallaba el dirigente senderista. Dos días después Fujimori se desdecía, aceptando los hechos del autobús, si bien matizando que la detención había sido militar y no policial, y con motivo de un control de carretera. Lo importante era mostrar que el Ejército y la Inteligencia eran los responsables de la captura y que, en cualquier caso, "Feliciano" no había podido escapar del operativo –tal y como verdaderamente había sucedido-. Por motivos obvios, la realidad de los hechos dificultaba la capitalización política que en efecto debía suponer la "Operación Cerco". La realidad es que se tergiversaron los hechos, la manipulación política fue un éxito y el propio suboficial captor fue presionado a modificar su versión. Los medios de comunicación del gobierno, por ende, contribuían a exagerar los "éxitos" de Fujimori toda vez que eran cómplices a la hora de "tapar" los escándalos y abusos que igualmente se perpetraban[17]. La mejor muestra de ello se obtendría cuatro años después, cuando la revista crítica *Caretas* entrevistaba a

[17] Véase el siguiente vídeo: http://lum.cultura.pe/cdi/vídeo/la-verdad-sobre-la-captura-del-terrorista-feliciano

"Feliciano" en el penal de la Base Naval del Callao. Allí, el dirigente senderista respondía categóricamente y atajaba las dudas, aunque sin detalles: "Sería largo de explicar. Basta con decir que a mí me capturó la Policía y por casualidad"[18].

Un ejemplo similar al de "Feliciano" y la correspondiente manipulación mediática iba a tener lugar solo unos meses después, igualmente, en la provincia de Junín. Y es que, la facción senderista del VRAEM, aprovechando unas falsas negociaciones, se intentará vengar de la captura de su dirigente, golpeando al Ejército y dejando, tras una emboscada, al menos cinco militares muertos. Nuevamente, Fujimori desdijo categóricamente que hubiese cualquier diálogo, lo que llevó a confrontar la prensa local con los medios oficialistas y (re)militarizar la zona a efectos de negar cualquier posible interpretación sobre la realidad de los hechos. Hechos que, en el fondo, se inscribían en la dualidad retórica/realidad que ya venía en disonancia desde hacía años, tal y como se expuso con anterioridad. Es decir, una retórica que seguía reivindicando la "mano dura" y la imagen de continua pacificación frente a una realidad de creciente desatención a la violencia senderista –muy focalizada– y que se había hecho extensible a los establecimientos carcelarios, donde Sendero Luminoso había recuperado el control, incluso, en la aparente Base Naval del Callao.

Todo resultaba difícil por el férreo componente ideológico y organizativo que mostraban los reclusos de Sendero Luminoso y que rápidamente empezó a ocasionar reiterados motines y la correspondiente reubicación de presos y el colapso del sistema penitenciario. Un colapso que se repetiría, en forma de violentos enfrentamientos, entre 1999 y 2000, no solo en el penal limeño de Castro Castro o en el puneño de Yanamayo, sino en los de algunas de las principales ciudades del país como Picsi (Chiclayo), Socabaya (Arequipa) o Potracancha (Huánuco).

---

[18] Véase: http://www2.caretas.pe/2003/1767/articulos/feliciano.phtml

HACIA EL FIN

Nada de lo descrito parecía importarle a Fujimori, quien había dirigido todos los esfuerzos del Ejecutivo –y toda la arquitectura institucional satelital– a legitimar la segunda reelección, la cual era ilegal pero que pasaba por criminalizar cualquier atisbo de protesta u oposición social. Sin embargo, no pudo superar el corolario de su corrupción cuando la opinión pública terminó siendo conocedora de cómo Montesinos llegaba a un acuerdo de compraventa con la guerrilla colombiana de las FARC-EP gracias al suministro de 10.000 fusiles de asalto AKM que fueron interceptados, como material de contrabando, por la Policía colombiana. Esto, unido a toda una espiral de corrupción que iba a aparecer, incesante, y que señalaba a Montesinos como la pieza nuclear de todo, en lo que se conoció, vulgarmente, como los *vladivideos*. Una situación que iba a propiciar la convocatoria de elecciones el 16 de septiembre de 2000 por parte de Alberto Fujimori (García Montero, 2001).

El punto de inflexión lo marcaría la aparición en la escena pública de un vídeo, puesto a disposición del líder opositor, Fernando Olivera, quien mostraría públicamente cómo se compraba a congresistas de la oposición para garantizar la mayoría absoluta obtenida en las elecciones de abril de 2000 que reeligieron para su tercer mandato presidencial a Alberto Fujimori. Ello, con un Congreso con 52 representantes –a los que se sumaban los cuatro de Solidaridad Nacional–, pero en todo caso, lejos de los 61 que conferían la mayoría absoluta. En el vídeo aparecía Montesinos "comprando" el apoyo del parlamentario opositor Alberto Kouri y reconociendo textualmente lo siguiente:

> "Ya tenemos mayoría, pero yo no quiero tener esa mayoría simple, yo quiero tener una mayoría de 70 o 75 (congresistas)". De hecho, el vídeo continuará recogiendo inolvidables declaraciones aún hoy para buena parte del imaginario colectivo peruano: "Acá hay 10 (10 mil dólares que extrae de su bolsillo izquierdo), usted dígame" [...] "Diez más cinco, quince".

El propio congresista Kouri insinúa a Montesinos la necesidad de recibir una cantidad mayor, con vistas a "la posibilidad de recuperar mi inversión relacionada con mis gastos de campaña", y frente a lo que Montesinos respondía: "Usted dígame, piense para mañana o el lunes"[19]. Tal sería la consternación de la publicación y el rechazo generalizado que el mismo presidente Fujimori se vio obligado a condenar los hechos y desactivar todo el Sistema de Inteligencia en cuya cabeza se encontraba Vladimiro Montesinos además de convocar elecciones presidenciales. Era el fin del fin, pues las elecciones con la exposición política de Fujimori no llegarían, dado que éste huiría a Japón, notificando el hecho al Parlamento cuando ya se encontraba allí, aprovechando su doble nacionalidad, y permaneciendo en el país hasta 2005. Ese mismo año sería capturado en Chile y extraditado dos años después por orden de la Corte Suprema Chilena a Perú, en donde acusado de malversación, cohecho y crímenes de lesa humanidad sería condenado a 25 años, como responsable directo de masacres como Barrios Altos o La Cantuta.

También tendría lugar la desaparición de Vladimiro Montesinos, capturado en Venezuela en 2001 y condenado por delitos similares a los de Fujimori, igualmente, por 25 años. Este último cumplió condena en la cárcel de Diroes, al noroeste de Lima hasta el 24 de diciembre de 2017, que fue indultado en dudosas circunstancias por el entonces presidente Pedro Pablo Kuzcinsky. No obstante, el 23 de enero de 2019 fue nuevamente encarcelado, en el penal de Barbadillo, por una orden previa del Tribunal Constitucional. Misma entidad que el 17 de marzo de 2022 terminó aceptando su indulto por razones (altamente controvertidas) humanitarias. Por su parte, Vladimiro Montesinos continúa todavía recluido en la Base Naval del Callao, si bien está previsto que abandone la cárcel, habiendo cumplido condena, en junio de 2026.

---

[19] El vídeo se puede encontrar en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=KXxyKoTCq1g

LAS RONDAS Y LOS COMITÉS DE AUTODEFENSA CAMPESINA

Queda señalar de qué modo, como en otros contextos de violencia similares como Guatemala o Colombia, hubo una participación de la población civil. Que, sumida en un ciclo continuo de violencia, deambulaba en muchas ocasiones, entre el Estado y las guerrillas del PCP-SL y el MRTA. Por ello dispuso de elementos para sobrevivir desde estructuras de autodefensa, como fueron las rondas campesinas, pero que llegan a una cuasi-institucionalización paramilitar, materializada a través de los comandos de autodefensa campesina. Así, y en cualquier caso, el tipo de violencia homicida y de desapariciones inscritas en el marco de la confrontación armada, terminó afectando a más de 4.000 personas. Una cifra, como sucede con el resto de las responsabilidades y actores, claramente infradocumentada por los datos oficiales que están disponibles en la actualidad (Ríos, 2019).

Las rondas campesinas hay que decir que surgieron a mediados de los años setenta, en un contexto de un Estado como el peruano, con más territorio que soberanía y, por ende, incapaz de garantizar de manera integral la seguridad en el conjunto de su territorio, que reconocía las condiciones para su proliferación. Surgidas en Cajamarca, servían para garantizar la seguridad y reducir la comisión de acciones ilícitas, como los robos de enseres o ganado, llegando incluso a quedar reguladas en 2003, bajo la Ley 27908. Una norma esta que, incluso, terminó otorgando responsabilidades de naturaleza judicial a este tipo de organizaciones. Como es de esperar, desde la década de los ochenta, este modelo de actores pasa a participar directamente en la lucha contrainsurgente, frente al MRTA y al PCP-SL, que, con sus acciones, habían generado un gran malestar y afectación a las comunidades quechua-hablantes de la serranía andina. En todo caso, los excesos atribuibles a las rondas deben extenderse más allá de la lucha contra el terrorismo, en tanto que se erigieron como garantes de un orden local en el que prácticas como la homosexualidad o la infidelidad fueron igualmente castigadas con violencia.

Asimismo, en lo que respecta a los Comités de Autodefensa Campesina implica un salto más en la guerra sucia contra las guerrillas,

en tanto que, como sucedería en Colombia, terminarán funcionando como un "brazo paralelo" del Estado. De hecho, bajo el mandato de Alberto Fujimori es cuando se termina por impulsar un particular modo de entrega de armas e involucrar a la ciudadanía en la lucha antiterrorista, tal y como quedó plasmado en el Decreto Ley 741 de 1992. Una norma amparada en el exceso, la impunidad y la necesidad de legitimar todo tipo de acciones en el propósito de erradicar el arraigo rural y periférico que tenían los grupos armados en Perú.

CAPÍTULO 6

SENDERO LUMINOSO SIN ABIMAEL GUZMÁN

La captura del siglo

La "captura del siglo", como se denominó a la caída de Abimael Guzmán en el barrio de Surquillo, a las afueras de Lima, tal y como se señalaba en el capítulo anterior, supuso el golpe definitivo a la estructura de Sendero Luminoso (Degregori, 2011). Todo el componente ideológico del grupo armado, conocido como el "Pensamiento Gonzalo" (Guzmán e Iparraguirre, 2014) se remitía a un líder que se encontraba preso y el personalismo, casi mesiánico que Sendero Luminoso le había rendido a Abimael Guzmán, implicaba que con éste fuera de la estructura, resultaba muy difícil la supervivencia del grupo (Portocarrero, 2014). No en vano, los años noventa condujeron a una crisis identitaria de este grupo terrorista, la cual iba más allá del proyecto político e ideológico de la organización. Esto, porque además de que la ortodoxia maoísta impregnada por Gonzalo devenía difícil de sostener fuera de su liderazgo, la estructura organizativa experimentó un debate interno entre abandonar la lucha armada o continuar el camino del "Camarada Feliciano", quien había reemplazado a Abimael Guzmán. Lo cierto es que, pese a todo, buena parte de los efectivos de Sendero optaron por la desmovilización, también atraídos por la Ley de Arrepentimiento que favorecía la dejación de armas[1]. En todo caso, en la población carcelaria la tensión inicial entre "Gonzalo" y "Feliciano" estaría más que presente, como explica este exsenderista entrevistado:

[1] La Ley de Arrepentimiento aprobada en mayo de 1993 ofrecía tratos de favor en las penas a aquellos detenidos por terrorismo u otros actos de traición a la patria que colaborasen con las autoridades peruanas en la disposición de información con la que poder ubicar a miembros tanto de Sendero Luminoso como del MRTA.

> A mí me capturan en el 94, en Lima. En esa época los que asumían plegarse al Acuerdo de Paz andaban en grupo y los que asumían estar con Proseguir en otro grupo. Cuando los grupos se cruzaban se insultaban unos a otros, cómo iba a estar con acuerdo con unos o con otros. Con ninguno de los dos grupos me podía identificar. Es en ese momento que yo me comienzo a preguntar cómo voy a seguir dando mi vida, esforzándome, cómo voy a seguir haciendo esto cuando lo que veo es una desgracia, por eso opté por retirarme. En algún momento se aclararán las cosas, saldrán las cosas a la luz, porque el partido es uno solo, pasarán diez o veinte años, lo que sea, pero la historia nos unirá. (Entrevista con "Camarada Julio").

Una de las primeras consecuencias que supuso la captura de Guzmán reposaba en que se ponía fin a la invulnerabilidad que había acompañado a su figura dentro de Sendero Luminoso. La verdad es que el cerco sobre su persona ya se había venido produciendo desde finales del gobierno aprista de Alan García, pues la DINCOTE ya había registrado dos viviendas de Guzmán de las que obtuvo importante material fílmico y documentación. De ello daba buena prueba un popular vídeo en el que se mostraba la grabación de la III sesión del Congreso del PCP-SL en la que Guzmán, junto con otros cabecillas, aparece bailando el clásico de la película protagonizada por Anthony Quinn, "Zorba el Griego"[2]. La imagen que deja la captura recorrió el mundo, y a los pocos días era presentado el "Camarada Gonzalo" ante los ojos de la opinión pública, en el interior de una jaula y con traje blanco a rayas negras; algo que se repetiría con el resto de los dirigentes senderistas que fueron detenidos e igualmente expuestos ante la sociedad peruana, tal y como era el caso, por ejemplo, de Carlos Incháustegui o Maritza Garrido Lecca. Desde la jaula, el 24 de septiembre de 1992, el propio Guzmán exhortaba lo siguiente:

---

[2] Este vídeo se encuentra disponible en YouTube. Véase: https://www.youtube.com/watch?v=FEzwDx-QAqs

> Algunos piensan que es una gran derrota. Lo sueñan. Les decimos, ¡sigan soñando! Es simplemente un recodo. Nada más. Un recodo en el camino. El camino es largo, y al fin llegaremos nosotros y triunfaremos. Ustedes lo verán[3].

El golpe que suponía la caída de Guzmán era muy importante a tenor de que el particular "Pensamiento Gonzalo" se había erigido en ortodoxia teórico marxista, fruto de la redefinición que hacía del marxismo-leninismo y del maoísmo. Su caída dejaba huérfano de ideas a Sendero y abría la puerta de la desestructuración, la atomización y la confusión ideológica. Más si cabe, cuando el propio Guzmán, un año después de su captura, terminó solicitando a Fujimori la necesidad de abrir un diálogo que pusiera fin a un conflicto armado que, *de facto*, ya había terminado.

LA REESTRUCTURACIÓN

Desde finales de 1992 se produce una paulatina pérdida de eficacia de la lucha senderista, la cual va marginalizándose hacia enclaves periféricos como el VAH y el VRAEM. Esto, va a traer consigo importantes abandonos de filas, un cambio en la relación con la sociedad civil, que pasa a ser mucho más colaborativa con la Fuerza Pública, y que redefine en definitiva la lógica de recurrir a la violencia terrorista como forma de lucha. A ello se sumaría, eficazmente, la influencia de la mencionada Ley de Arrepentimiento de mediados de los noventa (Wood, 2000).

Lo desconcertante de todo lo señalado reposa en que, en las declaraciones posteriores a la captura de Guzmán, el Comité Central del PCP-SL reafirmaba su sujeción a la que se entendía como la cuarta espada del comunismo (Roncagliolo, 2007), haciendo valer expresamente los compromisos acordados en el III Encuentro del Comité, aún presidido por Abimael Guzmán, en Lima. Es decir, se trataba de continuar la guerra popular prolongada tras el fin de

3 Véase en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=bJ8gHreLdgg&t=35s

Guzmán, indisociable del pensamiento maoísta, y que el propio dirigente senderista había seguido reivindicando, enjaulado, en su exposición pública a los medios peruanos. Esta circunstancia colisionaba con la subsiguiente posición conciliadora de Guzmán, de manera que además de afectar a la hoja de ruta por mucho tiempo interiorizada, imbuía en un sin rumbo ideológico a la cúpula dirigente de Sendero Luminoso que se hallaba en libertad (Degregori, 2015). Es más, apenas un mes encarcelado y Guzmán ya había aproximado posiciones con Montesinos, quien había sido designado por Fujimori, a tal efecto, como el "interlocutor académico".

Hacia finales de 1993 desde los grupos senderistas activos se empieza a considerar, como en algún momento plantea el informe de la CVR (2003), que "Gonzalo" ha sido objeto de un lavado de cerebro, de torturas, o que simplemente se inmolaba, cambiando de postura, a efectos de preservar la unidad del PCP-SL. Incluso, hubo quienes pensaron que todo era un artificio más de la propaganda y el arte de la manipulación fujimorista. Lo cierto es que, tras la caída del mando senderista, el grupo armado entraba en otra fase. No solo histórica e ideológica sino organizativa. Su estructura se había vuelto más porosa frente a la acción de la Fuerza Pública. El velo de la identidad de sus dirigentes había quedado desmoronado. Las formas de reclutamiento y el accionar violento se veían obligadas a ser repensadas y la infiltración de la Fuerza Pública, también, por el mayor tamaño que había venido adquiriendo desde 1985, facilitaba la comisión de errores y la obtención de mayores golpes estratégicos a la organización armada.

La necesidad por mantener la guerra popular no resultaba eficaz si se atiende a la composición de buena parte de las bases que conformaban Sendero Luminoso y, menos aún, sin la presencia del guía espiritual que había justificado la causa insurreccional. Entre 1992 y 1994 se desarticulan buena parte de las células senderistas ubicadas en la capital y las grandes ciudades, también, por la buena labor de la Inteligencia y la Fuerza Pública, que de algún modo fueron subestimadas, y hacen que la válvula de escape de la causa revolucionaria se *reterritorialice* en la periferia que ofrecen el VAH y el VRAEM.

Conviene volver a recordar que la captura de "Gonzalo" y algunos de sus más altos correligionarios, fue gracias a la ya mencionada labor del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN). En concreto, a la tarea de comandantes como Benedicto Jiménez y Marco Miyashiro, en colaboración con el general Ketín Vidal, y a los que Abimael Guzmán nunca reconoció, al entender que su captura *más bien se había debido a* la delación del director de la Academia Preuniversitaria "César Vallejo", la cual contribuía económicamente a la causa senderista (Zapata, 2016).

Es indudable que el vacío que dejó "Gonzalo" era irreparable para Sendero Luminoso, hasta el punto de que ningún otro comandante senderista se atrevió a ocupar los cargos que habían sido desempeñados por Guzmán dentro de la formación violenta, lo cual redunda en la impronta tan mesiánica como totalitaria de la ideología de Gonzalo. Esto lo pondría en evidencia palabras como las del "Camarada Feliciano", sucesor en el mando de Sendero, y que afirmaría lo siguiente:

> Impuso dentro de Sendero una dictadura totalitaria y el llamado "pensamiento único de Gonzalo", que no admitía ninguna crítica, so pena de sufrir, quien lo hiciera, sanciones muy severas e incluso la muerte si uno se apartaba de la organización. Así, solo él podía ser el "teórico" ("dar la línea") y los demás tenían que "aplicarla"[4].

Quizá, por todo lo anterior, el cambio discursivo que comenzaba a finales de 1993 resultaba difícil de digerir, incluso, proviniendo de Guzmán. Sobre todo, porque la DINCOTE, además, había desarticulado tres cimientos nucleares de la estructura orgánica de Sendero como eran el *Diario*, la "Asociación de Abogados

[4] Este testimonio se encuentra textualmente en la entrevista que realizó al líder senderista, la periodista Patricia Caycho, publicada en el número 167 de *Caretas*. Véase: http://www2.caretas.pe/2003/1767/articulos/feliciano.phtml. Sobre el mesianismo en Sendero, aparte del mencionado trabajo de Roncagliolo (2007), es recomendable el trabajo de Palmer, D. (2017) "Revolutionary leadership as necessary element in people's war: Shining Path of Peru". *Small Wars & Insurgencies*, 28(3), 426-450.

Democráticos" y el "Socorro Popular"[5]. Este último, incluso resultaba para Guzmán más importante que el Comité Metropolitano de Lima. Y es que, en apenas cuatro meses habían caído también Elena Iparraguirre ("Miriam"), segunda esposa de Guzmán, que junto a "Gonzalo" y "Feliciano"[6] conformaban el nivel jerárquico superior de Sendero. Ese mismo día también fueron detenidas María Pantoja y Laura Zambrano, y en mayo de 1992 fueron muertos en la cárcel de Cantogrande miembros de la primera línea senderista como Yovanka Pardavé, Tito Valle Travesaño y Deodato Juárez Cruzatt. En octubre cayó Martha Huatay, encargada de reorganizar la dirección senderista, y también resultaron detenidos los miembros del Comité Zonal Sur, organizado en Arequipa, y el Comité Regional del Norte.

Desarticulado y fuertemente debilitado, únicamente quedaban dos bastiones desde los que preservar la guerra popular prolongada: los referidos VAH y VRAEM. "Feliciano" es capturado en 1999 y "Artemio", su sucesor, va a aceptar las tesis negociadoras expuestas por Guzmán en 1993. Sin embargo, desde 1999 la cúpula senderista, y especialmente Guzmán, será muy consciente de la imposibilidad de cualquier Acuerdo de paz. De hecho, las pretensiones hacia finales de los noventa se reducen sobremanera hasta el punto de apenas buscar una "salida política a los problemas derivados de la guerra"[7]. Nada que ver con aquel Guzmán que en 1979 reconocía cómo:

---

[5] *El Diario* era el medio de propaganda oficial de Sendero Luminoso, tal y como recoge con detalle Jiménez (2000). La Asociación de Abogados Democráticos desde mediados de los ochenta era la encargada de dar asesoría jurídica y asumir la defensa legal de senderistas. Finalmente, el Socorro Popular integraba buena parte del movimiento femenino, el cual, incluso, desde inicios de los setenta ya está presente en la semilla embrionaria senderista. Así, al inicio operaba como órgano de captación de fondos para la causa senderista y atención a heridos por la Fuerza Pública peruana. Ya, en 1991 reorienta su función al militarizarse y protagonizar sabotajes y atentados. La estructura era eminentemente limeña y, por ejemplo, se sabe que estuvo detrás del atentado de la calle Tarata. Al respecto es obra de referencia el trabajo de Kirk, R. (1993) *Las mujeres de Sendero*. Lima: IEP.

[6] Este solo entra a formar parte del Comité Central una vez que muere la primera mujer de Guzmán, Augusta La Torre, en 1988, aún en causas sin resolver. Empero, como el mismo Feliciano reconocerá, esto fue forma, pues él se encontraba en el campo y jamás se pudo reunir con Guzmán e Iparraguirre para tomar decisiones.

[7] Se trata de una frase muy recurrida no solo por Abimael Guzmán en sus cartas al Estado peruano, sino que igualmente, se hizo extensible tanto a las misivas y correspondencias de otros pesos como en los comunicados de MOVADEF.

> El marxismo elevado a la gran cumbre del pensamiento Mao Tse-Tung nos han traído a una nueva situación: estamos entrando a la ofensiva estratégica de la revolución mundial, los próximos cincuenta a cien años serán del barrimiento del dominio del imperialismo y todos los explotadores.

Todavía muchos años después sostendría que "en el plano económico [el revisionismo, el imperialismo y la reacción mundial] sostienen que el capitalismo ha encontrado la solución a sus problemas y, en consecuencia, no marcha a su hundimiento; quieren hacer consentir a los pueblos de la Tierra, al proletariado, que el capitalismo es eterno. Políticamente también quieren entontecernos, hacernos creer, ¡estúpidos!, que la dictadura burguesa no es un sistema que marcha a su ruina, que la burguesía no es caduca, sino que ha entrado a su reverdecimiento, a la perpetuación de la dictadura burguesa". A finales de los noventa nada de esto acontecía y en sus últimos documentos giró ciento ochenta grados (CVR, 2003). Esto, como reconoce esta institución (2003: 125) porque el documento que suscribió en la base naval junto con sus seguidores muestra que hubo un error en su caracterización de la coyuntura mundial medida en una perspectiva secular, pues, contra lo que sostenían los documentos partidarios anteriores, la "oleada revolucionaria" en la que el PCP-SL consideraba que se inscribía su "guerra popular" había concluido con la derrota de la revolución cultural china en 1976, antes del inicio de la lucha armada por Guzmán. En 1980 empezaron pues la "guerra popular" en plena fase de reflujo y no en la "ofensiva estratégica de la revolución mundial" de la que hablaba el "presidente Gonzalo"".

LOS SENDERISTAS TRAS LA CAPTURA DE "FELICIANO"

Desde 1999, y con motivo de la captura del "Camarada Feliciano" en junio de 1999, Sendero Luminoso, además de recibir otro duro golpe nuevamente dirigido a la comandancia de la organización, experimenta un punto de inflexión sobre si es necesario continuar

en la lucha armada o si finalmente se debe desistir de ésta. Ortodoxia y revisionismo colisionaban y de ahí iban a surgir diversas facciones, como "Proseguir", que finalmente iban a fracturar el grupo. Es decir, "Proseguir" encarnaba en sí la justificación de que las condiciones que justificaban la lucha armada en los ochenta no habían cambiado y, por ende, se hacía necesario continuar con la lucha armada. Es más, es desde este momento cuando sostuvo Abimael Guzmán que el Acuerdo de Paz era imposible en tanto que la acción armada había finalizado definitivamente y, por tanto, era el momento de hacer valer la tesis de la necesidad de una "salida política a los problemas derivados de la guerra". Tesis que durante un tiempo hará valer la doble dimensión de entender al Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales (MOVADEF) como el brazo político de una solución dialogada y al reducto senderista del Valle del Alto Huallaga (VAH) como el brazo militar de la misma, en oposición a los valedores del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), convencidos de perseverar en la lucha armada (Dreyfus, 1999; Degregori, 2011).

Estos grupúsculos que reivindican la herencia y continuidad de Sendero van a concentrarse en escenarios específicos del país que aglutinan ingentes niveles de violencia estructural, cultivos cocaleros y una presencia incipiente de un Estado que tiene más territorio que soberanía. Uno de esos principales escenarios es el VRAEM, cuya condición periférica, selvática y de difícil acceso surte de ventajas competitivas para la continuidad del activismo armado (Kent, 1993; Mason y Campany, 1995; Leatherman, 2005).

Desde 1999, y hasta hace relativamente poco tiempo, esta facción postsenderista del VRAEM estuvo encabezada por los hermanos Víctor y Jorge Quispe Palomino, quienes, además, se desmarcaron profundamente de Abimael Guzmán por entender que éste traicionaba la causa revolucionaria al llamar a la dejación de armas una vez que fue capturado. Incluso, a diferencia del vínculo con el "Pensamiento Gonzalo", los líderes de este grupo reivindican su adscripción directa al pensamiento de José Carlos Mariátegui. Además, en alguna entrevista realizada en los últimos años, el propio Jorge Quispe, alias "Camarada Raúl", apuntaba que "nuestra revolución

no es una copia de la revolución china. Ser marxista en la actualidad significa democracia, unirnos y escuchar al pueblo[8]" (Santillán, 2017: 10). Es más, en la referida entrevista de 2010, ésta es la referencia expresa a Guzmán:

> Principalmente, nosotros, como miembros del Partido estamos de acuerdo con que se le aniquile a Gonzalo por tantísimos daños que ha hecho a la humanidad. Porque ha malogrado, digamos, una dirección de una revolución que hubiese estado en diferentes situaciones frente a este combate con el enemigo.

Este postsenderismo, o como se (auto)denomina este grupo presente en el VRAEM –Partido Comunista del Perú Militarizado– ha seguido utilizando una retórica profundamente marxista, si bien su activismo armado ha dependido en muy buena medida del negocio cocalero que abunda en la región. No obstante, y como han hecho otros grupos armados como en Colombia, el negocio cocalero fue utilizado para involucrar a la población civil, protegiendo e incentivando el cultivo cocalero, sirviéndose de la misma para su transporte, pero teniendo presencia en los eslabones de procesamiento y distribución y colaborando con cárteles tanto locales como foráneos (Díaz, 2015; Niño, 2020).

Así, ideológicamente, además de lo expuesto cabría señalar que esta facción interpreta que la lectura revolucionaria de "Gonzalo" fue tan errónea como la apuesta por transitar desde la periferia ayacuchana y andina hacia la centralidad limeña desde finales de los ochenta. Dicha lógica es entendida por la familia Quispe Palomina como un error táctico que dejó de lado las ventajas competitivas que ofrecía la selva y que se asemejaban más con la inspiración maoísta del grupo. A tal efecto, serían reveladoras las siguientes palabras producidas en 2010 por parte del abatido "Camarada Raúl":

> Mariátegui fundó nuestro partido con el objetivo de realizar la revolución. Pero muere Mariátegui en 1930 y ya se desvía ese proceso

[8] Véase en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=qezdjTwHn3I

> por la que fue constituido. En 1980 Gonzalo [Abimael Guzmán] inicia la lucha armada. Nuestro partido se había militarizado, pero desde el inicio ha habido desviaciones, el oportunismo de izquierda de Gonzalo llevó a un oportunismo de derecha capitulando en 1992, porque el pueblo ya los perseguía y no tenía otra opción que capitular. Gonzalo planificó su captura y desarrolló políticas en confabulación con el Estado y con la CIA de políticas revisionistas con el Acuerdo de Paz. En 1999 capitula Feliciano el 14 de julio y eso para el Partido representa la depuración del revisionismo de Gonzalo. De 1999 para esta parte dentro de nuestro Partido se desarrolla la revolución con miembros del Partido[9].

Buena prueba de su activismo fueron algunos hechos como la emboscada que se cobró 13 víctimas mortales de las Fuerzas Militares, en Sanabamba (Ayacucho), en abril de 2009; o el secuestro, en abril de 2012, de 36 rehenes de la empresa sueca Skanka y de la peruana Construcciones Modulares, ambas, contratistas de un consorcio internacional de gas, en las proximidades del yacimiento gasífero de Camisea, en el suroriente peruano[10]. Asimismo, antes de las elecciones presidenciales de 2016, el 9 de abril, la misma facción postsenderista del VRAEM atacó a una patrulla militar que se dirigía a Matichaca (Junín), dejando consigo el balance de diez militares muertos y dos civiles. En 2017 los principales ataques tuvieron lugar nuevamente en el VRAEM, en localidades como Curumpiaria (Ayacucho), Luricocha (Huanta) o Churcampa y Tayacaja (Huancavélica) donde, igualmente, han muerto varios miembros de la Fuerza Pública peruana.

Lo cierto es que esta facción, para algunos autores como Antezana (2009), Díaz (2015) o Santillán (2017) son los verdaderos valedores de un neo-senderismo, si bien todos comparten una reducción del fenómeno a una cuestión estrictamente relacionada con el narcotráfico

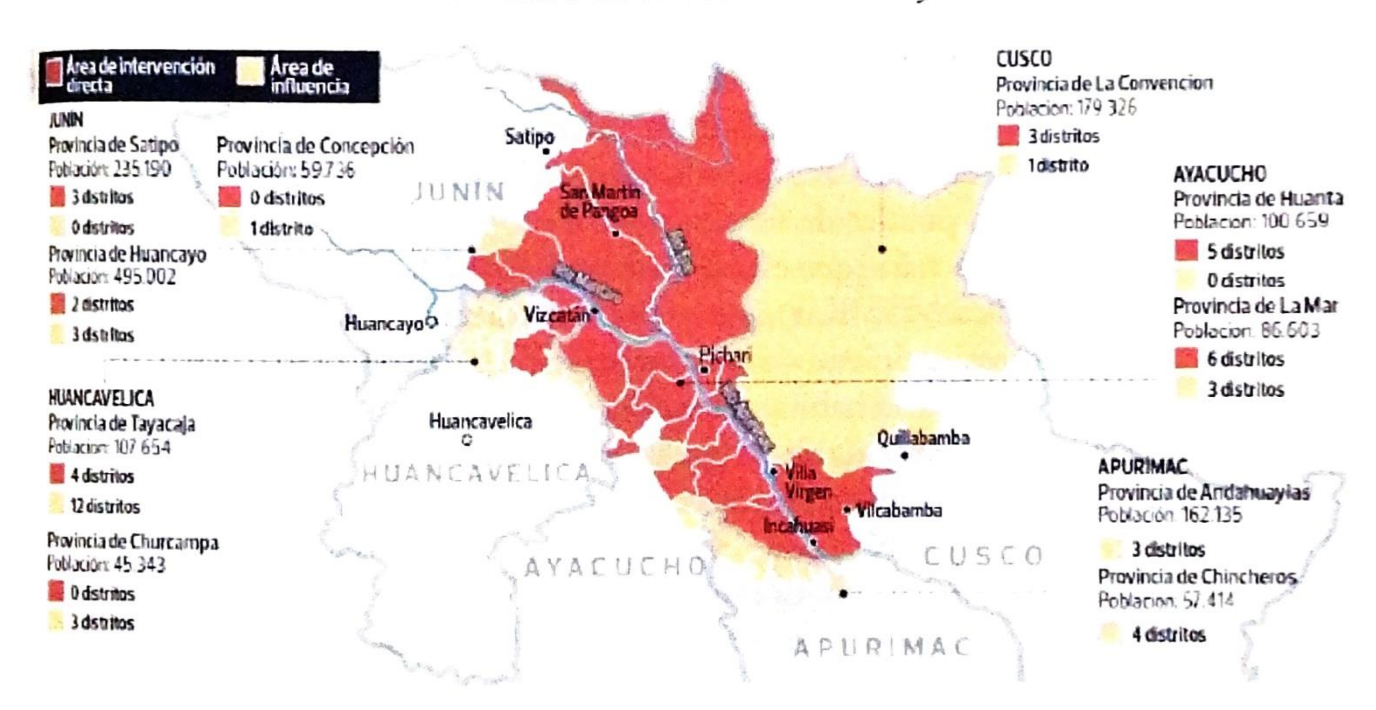
---

[9] Ibídem.

[10] La respuesta del Estado no se hizo esperar, poniendo en marcha un dispositivo de cerca de 1.500 militares que días después, el 14 de abril, puso en marcha operativos armados en la provincia de La Convención, en Cuzco, en la que se denominó como "Operación Libertad" y que permitió recobrar con vida a todos los secuestrados y enviar un mensaje de eficacia respecto de la labor de la fuerza pública en el territorio.

lo cual, no obstante, puede resultar algo simplista a tenor de la yuxtaposición de otras fuentes de poder social ideológicas, militares y económicas que, igualmente, acompañan el remanente heredero de Sendero Luminoso (Ríos, 2020). En cualquier caso, y dentro del VRAEM, quedaría señalar que, sobre todo, la estructura se repartió desde finales de la década de los 2000 en tres áreas de influencia perfectamente delimitadas: la región norte, frontera con Junín; la región sur, que llega a Cuzco por Vilcabamba, y la región central, que comprende la selva de Ayacucho, en la provincia de La Mar. En cualquier caso, tampoco es que estas áreas de influencia, en la práctica, hayan sido inmutables, pues ello se pudo observar con la puesta en marcha del Plan VRAEM, explicado más adelante, el cual obligó al grupo armado a tener presencia en otros enclaves como Apurímac o Huancavélica.

Mapa del Área de influencia de Sendero Luminoso en el VRAEM en 2013



Fuente: PCM (2013)

EL VRAEM COMO ESCENARIO DE DISPUTA

Como se señalaba, entre mediados de los 2000 y los primeros años de la década siguiente, la facción postsenderista en el VRAEM fue dirigida por la conocida familia Quispe Palomino, cuya figura paterna ya había sido un referente senderista de Ayacucho a inicios de los ochenta. De hecho, en 2013 se conocía que el Comité Central, organizado en torno al mismo seno familiar, tenía como cabecilla a Víctor Quispe Palomino (alias "Camarada José") y secundando a éste destacaban como jefe de operaciones armadas Orlando Borda (alias "Camarada Alipio"), como ideólogo Jorge Quispe Palomino (alias "Camarada Raúl") y quien fuera jefe político Marco Antonio Quispe Palomino (alias "Camarada Gabriel"). Así, en los primeros años de la década de 2010 se contabilizaron varios operativos en el VRAEM, siendo agosto de 2013 un momento clave, en tanto que, en el marco de la denominada como "Operación Camaleón" fueron abatidos los números 2 y 4 ("Alipio" y "Gabriel") del grupo postsenderista. Éste, aunque se siguieron reorganizando, buscando sobreponerse a los golpes recibidos, mantuvieron al frente de la facción militar al "Camarada Raúl" (dado de baja por las Fuerzas Militares en enero de 2021), toda vez que "Camarada José" continúa al mando político de toda la estructura.

Conviene señalar que esta región del VRAEM, comprende una superficie de 12.000 Km² que oscila entre altura de 500 y 3.000 abarcando casi quinientos asentamientos de población que apenas concentran 100.000 habitantes en su totalidad, y que aún hoy conviven en una profunda situación de vulnerabilidad, habida cuenta de un índice de pobreza que afecta a dos de cada tres personas –esto es, el doble del Perú actual– y unos niveles de miseria extrema de casi el 30%, lo cual triplica el promedio nacional. Si a ello se añade un abandono institucional acuciante y un suelo térmico idóneo para el cultivo cocalero se entiende que, desde hace más de una década, esta se erija como la principal zona cocalera del país, concentrando, todavía en la actualidad, casi el 40% de las 95.000 hectáreas que contabilizó Naciones Unidas en Perú durante todo 2022. No obstante, y a pesar de las dinámicas trasnacionales allí presentes, atraídas por

Gráfico 7. Evolución del promedio de cultivo cocalero en el VRAEM, 2011-2015

Fuente: Elaboración propia con base en las cifras de UNODC (2016)

las casi 200 toneladas anuales que se produc*ían* de clorhidrato de cocaína a lo largo de la década de 2010, lo que no está claro es que el postsenderismo operase como el actor que controla los diferentes eslabones de la producción y procesamiento cocalero. Es decir, de acuerdo con las comunicaciones oficiales de la Fuerza Pública peruana, pareciera que la versión senderista del VRAEM sobre todo organizaba y aseguraba la producción cocalera, así como su salida al mercado más que el procesamiento por medio de laboratorios. Es decir, sobre todo, el postsenderismo manejó entre 2010 y 2015 los precios, posiblemente, recaudando un porcentaje reducido de la venta, gracias al control de las rutas.

Todo ello nos puede ayudar a entender el nuevo modelo de relaciones con la población civil que se ha instaurado en la región desde 2010, la cual se desmarcaría de las prácticas de terror y sumisión que fueron propias de los años ochenta y los noventa. Así, este Sendero Luminoso vino a ofrecer una imagen de relativa pulcritud ante la mirada de la población civil del VRAEM. Una población civil que termina integrada más sutilmente en la práctica del cultivo cocalero,

como un eslabón nuclear, y que no solo cumple con la función de protección a los mismos, sino que se involucra en la logística, el apoyo y el transporte, lo cual se traduce en afectos a una realidad que genera beneficios a todas las cadenas que hacen parte del negocio cocalero y que ofrece mayores réditos a la forma en que este Sendero Luminoso se presenta ante las comunidades locales (Ríos, 2020).

Esto no quiere decir, por tanto, ni mucho menos, que el trinomio coca-población civil-Sendero resultase novedosa. Más bien, esta triple alianza ya estaba presente en la violencia peruana desde los años ochenta si bien, la particularidad diferencial es que ahora se desarrolla con la misma intención de insertar al grupo armado en la sociedad y socavar las estructuras institucionales locales y regionales del Estado, aunque con una mayor y mejor forma de socializar las mutuas ganancias que ofrece el cultivo cocalero a partir de sólidas bases sociales de apoyo.

OTRO ENCLAVE EN DISPUTA: EL VAH

Frente al grupo presente en el VRAEM, la otra facción postsenderista más relevante se ubicó *en este tiempo* en una región, igualmente selvática, periférica y cocalera, similar a las características contextuales del VRAEM: el Valle del Alto Huallaga (VAH). Aquí estuvo el grupo que comandó el sucesor directo de Abimael Guzmán, es decir, el ya mencionado "Camarada Artemio", y quien en algún momento vio con buenos ojos la posibilidad de llegar a un acuerdo de paz con el gobierno de Perú. Sin embargo, su captura, en febrero de 2012 –desde 2010 su cabeza tenía el precio de cinco millones de dólares por parte de Estados Unidos– dejó muy debilitado a un grupo que ya de por sí había venido decayendo en sus niveles de presencia y activismo desde mediados de la década pasada. Esto, no solo en detrimento de la facción protagonista del VRAEM, sino también por la competencia y concurrencia de otros grupos armados, especialmente pequeños narcotraficantes que abundan en esta región y la reducción muy significativa de la producción cocalera, la cual ha venido decayendo muy notablemente en los últimos

años, contribuyendo a que esta estructura heredera de Sendero Luminoso haya sido muy debilitada.

Y es que, históricamente, desde la caída de Guzmán, especialmente, la década de los noventa, condujeron a que durante unos años el VAH se convirtiese en el centro de operaciones de los herederos senderistas que consideraban seguir en el combate. En buena medida, y como sucede en el VRAEM, coinciden elementos como una situación periférica, selvática, cocalera y con un profundo déficit de gobernabilidad que favorece la continuidad de la lucha armada y la criminalidad[11]. De hecho, entre 1992 y 1999 se mantuvieron elevados niveles de confrontación con la Fuerza Pública peruana toda vez que las raíces del grupo en esta región del país se remontan a los años ochenta, y sobre la base de una marcada impronta del terror en cuanto al tipo de relaciones no solo con el Estado sino igualmente con la población civil. Tanto que, hasta su captura, el líder histórico de Sendero Luminoso en el VAH había sido "Camarada Artemio" en calidad de líder del Comité Regional.

En alguna publicación, la misma Dirección Nacional contra el Terrorismo (DIRCOTE) señalaba de qué modo las cifras mostraban un activismo sustancial de este grupo postsenderista, el cual, en la última década, solo en esta región había dejado consigo cerca de 500 atentados y más de 1.000 víctimas mortales, mayoritariamente policías y militares. Empero, la captura de Abimael Guzmán y la ulterior orden de éste de poner fin a la lucha armada, el mismo año 1992, hizo que "Camarada Artemio" se distanciase del "Pensamiento Gonzalo". Con el paso de los años, nuevamente experimentó un giro de (re)alineamiento con las tesis de Guzmán, abrazando la posición de un necesario Acuerdo de Paz, si bien justificando que la lucha armada proseguiría mientras continuasen sin ser abordadas las tesis políticas de amnistía, indulto y transformación política que desde Lima reclamaba la plataforma política postsenderista: MOVADEF.

---

[11] Algo que, perfectamente, recoge el término *inaccesibility*, el cual se puede encontrar en trabajos como: Raleigh, C. y Havard H. (2009) "Population Size, Concentration and Civil War: A Geographically Dissagregated Analysis". *Political Geography*, 28(4): 224-238; Cederman, L. E. *et al.* (2013) "Transborder Ethnic Kin and Civil War". *International Organization*, 67(2), 389-410; Tollefsen, A. y Buhaug, H. (2015) "Insurgency and Inaccessibility". *International Studies Review*, 17(1), 6-25.

Esto, enfrentaba directamente la interpretación de la violencia armada en Perú que se hacía en el VAH con respecto a la del VRAEM. Tal vez sean reveladoras las declaraciones que hacía el mismo "Camarada Artemio" a inicios de 2012:

> Mi posición es de deslinde, de repudio, de rechazo y condena a este grupo mercenario del VRAE, liderado por estos dos mercenarios [los hermanos Quispe Palomino] [...] Han generado una posición anti-jefatura, anti-partido, anti-maoístas, anti-pensamiento Gonzalo, anti-revolución y anti-pueblo. No compartimos en absoluto con su posición[12].

En cualquier caso, el VAH antes que el VRAE se convirtió en el primer núcleo de disputa y combate entre los reductos senderistas tras la captura de "Gonzalo" y la Fuerza Pública peruana, si bien no solo, en términos de intensificación en el número de operativos policiales y militares, sino también en las nuevas formas de contrainsurgencia desarrolladas, y en las que se involucró a la población civil en forma de inteligencia, control social y recompensa. Algo que supuso un cambio en el paradigma de lucha contrainsurgente y que permitió asestar golpes estratégicos que fueron más allá de "Artemio", tal y como sucedió con otros nombres relevantes de la estructura armada senderista del VAH como fueron "Camarada Clay", "Camarada JL", "Camarada Julián", "Camarada Piero" o "Camarada Rubén"; todos, abatidos o capturados entre 2006 y 2010. Lo que hizo que, concretamente, fuera la zona que comprende los municipios de Puente Chino, Pumahuasi, Angasyacu y Tocache.

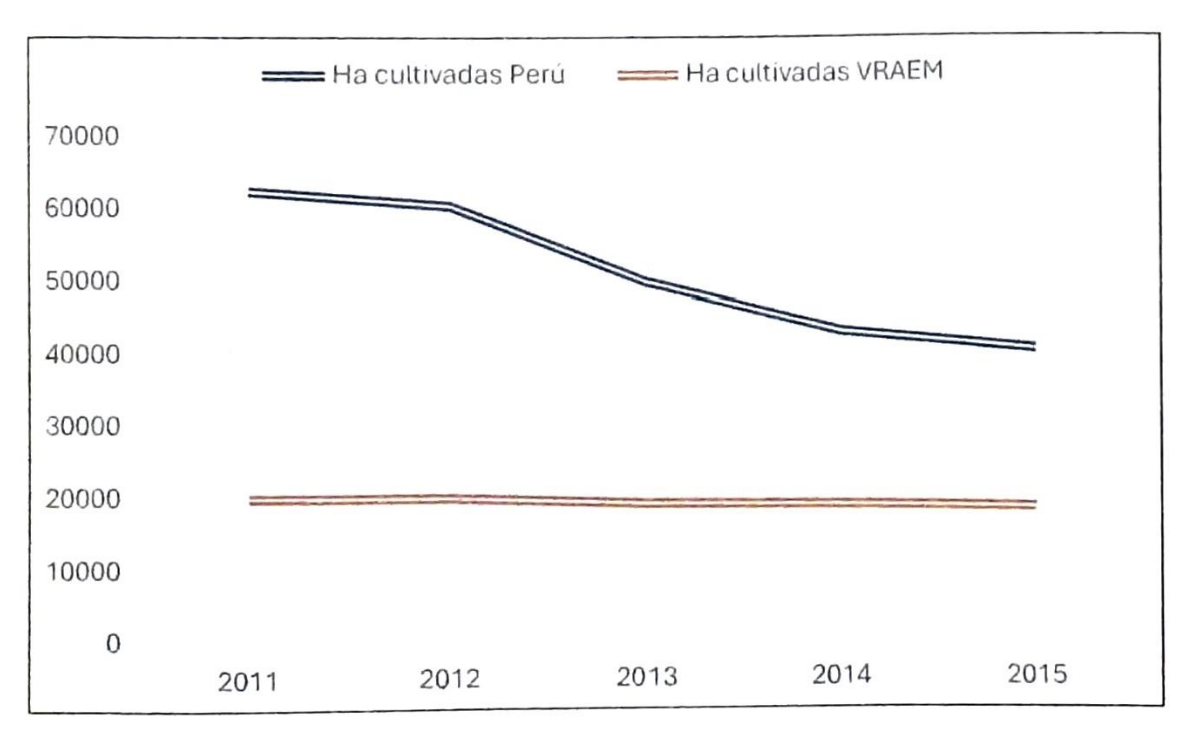
El golpe definitivo, no obstante, es la captura del mismo "Artemio", delatado por algunos compañeros de Sendero Luminoso, y que fue condenado en 2013 a cadena perpetua acusado de terrorismo, narcotráfico y lavado de actividades. Algo que, además, supuso la caída del último de los miembros que otrora conformaron lo que

---

12 Véase la entrevista que en 2011 Gustavo Gorriti y Romina Mella realizan a "Artemio" en el VAH: https://idl-reporteros.pe/sendero-y-el-narcotrafico/

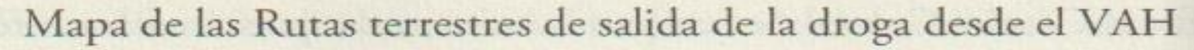
fue el Comité Central de Sendero Luminoso. La presión sobre este grupo terrorista siguió dándose durante todo el decenio de 2010, si bien la amenaza ha ido difuminándose, al surgir nuevos grupos narcotraficantes y bandas criminales igualmente operativas en el terreno. No obstante, en los últimos años han sido abatidos o capturados varios de los sucesores de "Artemio", como "Camarada Freddy" o "Camarada Brony" que tuvieron ante sí el cometido de reorganizar Sendero Luminoso con especial arraigo a las ventajas que ofrece la cuenca del río Huallaga.

Gráfico 8. Evolución del promedio de cultivo cocalero en el VAH, 2011-2015



Fuente: Elaboración propia con base en las cifras de UNODC (2016)

Mapa de las Rutas terrestres de salida de la droga desde el VAH



Fuente: IDL-Reporteros (2012)

Es posible que por lo anterior no haya en la actualidad constancia de comité alguno del PCP-SL en la zona más allá de su continuidad como grupúsculo. Ello, en convivencia con la emergencia de otros grupos criminales que en los últimos dos años han venido ganando protagonismo, aunque sobre la base de un profundo proceso de concurrencia narcotraficante, cada vez más disputado como ruta que como enclave cocalero, a tenor de la reducción muy sustancial de la superficie cultivada. No obstante, el VAH sigue gestando caldo de cultivo tal y como muestra la existencia de bandas que han sido protagonistas del crimen organizado en los últimos años, como ha sucedido con los clanes de los Gabino, Mashico y Braulio en Aucayacu, Los Chalis en Aguaytía y Padre

Abad, el clan "Pepe Calderón Monteza" en Yanajanca o "Miguel Villegas" en Pucayacu.

OTRAS EXPRESIONES DE CONTINUIDAD DE LA VIOLENCIA

Igualmente, desde 1999, aparte de estas dos facciones militaristas, que otorgan continuidad a los postulados senderistas a través de la violencia, se ha erigido una plataforma política que, a diferencia de éstas, opta por un abandono expreso de la lucha armada, reivindicando la necesidad de una transformación política que integre al senderismo en el sistema institucional democrático peruano. Este es el caso del ya mencionado Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales, identificado normalmente por sus siglas, ya referidas, MOVADEF, y que aparece en 2009. Esta plataforma política entiende que el conflicto peruano es producto de la violencia estructural de tal manera que, como primer paso para poner fin a más de tres décadas de alteración política, lo primero de todo ha de ser una amnistía generalizada y la comprensión de que Sendero Luminoso, en cierto modo, se justifica como respuesta a los abandonos institucionales que en buena parte del territorio tuvo como responsable al mismo Estado peruano. Lo que está unido a un proceso de reconciliación nacional que finalmente se traduce en la "normalización política" que supone integrar el "Pensamiento Gonzalo" como una opción política más dentro de la democracia peruana.

Los dos referentes de este grupo ideológico, con vínculos más que evidentes y reconocidos con Abimael Guzmán, son Alfredo Crespo y Manuel Fajardo –quien falleció en junio de 2018[13]–, si bien es cierto que MOVADEF ha dispuesto de cerca de un centenar de delegaciones a lo largo de todo el país, siendo especialmente predominante su

13 Crespo y Fajardo ya aparecían vinculados a Sendero Luminoso en los ochenta, si bien no dentro de la estructura armada, sino a través de la Asociación de Abogados Democráticos, que en aquel momento asumía la defensa de los combatientes senderistas, así como las reivindicaciones de garantías procesales y jurídicas en los ya privados de libertad.

relación con los jóvenes universitarios de las universidades públicas y que casi representan tres de cada cuatro militantes de los aproximadamente 3.500 afiliados que integraban su estructura en 218 y que no conviene olvidar que sus simpatizantes oscilan en torno a los 200.000, de acuerdo a los datos del Jurado Nacional Electoral (JNE) de Perú. Asimismo, su centro de operaciones más significativo es Lima, por ser donde mayor visibilidad obtiene su activismo político.

Sea como fuere, conviene señalar que esta plataforma política, aunque niega cualquier tipo de vinculación con los reductos herederos de Sendero Luminoso, todo indica que los nexos existen, especialmente con "Camarada Artemio" y la facción presente en el VAH. De hecho, MOVADEF, y particularmente Alfredo Crespo, sirvieron de apoyo jurídico a aquél del mismo modo que un exmiembro del Comité Regional Huallaga de Sendero Luminoso, Mauro Apaico, hizo las veces de abogado de "Artemio". El propio JNE le ha denegado la personalidad jurídica como partido político por entender que invoca "una ideología contraria a los principios democráticos" y que ha servido para no permitir su concurrencia electoral ni en las elecciones de 2011, ni en las elecciones de 2015.

Como se señalaba anteriormente, MOVADEF reconoce que Abimael Guzmán es el líder y referente político de un planteamiento que descarta, al menos formalmente, la lucha armada y rescata la nueva lectura que desde la captura de su líder fundacional se inscribe en el "Pensamiento Gonzalo", sin que esto suponga renegar de la impronta marxista, leninista y maoísta que integró y teorizó el propio Abimael Guzmán. Sus principales rasgos definitorios serían los siguientes: 1) Nueva Constitución que contemple los derechos fundamentales del pueblo; 2) Restitución de las libertades, derechos, beneficios y conquistas democráticas conculcadas. Defender los derechos fundamentales y del pueblo; 3) Libertad económica para el pueblo. Contra el neoliberalismo y la globalización manifestación actual del imperialismo. Revisión de los contratos con las empresas monopólicas. Defender los recursos naturales. Producción Nacional y trabajo para el pueblo; 4) Tierra para el que la trabaja, contra el despojo campesino o comunidades nativas; 5) Libertad política. No a la criminalización de las luchas populares y contra la política

persecutoria; 6) Defender la Nación. Defender la soberanía nacional y la integridad territorial; 7) Solución Política, Amnistía General y Reconciliación Nacional; 8) Por el respeto a los derechos del pueblo trabajador y explotado[14].

Estos ocho puntos, por ende, convergen en demandar una posibilidad política en aras de que se abandone la "demonización" a la que ha sido expuesta el pensamiento marxista en Perú y que pasa por entender que toda la cúpula dirigente de Sendero Luminoso es susceptible de ser amparada bajo la categoría de presos políticos a los cuales resulta legítimo reivindicar su liberación. Ello, en tanto que *solo así es posible aspirar a construir un nuevo episodio político en Perú que definitivamente deje atrás la violencia.* Tal circunstancia conduce, no sin polémica, a que la posición revisionista que defiende MOVADEF genere importantes resistencias y recelos de buena parte de un imaginario colectivo peruano, el mayor de treinta y cinco años, que rechaza con vehemencia cualquier atisbo de nueva representación de lo que supuso la violencia senderista en el país. Algo frente a lo que MOVADEF se defiende con alocuciones como ésta:

> Desde nuestra aparición fuimos objeto de estigmatización y desprestigio tildándonos de "terroristas", "organismo de fachada del terrorismo", imputaciones que rechazamos, pues, no hemos sido, no somos, ni nunca seremos terroristas [...] la reacción pasó a la intimidación y amedrentamiento, promoviendo y alentando una proterva persecución política contra nuestros activistas acompañada de denuncias penales por el llamado delito de "terrorismo" y apoyada por "una intensa campaña mediática".

Al respecto de la relación con MOVADEF y Sendero Luminoso, una de las interpretaciones más aceptadas es la planteada por Gorriti (2012), para quien el movimiento político se inscribe en la expresión democrática de Sendero Luminoso que acontece una vez que Guzmán es encarcelado y se produce el giro discursivo planteado

[14] Los principios programáticos de MOVADEF se pueden encontrar en su página web. Véase: https://www.movadef.net/presentacion-lineamientos-programaticos/lineamientos-programaticos/movadef-lineamientos-programaticos

con anterioridad. Otros, como Sandoval (2012), igualmente comparten que, además, MOVADEF debe entenderse como parte del fallido intento por perpetuar la violencia armada senderista y que con la captura de "Feliciano" y el cambio en la correlación de fuerzas en favor del Estado entra en un punto de no retorno en el que lo político se erige como el único camino de interlocución y posible reforma con y del Estado.

Pese a todo, lo cierto es que el discurso hegemónico por no dejar ningún resquicio de participación política a MOVADEF ha puesto en común al fujimorismo y al resto de expresiones partidistas peruanas, pero también a la práctica totalidad de los medios de comunicación y a la mayoría de la población civil, de modo que todos comparten que cualquier atisbo de continuidad de Sendero Luminoso es una amenaza que no se debe ni vislumbrar para la democracia peruana. Basta con observar, por ejemplo, los marcos de interpretación de los principales medios de prensa de Perú, como *El Comercio*, *Correo* o *La República*, y que aún hoy en los últimos años han seguido manteniendo un elevado nivel de editoriales y columna de opinión centradas en la preocupación sobre la violencia y el terrorismo, y donde Sendero Luminoso y MOVADEF se presentan como dos aristas del mismo fenómeno.

Igualmente, continúan siendo predominantes las encuestas y sondeos de opinión que cada poco tiempo aparecen mostrando el rechazo mayoritario de la sociedad peruana a cualquier expresión que tenga que ver con Sendero Luminoso. A lo anterior no ayuda que en paralelo al discurso político de MOVADEF, tengan lugar otras expresiones que reclaman para sí el senderismo, tal y como sucede en el VRAEM, donde el reducto allí activo se autodenomina como la verdadera Línea Roja del Partido Comunista de Perú. Un reducto que, a su vez, para todos aquellos herederos de la línea de Guzmán, y tal y como se ha recogido con anterioridad, es interpretado en clave de mercenarios al servicio del narcotráfico. Lo que exhibe la crisis organizativa, identitaria e ideológica en la que queda sumida Sendero Luminoso desde 1992. Incluso, pudiera decirse que la esencia senderista pervive hasta 1999. Sin embargo, desde entonces es muy difícil aceptar que los reductos del VAH o

del VRAEM puedan ser entendidos como continuidad del grupo armado maoísta. Al respecto, los líderes surgidos en la última década y media, aparte de escasa influencia, han sido objeto de continuos cambios a tenor de las capturas y bajas que han experimentado por la mayor presión de la Fuerza Pública peruana. Igualmente, las bases ideológicas, aunque en el VRAEM han experimentado un cambio en la forma de entender la relación con la población civil, más allá del discurso, resulta evidente la dependencia del activismo postsenderista con respecto al negocio cocalero. Un negocio que, en el VAH, reducido en los últimos años, invita a entender la práctica desaparición del senderismo en uno de sus bastiones territoriales de mayor valor simbólico y que en ambos casos ha obligado a estas facciones a tener que construir relaciones de apoyo con grupúsculos criminales presentes en ambos escenarios.

DESARROLLO DE MEDIDAS REACTIVAS

Pudiera decirse que ha habido un continuismo en el desarrollo de medidas mayormente reactivas, de disputa directa con los grupos armados, si bien, lastrada por la carencia de políticas públicas orientadas, verdaderamente, a superar las condiciones estructurales, culturales y simbólicas que siguen siendo razón coadyuvante para entender la *periferialización* de la violencia armada que transcurre en Perú desde inicios del siglo XXI. Por ejemplo, entre 2001 y 2006, el entonces presidente Alejandro Toledo lo que hizo fue intensificar el número de operativos militares tanto en el VRAEM como en el VAH, declarando ambos contextos como zonas de emergencia. Asimismo, incrementó el gasto policial y militar y de manera tímida puso en marcha proyectos de inversión y generación de ingresos. No obstante, y a pesar de que el número de efectivos durante toda la década pasada y ésta se encuentra muy alejado de los cerca de 10.000 efectivos que en algún momento llegaron a engrosar las filas de Sendero Luminoso, su capacidad para asestar ciertos golpes a la Policía y las Fuerzas Militares se ha mantenido relativamente estable, sobre todo en el VRAEM.

Según informa el Departamento de Estado (2008) de los Estados Unidos, el promedio de acciones armadas y hostigamientos dirigidos por la facción comandada por los Quispe Palomino en el VRAEM, al menos entre 2007 y 2011, es decir, durante toda la presidencia del aprista Alan García, se mantuvo estable, en torno al centenar de actos de violencia. Una cifra nada desdeñable, que incluso llega a mantenerse, a la baja, al menos hasta inicios de 2013, pero que contrasta con la realidad del VAH, fuertemente golpeado, sobre todo a partir de la captura de "Artemio" y un cambio en las dinámicas de la violencia que permitieron que en el año 2015 se declarase la superación del estado de emergencia en la región.

A pesar de estas circunstancias, el reducto irresoluto de violencia organizada en Perú se concentra, cada vez más, en el VRAEM. Una región donde las políticas tanto de Alan García como de su sucesor, Ollanta Humala dejaron consigo algunos avances que no conviene pasar por alto. Los intentos por reducir la colaboración de la población local, la capacidad de reclutamiento o, sobre todo, las reducciones de la superficie cultivada se acompañaron de golpes estratégicos importantes, como la baja en 2013 de dos de los cabecillas postsenderistas como eran los ya mencionados "Camarada Gabriel" y alias "Camarada Alipio". Si en 2012 todavía se contabilizaban hasta 82 actos de terrorismo de Sendero Luminoso en el VRAEM, a partir de lo anterior, las actividades decayeron a 50 en 2013, y a 20 y 13 respectivamente para los años 2014 y 2015.

Pudiera decirse que la reducción de los niveles de violencia directa producidos por los grupos herederos de Sendero Luminoso ha sido positiva, aunque ello no es óbice para adelantar cambio alguno en los paradigmas de seguridad que afronta Perú. Esto, en tanto que mientras que las condiciones que soportaron la violencia durante tres décadas continúen irresolutas, nada garantiza que no puedan volver a surgir nuevos grupos criminales que no necesariamente han de reducir el fenómeno a Sendero Luminoso.

Igualmente, el cumplimiento de las penas deja consigo que muchos exsenderistas estén abandonando las cárceles tras más de dos décadas de condena, y obliga a necesarias actividades de reincorporación desde las que evitar que algunos de ellos puedan volver

a la lucha armada. Del mismo modo, la reducción de la superficie cocalera y la mitigación de los contextos de abandono del Estado fueron prioridades que ni Alejandro Toledo, Alan García u Ollanta Humala consiguieron revertir, al centrarse, exclusivamente, en acciones de erradicación. Entender la superación de la violencia en aras de fortalecimiento institucional local, descentralización, generación de recursos, tejido productivo, promoción de cultivos alternativos y superación de las ingentes brechas de pobreza, marginalidad y exclusión social son elementos que deben definir la agenda política que el Estado peruano debe desarrollar en estas regiones. No en vano, los niveles de criminalidad asociados al narcotráfico y otras violencias no son patrimonio exclusivo de Sendero Luminoso.

De hecho, la pérdida de relevancia en el VAH invita a pensar un vacío de poder en favor de nuevos grupúsculos que, por la disputa de una posición hegemónica local, puede dar lugar a nuevos remanentes de violencia. Igualmente, el debilitamiento sobre el VRAEM obliga a no descuidar una hoja de ruta que ha de seguir por la senda de fortalecer la presencia de fuerza pública en la región, pero también de poner en marcha políticas públicas de cariz educativo, socioeconómico y de empoderamiento de la democracia local. Aun cuando se ha mostrado de qué modo la mayor eficacia sobre los grupos insurgentes pasa por reducir los niveles de descontento de las poblaciones locales que conviven con este tipo de violencias. De la misma manera, no conviene desatender el papel que, en un eventual escenario de normalización política de los discursos que continúan legitimando, o en el futuro pueden blanquear la violencia que representa MOVADEF. Empero, esta posibilidad deviene compleja habida cuenta de que la sociedad peruana, a pesar del buen trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, y que arrojó interesantes resultados en 2003, no ha experimentado una política de Estado orientada a cerrar las fracturas que el conflicto dejó consigo. De hecho, a falta de acciones de reconciliación nacional y normalización política, MOVADEF se sigue asociando con el senderismo y es percibido con recelo a tenor de que, en sus orígenes, antes de 1980, Sendero Luminoso también fue un movimiento político, en inicio, ajeno a la violencia.

Las acciones judiciales y políticas, orientadas a dificultar su penetración en el sistema institucional peruano pueden traer consigo, de manera contraria a lo previsto, una especial atracción para jóvenes universitarios y otros estratos de la sociedad civil peruana. Y que llegue a mayores niveles de afectación por la exclusión social y económica que sigue imperando en uno de los países más desiguales del continente. Lo que potencialmente puede alimentar futuros discursos que legitimen la violencia como la única manera de aspirar a transformar un sistema tan excluyente como el que se arrastra desde hace tres décadas.

En conclusión, lo que queda de Sendero Luminoso, tal y como se presenta en la actualidad, dista mucho de ser lo que fue, y más que nada, se ha transformado en una suerte de grupúsculos tipo cartel que, aunque mantienen el discurso revolucionario de una guerrilla, su realidad le aproxima más a una banda criminal cuasi-narcotraficante con individuos mayormente desideologizados que, en cualquier caso, siguen haciendo de la violencia organizada y la clandestinidad, su razón de ser.

CAPÍTULO 7

UNA VIOLENCIA QUE ALIMENTÓ EL TERRORISMO DE ESTADO

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE TERRORISMO DE ESTADO

Llegados a este punto, una vez analizado el alcance y significado de la violencia política desplegada por Sendero Luminoso y por el MRTA, y abordada la respuesta estatal, especialmente, hasta el fin del fujimorismo, conviene reflexionar sobre si dicha política de contrainsurgencia se puede enmarcar en lo que fue una práctica terrorista de parte del Estado. De partida, y aunque ya se ofreció el dato en concreto, conviene no obviar que, de acuerdo con la CVR (2003), el 37% del total de las más de 69.000 muertes que generó el conflicto armado peruano fueron atribuibles a agentes del Estado –fundamentalmente Marina, Ejército y Policía Nacional–. Basta recordar acontecimientos como los de Socos (1983), Pucayacu (1984), Putis (1984), Accomarca (1985), la matanza de los penales (1986) o los actos perpetrados por el Grupo Colina en Barrios Altos (1991) y Barrios Altos (1992). Todos ellos, acontecimientos que invitan a una cierta sistematización erigida a modo de respuesta institucional, al involucrar a tres presidencias diferentes entre sí como son las de Fernando Belaúnde, Alan García y Alberto Fujimori. De hecho, y como dará cuenta este último capítulo, se integrarán diferentes narrativas y relatos producto del trabajo de campo, que evidencia de qué modo difiere la forma de concebir el alcance y el significado de lo que se entiende por terrorismo, dependiendo de que la condición sea de víctima, de exintegrante de Sendero Luminoso o de miembro perteneciente a las Fuerzas Militares o policiales.

La pluralidad de ópticas sobre el fenómeno terrorista responde a una condición que trasciende el ámbito científico, ya que la equivalencia entre la violencia terrorista y una problemática moral ocupa el epicentro de la mayoría de los análisis. Por este motivo, la

relevancia de precisar el concepto de terrorismo desborda los límites estrictamente científicos porque implica, al mismo tiempo, el planteamiento de unas respuestas político-jurídicas y militares (Sproat, 1991). Una contrariedad al respecto reposa en la instrumentalización del término con el propósito de deslegitimar y desacreditar la acción política de determinados grupos bajo la adjetivación de terroristas. En este sentido, la generalización de una concepción específica de la etiqueta "terrorista" no implica una definición con unos contornos precisos. Por el contrario, las connotaciones políticas que confluyen en la construcción de unas categorías empíricas relativas al fenómeno del terrorismo sirven para justificar unas agendas públicas confeccionadas a partir de unos criterios de seguridad que comportan la restricción de ciertas libertades (Schuurman, 2019). Así que, la mayoría de los especialistas sostienen que la ausencia de un consenso académico es una constante en los estudios relativos al terrorismo (Badey, 1998; Cooper, 2001; Weinberg *et al.*, 2004). Sin embargo, Jackson (2008) cuestiona ese tipo de sentencias porque considera que los principales analistas mantienen unos compromisos mínimos sobre los rasgos fundamentales que caracterizan la violencia terrorista. Una idea común en la literatura especializada considera que la violencia ejercida por el Estado no admite analogías con el terrorismo, atribuido generalmente a actores no estatales. Este tipo de razonamientos desplaza las acciones terroristas que supuestamente pueden provenir del Estado y concentra su atención en las propias organizaciones que recurren a la violencia prolongada para lograr sus objetivos políticos (Laqueur, 1986; Hoffman, 1998). De este modo, la producción científica dominante sortea la posibilidad del terrorismo estatal mediante diferentes nomenclaturas como son vigilantismo (Rosenbaum y Sederberg, 1974), democidio (Rummel, 1994; 1994b) o eliminacionismo (Goldhagen, 2010).

En paralelo a estas consideraciones, otros autores destacan la ausencia reveladora de investigaciones sistemáticas sobre el terrorismo de Estado y mantienen que este abandono ha experimentado una creciente omisión desde los atentados del 11-S (Silke, 2004; Sloan, 2006; Blakeley, 2007; Jackson, 2008; Stohl, 2008). A tal efecto, parte de los estudios críticos sobre la violencia terrorista contrarrestan las

tradicionales interpretaciones normativas que acuden a argumentos jurídicos para establecer una frontera que opera entre la opresión estatal y la violencia global. Este enfoque adquiere un triple compromiso: el escepticismo sobre las concepciones realistas del terrorismo, el examen de las hipótesis existentes y una verificación adecuada (Jackson, 2007).

La principal restricción que excluye la posibilidad de analizar el terrorismo de Estado responde a las formulaciones teóricas sobre el monopolio legítimo de la violencia inspiradas por Weber ([1922]2014). Sin embargo, la prerrogativa weberiana sobre la legitimidad coercitiva de los Estados no impide procedimientos violentos de control social tan inadmisibles como el terrorismo u otras manifestaciones que quebrantan los derechos humanos (Claridge, 1996; Stohl, 2006).

El derecho legítimo de los Estados al recurso de la violencia (*ius ad bellum*) no coincide necesariamente con una conducta legitimada (*ius in bello*), como apuntan, entre otros, Schmid (2004) o Blakeley (2012). Esta diferenciación figura en el orden jurídico internacional y es fructífera para aceptar el carácter contingente del terrorismo de Estado. La formación de las entidades estatales modernas y su consolidación muestran un dilatado recorrido histórico marcado por la violencia y, asimismo, la intensificación de la represión estatal favorece la posible incursión del Estado en prácticas terroristas (Jackson, 2008). La utilización del terror desarrollado por los regímenes totalitarios para imponer sus criterios políticos es un ejemplo muy reiterado en el terreno de la *violentología*. En esta dirección, una figura sumamente relevante es Hannah Arendt ([1963]2004), pues sus obras subrayan el carácter disciplinario que ejerce el recurso coercitivo, fijando una división entre la violencia instrumental propia de los procesos revolucionarios y la dominación totalitaria fundada en las acciones terroristas sistemáticas.

La victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial introduce nuevos ejes temáticos en las ciencias sociales, que buscan explicar el auge del nazismo a través de estudios psicológicos e investigaciones sociológicas inspiradas en el célebre trabajo dirigido por Theodor Adorno ([1950]2019) sobre la figura autoritaria. Esta tendencia impulsa una renovación en las obras relativas a la violencia y, en

sintonía con el funcionalismo *parsoniano*, algunos autores concluyen que su manifestación está propiciada por un conjunto de agravios individuales exteriorizados a través de una conducta violenta (Feierabend y Feierabend, 1966; Gurr, 1970). Poco después, la irrupción de los denominados nuevos movimientos sociales altera igualmente la escena de los estudios sobre la violencia política, y su máxima expresión es el enfoque de la elección racional y la acción colectiva, los cuales cambian el paradigma de estudio por parte de las ciencias sociales (Della Porta, 1995). Lo anterior, en tanto y en cuanto abren una nueva forma de atender y entender las motivaciones que alientan la movilización social y en donde, ya sea para el Estado o para la sociedad civil, la violencia opera como un recurso a tener en consideración.

Por otra parte, la implantación de sucesivas dictaduras militares en Iberoamérica durante la década de 1970 responde al diseño geoestratégico de la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense y muestra, al mismo tiempo, la posible complicidad de sistemas democráticos con el terrorismo ejercido verticalmente por el Estado. Las desapariciones masivas forzadas y las torturas sistemáticas desarrolladas para eliminar las múltiples expresiones insurgentes reproducen el terrorismo estatal en América Latina (Blakeley, 2007).

Actualmente, en términos cuantitativos, la letalidad del "terrorismo desde abajo" adjudicado a grupos insurgentes desmarcados de las agencias estatales resulta relativamente insignificante en comparación con las numerosas manifestaciones de violencia ejercida por el Estado o sus representantes (asesinatos, torturas, desapariciones, secuestros, intimidaciones, etc.). Algunos ejemplos muy ilustrativos son Chechenia, Colombia, Congo, Iraq, Somalia, Uzbekistán o Zimbabwe (Jackson *et al.*, 2010). Por consiguiente, el carácter social e histórico del terrorismo revela sus propiedades mediante la construcción de discursos que evidencian unas dinámicas de poder que adolecen de neutralidad.

La posible atribución de un terrorismo practicado desde las instancias estatales enriquece la elaboración de un marco teórico que aborde la problemática de esta cuestión, e incremente, al mismo tiempo, la discusión inherente a la comprensión concreta del

fenómeno de la violencia terrorista. Esta posibilidad no elude las connotaciones políticas, ya que las constantes querellas en torno a la noción de terrorismo invaden el debate público contemporáneo. Además, el silenciamiento del terrorismo de Estado contribuye a ocultar las prácticas de violencia de las potencias occidentales y su principal efecto político consiste en la proyección de una imagen exterior aparentemente conciliadora. De esta forma, Conn (2007) elabora una triple tipología que reúne a la entidad estatal y a las manifestaciones de violencia terrorista: el patrocinio estatal del terror, la involucración del Estado en la acción terrorista y, por último, el propio fenómeno denominado terrorismo de Estado. Al mismo tiempo, Blakeley (2007) propone una serie de fundamentos para trazar una caracterización del terrorismo estatal. En primer lugar, la acción o amenaza deliberada de violencia dirigida contra la población, quebrantando el principio asignado al Leviatán de garantizar seguridad y protección a los individuos de la comunidad política. De otro lado, los actos perpetrados por actores estatales o en su nombre, lo que incluye grupos paramilitares o agentes de seguridad privada. Asimismo, se encuentra el uso o amenaza de violencia destinado a inducir un terror extremo en aquella audiencia que se identifica como objetivo potencial. Hecho éste por el cual, los destinatarios son obligados a reconsiderar su conducta.

El objeto de estudio de las recientes publicaciones enfatiza la comparación entre el terrorismo de Estado y la violencia terrorista practicada por actores no estatales (Jaervis y Lister, 2014). En función del denominado "ciclo de ataque" (preparativos, ejecución y resultados), además de la instrumentalización de las víctimas y el dominio del miedo, por ejemplo, el trabajo de Finn y Momani concluye que ambas expresiones son ramificaciones de un mismo fenómeno: la violencia política (Finn y Momani, 2017).

Finalmente, y en relación con los estudios sobre el alcance y el significado del terrorismo de Estado en Perú, si bien los estudios críticos no resultan de por sí prolijos, ofrecen miradas interesantes que bien merecen ser tenidas en consideración a la hora de extrapolar sus atributos al caso de Perú. No obstante, aunque no abordan *per se* la noción de terrorismo de Estado, por su relevancia, merecen ser

citadas aportaciones como las de Beggar (2005), Burt (2006, 2016), Esparza *et al.* (2010) o Ríos (2019) y Ríos y García de las Heras (2019b) que, cuando menos, hablan abiertamente de terror estatal peruano (*state terror*).

DE LOS SINCHIS DE MAZAMARI AL GRUPO COLINA

El terrorismo de Estado en Perú pasaría a formar parte de las dinámicas propias del conflicto armado interno desde el mismo momento en que el Estado empieza a identificar que las acciones de Sendero Luminoso, en una región olvidada de la historia peruana como era Ayacucho (Degregori, 1990), necesitan ser repelidas por la Fuerza Pública. El entonces presidente, Fernando Belaúnde, entiende que debe ser la Policía y no el Ejército quien inicialmente se haga cargo de enfrentar al enemigo insurgente. En su memoria, como se advirtió con anterioridad, estaba el hecho de que fueron, precisamente los militares, quienes le destituyeron en 1968, cuando es depuesto y la democracia en el país termina relegada por una dictadura castrense con Velasco Alvarado al frente, posteriormente sucedido por Morales Bermúdez.

El mismo Belaúnde había tenido que hacer frente a dos pequeños grupos guerrilleros mencionados al comienzo de este libro y que a inicios de los sesenta habían surgido en el país, si bien habían sido resueltos con relativa facilidad, en apenas unos pocos años. Se trataba de las experiencias del Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR (1962-1965) y del Ejército de Liberación Nacional-ELN (1962-1965) a las cuales el Ejército Peruano había sofocado. No obstante, Sendero Luminoso se trataba de un grupo armado atípico. A diferencia de los enfoques guevaristas de la guerrilla, Sendero, bajo la impronta de Abimael Guzmán, asumía un enfoque maoísta de la guerra popular prolongada, de modo tal que la vanguardia revolucionaria recaía en el partido y se desestimaban campamentos y ropa de camuflaje. Todo lo contrario. Sendero debía tener ojos y oídos en todas partes, de manera que resultaba imprescindible "fundirse con la masa". Dicho de otro modo, la Policía Nacional tenía ante sí un enemigo al

que no podía identificar: cualquiera podía ser miembro de Sendero Luminoso, especialmente si estabas en Ayacucho, eras campesino o líder comunal y quechua-hablante.

La primera acción armada de Sendero Luminoso, como igualmente se señaló, fue en el poblado de Chuschi, en la provincia de Cangallo, el mismo día en que retornaba la democracia a Perú, el 17 de mayo de 1980. De hecho, la clandestinidad y el *modus operandi* de Sendero le conferiría una enorme ventaja en los dos primeros años de lucha armada, en buena medida gracias a cómo se subestimaba el alcance y significado del grupo terrorista. Basta recordar el mencionado artículo de la reconocida revista peruana *Caretas*, publicado en 1980, en donde se burlaba de Sendero, denominándolo "Senderito Ominoso" y negando cualquier atisbo de oleada terrorista (Ríos y Sánchez, 2018). Así, la Policía Nacional, a través de la extinta Guardia Civil, fue la primera encomendada a llevar la presencia del Estado a las tierras de Ayacucho, para perseguir allí el activismo de Sendero Luminoso. De hecho, el encargado iba a ser el cuerpo especial de los Sinchis de Mazamari, que había sido creado en los sesenta para combatir las experiencias insurgentes del MIR y del ELN. De sus acciones da buena cuenta Baldelón, cuando reproduce un supuesto enfrentamiento entre una columna de Sendero Luminoso y los Sinchis:

Luego siguieron la marcha argumentando que habían estado en la zona rosada (donde había algunos extremistas) y se disponían a entrar en la zona roja, donde todos son guerrilleros y nadie debe escapar vivo porque guerrillero vivo es guerrillero victorioso [...] Se escucha una balacera y los enemigos son abatidos o capturados, se les requisan los armamentos, volantes y se decide en el terreno fusilar a los sobrevivientes (Baldelón, 1980: 84).

La narración expuesta concluye con la frase "felizmente, todo es un simulacro". Un simulacro que como dio cuenta la CVR, con el transcurrir de los años sería una realidad. Y es que los Sinchis parecían la solución al problema en el sur de Ayacucho, de manera que allí donde entraban, todo se entendía como una zona roja y los campesinos que allí vivían eran reducidos a la categoría de guerrilleros, tal y como aprendieron en Mazamari en los años sesenta. En cualquier caso, y dado que el activismo de Sendero se encontraba

lejos de decaer, a partir de finales de 1982 son las Fuerzas Armadas, y concretamente, el Ejército Peruano y la Marina, quienes pasan a encabezar buena parte de los operativos de contrainsurgencia, y solo en ocasiones, coordinados con los Sinchis (Gorriti, 1999).

Entre 1983 y 1984, como se explica en los capítulos dedicados a Sendero Luminoso en este libro, se llega a las cotas de confrontación más elevadas, las cuales se traducen en un mayor número de muertes y desapariciones de la población rural ayacuchana. En Ayacucho y en las provincias aledañas se extendió el estado de excepción, otorgando plenos poderes militares y políticos a las Fuerzas Armadas, y poco a poco se fue extendiendo, allanando la posterior vulneración de derechos, a lo largo de la década de los ochenta. Basta señalar que, si en 1981 el 2,2% de la población peruana vivía en estado de excepción con motivo de la violencia, estas cifras ascendían a casi el 50% en 1987 (DESCO, 1989). Igualmente, solo en 1984 se contabilizaría hasta el 19% de total de víctimas causadas por el conflicto armado interno. El trasfondo es que ni Policía, ni Ejército, ni Marina eran capaces de diferenciar a un senderista de un campesino y ambos términos acabaron homologándose. Según la CVR, el 75% de los muertos y desaparecidos en Perú no hablaban español, llegando al 90% en el departamento de Ayacucho (CVR, 2003). Es decir, en la figura del desaparecido convergieron diferentes categorías subalternas: pobre, campesino, indígena, quechua-hablante o analfabeto. Mientras, Sendero Luminoso extendía su radio de acción e influencia y las Fuerzas Armadas respondieron con la mayor dureza posible. En términos maoístas: había que quitarle el agua al pez.

En este contexto de irreversible beligerancia se registran matanzas de Sendero Luminoso como en Lucanamarca, el 3 abril de 1983, que se cobró 69 muertos como consecuencia de la venganza de la guerrilla por la muerte de uno de sus comandantes (Olegario Curitomay), asesinado en el municipio unos días antes. Asimismo, la respuesta de instaurar el terror en el departamento ayacuchano para disuadir de cualquier atisbo de apoyo de la población civil se tradujo en otros lugares como Socos, Lucmahuaycco, Putis o Accomarca. Por ejemplo, en Socos, a 18 kilómetros de Huamanga, en el departamento de

Ayacucho, once integrantes de los Sinchis mataron a 32 campesinos de manera arbitraria. Tal y como reconoce la CVR al respecto, y aun con sentencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho de 15 de julio de 1986:

> Si bien las instancias judiciales condenaron a los responsables, no se ha cumplido con la ejecución de la pena de inhabilitación que la resolución impuso y hasta el momento los familiares de las víctimas no han recibido la reparación civil que les fue asignada (CVR, 2003: 55).

Algo similar sucedería en Lucmahuaycco, en el departamento de Cuzco, en donde una comunidad campesina víctima de un fuego cruzado entre Sendero Luminoso y la Fuerza Pública peruana terminó siendo masacrada:

> [Esta plaza] elegida por la subversión por su posición geográfica, colindante con la selva ayacuchana y la sierra apurimeña, en 1984 intentó ser sometida a través de crímenes extrajudiciales contra sus pobladores. El 26 de noviembre de ese mismo año, una patrulla integrada por policías, ronderos y militares llegó hasta el lugar y asesinó a 34 de sus habitantes (CVR, 2003: 160).

Por su parte, en diciembre de 1984, 123 personas de las localidades de Cayramayo, Vizcatampata, Orccohuasi y Putis, en el distrito de Santillana, provincia de Huanta (Ayacucho), tal y como nuevamente reconoce la CVR, "fueron víctimas de una ejecución arbitraria llevada a cabo por efectivos del Ejército acantonados en la comunidad de Putis" (CVR, 2003: 134). Igual pasaría en Acconamarca, donde el 14 de agosto de 1985, con Alan García erigido presidente tres semanas antes, cuando una patrulla del Ejército al mando de subteniente Telmo Ricardo Hurtado, asesinó a 62 comuneros, entre mujeres, ancianos y niños, del distrito de Accomarca, provincia de Vilcashuamán, también en Ayacucho. Tal y como reza el informe de la CVR, "la matanza se llevó a cabo como parte del "Plan Operativo Huancayoc", una acción antisubversiva planificada por

la organización militar de la subzona de seguridad nacional 5, con desprecio por la vida de civiles inocentes" (CVR, 2003: 145).

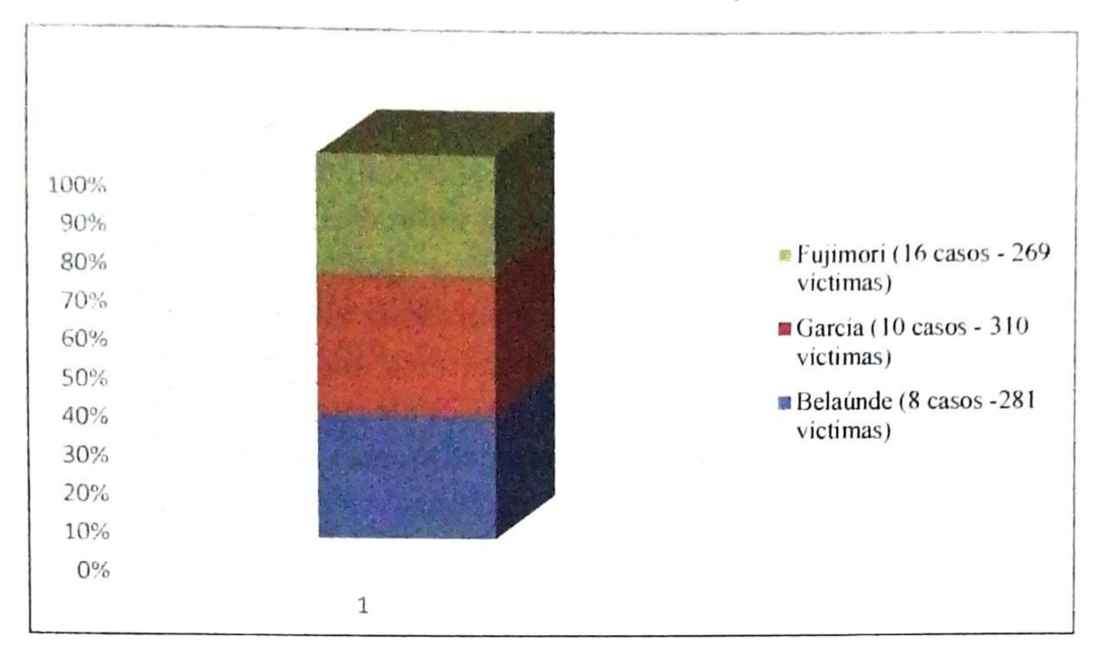
Y es que, el terrorismo de Estado, como da buena cuenta la CVR, fue una práctica sostenida durante todo el tiempo de vigencia, sobre todo, de Sendero Luminoso. Bajo el gobierno aprista de García (1985-1990) también se contabilizaron numerosos episodios de violencia contundente como prácticas de terrorismo de Estado. De esta manera, pueden destacarse, entre otros, la matanza de los penales. Un ejemplo arquetípico de terrorismo de Estado a raíz de un amotinamiento producido, entre el 18 y el 19 de junio de 1986, en las prisiones de El Frontón y de San Juan de Lurigancho, y también en la cárcel de mujeres de Santa Bárbara, y que se acompañó de la toma como rehenes de los funcionarios de prisiones y de tres periodistas.

El motín, que buscaba mejorar las condiciones carcelarias y solicitaba la desaparición del Instituto Nacional Penitenciario, se acompañó de varias acciones armadas de Sendero Luminoso en Lima. Inicialmente, la respuesta del presidente García fue la de intentar negociar, pero, dado el fracaso de los diálogos, confirió "carta blanca" a la Marina e Infantería, que en apenas unas horas retomaron los penales causando la muerte a más de 200 personas. La CVR (2003: 234) es tajante al respecto:

> Más de doscientos internos acusados o sentenciados por terrorismo perdieron la vida durante los motines del mes de junio de 1986, por el uso deliberado y excesivo de la fuerza contra los reclusos que una vez rendidos y controlados fueron ejecutados extrajudicialmente por agentes del Estado.

Finalmente, y aunque existen otros casos destacables de terrorismo de Estado acontecidos bajo la presidencia de Alan García, como los de Pomatambo o Pucará, este modelo de prácticas represivas, producto de la violencia política, de parte de agentes del Gobierno, tendrá continuidad bajo la presidencia de Alberto Fujimori, iniciada en 1990. De hecho, si algo pudiera destacarse inicialmente como hipótesis de partida es que, si se toman los casos registrados por el informe de la CVR (Gráfico 9), es posible sostener que los decesos

Gráfico 9. Víctimas y casos de terrorismo de Estado en Perú, 1980-2000



Elaboración de los autores con base en la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003)

y las desapariciones selectivas –líderes comunales, campesinos, estudiantes, sindicalistas u otro tipo de activistas–, fue una práctica continua durante las presidencias de Belaúnde, García y Fujimori.

En el transcurso de los años presidenciales de Alberto Fujimori, de entre los muchos casos de terrorismo de Estado que, con el paso de los años, fueron conocidos, cabe destacar significativamente los atentados perpetrados, ya mencionados, por el Grupo Colina entre 1990 y 1992, además de los acontecimientos surgidos en el penal Castro o en Apiza, entre otros. Apiza era el nombre de una comunidad de pobladores residente en Huánuco, en donde la Policía Nacional y el Ejército de Perú incursionaron en enero de 1992, buscando una columna de Sendero Luminoso que nunca apareció. Sin embargo, el terror se instauraría a modo de represalia y los agentes del Estado terminaron asesinando a 32 civiles fruto de considerar, sin prueba alguna, una eventual colaboración de estos campesinos con el grupo senderista. Igualmente, y hasta el momento, once policías junto a Alberto Fujimori han sido procesados por los hechos acontecidos

entre el 6 y el 9 de mayo de 1992 –un mes después del autogolpe ya narrado– cuando se producía un traslado de presos del penal Castro. Este hecho se saldó, injustificadamente, con la muerte de hasta 42 personas por parte de los miembros de la fuerza pública, y a los que se sumaron, como reza el informe de la CVR, "centenares de reclusos" (CVR, 2003: 674).

En todo caso, la máxima expresión del terrorismo de Estado en Perú es el mencionado Grupo Colina. Este tipo de estructura, propia del estamento militar, ya había funcionado desde los últimos años del gobierno de Alan García, tal y como sucedió con las experiencias de los grupos Scorpio o Rodrigo Franco. Eran estructuras de carácter contrainsurgente, conformadas por medio centenar de hombres y mujeres que actuaban a las órdenes del mayor Martín Rivas, y con la sospecha, mayormente resuelta por la justicia, de que Vladimiro Montesinos y Alberto Fujimori avalaban su funcionamiento.

El Grupo Colina actuó con un margen tan impune como discrecional durante una década, dejando episodios violentos tales como los conocidos casos de las masacres de Barrios Altos y La Cantuta, entre muchos otros. Por ejemplo, en el número 840 del jirón Huanta, tuvo lugar la masacre de Barrios Altos, el 3 de noviembre de 1991. Quince personas que, equivocadamente, fueron consideradas como senderistas fueron asesinadas por agentes del Estado del mencionado Grupo Colina. La CVR y la justicia peruana mostraron cómo Vladimiro Montesinos avaló la acción, con el encargo de Alberto Fujimori. Lo cierto es que, seis encapuchados entraron en el primer piso, y en medio de una fiesta de recaudación de fondos para arreglar el servicio de desagüe, se disparó con saña contra el grupo. En cualquier caso, la opacidad jurisdiccional favorecida por una ley de amnistía hizo que no fuese, hasta el fin del gobierno de Fujimori, que no se pudieran conocer los hechos con precisión.

Igualmente, otro de los actos más representativos y lesivos del Grupo Colina fue la masacre de La Cantuta. Esta universidad, cuya denominación oficial es Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, siempre mostró una marca de impronta de izquierdas que motivó su cierre en varias ocasiones como consecuencia de la pertenencia de algunos grupos de estudiantes a Sendero Luminoso.

Así, dos días después del atentado senderista en la calle Tarata, en julio de 1992, se produjo una redada por parte del Grupo Colina, quien capturó, haciendo valer supuestas informaciones de inteligencia, a nueves estudiantes y un profesor, acusados de ser colaboradores de Sendero Luminoso.

La desaparición dio visos de más información cuando en abril de 1993 se desclasificó de manera anónima un documento por parte de algunos oficiales militares en donde se daba cuenta de cómo los diez desaparecidos habían sido torturados y asesinados. En consonancia con los datos de una información posterior, se pudo saber que los cuerpos fueron después exhumados e incinerados volviendo a ser enterrados en otro lugar. A pesar de que se abrió una investigación formal en mayo de 1993, tras varias artimañas judiciales, el caso quedó sometido a la jurisdicción militar, tras la cual se dictaron sentencias de entre uno y veinte años en abril de 1994. Sentencias si bien paralizadas por la ley de amnistía impulsada por Fujimori que no solo invalidaba las mismas, sino que evitaba cualquier investigación futura al respecto. No obstante, habría que esperar al final del Ejecutivo y a la derogación de esta legislación para que Fujimori y Montesinos pudieran ser procesados y juzgados por delitos de lesa humanidad como los de La Cantuta y Barrios Altos.

NARRATIVAS DE LAS VÍCTIMAS SOBRE EL TERRORISMO DE ESTADO EN PERÚ

A continuación, y para ilustrar este argumento sobre la dimensión del terrorismo de Estado, se presentan algunos de los relatos de víctimas y de otros actores tales como exmiembros de Sendero Luminoso o integrantes de las Fuerzas Militares, con una labor directa en la construcción de la memoria frente a las décadas de violencia política en Perú. Primeramente, se recogen y analizan testimonios de víctimas por asesinato o desaparición forzada de familiares, de parte de agentes del Estado, y en el marco del conflicto armado interno. Después, buena parte de sus consideraciones será confrontada con relatos provenientes tanto de Sendero como de las

Fuerzas Militares, lo que ofrecerá distintas visiones de diagnóstico y pronóstico, así como repertorios de acción y responsabilidades dispares.

De partida, entre las víctimas es posible identificar en sus testimonios, todos ellos tomados por separado, un mismo proceder en la detención, tortura y/o desaparición del familiar, víctima del accionar de las Fuerzas Militares:

> El 23 de julio de 1986 mi esposo fue sacado de mi casa y conducido a la base militar por miembros del Ejército y se cumplen ahora 33 años de la desaparición forzada de mi esposo. Los quince o más testigos a lo largo de sus declaraciones han manifestado *cómo* fueron torturados. Mi esposo murió por esas torturas (Doris Calixto[1], entrevista personal, Lima, 16 de mayo de 2018).
>
> Mi hermana fue secuestrada, torturada, ejecutada, desaparecida en una fosa clandestina, la volvieron a sacar, la volvieron a incinerar y la desperdigaron en tres fosas clandestinas más el 18 de julio de 1992. Ella fue por el destacamento Colina. Un grupo de miembros activos del Ejército de Perú y el brazo armado del aparato de poder de Alberto Fujimori (Carolina Oyague[2], entrevista personal, Lima, 16 de mayo de 2018).
>
> Mi esposo y sus compañeros han viajado a averiguar esa muerte que hubo de 7 supuestos senderistas que eran niños. Ellos no creían eso y entonces se han ido a investigar esa muerte de 7 supuestos senderistas y no llegaron a su destino. Eran militares vestidos de campesinos. No los mataron, como dicen los campesinos (Eudocia Reinoso[3], entrevista personal, Lima, 18 de mayo de 2018).

Igualmente, y como se apuntaba con anterioridad, el perfil que aparece de manera reiterada es siempre el mismo, esto es, el sospechoso

[1] Viuda de Teófilo Rímac, dirigente sindical y maestro desaparecido por las Fuerzas Militares el 23 de junio de 1986 en Pasco.

[2] Su hermana fue asesinada por el grupo paramilitar Colina en julio de 1992, cuando era estudiante de la universidad La Cantuta.

[3] Viuda de Félix Gavilán, quien fue uno de los ocho periodistas asesinados en Uchuraccay, en enero de 1983, cuando se disponían a cubrir la situación en la región por los enfrentamientos entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Militares.

de colaborar con Sendero Luminoso siempre termina siendo campesino, activista, maestro, sindicalista o estudiante, tal y como dan buena cuenta de ello los siguientes relatos:

> El tema de Kenneth deriva de una protesta estudiantil porque los ciclos académicos no se concluían. Ya en 1991 había sido detenido por la DIRCOTE. El Gobierno llegó a decir que, seguramente, era por sus amistades en SL por lo que había desaparecido (Marly Anzualdo[4], entrevista personal, Huancavélica, 11 de mayo de 2018).
> A mi papá lo desaparecieron el 1990. Él era dirigente campesino en Huancavélica. Era un dirigente muy activo, interesado en que Huancavélica fuese una ciudad con buenas condiciones de salud, de educación, etc. Todo lo que pasaba en Huancavélica, con violaciones a los DD. HH. tanto de senderistas como de militares él lo registraba, apoyaba a familiares. Él ya había sido detenido antes por su condición de dirigente. Le buscamos en varias dependencias y en todos los lugares no nos dieron información. Hasta la fecha estamos buscándolo. Todavía no hemos encontrado los restos de mi papá (Belsa Escobar[5], entrevista personal, Huancavélica, 11 de mayo de 2018).

El hecho de que las situaciones anteriores se hayan generalizado, sobre todo entre 1980 y 1990, conduce a visiones muy particulares sobre la violencia política en Perú. Visiones que incluso llegan a resultar un tanto más condescendientes con Sendero Luminoso, producto de la profunda violencia estructural en la que se encontraba especialmente Ayacucho, y de los excesos con los que se identificaba al Estado, principalmente, fruto de la corrupción y el mal trato sobre los campesinos por parte de la Fuerza Pública.

> En el tema de Perú había sectores como Ayacucho o Huancavélica que eran zonas olvidadas, sin atención por parte del Estado. Ellos

[4] Hermana de Kenneth Anzualdo, desaparecido por el Ejército, y por cuyo caso, la Corte Interamericana de Derechos Humanos –Corte IDH– condenó al Estado peruano en 2009.

[5] Hija del activista, sindicalista y defensor de los derechos humanos, Rodolfo Ángel Escobar, desparecido en febrero de 1990 en Huancavélica por parte del Ejército Peruano.

> [Sendero Luminoso] tratan de cambiar esa situación para ayudar a esa gente. Ellos hacen muchos actos, probablemente no correctos, tratando de eliminar y matar gente. Algunos terroristas mataban autoridades, pero estas autoridades eran ladrones. Ellos buscaban matarlos por su forma de gobierno y autoridad. Eran corruptos y ladrones y los terroristas los mataban. Hacían lo mismo con la gente que robaba (Belsa Escobar, entrevista personal, Huancavélica, 11 de mayo de 2018).
> Me parece que el terrorismo nace por la pobreza y la indiferencia de las autoridades de este país. Desde eso nace, para que de esta manera *haiga* igualdad en nuestro país (Cipriana Huamaní[6], entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018).

Uno de los elementos más destacables cuando se entrevista a las víctimas y se les pregunta sobre qué es terrorismo para ellas, es el empleo de la palabra "terrorismo de Estado" para identificar el fenómeno como algo que, directamente, responsabiliza a este Estado, en tanto que es producto de una lucha sucia contra Sendero Luminoso y el MRTA, y que termina por criminalizar a la sociedad civil en buena parte de su conjunto, alimentando excesos irreparables vigentes en el imaginario colectivo de las víctimas.

> El terrorismo fue iniciado por Sendero Luminoso, pero acto seguido fue desarrollado desde el Estado, la Policía, la Armada... Las fuerzas del orden en vez de socorrer a la población desarmada causaron un terrible terror. Ejecutaron familias enteras sin perdonar la vida. Acabaron con comunidades enteras (Doris Calixto, entrevista personal, Lima, 16 de mayo de 2018).
> El Estado, viendo esa situación, activó la mano firme. Mucho peor. Utilizó los recursos del Estado para matar a los terroristas. Pero agarraban a cualquier persona. Te acusaban de terrorista y te mataban, con tortura y desaparición. Y siempre negando el mismo proceder violento. No tenían que haber procedido de esa forma.

[6] Viuda de Rigoberto Tenorio, miembro del Ejército desaparecido por la Marina en julio de 1984, en un cuartel militar de Ayacucho.

> No se puede matar a cualquier persona del campo. Nos mataban y nos desaparecían (Belsa Escobar, entrevista personal, Huancavélica, 11 de mayo de 2018).
>
> Para mí el terrorismo es desde el 80 hasta el 2000. Fue un horror en el Perú, tanto del Estado como del terrorismo. Ambos se han confabulado con el terror y dentro de eso han muerto miles de peruanos inocentes. Sendero entraba a un pueblo. Decía tú tienes que cocinarme. Te amenazan. Tienes tus hijos. De puro miedo tendrás que darle algo. Y si no los militares entraban. Cocíname que me quedo en tu casa y al día siguiente entraba Sendero y los mataban. Ambos han probado el terrorismo (Eudocia Reinoso, entrevista personal, Lima, 18 de mayo de 2018).

Sin embargo, y más allá de la responsabilidad, lo más importante para entender la noción de terrorismo de Estado no es solo la responsabilidad directa de agentes del Estado en la muerte o desaparición de víctimas inocentes, sino que, igualmente, es imprescindible el atributo del procedimiento sistemático de violencia total del que dan buena cuenta algunos testimonios:

> Sí hubo violaciones y sí fueron sistemáticas. Eso está probado. Eso no se puede negar. ¿Tú te imaginas un cuartel general en pleno Ayacucho donde se encuentran 180 cuerpos y otros más que fueron incinerados y que ya no hay forma de que ningún antropólogo pueda armar un cuerpo? Eso no es un evento al azar. ¿180 cuerpos? Hubo hornos de incineración para humanos. No se puede decir que eso no fue una forma sistemática (Carolina Oyague, entrevista personal, Lima, 16 de mayo de 2018).
>
> No hay una sola persona que te diga que no ha perdido un familiar. En Ayacucho se perdieron familias enteras. Transformó la vida de un pueblo (Jorge Tenorio[7], entrevista personal, Lima, 17 de junio de 2018).

---

[7] Hijo de Rigoberto Tenorio, miembro del Ejército desaparecido por la acción de la Marina en julio de 1984, en un cuartel militar de Ayacucho.

> Las desapariciones forzadas fueron política de Estado con un objetivo general: hacer desaparecer a políticos, dirigentes campesinos, gremiales, sindicatos y campesinos que luchaban por los derechos de su pueblo (Doris Calixto, entrevista personal, Lima, 16 de mayo de 2018).

Y como es de esperar, todo ello distaba mucho de favorecer un escenario de recomposición del tejido social maltrecho durante las dos décadas de violencia política en Perú, en tanto y en cuanto, los derechos de verdad, justicia, reparación y no repetición no han sido ni mucho menos garantizados. Esto, en tanto que las víctimas sienten una suerte de criminalización por el sentido de sus protestas:

> El Estado siempre ha negado sus daños. Ellos dicen que han salvado el Perú. Ellos nos llaman terroristas. Nos estigmatizan. Dañan a nuestros familiares y la forma en que conciben a nuestros familiares. En lugar de reconciliar nos hacen sentir mal al hablar mal y decirnos que ya nos han reparado (Belsa Escobar, entrevista personal, Huancavélica, 11 de mayo de 2018).
>
> Protestar es ser terrorista. Los indígenas, los primitivos, los que deseamos el bien común, son terroristas (Marly Anzualdo, entrevista personal, Huancavélica, 11 de mayo de 2018).

De igual forma, y además de la estigmatización a las víctimas, se identifica un déficit en la reconciliación nacional que, igualmente, aparece como una constante en todos los relatos de los entrevistados:

> Para mí reconciliación no existe. Para que *haiga* reconciliación tiene que haber justicia. Sin justicia no hay reconciliación. Piden perdón de boca para afuera, pero esperamos justicia. Que digan la verdad. Ahí sí va a haber reconciliación. Mientras que no hay justicia no hay perdón. Esa justicia debe ser por la verdad. Ahí se hará la justicia (Eudocia Reinoso, entrevista personal, Lima, 18 de mayo de 2018).
>
> Si no hay verdad no hay justicia. De qu*é* estamos hablando. Para la reconciliación queda mucho porque cada familia de este país sigue sangrando. A nadie le llega la verdad. No somos tres. Somos miles de hijos huérfanos. No se le dio justicia y verdad de qué pasó

con quienes mataron. Es un dolor tremendo para nosotros. No hay cuando sanar (Cipriana Huamaní, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018).

No nos sentimos reparados, en lo que respecta a reparación y reconciliación yo no podría decir nada. Se nos están abriendo puertas, pero no hay nada concreto. Tiene que haber reconciliación con justicia. A los perpetradores se les tiene que llamar por su propio nombre. Ahí estaremos hablando de reconciliación. Cuando sean juzgados y digan dónde está el cuerpo de mi padre por qué. Ellos dicen que cumplíamos órdenes porque si no nos mataban. Para entrar en una reconciliación tenemos que encontrar a los culpables que estos sean juzgados (Jorge Tenorio, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018).

NARRATIVA DE LAS FUERZAS MILITARES Y SENDERO LUMINOSO

Los relatos sobre el terrorismo de Estado en Sendero Luminoso y en las Fuerzas Militares divergen considerablemente, tanto del diagnóstico como del pronóstico que realizan las víctimas. A tal efecto, de partida, en las Fuerzas Militares se reconoce un rechazo inmediato a quienes consideran que la muerte de miles de peruanos en las condiciones anteriormente descritas fue resultado de un proceso sistemático e institucionalizado. De ello da buena cuenta el coronel Gargurevich cuando reconoce lo siguiente:

> El Estado necesitaba defender el orden constitucional. Entonces, empleaba para ello varias armas y mecanismos. Pudieron existir excesos, pero no lo que toman estos organismos de DD. HH. que dicen de masacres y campesinos. ¡Son hechos aislados que han sido debidamente investigados y sancionados! Pero lo que no es factible es intentar interpretar con una lectura distorsionada, indicar que las FFAA eran permanentes violadores de DD. HH. (coronel Enrique Gargurevich, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018).

Igualmente, para el entonces mayor Alberto Castro (hoy teniente coronel) es imprescindible no perder de vista el contexto de

amenaza al Estado en el que se inscriben los actos de violencia de las Fuerzas Militares. Es decir, dadas las circunstancias, cualquier tipo de análisis debe partir de una premisa previa: a diferencia del grupo armado, el Estado dispone del monopolio legítimo de la defensa. Y allí es donde reposa el bien jurídico superior dentro de un marco de conflicto en el que, además, el Estado desconocía por completo al enemigo al que se enfrentaba.

> La cuestión pasa por entender que éramos un Estado democrático que teníamos el monopolio de la fuerza y que debía responder ante un grupo terrorista que aplicaba una violencia radical bajo una concepción ideológica de toma del poder. El Estado se abocó a reprimir esa tendencia, pero sin saber a qué se enfrentaba. Envió primero a la policía y quedó rebasada. Luego envió al EP y el Ejército no sabía a qué enemigo se enfrentaba [...] No es que a los militares se les ocurrió matar campesinos. No es así. Sino que hubo diferentes formas y estrategias para combatir esta amenaza del Estado. Estaba en juego el Estado, y había que garantizar la legitimidad del Estado. Esto ha sido malentendido y malinterpretado, por las siguientes generaciones. Hay mucha gente que no entiende eso. Que la acción del Estado tuvo que ser inicialmente represiva para evitar que se deforme la soberanía (teniente coronel Alberto Castro, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018).

De lo planteado cabe presumir cuando menos tres ideas fuerza: 1) las muertes de inocentes por parte de agentes del Estado no fueron sistemáticas; 2) el Estado, a diferencia de lo que había sucedido con las experiencias guerrilleras de la primera mitad de los sesenta, no sabía a qué se enfrentaba; y finalmente 3) sea como fuere, en cualquier caso, estaba en juego un fin jurídico último como era la defensa de la soberanía integral del Estado. Dicho lo cual, la ausencia de terrorismo de Estado y, por extensión, el concebir que no hay causas pendientes, desembocaría en dos apreciaciones más que son perfectamente rescatables del relato de las Fuerzas Militares. Esto es, la ausencia de una necesidad de reconciliar, en tanto que la violencia dispone de un cierto marco legitimador, y de otro lado, el cuestionamiento tanto

al relato de la violencia, el cual incrimina a las Fuerzas Militares, y exonera de responsabilidad política al Ejecutivo de turno.

> No hay nada que reconciliar. La misión de las Fuerzas Armadas fue en defensa del Estado y siempre que el Estado sea atacado saldrán las Fuerzas Armadas. El Estado tiene la autoridad. No tenemos nada que reconciliar (coronel Enrique Gargurevich, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018).
> Si tiene que haber reconciliación para mí es utópico pensar que va a ser en esta década. A la familia militar es a la que menos se le ha buscado a la hora de los informes, de la reconciliación, de las entrevistas. Somos los grandes olvidados y desprotegidos de parte del Estado (teniente coronel Alberto Castro, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018).

En el marco de estas interpretaciones y lecturas, la posición de Sendero Luminoso a tal efecto es la de responsabilizar del auge de la violencia de inicios de los ochenta directamente a la labor del Estado, cuyos excesos estaban dirigidos a generar un escenario de desinformación que disuadiera a los medios de comunicación de hacer presencia en Ayacucho:

> Las Fuerzas Armadas estaban aplicando un genocidio atroz. Las matanzas del 83 y 84 fueron matanzas de las Fuerzas Militares, lo cual buscaba conseguir que la prensa no estuviese. Si uno compara hasta finales del 82, los muertos eran apenas medio centenar. Las muertes se disparan en el 83 y el 84 y había que responder a ello ("Camarada Daniel", entrevista personal, Lima, 14 de mayo de 2018).
> Si la guerra tuvo ese número de muertos fue culpa del Estado. El Estado fue terrorista y genocida. Ellos no mataron a nadie y Sendero carga con todos los muertos ("Camarada Pedro", entrevista personal, Lima, 15 de mayo de 2018).

Así, el Estado sería identificado como el responsable de miles de muertes en el marco de una suerte de terrorismo gubernamental.

Del mismo modo, a efectos de traer a colación ejercicios de reconciliación entre los diferentes actores y responsables involucrados bajo la violencia de la década de los ochenta y los noventa en Perú, es posible encontrar elementos que conectarían más con el relato de las víctimas, anteriormente expuesto, que con el discurso de los miembros de las Fuerzas Militares:

> Las cifras de desaparecidos han pasado de 10.000 a 20.000 y ni 2.000 se han entregado [...] Cuando se plantea el Acuerdo de Paz debe servir para la reconciliación. Pero eso requiere la libertad de los prisioneros, familiares, víctimas y explotados y priorizar las zonas afectadas. Por eso el Estado nunca tuvo interés. La negociación del Acuerdo murió a finales de 1994. Ahí se quedó. No se volvió a retomar ese tema. A inicios del 2000 se especifica la política del partido. La guerra es política y necesita una solución política, no militar ("Camarada Daniel", entrevista personal, Lima, 14 de mayo de 2018).
>
> La reconciliación nacional pasa por ambas partes. Este reconocimiento parte del PCP-SL, pero a Guzmán lo tienen aislado. Aquí solo hemos purgado unos [...] Para que haya reconciliación nacional lo primero es amnistía general, resolver los problemas simbólicos y poner en marcha planes de desarrollo de las regiones y el Estado es el principal responsable de cómo fue la guerra ("Camarada Pedro", entrevista personal, Lima, 15 de mayo de 2018).

Tal y como se ha podido dar cuenta en este último capítulo, la idea de "terrorismo" ha adquirido un papel central en el discurso político contemporáneo e invita a la reflexión académica de un objeto de estudio sumamente controvertible. Este protagonismo no implica necesariamente una renovación en las apuestas metodológicas, si bien la emergencia de publicaciones afincadas en enfoques críticos enriquece los debates teóricos, y tampoco impide la introducción de criterios morales que distorsionan los análisis sociales de la realidad.

En el terreno teórico, se plantea la posible existencia de entidades estatales que incurren en prácticas terroristas. Esta concepción

es profundamente marginal en el campo académico e intelectual, aunque las pruebas efectivas del terrorismo de Estado muestran su operatividad a través de grupos y organizaciones de carácter paramilitar. Perú es un ejemplo de ello en su lucha contra Sendero Luminoso y el MRTA durante el periodo histórico analizado a lo largo de estas páginas. Llegados a este punto, pudiera darse buena cuenta de cómo el caso de la violencia en este país andino y las dos décadas de confrontación entre el Estado y las diferentes formaciones violentas de los ochenta y los noventa dejaron consigo un notable número de muertes y desapariciones aún hoy sin reconocer ni reparar. La CVR (2003) da buena cuenta de cómo los agentes del Estado, especialmente integrantes de la Policía, el Ejército y la Marina desarrollaron durante los ochenta y también los noventa, prácticas de represión que perfectamente se pueden inscribir como terrorismo de Estado, de acuerdo con los atributos y márgenes teóricos en los que se erige este concepto, tal y como se precisaba al inicio del capítulo.

Es decir, bajo las presidencias de Belaúnde, García y Fujimori, es posible observar una lógica de contrainsurgencia en la que los excesos, el encubrimiento y una relativa impunidad convergen en las más de 25.000 muertes que hoy en día son atribuibles al Estado. Estas muertes, tal y como se suceden, invitan no solo a recoger el terrorismo de Estado como problema nuclear de la política contrainsurgente llevada a cabo en Perú, sino que aún hoy, no es reconocida como algo a reparar para con las víctimas. Víctimas que, según lo recogido en las entrevistas en profundidad, reconocen varios rasgos y atributos con respecto a cómo entienden la política dirigida contra la población civil en los años más violentos de la lucha, sobre todo, contra Sendero Luminoso. Así, al Estado no solo se le equipara como actor violento frente a los grupos armados, sino que, hoy en día, se le reconoce como un entramado institucional que no garantiza los derechos de verdad, justicia, reparación y no repetición, y que se encuentra en deuda con los familiares de miles de muertos y desaparecidos.

No obstante, en el seno de las Fuerzas Militares, la percepción de los acontecimientos es bien diferente. A pesar de que se reconocen los excesos, estos se inscriben como algo ni generalizado ni

generalizable sobre lo que, además, se asume la rendición de cuentas y responsabilidades. Frente a ello, no solo queda la afirmación de que las prácticas de violencia contra población civil eran bajo sucesos aislados, sino que, en última instancia, tienen lugar respecto a un contexto de amenaza a la soberanía del Estado, de incertidumbre con relación a quién es el enemigo y que antepone, en cualquier caso, el monopolio legítimo de la violencia como último bien jurídico protegido. De ahí que no haya nada que reconciliar. Si no hay terrorismo de Estado, sencillamente no hay nada de lo que el Estado tenga que arrepentirse.

A diferencia de este discurso, los integrantes de Sendero Luminoso coincidirían, aunque desde un punto de partida bien diferente al de las víctimas, que Perú no puede superar el episodio de violencia política mientras que el Estado no asuma su parte de implicación en los acontecimientos. Acontecimientos frente a los cuales, arguyen los senderistas, han sido únicamente los grupos armados, los que han cumplido con la justicia. En cualquier caso, los debates académicos sobre terrorismo, y particularmente, sobre el terrorismo de Estado abordan miradas e interpretaciones de los acontecimientos que son siempre tan polémicas como espinosas. Sin embargo, alimentando el ejercicio de reflexión que todo ello supone, este trabajo no puede terminar sino yendo a su afirmación de partida: en Perú hubo terrorismo de Estado y mientras que éste no reconozca su responsabilidad formal en los hechos, la reconciliación nacional será algo imposible.

Jerónimo Ríos Sierra

Doctor en Ciencias Políticas (premio extraordinario de doctorado) de la Universidad Complutense de Madrid y doctor en Humanidades (premio extraordinario de doctorado) de la Universidad Rey Juan Carlos. Actualmente es profesor ayudante doctor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y antes fue investigador postdoctoral del programa de excelencia "Atracción del Talento Investigador 2018" que cofinancia la Comunidad de Madrid. Es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (Universidad Autónoma de Madrid) y tiene un Máster en Política y Democracia (UNED), un Máster en Relaciones Internacionales (Universidad Complutense de Madrid), un Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina (Universidad Complutense de Madrid) y un Máster en Historia Militar de las Guerras Contemporáneas (Universidad Jaume I).

Ha sido profesor de distintas universidades de Colombia, España y Canadá y ha realizado estancias breves de investigación en universidades como Granada, Valencia, Coimbra (Portugal) o San Martín de Porres (Perú), además de ser asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos en Colombia durante el proceso de diálogo e implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP. En total, acredita más de 6.000 horas impartidas de docencia y está reconocido como profesor titular por la ANECA (2021).

Sus principales líneas de investigación son la violencia política y las insurgencias en América Latina –con especial atención a los casos de Colombia, Perú y Uruguay– y también investiga la geopolítica crítica y los discursos en torno a la violencia y la seguridad en el espacio iberoamericano. Tiene un total de 92 artículos científicos y 54 colaboraciones en libros (63 trabajos indexados en Scopus y 15

en JCR), publicando, entre otras, en revistas como *Geopolitics, Peace Review, Journal of Strategic Security, Journal of Policing, Intelligence and Counter Terrorism, Journal of Iberian and Latin American Research, Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies, Historia Crítica, Revista de Estudios Políticos, Ayer. Revista de Historia Contemporánea, Small Wars and Insurgencies, Partecipazione e Conflitto, Rationality and Society, Latin American Perspectives, Critical Studies on Security* o *Critical Military Studies.*

JOSÉ MANUEL AZCONA PASTOR

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Es director de la Cátedra Iberoamericana de Excelencia *URJC Santander Presdeia* (Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de la URJC), adscrita al Programa Santander Universidades del Banco Santander. Ha sido Profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Deusto donde se doctoró en esta Área de Conocimiento con la tesis *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX* (1990). También ha sido profesor de Geografía en la UNED y de Historia Económica en la Escuela Oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao-Centro Adscrito a la Universidad del País Vasco-EHU. Es Máster en Cooperación y Seguridad en Iberoamérica por el CESEDEN (2001).

Sus líneas de investigación principales guardan relación con las relaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial, los nacionalismos y la violencia política y las migraciones internacionales. Autor de más de cien trabajos científicos publicados en España, Italia, Alemania, Francia, Estados Unidos, Uruguay, Brasil, Japón y China en torno a estas temáticas, en editoriales de prestigio y en revistas académicas con significativo factor de impacto. Ha participado en más de treinta congresos nacionales e internacionales y en estancias de investigación, celebrados en universidades de España, Estados Unidos, Malta, Letonia, Argentina, Uruguay, Chile, China, Vietnam, Bulgaria y Albania, entre otros países, donde ha sido

profesor invitado, destacando su actividad académica en la Waseda University (Tokio-Japón) una de las diez mejor evaluadas del mundo. Ha dirigido proyectos de investigación de carácter competitivo del Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza, de la Diputación Foral de Bizkaia/FDA, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de la UE-DGXVI, y ha participado en el equipo de investigación de cinco proyectos del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), entre otros.

Como modelos de medición de la calidad científica de sus libros, el profesor José Manuel Azcona Pastor ha publicado el 90% de sus monografías y ensayos colectivos en las editoriales españolas de mayor prestigio ubicadas en el primer cuartil de la lista SPI-CSIC. En la URJC ha sido, entre otros cargos, vicedecano de Alumnos en el Campus de Fuenlabrada, y director de Actividades de Proyección Social y director de Actividades Culturales entre 2001 y 2013. Desde 2019 es director de la Universidad de Mayores. Es coordinador del Área de Historia Contemporánea de la URJC.

Adorno, T. ([1950]2019). *The Authoritarian Personality.* Londres: Verso Books.

Aguirre, C. (2013). "Punishment and Extermination: The Massacre of Political Prisoners in Lima, Peru, June 1986". *Bulletin of Latin American Research*, 32(1), 193-216.

Alda, S. (2008). "La OEA: un actor regional en la gestión de crisis. Logros y limitaciones". *Documentos de trabajo del IUGM.* En línea: http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/5334-001_g.pdf

Alonso, P. (2016). "Peruvian Infotainment: From Fujimori's Media Dictatorship to Democracy's Satire". *Bulletin of Latin American Research*, 35(2), 210-224.

Ambos, K. (1999). "Impunidad, derechos humanos y derecho penal internacional". *Nueva Sociedad*, 161, 86-102.

Aranda, G. *et al.* (2009) *Del regreso del inca a Sendero Luminoso. Violencia y política mesiánica en el Perú.* Santiago: RIL Editores.

Arbulu, E. (1993). "Subversion and antisubversion in Peru, 1980-1992: A view from Lima". *Low Intensity Conflict & Law Enforcement*, 2(2), 318-330.

Arendt, H. ([1963]2004). *Sobre la revolución.* Madrid: Alianza.

Aroni, R. (2016). "Choreography of a Massacre: Memory and Performance in the Ayacucho Carnival". *Latin American Perspectives*, 43(6), 41-53.

Asencios, D. (2016) *La ciudad acorralada: jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 89 y 90.* Lima: IEP.

Azcona, J. M. (2020). *El sueño de la revolución social. Contracultural, canción-protesta y kalashnikov.* Madrid: Sílex.

—, y Re, M. (2015). *Guerrilleros, terroristas y revolución (1959-1988). Identidad marxista y violencia política en ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros.* Madrid: Thompson Reuters.

—, Torregrosa, J. F. y Re, M. (eds.) (2013). *Guerra y Paz. La Sociedad Internacional entre el conflicto y la cooperación.* Madrid: Thomson Reuters.

—, (2010). *Violencia política y terrorismo de Estado en Argentina (1930-1983).* Madrid: Biblioteca Nueva.

Badey, T. (1998). "Defining International Terrorism: A Pragmatic Approach". *Terrorism and Political Violence*, 10(1), 90-107.

Baer, S. (2003). Peru's MRTA: Tupac Amaru Revolutionary Movement. Nueva York: Rosen Publishing

Baldeón, J. (1980). "Sinchis en busca de Sendero". *Caretas*, 625, 82-84.

Beggar, A. (2005). "The path of state terror in Peru". En Menjívar, C. y Rodríguez, N. (eds.). *When States Kill: Latin America, the U.S. and Technologies of Terror* (252-277). Texas: University of Texas Press.

Belaúnde, D. (2014). "La constitución peruana de 1993: Sobreviviendo pese a todo pronóstico". *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, 18, 211-229.

Benavides, G. y Daly, M. (1989). *Religion and Political Power*. Albany: State University of New York Press.

Biglione, E. (2008) "Sendero Luminoso, fragilidad institucional y socialismo del siglo XXI en el Perú". En Lazzari, G. y Ñaupari, H. (eds.) *Políticas liberales exitosas. Soluciones para superar la pobreza* (13-34). México D.F.: Fundación Friedrich Naumann.

Blakeley, R. (2007). "Bringing the state back into terrorism studies". *European Political Science*, 6(3), 228-235.

—, (2012). "State Violence as State Terrorism". En Smyth, M-B. (ed.), *The Ashgate Research Companion to Political Violence*. (63-78). Londres: Ashgate.

Bonilla, H. (2018). "Un estudio de caso: la cuestión agraria en el Perú después de la reforma agraria". En Carrillo, G. y Cuño, J. (eds.). *Historia agraria y políticas agrarias en España y América Latina desde el siglo XIX y hasta nuestros días*. (239-248). Madrid: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Boutron, C. (2014). "El uso estratégico del espacio carcelario como elemento referencial de la construcción de identidades en conflicto en el Perú". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 43(1), 31-51.

Bowen, S. y Holigan, J. (2003). *The Imperfect Spy: The Many Lives of Vladimiro Montesinos*. Lima: PEISA.

Burt J.M. (2006b). "Jugando a la política con el terror: el caso del Perú de Fujimori". *Debates de Sociología*, 31, 27-54.

—, (2006). "«Quien habla es terrorista»: The Political Use of Fear in Fujimori's Peru". *Latin American Research Review*, 41(3), 32-62.

—, (2016) *Political violence and the authoritarian state in Peru: Silencing civil society*. Londres: Palgrave Macmillan.

Bustinza, L. (2014). "The memory of violence: The consequences of an armed war against the Shining Path in a Peruvian film and two Peruvian novels". *Studia Romanica Posnaniensia*, 41(1), 147-162.

Caro, R. (2006). "Ser mujer, joven y senderista: memorias de género y pánico moral en las percepciones del senderismo". *Allpanchis*, 67, 125-156.

Carrillo, G. y Cuño, J. (2018) *Historia agraria y políticas agrarias en España y América Latina desde el siglo XIX y hasta nuestros días*. Madrid: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Carrión, J. (2006). *The Fujimori legacy: The rise of electoral authoritarianism in Peru*. Delaware: University of Delaware.

Castañeda, L. y Marambio, V. (2015). "Daily battles in Rodrigo Núñez Carvallo's Sueños bárbaros: Indie films, community performance and democratic resistance? Shining Path and Fujimori in Peru". *Chasqui*, 44(2), 33-49.

Cavero, R. (2016). *La educación y los orígenes de la violencia (Ayacucho, 1960-1980)*. Lima: Editorial San Marcos.

Cederman, L. E. *et al.* (2013). "Transborder Ethnic Kin and Civil War". *International Organization*, 67(2), 389-410.

Claridge, D. (1996). "State terrorism? Applying a definitional model". *Terrorism and Political Violence*, 8(3), 47-63.

Clubb, E. (1971). *China and Russia. The Great Game*. Londres: Columbia University Press.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003*). Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú*. Lima: CVR.

Conaghan, C. (2002): "Cashing in on authoritarianism: Media collusion in Fujimori's Peru", *Havard International Journal of Press/Politics*, 7(1), 115-125.

Conanghan, C. (2006). *Fujimori's Peru: Deception in the Public Sphere*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Conn, J. (2007). "When Democracy Gives the Purple Finger: An Examination of the Proper International Legal Response When a Citizenry Elects a Terrorist Organization to Lead Its Government and Seeks International Aid". *The Journal of Law & Politics*, 23(1), (2007), 89-113.

Cooper, A. (2001). "Terrorism: The Problem of Definition Revisited". *American Behavioral Scientist*, 44, 881-893.

Cotler, J. y Grompone, R. (2000). *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP.

Dargent, E. y Vergara, A. (2000). *La batalla de los días primeros: Sendero y sus consecuencias en dos ensayos jóvenes*. Lima: El Virrey.

Degregori, C. I. (1990). *El surgimiento de Sendero Luminoso en Ayacucho, 1969-1979*. Lima: IEP.

—, (2004). *Discurso y violencia política en Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

—, (2011). *Qué difícil es ser Dios: el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Lima: IEP.

—, (2015). *Jamás tan cerca arremetió lo lejos*. Lima: IEP.

—, (2016). *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP.

—, (1988). *Los hondos y mortales desencuentros*. Lima: IEP.

Del Pino, P. (2017). *En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*. Lima: La Siniestra Ensayos.

Della Porta, D. (1995). *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany*. Cambridge: Cambridge University Press.

DESCO (1989). *Violencia política en el Perú: 1980-1988*. Lima: DESCO.

Díaz, A. ([1969]1985). Ayacucho, hambre y esperanza. Lima: Mosca Azul.

Díaz-Maroto, A. (2022). "El Batallón América. Un ejemplo de colaboración guerrillera en Colombia". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 24(50), 561-581.

Dreyfus, P. (1999). "When all the evils come together: Cocaine, corruption, and shining path in Peru's Upper Huallaga Valley, 1980 to 1995". *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 15(4), 370-396.

Durand, A. (2005). *Donde habita el olvido. Los (h)usos de la memoria y la crisis del movimiento social en San Martín (1985-2000)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ejército del Perú (2010). *En honor a la verdad: versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas*. Lima: Gráfica Cánepa.

Elorza, A. (2010). *Totalitarismos y totalismos. Claves de Razón Práctica*, 202, 22-32.

Escárzaga, F. (2001). Auge y caída de Sendero Luminoso. *Bajo el volcán*, 2(3), 75-97.

Esparza, M. *et al.* (2010). *State Violence and Genocide in Latin America. The Cold War Years*. Londres: Routledge.

Feierabend, I. y Feierabend, R. (1966). "Aggressive Behaviors Within Politics, 1948-1962: A Cross-national Study". *The Journal of Conflict Resolution*, 10(3), 249-271.

Finn, M. y Momani, B. (2017). "Building foundations for the comparative study of state and non-state terrorism". *Critical Studies on Terrorism*, 10(3), 379-403.

Fumerton, M. (2001) "Rondas campesinas in the Peruvian civil war: Peasant self-defence organisations in Ayacucho". *Bulletin of Latin American Research*, 20(4), 470-497.

Gálvez, A. (2009). *Desde el país de las sombras. Escrito en prisión.* Lima: Sur.

Gamarra, R. (2009): "A leader takes flight: The indictment of Alberto Fujimori". En Lutz, E. y Reiger, C. (eds.). *Prosecuting Heads of the State* (95-110). Cambridge: Cambridge University Press.

García de las Heras, M. (2020). "El eventual legado de Mariátegui en la composición ideológica de Sendero Luminoso". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 21(43), 393-417.

García Montero, M. (2001). "La década de Fujimori: ascenso, mantenimiento y caída de un líder antipolítico". *América Latina Hoy*, 28, 49-86.

Gastellu, J.M. (1994). "A response to Fujishock: invitations for payment in Lima". *Bulletin Institut Francais d'Etudes Andines*, 23(2), 297-315.

Giampietri, L. (2007). *41 Seconds to Freedom: An Insiders Account of the Lima Hostage Crisis, 1996-97.* Nueva York: Presidio Press.

Goldhagen, J. (2010). *Peor que la guerra. Genocidio, eliminacionismo y la continua agresión contra la humanidad.* Madrid: Taurus.

González-Calleja, E. (2012). *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo.* Madrid: Crítica.

Gorriti, G. (1999). *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú.* Lima: Planeta.

Granados, M. (1981). *La conducta política: un caso particular.* Ayacucho: UNSCH.

Guerrero, V. (2013) "Maternidad y militancia en el PCP-SL: testimonios y representaciones". En Roca, L. (Ed.). *Memorias en tinta: ensayos sobre la representación de la violencia política en Argentina, Chile y Perú* (435-449). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Guevara, E. (1960). *La guerra de guerrillas.* La Habana.

Gurr, T. (1970). *Why Men Rebel.* Princeton: Princeton University Press.

Guzmán, A, (1990). "La entrevista del siglo". *El Diario*, 24 de julio de 1988.

—, (1989). *De puño y letra.* Lima: Mano Alzada.

—, e Iparraguirre, E. (2014). *Memorias desde Némesis.* México D.F.: Servicios Gráficos.

Harmon, C. (1992). "The Purposes of Terrorism Within Insurgency: Shining Path in Peru". *Small Wars & Insurgencies*, 3(2), 170-190.

Heilman, J. (2010) *Before the Shining Path in Rural Ayacucho, 1895-1980*. Stanford: Stanford University Press.

Hoffman, B. (1998). *Inside Terrorism*. Nueva York: Columbia University Press.

Holmes, J. y Gutiérrez, S. (2002). "Sources of Fujimori's Popularity: Neo-Liberal Reform or Ending Terrorism". *Terrorism & Political Violence*, 14(4), 93-112.

Huntington, S. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.

Inca, G. (1994). *El ABC de Sendero Luminoso y del MRTA*. Lima: Ediciones G.

Isbell, B. (2005). *Para defendernos. Ecología y ritual en un pueblo andino*. Cuzco: CBC.

Jackson, R. (2007). "The core commitments of critical terrorism". *European Political Science*, 6, 244-251.

—, (2008). "An Argument for Terrorism". *Perspectives on Terrorism*, 2(2), 25-32.

—, (2008). "The ghosts of state terror: knowledge, politics and terrorism studies". *Critical Studies on Terrorism*, 1(3), 377-392.

—, *et al.* (2010). *Contemporary State Terrorism*. Nueva York: Routledge.

Jara, U. (2017). *Abimael. El sendero del terror*. Lima: Planeta.

Jarvis, L. y Lister, M. (2014). *Critical Perspectives on Counter-terrorism*. Londres: Routledge.

Jaskoski, M. (2013). *Military Politics and Democracy in the Andes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Jiménez, B. (2000) *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: El abc de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*. Lima: Ediciones 2000.

—, (2000). *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú*. Lima: Sanki.

Jiménez, E. (2005). *Chungui: violencia y trazos de memoria*. Lima: COMISEDH.

Kay, B. (1999). "Violent opportunities: The rise and fall of «King Coca» and Shining Path". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41(3), 97-127.

Kenney, C. (2004). *Fujimori's Coup and the Breakdown of Democracy in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Kent, R. (1993). "Geographical dimensions of the Shining Path insurgency in Peru". *Geographical Review*, 83(4), 441-454.

Kernaghan, R. (2009). *Coca's Gone: Of Might and Right in the Huallaga Post-Boom*. Stanford: Stanford University Press.

Kirk, R. (1993). *Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

Koven, B. (2016). "Emulating US Counterinsurgency Doctrine: Barriers for Developing Country Forces, Evidence from Peru". *Journal of Strategic Studies*, 9(5-6), 878-898.

La Serna, M. (2012). *The corner of the living: Ayacucho on the eve of the Shining Path insurgency*. Carolina del Norte: University of North Carolina Press.

—, (2020). *With Masses and Arms. Peru's Túpac Amaru Revolutionary Movement*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

—, y Starn, O. (2023). "Beyond the Gonzalo Mystique: Challenges to Abimael Guzmán's Leadership inside Peru's Shining Path, 1982-1992". *Latin American Research Review*, 1-19.

Laplante, L. y Theidon, K. (2007). "Truth with Consequences: Justice and Reparations in Post-Truth Commission Peru". *Human Rights Quarterly*, 29, 228-250.

Laqueur, W. (1986). "Reflections on Terrorism". *Foreign Affairs*, 65, 86-100.

Leatherman, T. (2005). "A space of vulnerability in poverty and health: Political-ecology and biocultural analysis". *Ethos*, 33(1), 46-70.

Lenin, V. I. (1977). *Obras Completas*. Madrid: Akal Editores.

Levitt, B. (2006). "A Desultory Defense of Democracy: OAS Resolution 1080 and the Inter-American Democratic Charter". *Latin American Politics and Society*, 48(3), 93-123.

Linz, J. J. (1986). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.

Lipset, S. (1959). "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy". *The American Political Science Review*, 53(1), 69-105.

Lust, J. (2013). *La lucha revolucionaria. Perú, 1958-1967*. Barcelona: RBA Libros.

Lynch, N. (1999). *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú 1980-1992*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Manwaring, M. (1995). "Peru's Sendero Luminoso: The Shining Path Beckons". *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 541(1), 157-166.

Mares, D. y Palmer, R. (1998). *Power, institutions, and leadership in war and peace: Lessons from Peru and Ecuador, 1995– 1998*. Texas: University of Texas Press.

Mariátegui, J. C. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Editorial Amauta.

Mason, T. y Campany, C. (1995). "Guerrillas, Drugs and Peasants: The Rational Peasant and the War on Drugs in Peru". *Terrorism and Political Violence*, 7 (4), 140-170.

McClintock, C. (2000). *The United States and Peru in the 1990s: Cooperation with a Critical Caveat on Democratic Standards*, Washington D.C.: The George Washington University.

Meza, M. (2012). *El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y las fuentes de la revolución en América Latina*. México: Centro de Estudios Históricos del Colegio de México.

Miniuici, G. (2016). "Legal argumentation at the Inter-American Court of Human Rights: The Barrios Altos vs. Peru case". *Revista de Estudos Constitucionais, Hermeneutica e Teoria do Direito*, 8(1), 9-17.

Mücke, U. (2005). "Historia de un fracaso anunciado: Sendero Luminoso y la crisis del Perú actual (1970-1992): Los buenos, los malos y los feos". *Historische Bibliographie Online*, 479-505. Disponible en https://www.degruyter.com/database/HBOL/entry/hb.20505114/html

Muller, E. y Seligson, M. (1987). "Inequality and Insurgency". *The American Political Science Review*, 81(2), 425-452.

Niño, C. (2020). "Post-senderismo, meta-seguridad y meta-violencia peruana en el caso VRAEM". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 22(43), 349-366.

Palmer, D. (2012). "The influence of Maoism in Peru". En Cook, A. (Ed.). *Mao's little red book: A global history*. (130-146). Cambridge: Cambridge University Press.

—, (2017). "Revolutionary leadership as necessary element in people's war: Shining Path of Peru". *Small Wars & Insurgencies*, 28(3), 426-450.

Pinedo, M. (2021). "La política después de la "guerra". Los acuerdistas de Sendero Luminoso (1993-2020)". *Eirene. Estudios de paz y conflictos*, 4(7), 133-162.

Polay, V. (2007). *En el banquillo. ¿terrorista o rebelde?* Lima: Canta Editores / Arteidea.

—, (2020). *Revolución en los Andes. Desde la prisión, Víctor Polay responde. Un balance del MRTA*. Bogotá: Icono Editorial.

Portocarrero, G. (2015). *Profetas del odio: raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

—, y Oliart, P. (1989). *El Perú desde la escuela*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Portugal, A. (2008). "Voices from the war: Exploring the motivation of Sendero Luminoso Militants". *CRISE Working Paper*, 57, 1-72.

Raleigh, C. y Havard H. (2009). "Population Size, Concentration and Civil War: A Geographically Dissagregated Analysis". *Political Geography*, 28(4), 224– 238

Rapoport, D. (2022). *Waves of global terrorism. from 1879 to the present.* Nueva York: Columbia University Press.

Reid, M. (1986). "Building Bridges? García Confronts Sendero". *NACLA Report on the Americas*, 20(3), 43-47.

Rénique, J. L. (2003). *La voluntad encarcelada. Las luminosas trincheras de combate de Sendero Luminoso.* Lima: IEP.

Ríos J. (2020). "Una mirada territorial de la lucha armada: las FARC-EP y Sendero Luminoso". *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11(1), 119-143.

—, (2016). "La periferialización del conflicto armado colombiano (2002– 2014)". *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 7(2), 251-275.

—, (2019). "Narratives about Political Violence and Reconciliation in Peru". *Latin American Perspectives*, 46(5), 44-58.

—, (2021). *Historia de la violencia en Colombia, 1946-2020. Una mirada territorial.* Madrid: Sílex Ediciones.

—, (2022). "MLN-Tupamaros: génesis y evolución de la guerrilla urbana (1962-1973)". Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 24(50), 435-463.

—, y Azcona, J.M. (2019). *Historia de las guerrillas en América Latina.* Madrid: Catarata.

—, y del Prado, C. (2021). "Identidad y marxismo en el sueño de la revolución en Perú". En Azcona, J.M. y Abdiu, M. (Eds.). *El sueño de la revolución social. Contracultura, canción protesta y kalashnikov.* (23-40). Comares: Granada.

—, y García de las Heras, M. (2019). "Experiencias sobre el terrorismo de estado en Perú (1980-2000)". *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(17), 71–96.

—, y Sánchez, M. (2018). *Breve historia de Sendero Luminoso*, Madrid: La Catarata.

Robin, V. (2015). "Memorias oficiales, memorias silenciadas en Ocros (Ayacucho, Perú). Reflexiones a partir de la conmemoración de una masacre senderista". *Anthropologica*, 33(34), 147-164.

Roncagliolo, S. (2006). *Abril Rojo.* Madrid: Alfaguara.

—, (2007). *La cuarta espada: la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso.* Madrid: Debate.

Rosenbaum, J. y Sederberg, P. (1974). "Vigilantism: An Analysis of Establishment Violence". *Comparative Politics*, 6(4), 541-570.

Rospigliosi, F. (2000): Montesinos y las Fuerzas Armadas, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Rubio, D. (2008). "Las guerrillas peruanas de 1965: entre los movimientos campesinos y la teoría foquista", *Histórica*, 32(2), 123-167.

Rummel, R. (1994). "Power, genocide and mass murder". *Journal of Peace Research*, 31(1), 1-10.

—, (1995). "Democracy, Power, Genocide and Mass Murder". T*he Journal of Conflict Resolution*, 39(1), 3-26.

Rupar, B. (2018). "El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional". *Historia Contemporánea*, 18, 187-200.

Saati, T. y Mu, E. (1997). "The Peruvian Hostage Crisis of 1996-1997: What Should the Government Do?". *Socio-Economic Planning Sciences*, 31(3), 165-172.

Salinas, S. (1997). "El MRTA: Herederos de las guerrillas del 65". *Política. Revista de Ciencia Política*, 35, 187-200.

—, (2009). "Las guerrillas en el Perú (1965-1980): dos experiencias distintas". *Del regreso del Inca.* Santiago: RIL Editores.

Sánchez, M. (2007). *Pensar los senderos olvidados de historia y memoria. La violencia política en las comunidades de Chuschi y Quispillaccta, 1980-1991*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

—, (2007). *Pensar los senderos olvidados de historia y memoria*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

—, (2015). *El horror olvidado. Memoria e historia de la violencia política en Ayacucho (1980-2000)*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Sandoval, P. (2012), "El Genio y la Botella. Sobre Movadef y Sendero Luminoso en San Marcos". *Revista Argumentos*, 6(5), 1-7.

Santillán, P. (2017). "Sendero Luminoso: evolución histórica y relevancia actual". *Documento de Opinión del IEEE*, 34, 1-17.

Schmid, A. (2004). "Frameworks for conceptualisinf for Terrorism". *Terrorism and Political Violence*, 16(2), 197-221.

Schulte-Bockholt, A. (2013). *Corruption as Power: Criminal Governance in Peru during the Fujimori Era (1990-2000)*. Berna: Peter Lang.

Schuurman, B. (2019). "Topics in terrorism research: reviewing trends and gaps, 2007-2016". *Critical Studies on Terrorism*, 12(3), 463-480.

Silke, A. (2004). *Research on Terrorism: Trends, Achievements and Failures.* Londres: Frank Cass.

Simon, Y. (1988). *Estado y guerrillas en el Perú de los 80.* Lima: Asociación Instituto de Estudios Estratégicos.

Sloan, S. (2006). *Terrorism: The Present Threat in Context.* Oxford: Berg.

Sproat, P. (1991). "Can the State Be Terrorist?" *Terrorism*, 14, 19-29.

Starn, O. (1995). *Maoism in the Andes: The Communist Party of Peru-Shining Path and the Refusal of History. Journal of Latin American Studies*, 27(2), 399-421.

—, y La Serna, M. (2019). *The Shining Path: Love, Madness, and Revolution in the Andes.* Nueva York: W.W. Norton

—, y La Serna, M. (2021). *Ríos de sangre. Auge y caída de Sendero Luminoso.* Lima: IEP.

Stern, S. (1988). *Shining and Other Paths: War and Society in Peru, 1980-1995.* Durham: Duke University Press.

Stoessinger, J. (1990). *Nations in darkness: China, Russia and America.* Nueva York: Random House.

Stohl, M. (1996). "The State as Terrorist: Insights and Implications". *Democracy and Security*, 2(1), 1-25.

—, (2008). "Old myths, new fantasies and the enduring realities of terrorism". *Critical Studies on Terrorism*, 1(1), 5-16.

Tanaka, M. (2020). "Sendero Luminoso, the MRTA and the Peruvian Paradoxes". Kruijt, D. *et al.* (Eds.). *Latin American Guerrilla Movements. Origins, evolution, outcomes.* (181-188). Londres: Routledge.

Taylor, L. (2017). "Sendero Luminoso in the New Millennium: Comrades, Cocaine and Counter-Insurgency on the Peruvian Frontier". *Journal of Agrarian Change*, 17(1), 106-121.

Temple, D. (1989). "Violence dans les Andes: causes et alternatives". *IFDA Dossier*, 73, 21-26.

Theidon, K. (2009). *Intimate Enemies: Violence and Reconciliation in Peru.* Pennsylvania: University of Pennsylvania

Tollefsen, A. y Buhaug, H. (2015). "Insurgency and Inaccessibility". *International Studies Review*, 17(1), 6-25.

Torres, E. (1993). *History and Society in Central America.* Nueva York: University of Texas Press.

UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime). (2016). *Perú. Monitoreo de cultivos de coca 2015*. Viena.

Urrego, M. (2017) "Historia del maoísmo en América Latina: entre la lucha armada y servir al pueblo". *Anuario colombiano de Historia social y de la cultura*, 44(2), 111-135.

Valenzuela, M. (2015). *Etnografía de los presos senderistas en el establecimiento penitenciario Miguel Castro Castro, 2008-2012*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

—, (2019). *Cárcel dominio: Una etnografía sobre los senderistas presos en el establecimiento penitenciario Miguel Castro Castro 2008-2010*. Lima: Revuelta.

—, (2019b). "Movimiento Revolucionario Túpac Amaru". En Ríos, J. y Azcona, J.M. (eds.). *Historia de las guerrillas en América Latina* (167-186). Madrid: Catarata.

Valladares, M. (2007). "La Experiencia política del Paro Nacional del 19 de julio de 1977". *Investigaciones Sociales*, 11(18), 243-276

Vargas Llosa, M. (1993) *Lituma en los Andes*. Madrid: Planeta.

—, (1993). *El pez en el agua*. Barcelona: Seix Barral.

Vega-Centeno, I. (1994). "Género y política: a propósito de la mujer en Sendero Luminoso". *Boletín Americanista*, 44, 207-213.

Vento, R. (1992). *Sendero, ideología y realidad*. Lima: Agenda 2000 Editores.

Vich, V. (2002). El caníbal es el otro: violencia y cultura en el Perú contemporáneo. Lima: IEP.

Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Debate.

Weber, M. ([1922]2014). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Weinberg, L. *et al.* (2004). "The Challenges of Conceptualizing Terrorism". *Terrorism and Political Violence*, 16(4), 777-794.

Weyland, K. (2000). "A paradox of success? Determinants of political support for President Fujimori". *International Studies Quaterly*, 44(3), 481-502

Wieviorka, M. (1993). *The Making of Terrorism*. Chicago: University of Chicago Press.

Wills, M. (2003). "Peru's Failed Search for Political Stability (1968-2000)". *Working Papers-Crisis State Programme LSE*, 1, 1-39.

Wood, D. (2000). "The Peruvian press under recent authoritarian regimes, with special reference to the autogolpe of President Fujimori". *Bulletin of Latin American Research*, 19(1), 17-32.
Yaworski, W. (2009). "Target analysis of shining path insurgents in Peru: An example of us army psychological operations". *Journal of Strategic Studies*, 32(4), 651-666.
Youngers, C. (2003). *Violencia política y sociedad civil en el Perú*, Lima: IEP.
Zapata, A. (2017). *La guerra senderista. Hablan los enemigos*. Lima: Taurus.

DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO

MRTA (1985). "El MRTA y las tareas en periodo pre-revolucionario". 1 de febrero de 1985. Centro de Documentación de los Movimientos Armados.
MRTA (1985). "El MRTA y la Revolución Peruana". 1 de mayo de 1985. Centro de Documentación de los Movimientos Armados.
MRTA (1990). Conquistando el porvenir. S.e.
MRTA (1986). Unidad para la revolución. S.e.
Diario Paladín (1972). "UNSCH dio conferencia sobre José Carlos Mariátegui". *Paladín. Diario de la mañana*, 1044, 5 de febrero de 1972.
Caretas (1980). "Senderito ominoso". *Caretas*, 614. Lima.
Caretas (1981). "Palabras de Fernando Belaúnde Terry en la ceremonia del 59º aniversario de la PIP". *Caretas*, 665. Lima.
Caretas (1980). "En la mata del terrorismo". *Caretas*, 629. Lima.

ENTREVISTAS REALIZADAS

"Camarada Abel", entrevista personal, Lima, 27 de junio de 2015
"Camarada Alba", entrevista personal, Lima, 3 de julio de 2017
"Camarada Alfonso", entrevista personal, Lima, 5 de julio de 2017
"Camarada Ángel", entrevista personal, Huancavélica, 28 de junio de 2015
"Camarada Daniel", entrevista personal, Lima, 14 de mayo de 2018
"Camarada David", entrevista personal, Ayacucho, 30 de junio de 2015

"Camarada Eva", entrevista personal, Lima, 2 de julio de 2017
"Camarada Francisco", entrevista personal, Lima, 15 de mayo de 2018
"Camarada Isabel", entrevista personal, Lima, 4 de julio de 2017
"Camarada Jorge", entrevista personal, Lima, 4 de julio de 2017
"Camarada José", entrevista personal, Lima, 2 de julio de 2017
"Camarada Laura", entrevista personal, Huancavélica, 28 de junio de 2015
"Camarada Luis", entrevista personal, Lima, 3 de julio de 2017
"Camarada Manuel", entrevista personal, Lima, 4 de julio de 2017
"Camarada Mariano", entrevista personal, Ayacucho, 30 de junio de 2015
"Camarada Pedro", entrevista personal, Lima, 15 de mayo de 2018
Belsa Escobar, entrevista personal, Huancavelica, 11 de mayo de 2018
Carolina Oyague, entrevista personal, Lima, 16 de mayo de 2018
Cipriana Huamaní, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018
Coronel Enrique Gargurevich, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018
Doris Calixto, entrevista personal, Lima, 16 de mayo de 2018
Eudocia Reinoso, entrevista personal, Lima, 18 de mayo de 2018
Jorge Tenorio, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018
Marly Anzualdo, entrevista personal, Huancavelica, 11 de mayo de 2018
Teniente coronel Alberto Castro, entrevista personal, Lima, 17 de mayo de 2018

Este libro se propone abordar, a partir de un notable manejo de fuentes documentales e historias de vida, la evolución de la violencia política en Perú, entre comienzos de la década de los sesenta y bien entrado el siglo XXI. Para ello, el libro se retrotrae a muchos de los acontecimientos y fenómenos acontecidos en Perú, y en América Latina, dos décadas atrás, toda vez que finaliza bien adentrado el siglo XXI. Se incorpora un importante valor agregado de fuentes orales, gracias a casi una treintena de entrevistas realizadas en Perú, entre 2015 y 2018, las cuales ofrecen la mirada de actores protagónicos, especialmente antiguos militantes senderistas y, asimismo, víctimas de la violencia política. Una violencia que obliga a considerar otros actores como el MRTA o el Estado peruano, responsable del 37% de las más de 69.000 víctimas mortales. El libro también se sirve de documentos elaborados por los mismos protagonistas violentos y de una prolija revisión de más de 200 trabajos académicos y obras de referencia. Es por todo ello que deseamos que la lectura de este libro sea del agrado del lector y que con ella pueda descubrir y conocer un ciclo de violencia y terror que aún se encuentra más que presente en el imaginario colectivo del país.

IBIC: NH
ISBN: 978-84-10267-09-1
9 788410 267091



sílex universidad

Sílex

